Edición de 24 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 — Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII
Santiago de Chile, Martes 19 de Junio de 1923
Núm. 2,348

LOS FRAUDES DE LA HISTORIA

"En recuerdo de mi soberana Isabel, daré a estas tierras el nombre de VIRGINIA".— **Walter Raleigh, 1584.**

La historia nunca ha sido una ciencia exacta. Es interesante recordar lo que acerca de ella, se lee en las OPINIONES DEL ABATE GERONIMO COIGNARD, obra que contiene la fábula del joven principe Zemire, del doctor Zeb, de los doce camellos y de los seis mil volúmenes. La fábula concluye con un resumen de la Historia Universal, que se limita a decir que los hombres NACIERON, SUFRIERON Y MURIERON....

Pero, si no se puede asegurar que la Historia sea una ciencia exacta, nadie puede negar que deje de ser interesante. Siempre las mentiras han sido mejor acogidas que las verdades. Por otra parte, si la historia fuese rigurosamente exacta, no habría lugar para las controversias y rectificaciones que justifican la existencia de los eruditos y los sabios.

Así, por ejemplo, investigaciones recientes, derivadas del descubrimiento de una clave autobiográfica de LORD BACON, han proporcionado curiosísimos detalles acerca de la vida de Isabel de Inglaterra, y del talento literario de William Shakespeare.

Parece una cosa definitivamente establecida que Shakespeare no hizo más que colocar su nombre al final de las obras escritas por Lord Bacón. Este hecho no tiene nada de extraordinario. Lo que, en realidad, resulta inverosímil, es la inconcebible modestia de Lord Bacon...

Pero existe algo más extraño que todo eso. El mismo manuscrito en clave recientemente descubierto, muestra que Lord Francisco Bacon y el conde de Essex eran hijos de la reina Isabel de Inglaterra, reina célebre en la historia por la grandeza de su gobierno y por su aversión al matrimonio.

Si se recuerda ahora que Isabel fué llamada LA REINA VIRGEN y que los primeros colonos americanos dieron el nombre de VIRGINIA a uno de los estados del Atlántico, es de suponer que, después de esta rectificación histórica, los habitantes del hoy floreciente estado de Virginia tengan razón para sentirse defraudados...

César Carcabel

DE LA MUERTE A LA VIDA

PRODIGIOSOS EFECTOS DE LOS SUEROS DE GLANDULAS DE ANIMALES

Ya no se tiene miedo a los cirujanos. — Hay mujeres que son verdaderos artistas en la cirugía.

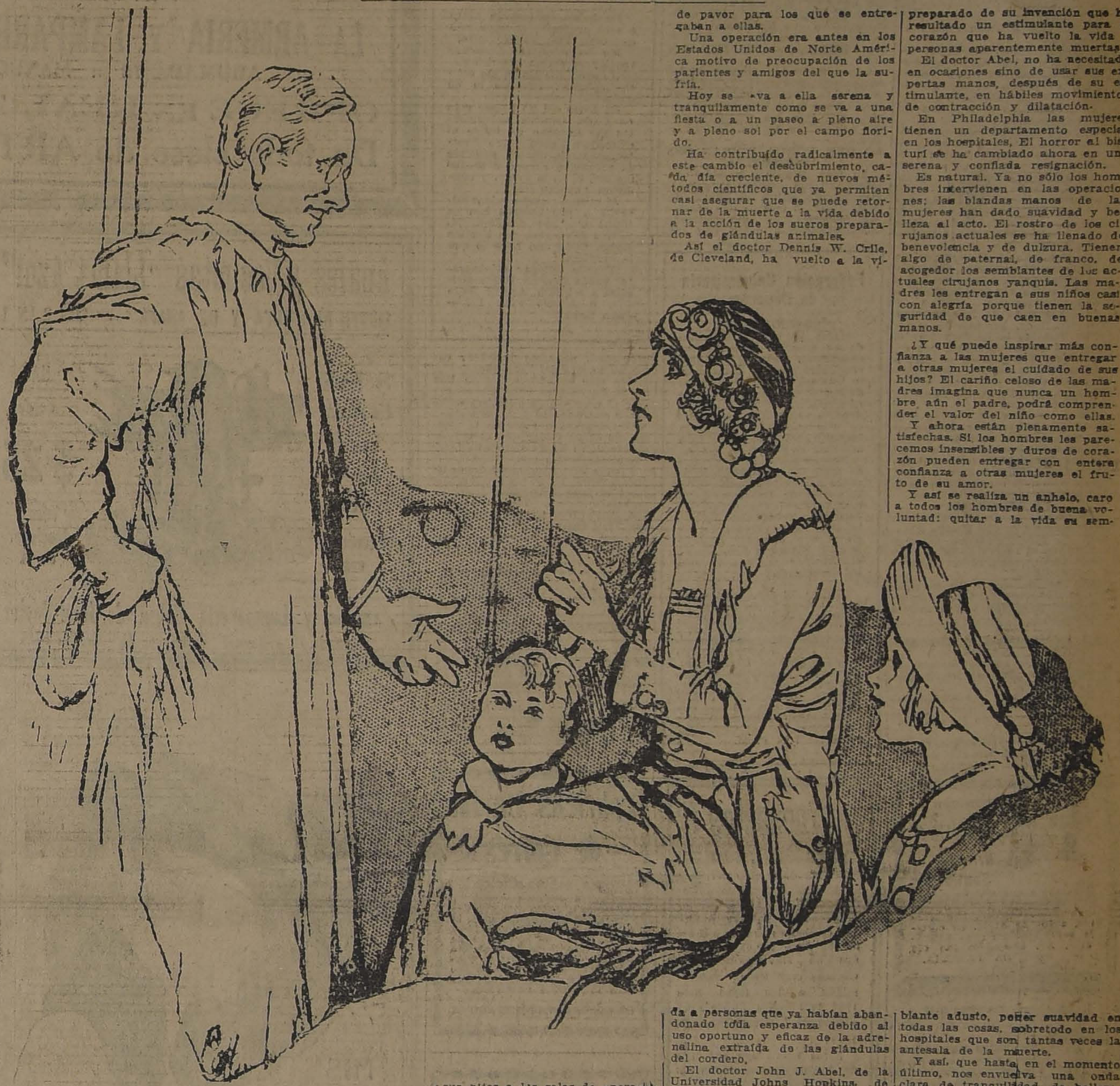

Estados Unidos de Norte América proporciona una vez más motivo de comentario a la humanidad con la nueva evolución que se observa en el actual concepto de la cirugía.

No es ya el concepto grave y austero de los hombres de ciencia el que ha evolucionado. Eso es ya historia antigua.

Se trata ahora de la evolución del gran público, de la evolución de los pacientes, de la tranquilidad con que las madres llevan a sus hijos a las salas de operaciones sin temor y la angustia de antaño.

Parece que han cambiado las manos del médico antes tan llenas de pavor para los que se entregaban a ellas.

Una operación era antes en los Estados Unidos de Norte América motivo de preocupación de los parientes y amigos del que la sufría.

Hoy se va a ella serena y tranquilamente como se va a una fiesta o a un paseo a pleno aire y a pleno sol por el campo florido.

Ha contribuído radicalmente a este cambio el descubrimiento, cada día creciente, de nuevos métodos científicos que ya permiten casi asegurar que se puede retornar de la muerte a la vida debido a la acción de los sueros preparados de glándulas animales.

Así el doctor Dennis W. Crile, de Cleveland, ha vuelto a la vida a personas que ya habían abandonado toda esperanza debido al uso oportuno y eficaz de la adrenalina extraída de las glándulas del cordero.

El doctor John J. Abel, de la Universidad Johns Hopkins, de Baltimore, ha usado con éxito un preparado de su invención que ha resultado un estimulante para el corazón que ha vuelto la vida a personas aparentemente muertas.

El doctor Abel, no ha necesitado en ocasiones sino de usar sus expertas manos, después de su estimulante, en hábiles movimientos de contracción y dilatación.

En Philadelphia las mujeres tienen un departamento especial en los hospitales. El horror al bisturí se ha cambiado ahora en una serena y confiada resignación.

Es natural. Ya no sólo los hombres intervienen en las operaciones; las blandas manos de las mujeres han dado suavidad y belleza al acto. El rostro de los cirujanos actuales se ha llenado de benevolencia y de dulzura. Tienen algo de paternal, de franco, de acogedor los semblantes de los actuales cirujanos yanquis. Las madres les entregan a sus niños casi con alegría porque tienen la seguridad de que caen en buenas manos.

¿Y qué puede inspirar más confianza a las mujeres que entregar a otras mujeres el cuidado de sus hijos? El cariño celoso de las madres imagina que nunca un hombre, aún el padre, podrá comprender el valor del niño como ellas.

Y ahora están plenamente satisfechas. Si los hombres les parecemos insensibles y duros de corazón pueden entregar con entera confianza a otras mujeres el fruto de su amor.

Y así se realiza un anhelo, caro a todos los hombres de buena voluntad: quitar a la vida su semblante adusto, poner suavidad en todas las cosas, sobretodo en los hospitales que son tantas veces la antesala de la muerte.

Y así, que hasta en el momento último, nos envuelva una onda clara de tranquilidad, de belleza, de dulzura.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

CODIGO ANWANDTER
Código cablegráfico en español
Manuable, práctico, rápido y económico.
Clave de tres letras con control.
Conviene especialmente a los COMERCIANTES en general, banqueros, representantes, comisionistas, corredores, navieros, aseguradores, mineros, ingenieros, corresponsales de diarios, particulares, etc., etc.
Ejemplo para demostrar su economía y facilidad de transmisión:
2102 hiy noticia (s)
286 ard bolsa
5622 uzi Londres
620 bud comunican
5406 unw marco
808 cty cotización de la fecha es
4865 suf 500000
2490 itj por
5393 unf libra esterlina
hiyarduziy budunwctyz suntjunft
El presente ejemplo se traduce con otros códigos con un mínimum de cinco palabras, o sea, que el Código Anwandter representa una economía de un 40%.
Agentes para la venta y contratación de avisos:
ESTEVE & Co.
Bandera 270-Casilla 3646-Teléf. 2042

APEROS ARADORES
compuestos de pecheras, tiros, riendas, cabezadas y frenas a $ 60 la pareja ofrece
F. Martín Reich
DELICIAS 2440
19-J.

CAJA Registradora ELECTRICA
COMPRO DE OCASION
Ofertas a
Av. Salvador 1018

OCASION
Aproveche esta semana para adquirir por la mitad de su valor, algo que dé una nota de ELEGANCIA Y CONFORT a su hogar.
Los muebles artísticos de mimbre que realiza la
GRAN FABRICA INGLESA,
MARCAN EL RECORD del lujo, y a la vez son el ideal del confort.
Tenemos algunos juegos en los regios estilos "Misión", "Maple", "Morris", etc., y muchos en los ya famosos estilos netamente chilenos, creados por el fundador y actual técnico de esta antigua fábrica, que venderemos a $ 63, $ 99, $ 105 y $ 120.
GRAN FABRICA INGLESA DE MUEBLES
y TODA CLASE DE ARTICULOS DE MIMBRE
Establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes Premios de Honor y primeros premios en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago.
C. JEFFS Y Co.
SAN ISIDRO 261
J-19

PRESTAMOS
Sobre alhajas, pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.
San Diego 460
EL AGUILA
J—29

DE MESA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

$ 12.50
Carbón de espino, puro tallo, con saco, y
$ 8.00
Carbón de quillay, muy granado, vende desde 10 sacos.
Bodega La Patria
15 CHACABUCO 15
Teléfono 188, Estación
J-22

HERNIAS
Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPPUIS
Unico especialista en Chile.
A. PRAT 346. CASILLA 409

CLAVOS Y GRAMPAS
REJILLA DE ALAMBRE
FABRICADAS CON LOS MEJORES MATERIALES
Haga sus pedidos directamente a los fabricantes.
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
Casilla 1767 - Estado 156 - 170 Teléf. Ing. 3176 - 3177

La enorme popularidad de la Aspirina
ha traído numerosas falsificaciones. Si usted quiere protejerse contra ellas y recibir el producto legítimo, todo lo que tiene que hacer es pedir "un tubo de BAYASPIRINA", y fijarse en que éste lleve tal nombre y el sello de garantía amarillo, con la Cruz Bayer. Cuando necesite una dosis tenga cuidado de no recibir tabletas sueltas; pide siempre un SOBRE BAYER.

MUEBLERIA "LA ARGENTINA"
220 - BANDERA - 220 - SANTIAGO
JOSE GURFINKEL
GRAN SURTIDO MUEBLES DE TODOS ESTILOS
FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375
A precios más bajos que en todas las mueblerías.
Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

FERIA
de Productos Agrícolas de la
Sociedad Comercial de Agricultores
MATUCANA N.o 10 — Teléfono inglés N.o 9 ESTACION
PARA EL REMATE DEL MARTES PROXIMO HAY GRAN CANTIDAD DE PRODUCTOS — ENTRE OTROS:
Avena, Cebada, Trigo, Maíz, Frejoles, Pepas, Carbón, etc.
Leña, Coke, Sisjo, Curaguilla, Trebol, Alfalfa, Nabo, etc.
Rábano, Afrecho, Afrechillo, Harinilla, Pasto, Paja, etc.
QUESOS Y MANTEQUILLAS DE LAS MEJORES MARCAS
Y en general, TODA CLASE DE FRUTOS DEL PAIS

CASA E. TURRI :: :: CAMBIO DE MONEDAS
SANTIAGO — HUERFANOS, 955 — CASILLA 3217 — VALPARAISO — PRAT, 118 — CASILA 1488 — DIRECCION TELEGRAFICA: "TURRI"
MARCOS DE ALEMANIA, en efectivo, VENDEMOS:
1.000,000.— en $ 300.— moneda corriente; 500,000 en $ 160.— moneda corriente;
250,000.— en $ 90.— moneda corriente; 100,000.— en 50.— moneda corriente;
10,000.— en $ 8.— moneda corriente; 5,000.— en $ 5.— moneda corriente.
CORONAS de AUSTRIA, en efectivo, VENDEMOS:
1,000,000.— en $ 350.— moneda corriente; 500,000.— en $ 180.— moneda corriente;
200,000.— en $ 90.— moneda corriente; 100,000.— en $ 55.— moneda corriente;
50,000.— en $ 30.— moneda corriente; 10,000.— en $ 9.— moneda corriente.
Los interesados de provincias que deseen adquirir estas monedas, deben enviar su valor por giro postal o telegráfico, letras bancarias o de la Caja de Ahorros, o enviando la moneda corriente en carta certificada, y posiblemente lacrada. A vuelta de correo se le remitirá su pedido por VALOR DECLARADO o por certificado donde no haya servido de valores declarados
Aproveche hoy mismo esta oportunidad que le ofrecemos y no olvide consultar las cotizaciones de esta Casa cada vez que necesite operar en monedas extranjeras.

B O X

EL ULTIMO MATCH EN CHILE DEL CAMPEON SURAMERICANO LUIS VICENTINI

INTERESANTE PROGRAMA CONFECCIONADO POR LA FEDERACION DE BOX

Para despedir dignamente a nuestro compatriota Luis Vicentini, que partirá en algunos días más a Estados Unidos, la Federación de Box ha organizado una fiesta que el público espera desde hace mucho tiempo.

Después de haber vencido a todos los contendores de su categoría, y al mejor de los pesos mediolivianos, el pupilo de Bersac ha debido tomar la resolución de salir de nuestro país en busca de nuevos horizontes.

Teniendo méritos más que suficientes para llegar a cruzar sus guantes con Benny Leonard, el campeón del mundo, no creemos aventurado anticiparnos a declarar que Luis Vicentini, en la tierra del box, hará un lucido papel entre los profesionales de su categoría, llegando a destacarse como el mejor pugilista de los pesos livianos.

Sus admiradores de Santiago, no quieren que el campeón suramericano salga de la patria sin antes demostrar una vez más sus habilidades boxeriles.

La Federación de Box ha recogido esta idea, dándole la mejor forma, cual es la de organizar la fiesta del Jueves próximo, presentándonos a Vicentini en un match a la americana con Humberto Plané. Se ha elegido esta lucha porque una academia no es del gusto de los aficionados.

En cambio en un match a la americana, hay muchas razones para creer en el triunfo de Vicentini por fuera de combate, a pesar de que Plané hará todo lo posible por no sufrir tan dura derrota, máxime cuando conoce de sobra la potencia del golpe de Vicentini.

EL PROGRAMA

El presidente de la Federación de Box de Chile, don Emilio Aldunate B., pronunciará un discurso explicando el objeto de la fiesta y lo que hará nuestro compatriota en el extranjero.

En seguida, todos los campeones de Chile recibirán sus cinturones de oro, luciéndolos en fuertes academias.

LOS CAMPEONATOS DE AFICIONADOS

La dirigente nos presenta la cuarta rueda de los campeonatos de aficionados.

Estamos ciertos que ella logrará atraer mucho público, dado el éxito que han tenido las eliminatorias anteriores.

Los muchachos inscritos en los registros de la Federación de Box están entrenados perfectamente, y de su competencia estamos seguros.

Parece que este año irá a Buenos Aires un núcleo de aficionados valientes y científicos. Los entendidos creen que los colores chilenos saldrán vencedores de las justas Internacionales de Setiembre próximo.

Con sorpresa hemos visto que los campeones universitarios se han presentado en esta oportunidad en condiciones tales, que es muy posible que sean los vencedores de los muchachos de los Centros de Box.

LO QUE TODOS PEDIAN CON INSISTENCIA

La idea primitiva ha sido contrarrestar los precios exagerados que imposibilitan a los aficionados contemplar en más de una ocasión las performances del campeón Suramericano, a quien con toda propiedad, podemos calificar como un artista del cuadrado.

Con esto la Federación de Box no ha hecho otra cosa que confirmar el prestigio de que goza entre los aficionados al viril deporte.

Con dos pesos, valor de la galería, no es de dudar que el Hippodrome Circo ha de verse el Jueves completamente lleno.

Y para evitar aglomeraciones de última hora, todas las puertas del local estarán abiertas a las ocho en punto.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE CHILE.—Cítase a sesión de junta general de delegados para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Bandera N.o 542.

Por haber asuntos de suma importancia que tratar se recomienda a asistencia y puntualidad en la hora.

ATLETICO CENTENARIO B. C.—Hoy se llevará a efecto en esta institución la elección del Directorio que regirá el presente año, por lo tanto cítase a sus asociados para las 9 P. M., en Rosario 1112.

CITACION.— Al profesional señor Angel Mendoza lo necesita el señor Guillermo Paredes en Martínez de Rosas 3748, para asuntos relacionados con su profesión.

Federación Universitaria de Deportes

SECCION BOX

Como lo hemos informado en nuestras columnas, se encuentran abiertas las inscripciones para el Campeonato Universitario de Box, y no dudamos que los estudiantes que practican este saludable deporte acudirán a inscribirse en este torneo, dispuestos a luchar caballerosamente para alcanzar el puesto de honor.

Nos es grato recordar que en estos campeonatos organizados por la Federación Universitaria de Deportes, institución oficial que dirige los deportes universitarios, se han iniciado varios campeones, entre ellos el campeón de Chile en la categoría peso pluma, el científico pugilista Zorobabel Rodríguez.

NOTA: El Director de box nos encarga citar a los siguientes campeones de 1921-1922: Julio Valdés, Zorobabel Rodríguez, Mauricio Heyermann, Raúl Aguilera, Arturo Peralta, Manuel Urrestarazu, Servando Rodríguez, Alfonso Moreno, Alberto Campusano, Zamora, Eduardo Silva, Jorge Müller, a una reunión que tendrá lugar en los salones de "El Mercurio", el Miércoles 20, a las 9.15 P. M.

A Froilán Rojas

No había contestado antes a este profesional, esperando que terminara su campaña.

Me ha desafiado muchas veces y en forma inaceptable.

No creo que Rojas me estime cobarde. Pruebas le he dado.

Mi deseo era no pelear más en Chile. Ofertas convenientes me llevarán en breve al extranjero; pero como Froilán Rojas insiste en pedirme la revancha, accedo a medirme con él en la forma y condiciones que quiera.

Al mismo tiempo quiero advertir a mis colegas que es inútil que me desafíen. Mi última pelea será con Froilán Rojas. Cada uno hace lo que le conviene.

Y para liquidar el contrato, puede Froilán Rojas dirigirse a mi casa, Andrés Bello 309, o Arturo Prat 127.—**Juan Beiza.**

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido esposo

José R. Santibáñez

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes, a las 10 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Av. Seminario N.o 663.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querido esposo

ERNESTO RAGAZZONE

Sus restos fueron sepultados privadamente, en el Cementerio General.

Mary M. de Ragazzone.

DEFUNCION

Ha fallecido

JOSE DOMINGO MUÑOZ GUERRA

Se ruega a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá de M. Rodríguez 34, a las 4 P. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

LUISA SOTO v. de QUINTANA

Sus restos serán sepultados hoy Martes 19, a las 4.30 P. M.

LA FAMILIA.

Empresa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES
Compañía 1037-1041
Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

¿LE INTERESA a Ud.?

LA CAMISERIA Y PAQUETERIA

"LA JARDINERA"

SAN DIEGO 1110

Realización por 15 días, de Calcetines, Medias, Calzoncillos, Camisetas, para caballeros y niños, y varios artículos a precios bajísimos.

Visítenos y se convencerá.

NECESITO

UNA PERSONA ACTIVA

que tenga como fianza 2,000 pesos en efectivo, como cobrador y vendedor. Prefiero que conozca el ramo de queso y mantequilla.

También necesito un empleado activo y práctico en cuentas para el despacho al por mayor y menor que conozca el ramo.

21 DE MAYO 878

Propuestas

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio del Interior N.o 1177 de 30 de Mayo último, se piden propuestas públicas cerradas para la enajenación de $ 600,000, en Bonos de Habitaciones para Obreros emitidos en conformidad a las leyes N.os 1969 de 16 de Julio de 1907 y 2199 de 7 de Setiembre de 1909.

Estos bonos son del tipo de 8% de interes + 2% de amortización anual y tienen la garantía del Estado.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 21 del presente a las 3 P. M.

J-21

El Director.

VENDO O EN SOCIEDAD

Industria patentada, fácil fabricación, con $ 2,500; se dobla capital en dos meses. Teatinos 420.

Fabricas Unidas de Catres

EN LIQUIDACION

Se cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el Sábado ... de Junio de 1923 a las 3 P. ..., en la Oficina de la Sociedad, Bolsa de Comercio N.o 338, 4.o piso, a fin de darles cuenta de la forma en que se ha hecho la liquidación, que está totalmente terminada.

LA COMISION LIQUIDADORA

J—21

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

Con motivo de un atraso imprevisto en la firma de los títulos de acciones y "debentures" de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, que se canjearán por las acciones de la Compañía Nacional, se comunica a los señores Accionistas que el canje anunciado principiará a hacerse el día 20 del corriente, en lugar del día 15, como se había anunciado.

EL DIRECTORIO

Sociedad Anónima

Feria Yzquierdo

Nuestra FERIA DE HOY MARTES 19

funcionará, como de costumbre, teniendo para su venta diversos lotes de **GANADO GORDO Y DE ENGORDA**, de distintas procedencias, entre ellas Osorno, Talca, San Fernando y Marruecos.

Tenemos asimismo partidas de **VACAS GORDAS ARGENTINAS.**

Venderemos también varias partidas de **CABALLARES DE TIRO Y SERVICIO**, buena clase.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
GERENTE.

COMISION UNICA: UNO POR CIENTO.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que el Lunes 25 del actual, a las 3 P. M., se rematará en pública subasta, ante el jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, en su oficina. Estación Alameda, hasta diez mil—10,000—toneladas de fierro forjado, fundido o dulce y acero, todo este material del excluído del servicio y del existente en los depósitos comprendidos entre las estaciones de Barón y Llay-Llay, como igualmente mayores cantidades en la Red Central Norte y 4.a Zona.

Bases y condiciones pueden consultarse en este Departamento y en las Administraciones de la Red Central, 1.a y 4.a Zonas.

Santiago, 9 de Junio de 1923.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

(N.o 35) CARRERA HASTA CARTAGENA DEL TREN 23-24 ENTRE ALAMEDA Y SAN ANTONIO

Desde el 20 del actual, el tren 23-24, que corre diariamente hasta San Antonio prolongando su recorrido los Sábados y Domingos hasta Cartagena, correrá diariamente hasta Cartagena, con su horario actual.

Tren 23.—Sale Alameda 8.00. Llega Cartagena 11.10.
Tren 24.—Sale Cartagena 15.30. Llega Alameda 19.17.

PARA SAN
LUIS
SAN **JUAN**
SAN **PEDRO**
SAN **PABLO**

LA ARMERIA Y LAMPARERIA BELGA DE JUAN SEYLER
AHUMADA 72 :: MANUEL RODRIGUEZ 71 :: SANTIAGO

OFRECE EN REALIZACION UN GRAN SURTIDO
De toda clase de ARTICULOS para REGALOS

Anafes y Cocinitas "Llama Azul"

SIRVEN DE ESTUFA Y DE ANAFE — SON 2 EN 1

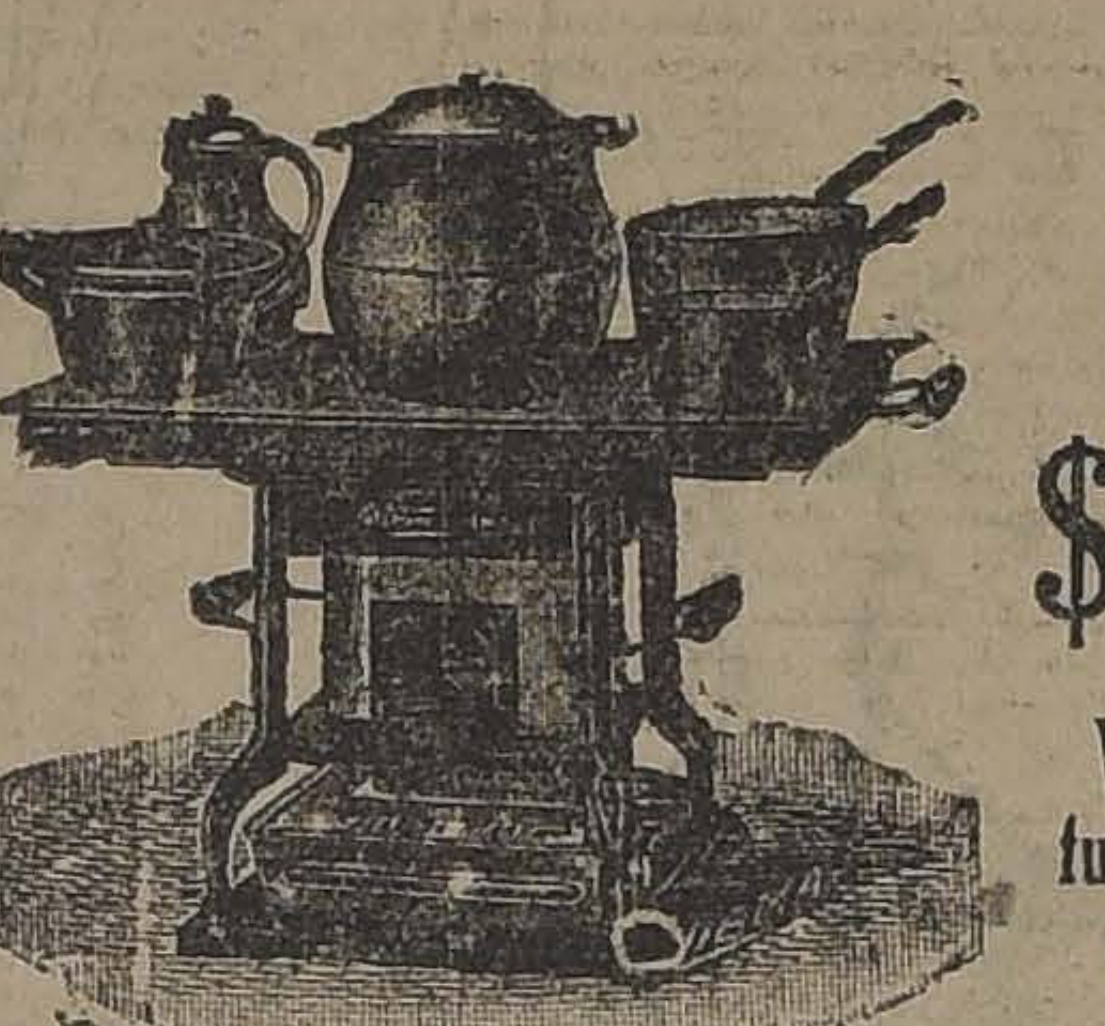

Sin Bomba
Sin Presión
Limpios
Seguros
y
Económicos

HAY desde **$ 25**

Véanlo funcionar en la

Armería y Lamparería Belga de Juan Seyler
Ahumada 72 - Manuel Rodríguez 71 - Casilla 1645

MIS OJOS

sufrían una fuerte afección que no me permitía ver con facilidad, pero desde que uso el **COLIRIO DEL PADRE CONSTANZO**, he sanado completamente y tengo mi vista fuerte y robusta. Hay mucha gente que envidia mis ojos a ellos es a quienes aconsejo usar el **COLIRIO DEL PADRE COTANZO**, que en remedio es lo único que existe que cura todas las enfermedades de la vista.

De venta en todas las Boticas.

VICTOR ROSTAGNO

UNICO AGENTE EN SUD-AMERICA
VALPARAISO :—: CASILLA 126

EL TATTERSALL

En la Feria del

MIERCOLES 20

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda, se rematarán:

40 VACAS GORDAS sobresalientes, llegadas de Los Andes.
18 VACAS GORDAS llegadas de Lontué.
20 BUEYES llegados de Los Angeles.
20 VACAS gordas llegadas de Requínoa.
BUEYES y NOVILLOS gordos de distintas procedencias.
CABALLOS de silla y de tiro.

EL GERENTE.

AVISOS DE REMATES

RIVAS Y CALVO

Gran Remate de Calzado Walk Over

de la Sucesión de don Juan Haudeville

— 1284 — COMPAÑIA — 1284 —

HOY MARTES 19, A LAS 2 P. M.

H A Y

2665 Pares de zapatos Walk Over para hombres y señoras, un lote de guantes de cuero e impermeables, pago en el momento del remate.

A la vista, Lunes de 2 P. M., adelante.

Carlos Rivas Vicuña
Martillero de Hacienda

Arturo Calvo Mackenna

J-19

GRAN REMATE

De Maderas de Roble, Raulí y Laurel para construcciones

DEPOSITADAS EN EL DESVIO RIESCO

Mapocho próximo a Matucana

El Miércoles 20 del pte. a las 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

H A Y

5,000 Piezas de roble de 1 x 8, — 2 x 4, — 2 x 8, — 3 x 4, — 4 x 4, — 4 x 6, — 6 x 6, — 1 x 8, — 1 x 10, — 3 x 1... 2 x 10, — de 4 1|2. 5, y 6 varas, y de 6, 7, 8 y 9 ... etc., etc.
2,000 Tablas raulí de 1 x 10, — 1 x 8, — 2 x 10, 3 x 11, y otras medidas.
5,000 Tablones de 1 1|2 x 10 de 1 x 10, y de 2 x 10 y otras medidas.
2,000 Tablas laurel de 1 1|2 x 10 de 1x 10, y de 2x 10 y otras medidas.

EN LOTES PARA BARRAQUEROS Y CONSTRUCTORES

Las maderas pueden verse desde hoy en el desvío indicado de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M.

NOTA: En caso de lluvia el remate se efectuará en la oficina del desvío que está a la entrada y con las muestras de las maderas a la vista.

EL PAGO SERA AL CONTADO, EN EL MOMENTO DEL REMATE

VICTOR ARAYA L.
Martillero de hacienda

GRAN REMATE

De una Selecta Biblioteca

OBRAS ESCOGIDAS DE LITERATURA, ARTES, HISTORIA, LINGUISTICA, Y ESPECIALMENTE PUBLICACIONES CHILENAS, MUY ANTIGUAS Y RARAS.

Catalogadas por el señor Adolfo Labatut, Bibliotecario del Congreso Nacional.

HOY MARTES Y MAÑANA MIERCOLES, DE 2 A 7 P. M.

Casa RAMON EYZAGUIRRE

1262 - AGUSTINAS - 1262

CATALOGOS A DISPOSICION DEL PUBLICO.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate de Prendas de Plazo Vencidos

Hoy Martes 19 de Junio, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA UNIVERSAL", calle Garland N.o 4,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,639 a 95,760.

HAY: piezas de lienzo, mantos de seda y velo, relojes y cadenas de oro y plata, corte de casimir y retazos de géneros, bolsón de alpaca, ponchos y mantas, armas de fuego, ternos de casimir, vestidos, bago, blusas, abrigos, calzado, máquinas de coser, servicio de plaqué y loza, cortinas, manteles y servilletas, etc., etc.

Hoy Martes 19 de Junio, a las 10 1|2 A. M., el martillero Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,811 a 64,043.

HAY: rosas con brillantes, mantos de seda y velo, sábanas de crea e hilo, anillos con diamantes y piedras, sobrecamas, gargantillas y pulseras de oro, bolsitas de plata, ceniceros de alfombra, cortinas de felpa y punto, violines, mandolinos, cómoda y veladores con mármol, cuello y manguito de piel, anillos con brillantes, ropa y calzado en gran cantidad, etc.

Hoy Martes 19 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,665 a 34,066 y 27,866 a 28,783.

HAY: máquinas de coser, gran surtido en ropa interior y de cama, carteras de plata, relojes y cadenas de oro y plata, gargantillas y pulseras de oro, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, pañuelos de rebozo, armas de fuego, sillas de montar chilenas e inglesas, sobretodos, servicio de mesa de plaqué, loza, ropa y calzado en gran cantidad, violines, etc., etc.

Hoy Martes 19 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,264 a 89,387.

HAY: galletera plaqué y vidrio, cortinas, gran surtido en seda y géneros, sobretodos, servicio de mesa de plaqué, paraguas, gargantillas y pulseras de oro, prendedor con perla, sábanas de hilo y crea, armas de fuego, colleras de oro, maletín de plata, impermeables, collarcito de perla, anillos con brillantes, catres de bronce, maletas de ... muchas otras especies.

El Miércoles 20 de Ju... 9.30 A. M., el martillero ... guirre, rematará en la Casa de ... **tamos "EL CONDOR", calle ... blo N.o 2286,** las prendas ... tadas y comprendidas entre ... meros 11,596 a 13,619.

Hay: armas de fuego, ... mantos de seda y velo, ... manteles, anillos con ... lor, relojes y cadenas de ... ta, rosas con brillantes, ... servilletas, carteras de ... guas de seda, máquinas ... mandolinos violines ... surtido en ropa interior ... juego de té de plaqué, ... cuero, etc., etc.

El Miércoles 20 de Ju... 10.30 A. M., el martillero ... colea, rematará en la Casa de ... **tamos "LA CRUZ ROJA", ... tucana N.o 902,** las prendas ... catadas y comprendidas ... números 1,858 a 5,271.

Hay: manteles, máquinas ... de mano y de pié, paraguas, ... mas, armas de fuego, ... mesa, de plaqué; catres de ... bronce, colchones, som... surtido en ropa interior ... cortinas, relojes y cadenas ... y plata, victrola, servicio ... plaqué; ponchos y mantas, ... surtido en ropa y calzado ... bres y señoras, etc., etc.

El Miércoles 20 de Ju... 2 P. M., el martillero ... rematará en la Casa de ... **"LA CHILENA", calle ... 506,** las prendas no ... comprendidas entre ... 30,260 a 36,174.

Hay: bolsón de plata, ... maletines de cuero, ... mir, relojes y cadenas ... ta, cortinas de felpa ... teles y servilletas, ... ta, anillos con perlas, ... lantes, prendedor con ... mantes, violines, ... petas y revólvers, ... mantes, carpetas, ... y de fierro, muebles de ... comedor, etc., etc.

El Miércoles 20 de ... 4 P. M., el martillero ... rematará en la Casa de ... **"LA PROTECTORA", ... sas N.o 1773,** las prendas ... catadas y comprendidas ... números 10,700 a 21,...

Hay: prendedor con ... diamantes, alfor... oro, pañuelos de rebozo ... brillantes y piedras ... cadenas de oro y plata ... mantos de sed., y velo, ... na, manteles, candelabros ... bandeja, chamantos, ... mantes y perlas, ... frena con riendas y ... bles de dormitorio y ... chas otras especies.

Las prendas estarán a ... desde dos horas antes del ... PAGO AL CONTADO.

EL ...

LA NACION

Santiago, 19 de Junio de 1923

LA SITUACION POLITICA

El país se enfrenta a un nuevo problema político y parlamentario; que ofrece sobre el producido en una oportunidad reciente con análogas características, el factor agravante de estar rodeado de un ambiente de acentuada exasperación partidarista. El conflicto que veíamos con inquietud generarse alrededor de la situación Ministerial, se ha planteado confirmando desgraciadamente los temores que inspiraron nuestro editorial del Viernes último.

Hacíamos notar entonces las circunstancias excepcionalmente difíciles y peligrosas porque atraviesa nuestra vida institucional, y señalábamos la necesidad imperiosa en estos momentos de detener a los elementos parlamentarios contrapuestos en su marcha hacia las situaciones extremas y de buscar una armonía reguladora de nuestro mecanismo constitucional.

Y el "punto muerto" que temíamos, principalmente por sus efectos funestos y perturbadores sobre la administración y sobre la marcha general del país, se ha producido ya. El Senado ha formulado ayer tarde un voto de desconfianza al Ministerio. En la otra Cámara, la mayoría aliancista presentó y aprobará sin duda en su sesión de hoy, un voto en que le acuerda su confianza. Y el Gabinete ha puesto su dimisión en manos del Presidente de la República.

He aquí la amenaza de un conflicto parlamentario para el cual nuestro mecanismo institucional no provee solución alguna. Hay prescripciones constitucionales que señalan el procedimiento resolutorio de las diferencias entre las Cámaras co-legisladoras en la formación de las leyes; pero ellas no son aplicables en divergencias de orden político.

Dentro de la actual contextura de nuestro régimen, no puede desconocerse la igualdad política de ambas ramas del Congreso. No es dable, en consecuencia, negar a ninguna de ellas su derecho a influir en el Gobierno del país. Pero es un deber que a entrambas compromete el de evitar estos conflictos sin salida, y mantener sus relaciones recíprocas y los actos políticos en que la influencia de las dos Cámaras ha de concurrir, bajo un espíritu de conciliación que facilite ante todo la regularidad del Gobierno y ahorre al país las inquietudes que desde hace tiempo vienen tendiendo obstáculos a su desarrollo.

La situación planteada por los acuerdos de las mayorías lleva desgraciadamente a resultados diametralmente contrarios a esa suprema necesidad pública. La voluntad declarada por la mayoría de la Cámara de Diputados excluye toda participación en el Gobierno de los miembros de la Unión Nacional. Por la inversa, la mayoría unionista del Senado exige su representación en el Ejecutivo como condición imprescindible de la subsistencia de cualquier Gabinete.

De esta suerte, si hubiera de interpretarse a la letra estos acuerdos no habría siquiera opción a una de esas fórmulas transaccionales y provisorias, llamadas Gabinetes de Administración, Gabinetes de tolerancia y de complacencias, que son como un modus vivendi mientras se organiza una mayoría parlamentaria o se conciertan procedimientos conducentes a la constitución de un Gabinete político.

Pero aún la perspectiva del advenimiento de un Ministerio de este género, fundado en la eventualidad, sin savia parlamentaria y sin medios eficientes de acción administrativa, es escasamente consoladora, como medio de asegurar la marcha ordenada del Estado.

Por eso decíamos en nuestro editorial ya recordado:

"El país ve con pesar y con temor esta clase de perturbaciones. Cada una de ellas constituye un factor adverso a la solidez del sistema. La rotación ministerial nos desprestigia en el exterior y nos arruina en el interior. Cada crisis es una vuelta atrás, un daño perdurable, un doloroso retardo de las medidas de alivio y de reconstitución de la economía general".

Es urgente reaccionar sobre este estado de cosas. El país no puede vivir sometido al vaivén incesante de los cambios de Ministerio. Son muchos y muy graves los intereses afectados y hay un deber común que prima sobre los intereses políticos en juego.

Incumbe, sin duda, al Jefe del Estado en estos momentos una tarea excepcionalmente delicada y grave, de cuyo desempeño puede depender la conservación del equilibrio y de la armonía de los Poderes políticos y que se señala por el deber de dar al país un Gobierno estable y eficiente, que pueda poner la máquina sobre los rieles y hacerla andar.

Las mayorías divergentes de ambas Cámaras tienen a su vez el deber de dar facilidades para que el Jefe del Ejecutivo pueda realizar este gran anhelo de todo gobernante, que es tener tranquilidad dentro del ejercicio de las atribuciones constitucionales.

No es extremando las divergencias de opinión y creando un conflicto insoluble como puede llegarse a constituir un gobierno que satisfaga las necesidades del presente y pueda iniciar siquiera la gran obra de los días que vienen.

Hay necesidad de enmendar los rumbos.

El ambiente público está poblado de manifestaciones del anhelo popular que no sería dable desoír; la necesidad de asegurar de una vez por todas la estabilidad y la acción eficaz y continuada del Ejecutivo se señala cada día en el panorama de la vida nacional por un quebranto, una deficiencia, una perturbación dañosa al interés público o a la regularidad de la administración. Y en el momento en que alrededor del Ministerio ya dimisionario, se evidencia de nuevo y violentamente la disparidad de las mayorías parlamentarias, no querríamos abandonar la esperanza de que los antecedentes de patriotismo y espíritu público de los más relevantes miembros de los partidos con mayoría en el Congreso se verán esta vez confirmados por una actitud de patriótica conciliación, de reflexión y de calma, que lleve rápidamente a las soluciones salvadoras y definitivas.

JUSTICIA

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

En todos los países del mundo el Otoño es señalado por la caída de las hojas; pero en ningún país como en Chile, el Invierno se señala por la caída de los postes telefónicos. Nuestros poetas pueden meditar melancólicamente en los días grises, las ramas desnudas y los postes caídos con su maraña de alambres en los techos de las casas. Los raigones podridos de la capital se caen todos los años; y siempre nos cantan la misma canción del "año excepcional" y del "vendaval furioso". Yo estimo que la caída de los postes todos los años, inmediatamente después de la caída de las hojas, es uno de los signos del declive, por no decir del derrumbe adonde nos lleva la falta de sanción en todo, la falta de justicia general, la falta de autoridad.

Acabo de pasar a Chile por el transandino y debo decir que, desde el momento de tomar el pasaje para nuestra patria se nota que falta autoridad, esa fuerza enérgica, cuya acción en las grandes naciones palpita en todo, hasta en los más pequeños detalles. Para desembarcar en Buenos Aires es preciso un largo y prolijo comprobante de buena salud, capacidad cultural y honradez; para llegar a Chile basta con un visa a la ligera en el Consulado.

El pasaje de Buenos Aires a Mendoza se hace en mejores condiciones y es más barato que el pasaje de Mendoza para Chile. Si uno va de Chile a Buenos Aires el billete es más caro que viniendo de allá para acá ¿En qué consiste este absurdo? ¿Por qué sale más caro un billete comprado en Chile que un billete idéntico comprado en Buenos Aires? En el transandino venían a Chile dos rufianes con todas las marcas exteriores del oficio, con ese corte de pelo derecho en el cuello, que evoca la guillotina, y los tatuajes galantes y la conversación inequívoca. Venían con sus mujerzuelas, completamente **chez eux**; como que venían **au Chili**, donde se entra sin ceremonias; verdadero bar internacional. En Los Andes me dieron una habitación fría por trece pesos, una comida sin vino por ocho pesos, y un purito de tres pesos. Salí a dar un paseo por calles desiertas y oscuras; meditaba, comparaba con Buenos Aires, con El Tigre, con Los Olivos. Fuí al hotel y me dormí impresionado por esa primera ciudad triste que me traía de golpe la sensación de la patria.

Pero la mañana siguiente abrí la ventana y quedé deslumbrado. Chile; el sol chileno, el cielo chileno; Aconcagua reclinada en el macizo andino; las ópimas vendimias, los pastos brillantes de rocío; los caballos, los chamantos..... ¡Estaba en Chile, en el Chile que yo quiero, lleno de insinuaciones optimistas! El panorama exhalaba un perfume conocido, como de promesas buenas...

Comprendí que todas mis censuras, críticas e impugnaciones provienen del más puro optimismo. Así lo expresó Hernán Díaz Arrieta en la primera crítica de **"El Roto"**. Yo tengo fe: creo que esto puede y debe ser mejor. La mañana esa de Los Andes me decía que si en el cacarear de gallos, trinar de pájaros y perfume perdido de flores. Nosotros tenemos derecho a creer en un régimen de orden y progreso.

La base de grandeza en todas las naciones ha sido la justicia. Sin justicia no puede haber orden ni progreso, ni orientación sana de ninguna clase. Ferrero indica como una de las causas de la decadencia de Roma el régimen de injusticia por privilegios y sobornos. En cierta época, en Inglaterra y Alemania, se aplicó la justicia en una forma sanguinaria, que hoy día parecería desproporcionada; sin embargo, a eso se debe la grandeza que alcanzaron esos países. En Inglaterra un juez no puede equivocarse, aunque se equivoque; la toga judicial es sagrada: sus designios y sentencias son inapelables e incontradecibles.

Oscar Wilde fué condenado para salvar la seriedad de los jueces, para que no cayera ni una sombra sobre el sistema judicial británico. Ultimamente se ha levantado la horca en Londres, a pesar de toda la sensiblería social, para destruír a un hombre y una mujer jóvenes culpables de asesinato.

Cuando no se levanten más horcas en la ciudad de la Niebla podrá decirse que empezó la decadencia de Inglaterra.

El molinero de Sans Souci en la vida de Federico el Grande marca el camino de la grandeza alemana. El molinero humilde, en esa época cercana al feudalismo, tuvo fe en los jueces de Berlín, creyó que la justicia estaba antes que el Emperador.

Una aplicación estricta de sanciones salvó a Francia de la derrota en la gran guerra; los soldados, es decir el pueblo, tuvieron confianza cuando Clemenceau empuñó las riendas del gobierno. Bolo Pachá, de guante blanco en el patíbulo, a pesar de sus millones, la defensa del cardenal su hermano, y la influencia papal, es una prueba de la justicia aplicada sin miramientos en los días más trágicos para Francia. Bolo Pachá es el hombre vividor que sacrifica los miles de débiles, ingenuos, ignorantes, inexpertos, que forman la masa popular, para hacerse un pedestal de oro. Es el hombre que mata al Mandarín.

El Ministerio Gounaris, fusilado en masa en la cárcel de Atenas por la espantosa derrota del ejército griego, de consecuencias sólo igualadas en la historia antigua, es otra prueba de justicia con los poderosos. La justicia aplicada con firmeza e igualdad, es el cimiento de la concordia y el orden social; un régimen de compadraje y privilegios desquicia toda la máquina.

La nación española, después del desastre de Annual, comprendió que esa calamidad era prohijada por la otra calamidad, por el desastre sin sanción de 1898 y se empeñó en buscar responsabilidades. El expediente Picasso es el más elocuente documento de la renovación española; generales, coroneles, oficiales de todo rango e intendentes son condenados sin miramientos. El pueblo español ha comprendido que hoy los desastres nacionales no pueden lavarse con una renuncia ministerial porque ha pasado la guerra europea y la revolución rusa: la conciencia humana ha despertado en Europa. Nosotros no tenemos por qué cerrar los ojos a esas dilatadas perspectivas brillantes con los colores de la verdad y la justicia social.

Aquí hay algo malo, algo profundamente peligroso para el porvenir y es la falta de castigo a los poderosos. En "El Roto" escribíamos hace tres años que, desde Matta Pérez, puede extenderse una larga lista de atropellos a la conciencia pública. La justicia ha estado intervenida por sobornos y sordo compadraje; se siente la falta de autoridad en todos los órdenes de la vida, hasta en las raíces podridas de los postes telefónicos.

J. E. B.

Tabletas "Bayer" de Helmitol

BAYER

Recomendadas universalmente por los médicos en las enfermedades de las vías urinarias.

Administración agradable.
Se toleran admirablemente.
Efectos rápidos y eficaces.

EL FERROCARRIL DE SALTA ANTE LA AGRICULTURA NACIONAL

por L. VERGARA ZAÑARTU

El señor don Gonzalo Bulnes ha publicado un nuevo artículo defendiendo el proyecto de construcción del ferrocarril de Salta. En él dice, entre otras cosas, que la exportación de Chile a la Argentina, por el actual transandino de Uspallata, ha sido superior a la de Argentina a Chile en los años que se anotan. Esto fué rectificado con datos estadísticos en un artículo-contestación de don Enrique Zañartu.

Pero, aceptemos que el transandino de Aconcagua sea ventajoso a Chile y no a la Argentina. Como el señor Bulnes insiste en compararlo con el de Salta, siguiendo su razonamiento llegaríamos a la conclusión de que el transandino de Salta estaría destinado a favorecer a Chile y no a la Argentina.

Pero no piensan así los argentinos. En efecto, en 1906, cuando se estudiaba en Buenos Aires la concesión del ferrocarril de Salta al Pacífico, se pidió informe al ingeniero señor Torino, quien lo apoyó, fundándose en "la envidiable situación geográfica de nuestras provincias del Norte (Salta, Tucumán y Jujuy) **llamadas a ser exclusivamente proveedoras de cuanto puedan necesitar las provincias de Antofagasta y Tarapacá.**" Y agregaba: "La ganadería argentina no sólo llevará sus productos a las provincias chilenas, sino que extenderá hasta el Perú su dominadora acción; pero dejando a un lado este producto incombatible, tenemos otros igualmente nobles y abundantes en nuestra riqueza agrícola e industrial, llamados a imperar y desalojar en los mercados de Antofagasta y Mejillones, Iquique, Tocopilla, etc., los similares que hoy introducen de lejanas distancias y los que el consumidor paga a precio de oro, tales son: las harinas, el azúcar, el maíz, el pasto, la manteca, maderas, tejidos, yerbas, frutas, tab co, calzado, sombreros, fide quesos, grasas, mulas, caballo et., etc., y muchos otros que este momento no acuden a mente."

El señor Bulnes mismo ha rado este asunto desde divers puntos de vista, lo que manifies que las razones que se aducen favor de la obra no son de manera concluyentes que evit toda divergencia de opiniones.

En estas materias, por lo d más, no se puede argumentar p impresiones ni sentimentalismo El comercio debe fundarse en co veniencias recíprocas y en tal c so es un estudio de los factor que entran en juego lo que deb fijar la opinión general del paí

L. V. Z.

Alquilo

LOS PROPIETARIOS

NO PAGAN COMISION

DELICIAS Núm. 2358

ALTOS RECIEN PINTADOS Y EMPAPELADOS.— Constan de seis dormitorios, 2 con guardarropas, gran salón-sala, escritorio, gran comedor, hall, 2 piezas de servidumbre, pieza de baño y cocina, en el 2.o piso, 2 dormitorios más en el tercer piso y 1 mirador en el 4.o piso. Luz eléctrica y gas. **CANON: $ 750.**

Carlos Ossandón B.

168 - BANDERA - 168

Horas de Oficina: de 8 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

Economice 50 por ciento

comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica,

SANTO DOMINGO 1031

Jl.—12

CON SOLO $ 30 MENSUALES
Entrega TERNOS y SOBRETODOS la acreditada y antigua
SASTRERIA BERLIN - Alameda esquina de Nataniel

SANTA INES

Este antiguo y acreditado

CRIADERO DE ARBOLES

ofrece para la presente temporada las más valiosas colecciones de

ARBOLES FRUTALES
ARBOLES INDUSTRIALES
ARBOLES ORNAMENTALES
PLANTAS DE PARQUE Y JARDIN

Ordenes a la Administración, Nos, o a la Agencia General
Huérfanos 1157 - Casilla 1417 - Santiago

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 863.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

Fundo en Arriendo
de canon hasta de $ 200,000 al año
Necesito para arrendatario muy solvente
ENTRE SANTIAGO Y RANCAGUA
2 ESPLENDIDOS FUNDOS
VENDO ENTRE SANTIAGO Y RANCAGUA
dando 5 y 8 años plazo para el pago del precio distribuído en cuotas anuales iguales con 8 % de interés
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
Teatinos 86.— Casilla 3722

SOCIEDAD VINOS DE CHILE SANTIAGO

SOCIEDAD VINOS DE CHILE

Pida sus acreditados vinos.

Jabón BORAXOL
EL MAS SUAVE Y AGRADABLE PARA EL TOCADOR

ORLEX

Para Teñir el Cabello

Para devolver al cabello su color natural, ya sea negro, castaño o el que sea, recomendamos probar el Polvo ORLEX, que disuelto en agua forma un magnífico tinte para el cabello canoso. Es fácil de aplicar, su costo es moderado y una caja dura largo tiempo. Además de dar al cabello el color que se desea, lo deja suave y sedoso, a la vez que hace que la persona se vea muchísimo más joven, pues es mucha la diferencia entre el pelo canoso y el pelo de color natural.

Compre ORLEX en las boticas, perfumerías, tiendas mixtas, etc., y úselo de acuerdo con las instrucciones en cada caja.

LÁPICES VENUS

17 Grados en negro del 6B al 9H

Un lápiz para cada uso.

El lápiz que por su perfección sirve de modelo universal.

Las Gomas VENUS borran con suavidad sin ensuciar el papel. Vienen en 12 tamaños.

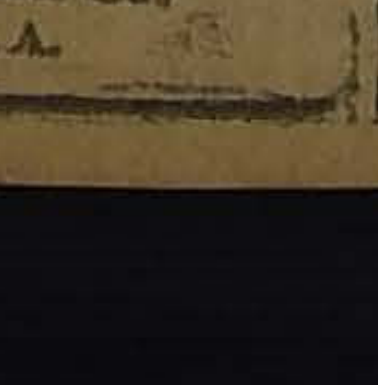
VENUS AMERICAN PENCIL CO NEW YORK

American Lead Pencil Co.
Nueva York. E. U. A.

Artículos para Regalos

porcelanas, plaquées, cristales

VARIADO SURTIDO

a precios muy equitativos

JUGUETES

Casa Falconi-Estado 48

¡Ocasión!

Carpa tela de buque e impermealizadas para camiones, carretas, carros de Ferrocarril, lanchas fleteras de todas medidas.

Carpas para ingenieros campesinos impermeable garantidas ofrezco una gran partida. Dirigirse a

Gustavo Miranda

Casilla 1779 — Santiago

CASA GIORDANO

PUENTE 686 692 CASI ESQUINA ROSAS

COMO SIEMPRE, NUESTROS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA, Y NUESTROS ARTICULOS SON TODOS GARANTIDOS DE PRIMERA CALIDAD

GRANDIOSA SEMANA DE REBAJAS

LEA NUESTRA LISTA DE PRECIOS Y SE CONVENCERA

$ 1.50	Kilo azúcar pancitos Viña del Mar 1.a
$ 1.55	Kilo azúcar granulada refinada blanca.
$ 4.20	Lata Aceite Rays, 1 litro, el mejor Aceite puro de Oliva.
$ 8.40	Lata Aceite Rays, 2 litros, el mejor Aceite puro de Oliva.
$ 1.40	Kilo Quaker Gavilla.
$ 0.60	Rollo papel higiénico.
$ 0.95	Kilo Arroz Brasileño, 1.a
$ 1.00	Kilo Arroz Chiclayo, 1.a
$ 1.10	Kilo Arroz Sublime.
$ 8.50	Kilo té a granel.
$ 3.50	Kilo Café Guayaquil tostado.
$ 1.30	Lata sal fina, doble, refinada, 1 1/2 kilo.
$ 1.20	Frasco Sal Inglesa.
$ 0.50	Lata frejoles con salchichas.
$ 0.50	Lata Paté de foie.
$ 0.70	Lata Sardinas Curbera.
$ 0.40	Barra Jabón Inglés, 2 panes.
$ 0.65	Frasco Mostaza Francesa.
$ 2.40	Lata Cacao Peptonizado.
$ 0.50	Paquete Fideos Cabello Angel Quilpué.
$ 0.50	Paquete Spaghetti y tallarines a la caña.
$ 1.20	Lata Calamares en su tinta.
$ 0.90	3 panes Chocolate Giosia.
$ 1.00	Lata Miel Inglesa.
$ 1.20	Pan Jabón Sapolio Morgans.
$ 1.20	Lata Mermeladas Oso, surtidas.
$ 1.00	Lata uva al jugo.
$ 2.80	Lata espárragos largos, lata 1 kilo.
$ 6.80	Kilo Mantequilla fresca.
$ 0.60	Lata Porotitos verdes partidos.
$ 1.20	Lata Anchoas en salmuera.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El voto de censura aprobado ayer en el Senado produce una nueva crisis ministerial

POR 18 VOTOS CONTRA 8 SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO PRESENTADO EL SABADO AL SENADO, SEGUN EL CUAL EL GABINETE RUIZ - RIVAS VICUÑA NO CUENTA CON LA CONFIANZA DE LA H. CORPORACION

Por su parte, la mayoría de la Cámara de Diputados presenta un voto, del cual consta que el Ministerio cuenta con toda su confianza

LA EXPRESION DE DESCONFIANZA OBLIGA AL GABINETE A PRESENTAR SU DIMISION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los Comitees Electorales aliancistas se reunen en la mañana de hoy para seguir ocupándose del pacto electoral con el Partido Nacional

La Cámara de Diputados integrará en la sesión de esta tarde su Mesa Directiva

La Junta Nacional, en su sesión de hoy, debe pronunciarse sobre las consultas electorales hechas a la Alianza Liberal

Al cuarto día de su existencia ha caído ayer el Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña. La moción de censura presentada por el Comité Ejecutivo Unionista del Senado, en la sesión del Sábado último, fué aprobada ayer, por 18 votos contra 8 y una abstención.

Previamente a la votación el Ministro del Interior, señor Ruiz, en un brillante y conceptuoso discurso expuso las elevadas razones de patriotismo y de orden público que habían inspirado al Presidente de la República a dar rápida solución a la crisis del Gabinete Saavedra-Izquierdo, provocada también por el block liberal-conservador del Senado, organizando el Ministerio que ayer se presentaba por primera vez al Congreso y cuya censura había sido acordada por dicho block antes de oirse y conocerse sus propósitos y sus actos.

Se había hablado en informaciones anteriores de que era posible que la situación política y parlamentaria del momento se debatiera ampliamente antes de votarse la censura. La oposición de dos señores senadores unionistas impidió abrir aquel debate, cuyo desarrollo habría interés de seguir en la opinión pública, pues se esperaba conocer por él las responsabilidades verdaderas que corresponderán en los últimos incidentes políticos a las mayorías parlamentarias divergentes, y una de las cuales, la formada por el block liberal-conservador del Senado, según los hechos conocidos, ha producido en el transcurso del año, la caída de cuatro Ministerios, que son los siguientes: Rivas Vicuña-Izquierdo; Garcés Gana-Izquierdo; Saavedra Montt-Izquierdo y Ruiz Rivas Vicuña.

Como se informa más adelante, el Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña, después de producida la votación del Senado, se trasladó a la Moneda donde, después de breve deliberación, se redactó la dimisión colectiva que fué entregada pocos momentos después a S. E. el Primer Magistrado, habría renovado a los señores Ministros su confianza y manifestado que no haría gestión alguna hasta después de producido el voto presentado ayer en la Cámara de Diputados, en nombre de la Alianza Liberal, declarando que a aquella Corporación le merece absoluta confianza el Ministerio.

La sesión del Senado

Como anunciábamos en nuestra edición anterior en la sesión de ayer del Senado procedía la discusión y votación del proyecto de acuerdo presentado por la mayoría de la H. Corporación, y del cual constaba que el Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña no contaba con la confianza del Senado.

Abierto el debate sobre dicho proyecto de acuerdo, usó de la palabra el Ministro del Interior, señor Carlos Alberto Ruiz, quien en una brillante exposición expresó que el Gabinete llegaba ante el Senado e nuna situación que, no por su culpa, era enteramente anómala y que como jefe de la nueva fórmula Ministerial se veía en el deber de desvirtuar los cargos que se han insinuado.

Consideró inútil la lectura del programa elaborado por el Ministerio, por cuanto el voto de censura presentado anticipadamente, le hacía ver la conveniencia de no hacerlo.

El Presidente de la República, consideró oportuno, en vista de las quejas de una posible intervención electoral nombrar como prenda de garantía a un alto jefe del Ejército, Ministro de la Guerra, pero esto no fué tomado en cuenta al proponerse un voto de censura al Gabinete.

Explicó después el señor Ruiz los antecedentes de su aceptación en formar parte del nuevo Gabinete, antecedentes en que estaban contemplados, la urgencia en el despacho de los presupuestos, de las leyes tributarias, el retardo de las leyes llamadas sociales, la urgencia en mejorar la situación del pueblo y de propender a su definitivo bienestar económico, problemas todos que debían ser solucionados, y leyes todas que debían ser impulsadas.

Se refirió también a las que reclama con urgencia el país y entre las cuales se cuentan el contrato del trabajo, la instrucción pública, la edificación escolar. Habló de las cárceles y de la falta de medios para impulsar las leyes de recursos y agregó que habían venido a decirle al Senado que este Ministerio, siguiendo las normas que se ha ceñido este Gobierno desde su iniciación, daría amplias garantías electorales a todos los partidos; pero eso no fué posible, pues, ya se había presentado un voto de censura porque el Gabinete no se había presentado el mismo día de su organización. No se conoce — agregó — ninguna ley ni acuerdo alguno que obligue al Ministerio a presentarse en un plazo determinado bajo la pena de censura.

Sobre este particular se extendió en diversas consideraciones, desvirtuando los cargos que tanto por su no presentación al Senado, como por la jira del Ministro de Industria se hacían al nuevo Gabinete.

Se dice—agregó—que el Gobierno, o el Presidente de la República no ha tomado en cuenta los acuerdos del Senado en que pedía participación en el Gabinete, a insinuó una pregunta en el sentido de si existía mayoría en el Senado.

Terminó el señor Ruiz refiriéndose a este último punto en el sentido de demostrar que la mayoría unionista del Senado no existía y que era puramente ocasional. Habló del retiro de la Unión Nacional del Gobierno y de su deseo de volver nuevamente a él, en el momento en que las diferentes actividades comerciales e industriales del país volvían a su normalidad.

Prórroga de la hora

Habiendo solicitado la palabra el senador señor Briones Luco, se le hizo presente que había pasado la hora y que por lo tanto se necesitaba el acuerdo unánime de la Sala para prorrogarla. Se opuso el senador señor Enrique Zañartu, por lo que se procedió a la votación del proyecto de acuerdo.

La votación

Como se recordará el proyecto de acuerdo presentado por los señores Concha Subercaseaux, Letelier y Errázuriz Lazcano, decía así: **"El Gabinete no cuenta con la confianza del Senado."**

A petición del senador por Concepción, señor Enrique Zañartu, la votación fué nominal, dando el siguiente resultado: **18 votos por la afirmativa, 8 por la negativa y una obstención.**

Votaron por la afirmativa los señores Ariztía, Barros, Bulnes, Claro Solar, Concha Subercaseaux, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Lyon, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Urrejola y Valdés.

Votaron por la negativa los señores Aguirre Cerda, Arancibia, Briones Luco, Rivera, Torrealba, Yáñez, Enrique y Héctor Zañartu.

Se abstuvo de votar el señor Alessandri.

El Ministro del Interior, durante su discurso y al terminar, fué estruendosamente aplaudido por el público que se encontraba en tribunas y galerías.

Al terminarse la sesión, se les acercaron numerosos amigos y políticos de quienes recibió efusivas felicitaciones.

La sesión de la Cámara

En la hora de los incidentes de la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, usó de la palabra para referirse a la situación ministerial, el diputado señor Barros Castañón.

El señor Barros se refirió a la declaración hecha anteriormente en el sentido de que los comitees de la Alianza Liberal, no aceptarían ninguna fórmula ministerial que no fuera de su combinación política.

Declaró que se referiría especialmente a los acontecimientos suscitados y que tenían relación directa con el nuevo Ministerio organizado.

Habló el señor Barros de los Ministerios caídos últimamente por votos de censura del Senado, entre los cuales se contaba el Gabinete Saavedra Montt-Izquierdo, y que cayó asimismo por culpa del Senado que no vió con buenos ojos las actividades desarrolladas por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Salas Romo.

A continuación el señor diputado por La Serena, se refirió a la mayoría del Senado y abundó en consideraciones para demostrar que no existía esa mayoría.

Finalmente, el señor Barros, hablando del General señor Altamirano, declaró que contaba con la incondicional confianza y simpatía de la Alianza Liberal, declaración que la hacía extensiva a todo el personal del Ejército.

Terminó presentando el siguiente proyecto de acuerdo: **"La Cámara declara que el Ministerio le merece la más amplia confianza".**

A raíz de presentarse el proyecto de acuerdo anterior habló a nombre de la minoría el señor Gumucio quien contestó a las observaciones del señor Barros Castañón y expresó que la Alianza Liberal no podía indebidamente continuar adueñándose del Gobierno ni mucho menos preparando la intervención electoral, cosa que la minoría de la Cámara y la mayoría del Senado estaban dispuestas a no permitir.

Terminó reiterando la declaración de que la Unión Nacional no permitirá ningún Ministerio que venga a desquiciar la Administración Pública, a amparar la propaganda subversiva o a preparar la intervención electoral.

Ambos parlamentarios merecieron las manifestaciones de entusiasmo de parte de la concurrencia traducidas en prolongados aplausos, siendo después de la sesión muy felicitados por sus colegas.

El voto de confianza

El voto de confianza presentado por el señor Barros Castañón quedó para segunda discusión a petición del diputado señor Lisoni.

Corresponderá votarlo en la sesión de hoy, al término de la primera hora.

El Ministerio renuncia

Aprobado el voto en el Senado, el Ministerio se trasladó a la Presidencia de la República y conferenció con S. E. presentando en seguida la dimisión.

El Presidente, después de a los Ministros les rogó siguieran atendiendo sus respectivos despachos, pues él no tomaría ninguna resolución mientras no se resolviera el proyecto de acuerdo presentado a la Cámara de Diputados a nombre de la mayoría de la Corporacin por el diputado señor Barros Castañón y en el cual el Gabinete cuenta con la confianza de la Cámara.

La renuncia

Según se nos informa la renuncia de los Ministros fué presentada al Presidente de la República verbalmente, pues aún no se encontraba redactada cuando alcanzó ayer a ser firmada por todos los miembros del Gabinete.

Esta renuncia será entregada por escrito hoy al Primer Mandatario de la República.

La organización de un nuevo Ministerio

De fuente autorizada hemos sido informados que el Presidente de la República no procederá a iniciar las gestiones para la formación de un nuevo Gabinete hasta no conocer la resolución que adopte la Cámara de Diputados, respecto del voto de confianza al Ministerio presentado por el diputado señor Barros Castañón.

Asimismo, hemos sabido que el Presidente estaría resuelto a propiciar la formación de un Gabinete presidencial.

Se hablaba también ayer en los círculos políticos de un Ministerio en el cual formaran parte personas de alta situación y que contasen con la aceptación de ambas Cámaras.

Se agregaba, que en este último caso el señor Alessandri prorrogaría las labores de Gobierno con el Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña en carácter de dimisionario hasta el momento en que se llegase a un acuerdo sobre el particular.

Conflicto parlamentario

Las resoluciones contradictorias adoptadas por las dos mayorías de la Cámara de Diputados y del Senado, han planteado un grave conflicto parlamentario.

En los círculos políticos se estima que esta situación debe quedar solucionada en forma, sin que exista ningún antagonismo, antes de proceder a recomponer la situación Ministerial.

COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS

La reunión que los Comitees de la Alianza Liberal, debían celebrar ayer a las 10 A. M., con el objeto de ocuparse del pacto electoral con el Partido Nacional, fué postergada hasta las 6 de la tarde. Por enfermedad del presidente del Partido Liberal, señor Porto Seguro, tampoco se celebró esta nueva reunión.

Los Comitees están citados para hoy, a las 10 A. M., y tratarán en esta reunión de finiquitar el estudio del pacto y resolver la consulta solicitada por la Junta Ejecutiva Nacional.

MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión que celebra hoy la Cámara de Diputados, se procederá a la elección de Vice-Presidente de la Coorporación en reemplazo del señor Matías Silva. Se dan los nombres de los señores Tomás Ramírez Frías y José Maza, como las personas con más probabilidades para ocupar el cargo.

En la sesión de ayer de la Cámara se leyó una comunicación del señor Juan Vargas Márquez, por la cual expresaba que por haber sido nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas, renunciaba el cargo de segundo Vice-Presidente de la Cámara.

La renuncia en cuestión fué aceptada, acordándose elegir un reemplazante en la sesión de hoy, a las 5 de la tarde.

Previamente se reunirán los diputados demócratas para ponerse de acuerdo acerca de la persona que designarán a la Cámara para ocupar el cargo. Se nos informa que ésta sería el señor O'Ryan.

Según hemos venido informando el señor Remigio Medina, actualmente Presidente de la Cámara tendría el propósito de declinar el cargo que actualmente ocupa.

Procedería entonces elegir nuevo Presidente. Se resolverá entre los señores Víctor Célis, Salas Romo y Barros Castañón, para lo cual se reunirían previamente los diputados radicales.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

La Junta Ejecutiva del Partido Nacional se reunirá hoy, a las 3 de la tarde, con el objeto de pronunciarse sobre los ofrecimientos electorales hechos por los Comitees Electorales de la Alianza Liberal o más bien dicho sobre el esclarecimiento solicitado a dichos Comitees acerca del pacto.

Como se recordará, la Junta Ejecutiva nombró de su seno una Comisión con el objeto de que se acercase a los Comitees y con ellos estudiara algunas consultas sobre las senadurías de Valparaíso y Santiago y algunas diputaciones.

El presidente del Partido, señor Felipe Herrera, nos ha encargado recomendar la mayor y más puntual asistencia, por tratarse de un asunto de trascendental importancia para el Partido.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Hoy, a las 11 A. M., se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, en sesión ordinaria. Se ocupará de actualidad política y ministerial.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

El Directorio General del Partido Demócrata, como de costumbre se reunirá hoy a las 9 P. M. Se ocupará de actualidad política y ministerial.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS DEMOCRATAS EN CAUTIN

Hemos recibido de Temuco el siguiente telegrama relacionado con el resultado de la votación en la elección interna de candidatos a senador y diputados demócratas en Cautín.

Temuco.— "La Nación".— El resultado de la elección interna del Paartido Demócrata en Cautín es el siguiente:

Senador, señor Artemio Gutiérrez 1,146 votos.

Diputados: señores Mandujano 419, Gutiérrez 362 y Melivilu 369.

En este cómputo faltan aún los datos oficiales del resultado de la votación en Cuno.

Firmados: Fierro, Presidente del Comité. — Castillo y Rojas, Secretarios.

UBICACION DE UN CANDIDATO A SENADOR LIBERAL EN VALPARAISO

El siguiente telegrama ha sido enviado por la Asamblea Liberal Aliancista de Limache, al señor Jorge Walton:

"Limache.— Señor Jorge Walton.— Santiago.— La Asamblea Liberal en su última sesión acordó unánimemente solicitar del Directorio General del Partido, exija a los Comitees Aliancistas, la ubicación de un candidato liberal para la senaduría de Valparaíso y autorizar a usted para que defienda nuestra petición en la sesión que ese Directorio celebrará el Viernes próximo.

Saludos.— **Aurelio Murillo**, presidente.— **Roberto Veis**, secretario".

LAS ASAMBLEAS LIBERALES ALIANCISTAS DE VALPARAISO Y LA SENADURIA PORTEÑA

Se han puesto de acuerdo los dirigentes de las distintas Asambleas Liberales Aliancistas de la provincia de Valparaíso para ocuparse en la semana en curso de la cuestión senatorial.

Según hemos sido informados, en todas ellas se resolverá proclamar un candidato del partido para la senaturía de Valparaíso.

Como consecuecia de todos estos acuerdos se ha resuelto que la gran Asamblea Liberal Aliancista se celebre a fines de este mes en Valparaíso o Quillota, y que en esa Asamblea Provincial se proclame dicho candidato.

De fuente autorizada sabemos que los liberales aliancistas de Valparaíso llevarán como candidato único al señor don Armando Jaramillo.

AGRUPACION DEMOCRATA DE VICTORIA

El siguiente telegrama hemos recibido acerca de la reorganización de la Agrupación Demócrata de Victoria.

Victoria.— "La Nación".— Con toda solemnidad se celebró ayer la primera gran Asamblea del Comité reorganizador de la Agrupación Demócrata de esta ciudad. Es la única manera de poder asegurar el Gobierno de la Alianza Liberal.

Firmados: José M. Aldo, Presidente.— A. Reyes, Secretario.— J. Carlos Ríos, Secretario.

MANIFESTACION LUIS SALAS ROMO

El anuncio de la velada y banquete que organizan los correligionarios y amigos de don Luis Salas Romo, por la actuación sobresaliente que le cupo en el Ministerio de Instrucción Pública, ha despertado vivo entusiasmo no sólo entre aquellos sino también entre las familias de las educandas de los Liceos de Niñas y de cuantos reconocen que el ex-Ministro señor Salas Romo supo defender con todo talento en el Senado, a propósito del decreto por el cual colocó los Liceos de Niñas bajo la dependencia del Consejo de Instrucción Pública, una de las aspiraciones más sentidas de la mujer, cual es: que la educación que se le proporcione en los colegios fiscales la hatencia y la capacite para el pleno ejercicio de sus legítimos derechos.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

SE ACUERDA INVITAR A UNA DE LAS PROXIMAS SESIONES AL DIPUTADO SEÑOR TIZZONI

Se acuerda, asimismo un voto de aplauso al Ministro de Instrucción

Días atrás celebró sesión el Centro Radical. Actuó como presidente don Teófilo Ruiz Rubio, y como secretario, accidentalmente, don Darwin Rossel.

Se dió cuenta de las solicitudes de admisión de don Osvaldo Mendoza Contreras y de don Renato Trujillo Novoa.

Don Arcadio Meza da cuenta de la labor que le cupo desarrollar como presidente durante el período próximo pasado. Dijo que ella se había dirigido, entre otras actividades, al estudio de problema de la clasificación del magisterio primario, que era de justicia y que afectaba a una gran cantidad de servidores públicos a la cuestión universitaria en el conflicto entre las autoridades docentes y los estudiantes; a la cuestión internacional; y principalmente a la fiscalización de la labor de la representación parlamentaria radical, publicando periódicamente un cuadro con sus inasistencias a las Cámaras. Declaró que sus deseos fueron organizar conferencias para difundir la doctrina del Partido; pero que tropezó con los políticos que no querían darse trabajo alguno.

En seguida don Julio Herrera se refiere al decreto que coloca a los Liceos de Niñas bajo la autoridad del Consejo de Instrucción. Dijo que el país recibió con júbilo la noticia de la dictación del decreto en referencia porque se ajustaba no sólo a la Ley y a la Constitución, sino que también a las necesidades educacionales. Agregó que el informe del Consejo de Defensa Fiscal era un informe impuesto por la mayoría del Senado a los 6 abogados unionistas del Consejo, y que, en consecuencia, debía desestimarse su mérito. Dijo, también, que el Senado al combatir el decreto y al declarar que el señor Salas Romo no merecía su confianza, no hacía otra cosa que poner de manifiesto el mal espíritu que anima a su mayoría tan vulgar como retrógrada. Finalmente manifestó que a su juicio nada honraría más al señor Salas Romo que caer defendiendo su decreto, y, recordando una frase célebre, terminó diciendo: que se vaya el Ministerio; pero que quede el decreto.

El señor presidente declara que ha estudiado detenidamente el decreto en cuestión y que se ha formado la convicción íntima que es legal en todas sus partes y que viene a complementar la Ley de 1879.

Siguieron en el uso de la palabra varios socios, entre otros don Guillermo Toledo y don Arcadio Meza, quien terminó proponiendo el siguiente voto, que fué aprobado por aclamación: **"El Centro Radical de Santiago aplaude sin reservas la actitud asumida en todo momento por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Luis Salas Romo, y, en presencia del voto del Senado, le manifiesta el júbilo con que lo ve caer envuelto en la bandera del Partido defendiendo su programa".**

A continuación don Rigoberto Soto Rengifo entra a tratar la cuestión de los interinatos en los Liceos Fiscales analizando los inconvenientes que esta situación acarrea a los profesores. Se acordó tratar este asunto en la próxima sesión, invitando especialmente al profesor y diputado don Emilio Tizzoni, para que concurra a ella.

En la orden del día se procedió a elegir secretario, y fué designado por unanimidad don Darwin Rossel. Para los puestos de prosecretario y director, vacante por renuncia de los titulares, se nombró a los señores Germán Grumwald y Francisco Meza Barahona.

Por último se encomendó a la Mesa Directiva que tome a su cargo todo el trabajo referente al Segundo Congreso de la Juventud Radical, que debe celebrarse en Setiembre próximo.

* * *

El comité ha recibido, en efecto, numerosas e importantes adhesiones que contribuirán a dar más realce a esta manifestación.

CANDIDATURA A DIPUTADO ERNESTO BARROS JARPA

Se ha auspiciado dentro de la Asamblea Liberal la candidatura del señor Ernesto Barros Jarpa, para diputados por Santiago.

Los iniciadores advierten a quienes deseen adherirse a dicha presentación que pueden pasar a firmarla a Morandé 235, de cinco a seis de la tarde.

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA

Cítase para hoy Martes 19 a las 6.30 P. M. en el Club Liberal a los Directores de Comunas y a los Delegados del Directorio a las Comunas, para tratar importantes asuntos de orden interno de la Asamblea.

CANDIDATURA DEL SEÑOR TOMAS RAMIREZ FRIAS

Se pone en conocimiento de los miembros de la Asamblea Liberal Doctrinaria, que simpaticen con esta candidatura, que pasen a firmar la presentación de estilo que se encuentra a disposición en el Club Liberal.

El Comitée encargado de los trabajos, atenderá diariamente de 6 a 8 de la tarde.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO. — El secretario de esta institución política, ha recibido el siguiente proyecto de acuerdo, cuyos autores son los señores Fuenzalida, Cruz, Fallet, Labarca, Walton, Oscar Fuenzalida, Lezaeta, Valdés, Cruchaga, Enrique Fuenzalida, Falletti y Conn, que dice:

"Dados el patriotismo, la hombría de bien y las altas dotes intelectuales que adornan al esclarecido ciudadano don Guillermo Subercaseaux, y tomando consideración de que este distinguido político, cuya presencia es indispensable en el Senado de la República, no pertenece a ningún Partido con representación en el Congreso, el Centro Liberal Doctrinario acuerda:

Solicitar de la Dirección del Partido, propicie en alguna de las provincias de la República, y en representación del Partido, la candidatura senatorial del señor Subercaseaux".

Este voto, se nos informa, cuenta con grandes simpatías en el seno de la institución nombrada, y su aprobación será hecha con seguridad por aclamación.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA 2.a COMUNA.— Esta noche, a las 9.30, se reunirán los miembros de la Mesa directiva para tratar varios asuntos de administración.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA BLANCO ENCALADA. — Se ha citado a asamblea de junta general de socios para el Miércoles 20 del presente, a las 9 P. M., en el local del Centro, Avenida Blanco Encalada 2814.

Esta convocatoria es con el objeto de someter a la aprobación de la asamblea los acuerdos tomados por la comisin de propaganda, con motivo de la conferencia que el Diputado Juan Pradenas Muñoz dará en este Centro el Sábado 23 del presente.

COMITE DE LA 5.a COMUNA: SENADOR, LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO, JUAN PRADENAS MUÑOZ; MUNICIPALES, JULIO E. RAMIREZ Y LUIS A MUÑOZ. — Se ha citado a este comité para organizar los trabajos de estos candidatos. Se ruega la asistencia a los siguientes señores: Julio Mejías, Horacio Amaya, Manuel J. Romo, Heriberto Romo, Miguel Riquelme, Miguel Concha, Miguel Hernández, Camilo Salinas, Luis A. Caroca, Roberto Aldunce, Joaquín Ramírez G., Abel Jara, Carlos Olivares, Luis Guzmán González, Luis A. Ramírez C., José M. Pérez, Manuel L. Pino, Francisco González.

Secretaría: Echazarreta 632. Sesión de 8 a 8.30 P. M.

CANDIDATURAS RETAMALES Y QUIROGA. — El comité central que dirige los trabajos de estas candidaturas, ruega a todos sus miembros y adherentes concurran a la reunión que se celebrará el Jueves próximo, a las 9 P. M., en Bandera 849.

COMITE PRO - CANDIDATURA A MUNICIPAL JULIO ABARCA M. — En reunión celebrada el Domingo 17 del presente, entre otros, dos:

Aprobar la cuenta dada por varios señores Directores.

Aceptar las adhesiones que han enviado distinguidos demócratas a favor del candidato.

Proseguir las jiras rotativas el Domingo próximo.

La secretaría atiende diariamente en Huérfanos 2699, Rosas 2185, San Pablo 1368 y Santa Rosa 289.

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO. — Se ha citado para hoy a asamblea, a las 9 P. M., en Chacabuco 6, a los adherentes de la 4.a Comuna.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA. — Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de esta institución, para hoy Martes 19 del presente, a las 9 P. M., en calle Eleuterio Ramírez 735.

CANDIDATURAS A SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ; Y MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ M. Y JULIO E. RAMIREZ.— Como se ha anunciado, el próximo Domingo se efectuará la proclamación de estas candidaturas por los demócratas de las Comunas 3.a, 4.a, 9.a, San Eugenio, Maipú, Quinta Normal y Yungay, que se llevará a efecto en el Teatro Politeama, a las 10 de la mañana.

Después de efectuada ésta, se servirá un almuerzo en el Centro "La Reforma", como una manifestación por el onomástico del diputado Juan Pradenas Muñoz, haciéndose extensiva a los candidatos a senador Luis Correa Ramírez y Municipales Luis A. Muñoz y Julio E. Ramírez. Las tarjetas para este almuerzo se expenden en el Centro "La Reforma", calle San Diego N.o 224, fijándose el valor en cinco pesos.

Se ha citado para hoy Martes a las 9 de la noche, en el Centro "La Reforma", para su constitución y elección de mesa a los miembros del Comité de la 3.a Comuna, señores: Luis A. Alfaro Herminio Barrera, Francisco Najariz, Carlos Lacourt, J. Domingo Pérez Vergara, Pedro 2.o Vásquez, José Acevedo Valenzuela, Enrique Espinoza y Enrique Formas.

—Para mañana Miércoles, a las 9 de la noche está citado el Comité Central con el fin de resolver varios asuntos de mucha importancia, recomendándose la asistencia a todos en general.

—La secretaría atiende diariamente de 10 a 12 del día en Agustinas 1043, todas aquellas consultas que necesiten pronto despacho, y la mesa directiva de 7 a 8 de la tarde en el Centro "La Reforma", todos los asuntos en general que se relacionan con éstas candidaturas.

EL SEGUNDO CONGRESO DE LA JUVENTU DEMOCRATA

SE VERIFICARA EN CHILLAN EN SETIEMBRE PROX

La Secretaría General de la Confederación Demócrata, ha dado comienzo a los trabajos preparatorios del 2.o Congreso Cultural y Social de la Juventud del Partido, que, conforme a los acuerdos del primer Congreso, se verificará en Chillán, durante los días 16, 17, 18 y 19 de Setiembre próximo.

Por su parte, el Centro Demócrata de Chillán ha iniciado a su vez una activa labor encaminada al éxito de esa Asamblea, hallándose actualmente empeñada en la organización de una Convención Provincial pro-2.o Congreso de la Juventud Demócrata.

A esta Convención concurrirán delegaciones y correligionarios de San Carlos, Bulnes, Yungay y Chillán, para acordar una acción conjunta de la Democración de Ñuble en favor del gran torneo de Setiembre.

PROGRAMA DEL CONGRESO

El programa de trabajo del Congreso dará preferencia a materias de organización, cuestiones sociales y políticas, internas: reglamentos y propaganda del Partido.

Preocupación especial de esta Asamblea será también la continuación de los propósitos del primer Congreso, para constituir las organizaciones demócratas femeninas que denparticipación a la mujer en las actividades cívicas.

LA SECRETARIA GENERAL

A los Centros de Santiago y provincias, como a los demócratas e interesados en general, se les ruega dirigir sus comunicaciones sobre el 2.o Congreso, a la Secretaría de la Confederación, Casilla 2183.

* * *

COMITE PRO - REELECCION A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA. (Oficial).— El Comité Central de la candidatura interna del actual regidor señor Bernardo Quiroga, ruega a todos los adherentes, como asimismo a todos los demócratas de Santiago, que simpaticen con esta candidatura, se dignen enviar todas las comunicaciones, como asimismo las adhesiones, a la calle Lira N.o 9, en donde se encuentra también el libro de adherentes para la firma de los correligionarios.

CENTRO LA AVANZADA DEMOCRATA.— A junta general para hoy Martes a las 8 1/2 P. M. en Victoria 609.

PARTIDO DEMOCRATA PROVIDENCIA.— Se ha citado a asamblea extraordinaria para el Jueves 21 a las 9 P. M.

PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL EULOGIO MOLINA.— Con bastante actividad siguen los trabajos en las diversas comunas en favor de esta candidatura a municipal en lucha interna de la Agrupación de Santiago; los Comitees comunales siguen reuniéndose y recibiendo importante adhesiones, tanto de los demócratas prestigiosos del comercio, como también industriales y de valiosos elementos de las poblaciones obreras, en especial de los barrios apartados en donde es tan conocido el señor Eulogio Molina. Los adherentes y dirigentes obreros dentro de poco le ofrecerán una manifestación de simpatía.

Para acelerar en la mejor forma los trabajos generales, el Viernes próximo se reunirá el Comité Central de esta candidatura, que es eminentemente obrera e industrial.

PARTIDO POPULAR

Acuerdos tomados últimamente:

1.o Protestar públicamente por la actitud de la dirección de "El Diario Ilustrado", quien acepta cartas denigrantes para nuestro partido, y niega el derecho de réplica en sus columnas.

2.o Comisionar al secretario general del Partido para que dicte una conferencia en nuestra secretaría general, que versará sobre las doctrinas conservadoras y populares;

3.o Invitar especialmente e los señores Zmorano y A. Godoy, vengan a la tribuna a definir doctrinas; y

4.o Citar a una asamblea extraordinaria que se celebrará hoy a las 8 1/3 en Arturo Prat 16.

PARTIDO CIVICO FEMENINO

—Se avisa a las personas que se interesen, que el Miércoles, de 5 a 6 P. M., será la clase de Castellano, a cargo de la señorita Rebeca García Moreno, y de 6 a 7, el mismo día, la de Instrucción Cívica, a cargo del señor Jorge Solís de Ovando; y el Jueves, de 6 a 7, Taquigrafía, y de 7 a 7.30, Dactilografía, por la señorita Atalia Salas.

Legislación comercial no codificada

Interesante publicación

Acaba de darse a la publicidad un importante libro denominado "Disposiciones vigentes en Chile sobre instituciones de crédito y comerciales", cuya confección fué encomendada por el Gobierno al Jefe del Departamento del Ministerio de Hacienda, don Miguel Fernández Ojeda.

Es una recopilación de todas las disposiciones (leyes, decretos y reglamentos), relativas a Bancos, instituciones de crédito hipotecario, prendario y salitrero; seguros, sociedades en general, y de todas las demás de carácter comercial no codificadas. Todas ellas están debidamente anotadas y en concordancia con las respectivas disposiciones del Código de Comercio.

Se anotan, además, las disposiciones sobre impuestos que afectan al comercio y los últimos datos estadísticos de orden comercial, económico y financiero, entre los cuales son del mayor interés la nómina completa de todas las Sociedades Anónimas nacionales y extranjeras, actualmente en funciones, con indicación de su domicilio, capital social y valor medio de la acción de todas las Sociedades nacionales y extranjeras, establecidas en el país.

La extensa legislación comercial no codificada, dice su autor, y las modificaciones y adiciones de que han sido objeto las leyes que rigen dichas instituciones, circunstancias que dificultan el conocimiento de las que están en vigencia, nos han inducido a emprender este trabajo, en forma que permita fácil consulta.

El voluminoso libro del señor Fernández Ojeda, viene a llenar una sentida necesidad, como obra de consulta del orden económico comercial de la mayor importancia en los círculos comerciales y profesionales, tanto de Chile como del extranjero.

Tenemos conocimiento que la Secretaría General del Congreso Panamericano, que acaba de celebrarse en Santiago, adquirirá parte de la edición de este trabajo, a fin de distribuirlo entre las Delegaciones extranjeras.

¿Quiere Ud. criar un hijo en forma sana e inteligente? Inscríbase en las clases de Higiene y Puericultura que se abrirán el 1.o de Junio
CONSEJO NACIONAL DE MUJERES
dictadas por las doctoras ERNESTINA PEREZ Y CORA MAYERS
Precios al alcance de todos.

VIDA SOCIAL

EN SOCIEDAD

Señorita GRACIELA CARMONA FUENZALIDA

CONFERENCIA DE LA SEÑORA JUANA GUINDOS DE MONTALVA (GINES DE ALCANTARA).—
El Lunes 25 del actual se efectuará en el Teatro Setiembre, a las 6 1|2 de la tarde, una interesante confeernacia titulada "La inquietud religiosa", dictada por su autora la señora Juana Guindos de Montalva.

Las entradas están a la venta en la secretaría de la Asociación de Jóvenes Católicas, Santo Domingo 1274, y en la Librería Nascimento.

¿Puede figurarse Vd. una Venus velluda?

EL DEPILATORIO del Dr. MARTINS

quita el ofensivo vello en 5 minutos

MUSICA NORTE - AMERICANA.—
Durante la reunión de esta tarde en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, la orquesta ejecutará el siguiente programa musical de autores norte-americanos.

Damos a continuación el programa:

Primera parte

1. Hadley.—Hollyhocks.
2. Friml.—Pantomine.
3. Williams y Piron.—You can have it... (fox-trot).
4. Klickmann.—Hawaiian Moonlight (valse Pathetique).
5. Cameron White.—a) Lament; c) Negro Dance.
6. Friml.—Selection from the Comic Rhapsody "Tumble In".

Segunda parte

1. Mac Dowel.—a) An (das Meera: b) Witches Dance.
2. Nevin.—"The Princes Pat" (Selection).
4. Arnold.—Heart Throbs (Reverie).
5. Manney.—Before the Footlights.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

MUEBLES

de dormitorio, comedor y salón. Vende la Mueblería "Sud-Americana", con facilidades de pago. Entrega inmediata.
SAN DIEGO 957.—CASILLA 5039
J-20

JOYERIA
ALFONSO MOLINA
AGUSTINAS esq.
SAN ANTONIO

MUEBLES DE OFICINA

Escritorios de cortina americanos, archivadores Schol de 15 cajones con sus respectivas palancas.
Con facilidades de pago.
Entrega inmediata.
MUEBLERIA SUD-AMERICANA
SAN DIEGO 957.—CASILLA 5039
J-20

EL CONSULADO ARGENTINO.—
Ha instalado sus oficinas en la calle Merced 186 el Consulado argentino.

ONCE.—
Con motivo de su onomástico, la señorita Graciela Cerda Valdés ofreció el Domingo pasado unas once a un grupo de sus amiguitas, a la que asistieron las siguientes señoritas: Graciela Cerda Valdés, Teresa Langlois Délano, Juana Ruiz Tagle Mena, María Luisa Balmaceda Williams, Marta Ferrer Farinol, Paulina Pereira Valdés, María Cristina Echeverría Unzurrunzaga, Alicia Herrera Arístegui, Olga Díaz Montt, Victoria Pizarro Espoz, Blanca Pizarro Espoz, Rebeca Lira Lira, Elena Richard Barnard, etc., etc.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—
Hoy Martes a las 6 1|2 P. M., la señorita Elvira Santa Cruz (Roxane) dictará en este centro una interesante conferencia sobre "Psicología del movimiento feminista en Chile".

Las entradas se venderán en el mismo local, Catedral 1575.

Se efectuará aunque llueva.

RIFA DE ZAPALLAR.—
Mañana Miércoles, a las 5 de la tarde, se sorteará en la Notaría de don Luis Cousiño la rifa del sitio en Zapallar, lo que avisamos para que asistan todas las personas que lo deseen.

Los pocos boletos que aún quedan disponibles están en venta en la Casa Gath y Chaves, en la Librería Zamorano y Caperán y en Bandera 168, donde pueden adquirirse por dos pesos cada uno.

Las personas que tienen libretos con números para colocar, deben devolverlos hoy a Bandera 168.

CLUB CONSERVADOR DOMINGO FERNANDEZ CONCHA.—
El Jueves 21 del presente se inaugurarán en los salones de este Club las reuniones musicales que el Directorio de esta institución ofrece a sus asociados.

OPERACION.—
En el Pensionado de San Borja ha sido operada la señora Victoria Marín de Debesa.

Su estado es satisfactorio.

MATINEE.—
La señorita Carmen Amunátegui Lecaros ofrecerá en algunos días más una matinée a sus relaciones.

¡SEÑORA DUEÑA DE CASA!

¿La cocinera es intolerable? ¿El carnicero no envía buena carne? ¿En el mercado suben las verduras? ¿Todos los presupuestos se hacen escasos? Es cosa sencilla de resolver. Pida la comida a la Casa Residencial, Confort o visítela usted.
AHUMADA 143. No lo olvide Ud.

RECORTE

el siguiente cupón y envíelo a

A. de RIMASSA
Casilla 2696 o Claras 246

Sírvase enviarme sin compromiso ninguno para mí, un muestrario de sus trabajos de Bordado a mano y a máquina, y algunas otras muestras. **Ajuares de Novia, Ropa blanca fina, mantelería, Ropa de cama, Ajuares para niños y monogramas, a mi casa**

Calle.......................... N.o......

desde las horas.......... hasta las .... con una persona a quien pueda yo manifestar los trabajos o prendas que deseo para que me hagan un presupuesto, para ver si me conviene.

Firma.

LADIES MEET EN EL SALTO.—
El Santiago Paperchase Club, sigue con toda actividad los preparativos para esta interesante reunión deportiva, cuyo desarrollo tendrá lugar en los hermosos campos de El Salto, el Domingo próximo.

El lugar escogido para este meet es muy pintoresco y apropiado, ya que cuenta con espléndidos caminos, pudiendo así la concurrencia presenciar con comodidad el recorrido de los jinetes, que partirán desde las casas de la chacra "Lo Lemus", sitio en que se servirá el "check".

Dado el entusiasmo que reina entre los aficionados a este deporte, sin duda alguna, serán todo un acontecimiento este primer "Ladies meet", que organiza en esta temporada el Santiago Paperchase Club. Como en ocasiones anteriores, concurrirán a esta fiesta especialmente invitados, el Cuerpo Diplomático, los clubs congéneres, militares y amazonas que con su asistencia darán mayor realce a esta fiesta.

La preparación de la cancha y la confección de los variados obstáculos que salvarán los jinetes durante el recorrido, ha sido encomendada a los señores Gustavo Schlack, Ricardo Lemus y José Palma.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Santiago Paperchase Club, Galería Alessandri 24.

Maison Reglat
358 AHUMADA

Desde el LUNES liquidación del saldo en

Sombreros Modelos

Llegaron
Capas y Abrigos de Pieles

CLUB DE SEÑORAS.—
Hoy Martes, a las 6.15, habrá una función de biógrafo con doble programa.

Primero se exhibirá la magnífica cinta de gran interés "La última expedición de Rasmudsen al Polo Norte", en la que se da a conocer la isla de Groenlandia con sus paisajes helados y su curiosa civilización. En seguida se dará el drama de intenso realismo "El Misterio del cuarto N.o 17", historia de amor desarrollada en Nueva York, tomada de la famosa novela del mismo nombre del nombrado autor Luis Tracey.

Esta función será con los precios de costumbre, es decir, socios $ 1; público, $ 1.50.

Interesante conferencia en el Club de Señoras.— Mañana Miércoles, a las 6.30, se efectuará una interesante velada literaria en esta institución. En esta velada el Excmo. señor Diego Carbonell, afamado orador venezolano de paso entre nosotros y representante de su país ante el Gobierno del Brasil, dará una conferencia, cuyo título "Gabriela Mistral es la negación del feminismo contemporáneo porque la poetisa chilena es muy femenina", será de especial interés para nosotros. Escogidos números musicales completarán el programa de la velada.

A esta conferencia para la cual no se han enviado invitaciones se invita muy especialmente al H. Cuerpo Diplomático, y a la sociedad de Santiago y a todas las personas que deseen oir al eminente orador.

SENEGUINA
— CURA —
TOS
ASMA, CATARRO, BRONQUITIS, PULMON

MUSICA

LAS MEJORES EDICIONES
EL MEJOR SURTIDO
LOS PRECIOS MAS BAJOS
GRIMM & KERN
Ahumada 99, esq. Moneda
SERVICIO ESPECIAL PARA PROVINCIAS
A revendedores fuertes descuentos

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

Colosales Rebajas

$ 22 el metro
Gamuzas de pura lana, francesa de 145 cent. de ancho.

$ 22 el metro
Terciopelo inglés de pura lana, ancho 145 centímetros.

$ 17 el metro
Edredon, pura lana, francés, ancho 110 a 120 centímetros.

$ 17 el metro
Mouflón de pura lana, ancho de 110 a 120 centímetros.

Gran réclame

$ 14.50 el metro
Gamuza francesa, pura lana, 130 a 135 centímetros de ancho.

$ 15 el metro
Jersetina francesa, pura lana, ancho de 130 a 135 centímetros.

$ 30 el metro
Gabardina. Extra, inglesa, ancho 140 a 145 centímetros.

$ 35 el metro
Casimir para Sobretodos; ancho 155 centímetros.

Nota importantísima

Garantizamos que todas nuestras mercaderías son importadas y agradeceríamos cotejar nuestros precios con otras casas.

540 Bandera 540
ENTRE CATEDRAL Y Sto. DOMINGO

EL ILTMO. SEÑOR CONTARDO.—
Desde hace algunos días se encuentra en Santiago el Ilustrísimo Obispo de Siena y Gobernador Eclesiástico de Temuco, Monseñor Prudencio Contardo.

BAUTIZO.—
Ha sido bautizado en la parroquia de San Saturnino, Enrique Armando Vildósola Formas, hijo de don Demetrio Vildósola Aguirre y de la señora Luz María Formas de Vildósola.

A EUROPA.—
A fines del presente mes se dirigirá a Europa el señor Osvaldo Robles Sotomayor.

COMIDAS.—
El Miércoles 20 del presente, a las 8 3|4 P. M., se dará un banquete en honor del señor Antonio Subercaseaux Ovalle con motivo de su próximo matrimonio.

Las personas que deseen adherirse pueden pasar a la Tesorería del Club de la Unión a inscribir sus nombres.

—Anoche se efectuó en el Restaurant Regina, edificio Ariztía, una comida de despedida que un grupo de sus relaciones ofrecía a Mr. Harold Squirell H., miembros de la Embajada Norteamericana, con motivo de su próximo viaje al Norte. Ofreció la manifestación el señor Andrés Cibié G.

—Mañana se efectuará en el Restaurant Regina la comida que un grupo de amigos ofrece al señor Francisco Alcaíno Gabler, con motivo de su próximo enlace.

NACIMIENTOS.—
Ha nacido una hijita de don Jorge Oliva Bolados y de la señora Teresa Alcalde De Oliva.

—En Los Angeles ha nacido una hijita de don Manuel A. Gavilán y de la señora Laura Bascourt de Gavilán.

BAILE de MODA
NATANIEL Núm. 135

Machicha, Tango, Shimmy, One Step. Enseñanza rápida y correcta. Cursos en privado o colectivos. Clases e inscripciones todos los días y a toda hora. **M. AGUILAR**, profesor práctico y de más actualidad.

BENEFICIO.—
Familias que han tomado localidades para el beneficio del Miércoles próximo en el Teatro Splendid, a favor del Patronato de San José: Huneeus Valdés, Correa Pereira, Claro Velasco, Echenique Undurraga, Wightman Hoffman, Huneeus Salas, Morandé Campino, Valdés Freire, Sánchez Dávila, Covarrubias Sánchez, Aldunate Errázuriz, Ossa Undurraga, Garcés Guzmán, Guzmán Hurtado, Mackenna Lazcano, Santa Cruz Barceló, Acuña Herreros, Vial Salas, Morandé Campino, Vial Correa, Barros Casanueva, León Noguera, Vial Palma, Valdés Larraín, Guzmán Riesco, Concha Subercaseaux, Bezanilla Larraín, Claro Montes, Pacheco Díaz, Díaz Salas, Noguera Prieto, Garfias Valdés, Bascuñán Valdés, Errázuriz Pereira, Ossandón Guzmán, Tagle Ortúzar, Vergara Tagle, Valdés Fuenzalida, Balmaceda Valdés, Ossa Concha, Infante Covarrubias, Lira Lira, Saavedra Pinto, Cox Balmaceda, Viera Gallo Barahona, Fabres Guzmán, Suárez Herreros, Valdés Riesco, Valdés Anderson, Herrera Lira, Valdivieso Guzmán, Coo Tocornal, Riesco Undurraga, Lyon Edwards, García de la Huerta Balmaceda, Valdés Eguiguren, Balmaceda Alamos, Valdés Balmaceda, Amunátegui Lecaros, Fernández Lecaros, Rodríguez Vergara, Matte Ossa, Pra Balmaceda, Valdés Morandé, Lira Ovalle, Guzmán Palacios, Ossa Ruiz, Ovalle Ovalle, Cerda Salcedo, Bernstein Bernstein, Jenckel Fernández, González Vial, Valdivieso Videla y muchas otras.

Precios de las localidades: Palco, $ 30.00; platea, $ 3.00.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—
Clases de hoy: 11 a 12, pintura.

Gran entusiasmo ha despertado las clases de declamación que harán en este centro los profesores señores Ortuzar y Casassus N., éste último enseña según el método de Berta Singerman.

La matrícula está abierta en Delicias 1236.

La clase de matemáticas empezará el 1.o de Julio.

¡PIELES!

Por haber llegado con gran atraso una partida de TOPO y ASTRAKAN COLORES CAFE Y PLOMO anunciamos nuestra segunda GRAN REALIZACION que durará desde el próximo Miércoles, día 20, hasta el Sábado día 23, a las 7 1|2 P. M.

Si quiere comprar una piel buena y barata no olvide esta oportunidad.

Las REALIZACIONES DE LA GRAN PELETERIA EL TIGRE, son realizaciones de VERDAD, NADA DE BLUFF. ¡VER PARA CREER!...
GRAN PELETERIA EL TIGRE

Blenorragia

FLORES BLANCAS y demás afecciones SECRETAS, por antiguas y rebeldes que sean, se curan con la inyección Excelsior del Dr. Dumont.

MUNDIAL

COLORES LUDWIG

¡Señorita!
sea práctica

Ocupe únicamente de esta marca de anilinas inalterables al sol, al aire y al agua. No hay gastos extras para ingredientes. **Cada paquete trae instrucciones y su mordiente.**

El paquete $ 1.20!!

En venta en todas las buenas Boticas y Farmacias.

TEATRO MUNICIPAL

CONCESIONARIOS: R. SALVATI Y A. FARREN: QUINQUENIO 1921—25

TEMPORADA DRAMATICA FRANCESA
DE LA COMPAÑIA DEL TEATRO DE LA
Porte — St. Martin de París
DIRECCION: PAUL GAVAULT Y JEAN COQUELIN
TEMPORADA DE 1923

ESTA NOCHE, A LAS 9 P. M., EN PUNTO
1.a FUNCION DE ABONO
DEBUT

L'AVENTURIER
(EL AVENTURERO)
OBRA EN CUATRO ACTOS DE M. ALFRED CAPUS

Precios de las localidades para las Nocturnas

Palcos cueva con 4 entradas	$ 200.00	Luneta de Platea	$ 20.00
Palcos Baignores: están todos abonados		Sillón de atrás	$ 15.00
Palcos 1.a y 2.a fila con 4 entradas	$ 120.00	Sillón de Balcón	$ 8.00
Palcos 3.a fila	$ 40.00	Luneta de Balcón	$ 7.00
Sillón de orquesta	$ 25.00	Anfiteatro	$ 3.00
		Galería	$ 2.00
		Entrada general	$ 15.00

El abono a Matinée seguirá abierto en la Administración del Teatro, hasta el Miércoles inclusive

CONDICIONES DE ABONO A 8 MATINEES

Palco Cueva con 4 entradas	$ 800.00
Palco Baignoire, 1.a fila con 4 entradas	$ 600.00
Sillón de orquesta	$ 120.00
Luneta de platea	$ 96.00
Sillón de atrás	$ 80.00
Sillón de balcón	$ 50.00
Luneta de balcón	$ 40.00

TE.—
El Domingo último ofreció en su residencia de Viña del Mar un te a sus relaciones don Horacio Sanford.

RESIDENCIA.—
Don Roberto Larrain ha fijado su residencia en la calle Viña del Mar N.o 19.

RECEPCION.—
Próximamente ofrecerá una recepción la señorita Olga Correa Pereira.

ENFERMOS.—
En gravísimo estado se encuentra el señor Roberto Marín Hermann.

CONFERENCIA.—
Hoy Martes se efectuará la conferencia que sobre "Principios del Cálculo Diferencial" dictará el profesor don Alfredo Lagarrigue en el Salón de Honor de la Universidad Católica, Delicias 340, a las 9 1|2 P. M.

Se invita a los ingenieros estudiantes de ingeniería y en general a todas las personas que se interesen por la materia.

VIAJEROS.— —

Ha regresado a Valparaíso don Guillermo Klaummer.

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVESRAL
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

—A Chillán ha regresado don Daniel Padilla.

—En Osorno se encuentra don Luis de la Fuente.

—Regresó a Renaico don Juan Lombey.

—Al sur se ha dirigido don J. Jaramillo.

—Partió a Concepción don Javier Urrutia.

—Se ha dirigido a San Carlos el señor Diego Valdés Valenzuela.

—Ha regresado don Guillermo Cortés de Monroy B.

—A Viña del Mar ha regresado don Juan José LatorreM.

—En Talcahuano se encuentra don J. M. Baeza.

DON ROBERTO MARIN H.

En la tarde de ayer ha dejado de existir don Roberto Marín H., distinguido joven de nuestra sociedad, donde contaba con hondos amigos y sólido prestigio y simpatía, granjeados por todas las dotes de su brillante personalidad.

Cuando un amplio horizonte se abría delante de sus ojos, cuando sus manos iban a recoger la proficua cosecha de su energía y de su talento sabiamente empleados,

una rápida enfermedad lo arranca de su hogar recién formado y del grupo numeroso de amigos seleccionados cuidadosamente por su espíritu, de hombre caballeroso y cultivado.

Correcto, como hombre de mundo, hábil y escrupuloso en sus negocios, destacado sportman, de alma sana y expansiva encarnaba con rara propiedad el tipo del "gentleman", que deja a su paso la impresión de la energía inteligentemente disciplinada y dirigida. Todas sus actividades se distinguieron por el personalismo, sello de rectitud que les supo imprimir y al estrechar su mano, se sentía la sensación de instituir una amistad que nunca sería quebrantada por parte de aquel que ofrecía en ese gesto, toda la amplitud bondadosa de su alma.

La línea recta de su vida atravesaba ya la amplia llanura de paz espiritual a que llegan los que siempre rindieron culto al honor, como suprema virtud del caballero. La sana energía que irradiaba su juventud dejaba tras de sus pasos una estela brillante, de afecto y de simpatía, que ahora se ha ensombrecido sin interrumpirse. Su espíritu estará siempre presente en el grupo de sus amigos y su voz resonará siempre cordial y afectuosa como la reminiscencia dolorosa de aquel que no pudo ser reemplazado.

El mundo de los sports lo contaba entre sus "pioneers". Las ruedas de su automóvil de turismo marcaron sus paralelas en el primer raid emprendido en el país. En un grande e inicial esfuerzo, su energía abrió la ruta a los ases del volante. No hubo etapa de su vida juvenil que no fuera un ejemplo, ni gesto suyo que no llegara a los demás impregnado del milagro contagioso de su espíritu.

En el caso de Roberto Marín, la ausencia no habrá sido la vanguardia del olvido. La partida será la inauguración de su segunda etapa: la del recuerdo.

Hechuras de trajes sastres abrigos, batas y fantasías, se reciben en la Sastrería, Bandera 629, altos: atendida por personal competente, precios, bajos, trabajos finos.

SIEMPRE a la VANGURDIA
Ramis Clar
POR SUS POSTRES EXQUISITOS

FAJAS NIRVANA

Inmenso surtido para todos los talles. Modelos de gran novedad, a precios fuera de toda competencia.— Especialidad sobre medida.— Probador con calefacción. — ANA VENTOSA.

Rosas 1085

MARION DAVIES

SPLENDID - HOY DIA DE MODA 6.30 y 10.30
Lindísimo estreno "PARAMOUNT"
DIRECCION MAX GLUCKSMANN.—HUERFANOS 1043.—TELEFONO 2815
"EL SEXO INQUIETO"
POR LA LINDISIMA MARION DAVIES
PARAMOUNT. EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN
La historia de aquellas niñas que ansían las emociones y sensaciones de la vida, sin jamás detenerse a pensar en los peligros que encierran.
EL MARAVILLOSO BAILE DE LOS ARTISTAS MILLONARIOS DE NUEVA YORK

JUEVES DIA COMICO
Estreno de la más graciosa creación del popular g
Tripitas Millonario
6 GRANDES ACTOS DE CONTINUADA HILARIDAD.— APRENDERA USTED A DERROCHAR MILLONES.
PARAMOUNT. EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN

TEATROS — MUSICA — CINES

TEATRO MUNICIPAL

HOY SE ESTRENA LA COMPAÑIA DE LA PORTE ST. MARTIN

"El Aventurero", de Capus, es pieza para familias. — Los intérpretes principales

Por fin ha llegado a Santiago la Compañía dramática francesa de la Porte Saint Martin, que se presentará esta noche en el Municipal con "L'Aventurier" (El Aventurero), del ilustre dramaturgo Alfredo Capús. La dirección artística ha designado esta obra porque en su interpretación toman parte importantísima todas las primeras figuras del conjunto: Pierre Magnier, Blanche Toutain, Juliette Clarel y Celia Clairnet. La compañía ha venido completa, como se anunciaba en los elencos distribuídos al público santiaguino.

"El Aventurero" es una obra sencilla, sin grandes emotividades ni alardes literarios, pero plácida y bella, muy adecuada para presentar una compañía. Pierre Magnier, cuya sobriedad, figura, voz, matiz y gesto conquistaron al público parisiense en sus geniales interpretaciones, interpretará el interesante rol de Etienne Ranson, el Aventurero, rol que le ha valido en París los mejores elogios de la prensa y los aplausos calurosos del público.

También Celia Clairnet, magnífica actriz dramática, tiene en esta obra una parte muy importante, en la que lucirá sus extraordinarias facultades y su fino talento de artista. Juliette Clarel, la bellísima actriz que goza fama de ser una de las mujeres más elegantes del teatro francés, brilla también en esta obra por su ductibilidad y por su clara comprensión de los tipos. De Blanche Toutain, la eminente actriz, bástenos decir que su labor artística es incomparable, lo mismo en las obras cómicas que en los dramas de mayor intensidad.

He aquí el reparto de la obra que sube a escena esta noche:

Framié, M. Víctor Launay.
Gueroy, M. Emile Rouviére.
André Naréze, M. René Kessler.
Geneviére, Mlle. Celia Clairnet.
Marthe, Mlle. Juliette Clarel.
Jacques, M. André Marnay.
La Baronesa, Mlle. Blanche Toutain.
Lucienne, Mlle. Georgette Arrigly.
Etienne Ranson, M. Pierre Magnier.
El Prefecto, M. Gabriel Pierret.
Sablier, M. Víctor Denison.
Dambleur, M. Jean Lorieux.
Juliette Sablier, Mlle. Maud Yrem.
Suzanne Sablier, Mlle. Jane Anval.
Madame Sablier, Mme. Jane Calvé.
Un criado, M. Albert Bernier.
Courtray, M. Roger Debrenne.

Los artistas figuran en el reparto por orden de entrada en la escena.

El abono a las ocho matinees quedará abierto hasta el Miércoles inclusive.

Para el Jueves se ha fijado la 1.a matinee de abono con "L'Aventurier".

—Mañana, en 2.a de abono, sube a escena "L'Appassionata", de Frondaye.

LA COMPAÑIA A BORDO DEL "EBRO"

SANTIAGO

Un éxito brillante ha alcanzado la comedia de Joaquín Dicenta (hijo) y Antonio Paso (hijo) titulada "La Casa de Salud".

Hoy se repite en la función vermouth de las 6 P. M. Por la noche a las 9.30, se representará la bonita comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero que lleva el título de "El Genio Alegre", tomando parte principalísima Nora Serrador.

—El próximo Viernes, gran estreno de "Las vueltas que da el mundo".

COMEDIA

Hoy, en la vermouth a las 6.15 en punto, se pondrá en escena la grandiosa comedia en 3 actos, del ilustre literato y académico español don Manuel Linares Rivas, titulada "La mala ley", que ha sido el éxito más grande de la temporada, y según la opinión de los mejores críticos de Madrid, es la obra maestra del insigne autor.

En la noche, a las 9.30, se reprisará la comedia de gran éxito en 3 actos, del gran literato francés Alfred Savoir, titulada "La octava mujer de Barba Azul", que se estrenó con gran éxito en este teatro.

Jueves noche, gran estreno de la bonita comedia en tres actos de los célebres autores Paso y Abati, titulada "Los cien mil hijos de San Luis", que se estrenó en España y en la República Argentina con gran éxito.

UNION CENTRAL

"LA SERPIENTE" Y "FRUTA PICADA". — La celebrada comedia dramática de Armando Moock, "La Serpiente", va hoy nuevamente en la sección vermouth, a pedido de distinguidas familias que desean conocer esta brillante obra que ha elogiado toda la crítica y que honra a la literatura teatral chilena.

Comedia de profunda emoción, "La Serpiente" día a día va acentuando el éxito entre nosotros en una forma pocas veces vista y que resulta casi increíble tratándose de una producción nacional.

Los actores y actrices que tienen a su cargo los roles episódicos, han ido poco a poco perfeccionando su labor, que ahora resulta digna del trabajo inteligente y meritorio de la primera actriz señora Lea Conti.

En la noche, la compañía estrena en esta temporada la graciosa comedia de Enrique García Velloso, "Fruta Picada"; que sirve al actor cómico Humberto Zurlo, para componer en forma muy original un tipo de inglés.

Colaboran al trabajo de Zurlo, la señora Conti y las damas jóvenes María Esther Leguizamón, Manolita Serra, M. Villanova y los actores Villanova, Gil Quezada, Pérez Bilbao, Batista y Lemus.

—El Jueves, homenaje a Pablo Podestá, representándose la recia obra de Florencio Sánchez, "Barranca Abajo".

LA COMPAÑIA DE OPERETAS SOLER-VELA

En los primeros días del mes próximo debutará en el Teatro Unión Central la gran compañía de operetas Soler-Vela y que dirige el Comm. Pietro Maresca.

Este conjunto, en cada nueva representación en Valparaíso, justifica la fama de ser la más completa de las compañías de operetas del habla española.

El cuadro central de la Compañía está formado por nuestra compatriota Julia Giordano (Adriana Soler), que es la soubrette; Pierrette Flori, tiple cómica; José Vela, barítono; Enzo Mellany, tenor; Agustín Morató, actor cómico; y Ramón Reynado, tenor cómico.

La Compañía se estrenará entre nosotros con una opereta desconoci-

Mañana
EN LOS TEATROS
Setiembre y Brasil
Magnífica super-serial que une a la emoción de su argumento el interés de estar basada sobre los últimos adelantos de la radiotelegrafía. Fácil comprensión.
El Rey del Radio
Por ROY STEWART.
EN TRES FUNCIONES.
UNIVERSAL PICTURES CORP.

VIERNES SETIEMBRE Y BRASIL
EN EL CORAZON DEL AFRICA SALVAJE
Cinematografía completa de la memorable expedición del Príncipe Guillermo de Suecia. Escenas tomadas con peligros de muerte entre salvajes antropófagos y fieras.
6 ACTOS - 2 HORAS DE DURACION - ESPECTACULO MARAVILLOSO

LA OPERA CHILENA

La nueva organización lírica que se presentará dentro de poco en el Teatro Victoria de Valparaíso, está llamada a tener el más lisonjero de los éxitos, pues viene a llenar una sentida necesidad en los gustos artísticos del público chileno.

Su organizador, el maestro Mario La Mura, es una garantía de que se trata de una organización seria y no de los tantos esfuerzos aislados y sin un plan preconcebido y en donde se hayan previsto todos los contratiempos inherentes a esta clase de empresas.

La Compañía, cuyo elenco ya hemos publicado, se presentará en el Teatro Victoria, después de la Compañía Soler-Vela, y hará una serie de representaciones, viniendo en seguida a esta capital.

La obra de debut será probablemente la ópera de Verdi, "Rigoletto".

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.—Compañía Francesa de la Porte Saint Martin.—Noche: debut con "L'Aventurier", de Capús.

SANTIAGO.—Compañía Serrador-Mari.—Vermouth: "La Casa de Salud"; noche: "El Genio Alegre".

COMEDIA.—Compañía Marta Fábregas.—Vermouth: "La mala ley"; noche: "La octava mujer de Barba Azul".

UNION CENTRAL. — Compañía Conti-Podestá.—Vermouth: "La Serpiente"; noche: "La Fruta Picada".

MUSICA

LA DAMA ARTISTA MARY DE BRUYN. — SU CONCIERTO DE HOY

Una de las manifestación del arte músico que más directamente pone en comunicación el alma del intérprete con la de su auditorio, es el canto, ya que tan directamente nace del propio artista el medio de llevar al exterior los sentimientos inspiradores de las melodías que entona.

Pero, para que un cantante interese al oyente, lo convenza y emocione, es menester que la cultura de la técnica vocal, penetre con su inteligencia en el sentido y carácter de la poesía refundida en el pentagrama y sienta vibrar en su propio ser los sentimientos que grabó un inspirado.

Mary de Bruyn reune las condiciones necesarias para poder considerarla una cantante digna de merecer los respetos, atención y aplauso de los entendidos. Su voz es suave, bien unida y la maneja con sujeción a una escuela precisa; su exacta afinación y ritmo no se quebrantan ni ante un complejo marco armónico, ni vacilan ante una línea melódica opuesta a la cantada Es verdadera para marcar el carácter de un trozo, muy sincera en su íntima emoción y revela un notable buen gusto en los matices y gradaciones de sonoridad.

Este ligero análisis, que se refiere a puntos esenciales del cantar inteligente y que valoriza la actuación de la señora Bruyn, cumple mi propósito de señalarla a nuestro público e interesarlo en sus recitales. La distinguida dama tiene además una virtud propia para despertar la mayor simpatía: desprecia la jactancia, y toda su persona, en privado y en escena, está envuelta en los perfumes de una encantadora modestia.

Y por sobre todos esos méritos que se refieren a la cantante en sus interpretaciones justas, de notable equilibrio en los medios técnicos e interpretativos, aparece la dama de gran distinción, una hija del país hermano de allende los Andes que con su vista compromete nuestra hospitalidad.

¡Que la primera presentación el público chileno de la señora Mary de Bruyn pueda significar el aprecio con que se la recibe; el homenaje a su talento y el deseo de que se realice entre las naciones de la "Estrella solitaria" y el "Sol de Mayo", un intercambio artístico firme y pleno de mutua confianza que, hablando el atrayente lenguaje músico, contribuya al afianzamiento cada vez más sólido de los lazos que deben unirlas!

¡Que la sala de conciertos [illegible] hoy se presentará a nuestra sociedad la cantante argentina no [illegible] desierta y colme de frío el [illegible] de quien vino aquí confiada en la tradicional hospitalidad y cultura nuestra!—Valey.

He aquí el programa de esta interesante velada, que se realizará hoy, a las 6.30 P. M., en el Salón de Conciertos, Miraflores 373:

I. "Adieu", Lied, Schubert; "Ma Jeune Princese", Lied, Grieg; "Je ne pleure plus", Lied, Maurage; "Mignon", ópera, Thomas.

II. "El caballo alazán", estilo, Pérez Freire; "Pobre flor", estilo, aires argentinos; "Palomita blanca", Vidalita, aires argentinos; "Ya canta el gallo", Zamba, aires argentinos.

III. "Il tempo passato", Lied, Gordigiano; "Il s'ést tu le charmant Rossignol", Lied, Gretchaninov; "L'heure Esquise", Lied, Hahn; "Violette", Lied, Wright.

SEÑORA MARY DE BRUYN

CONCIERTO EMMANUEL MARTINEZ

El 30 de este mes, en el Salón Grotrian Steinweg, se efectuará un gran recital de canto del distinguido barítono nacional Emmanuel Martínez.

Martínez, en este concierto, dará a conocer varias composiciones de músicos chilenos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

"LA ATLANTIDA"

Dentro de la literatura, es indudable que "La Atlántida" es un folletín privilegiado, lo que cabe decir que es un folletín exaltado al rango de gran novela, gracias a la maravillosa imaginación, plena de temperamento artístico, que Pierre Benoit ha puestoen sus páginas. En esto, no creemos que nadie discutirá la autorizada opinión de Cansinos Assens. Pero viendo "La Atlántida" en la pantalla, y al reconocer allí sorprendidos por la lente fotográfica, a la divina y subyugadora Antinea, al varonil Saint-Avit, al austero Morhange, el complicado Cegheir-ben-Cheisk y al difuso señor Le Mesge, preciso es confesar que la sensación folletinesca, aunque exaltada a gran rango, desaparece para ceder el puesto a una muy diversa, muy humana y muy sincera.

Nos parece, ni más ni menos, que ante nuestra estupefacción ha salido cierta la historia contada en las páginas de la novela y que están ahí, la soberana del Hogar con su sensual seducción, el capitán Morhange con su fe y su desprecio, Saint-Avit con sus celos y su loca pasión y Tanit-Zerga la grácil y núbil hija de los mendigos, con su callado y puro amor.

Vemos desarrollarse la tragedia, la sentimos y la vivimos; quedamos por dos horas mirando largamente con los ojos ahondados la inconmensurable llanura de arena y las grutas ennelgráficas, y los mágicos corredores subterráneos y las maravillosas y sorpresivas salas de la augusta residencia. Asistimos a todo, siendo parte fiel de la apasionada aventura como del sangriento drama. Y cuando sobre la blanca tela de la escena deja de albear el cono de luz de la máquina, nos parece volver desagradablemente a una vida más prosaica, más estéril, sin ensoñaciones ni misterio, sin esa terrible y simpática complicación que roseaba con sus fuertes tentáculos a los que eran prisioneros de la corte del Hoggar targuí.

Y volviendo definitivamente a la realidad, comprendemos que en "La Atlántida" hay dos obras: una que admirablemente escribió Pierre Benoit, y otra que realizó bajo la pátina latina del celuloide esa prestigiosísima firma cinematográfica que se llama Pathé de París.— ANDRES SILVA HUMERES.

—Hoy, en cada una de las secciones que ofrecerá la Sala Imperio será exhibida la función segunda y última de "La Atlántida". Mañana se repitará la primera.

SPLENDID

"EL SEXO INQUIETO", PRODUCCION PARAMOUNT POR MARION DAVIES. — Para las funciones de especial, a las 6.30, y noche, a las 10.30, están fijadas las horas en que se exhibirá la emocionante tragedia pasional "El sexo inquieto', cinta extraordinaria que pertenece a la manufactura Paramount y que viene interpretada por la lindísima actriz Marion Davies. Esta obra merece un aaclaración especial. La crítica de los Estados Unidos al referirse al estreno de este film, unánimemente declaraba: "Es la primera obra en que Marion Davies se presenta como una verdadera actriz y no como una linda "niña bonita". Y tenían razón. Marion Davies, en todas sus anteriores producciones sólo sobresalía por su inmaculada belleza. En "El sexo inquieto" se revela como una verdadera actriz, que siente, ve, piensa y sufre como si aquello fuera verdad. Esto, por lo que se refiere a su interpretación. Nada diremos del lujo inmenso de toilettes que presenta; ya es bastante conocida esta actriz como una de las figuras más elegantes de los tablados neoyorquinos. "El sexo inquieto" es un drama tomado de un episodio de la vida real y en él todo es lógico y todo bien observado. La historia narra el caso de una linda y joven muchacha que ha sido educada en la casa de su padre adoptivo. Su infancia y su primera juventud se ha deslizado en compañía del hijo de su padre adoptivo. Juntos han jugado de niños y juntos han crecido. Y ella ha ido notando que, día tras día, hay algo nuevo que le atrae a Jim, tal es el nombre del muchacho. Y llega el tristo día en que Jim y su padre deben ir mares afuera. Son dos años de ausencia. Dos años en que los acontecimientos se desarrollan trágicamente para la pobre muchacha. En manos de un abogado, que le administra su fortuna, conoce al hijo de éste. La tragedia se precipita rápida, cruel y emocionante. La obra se encuentra desarrollada en medio de los escenarios más lujosos y de los paisajes más encantadores. Una fiesta de estudiantes, organizada por los bohemios de New York, es un derroche de alegría y juventud que impresiona y entusiasma. Todas las locuras, todo lo que puede concebir un espíritu de veinte años en sus ansias de divertirse está reunido en esta escena, que es uno de los detalles más lindos que pueda presentar cinta laguna. No dudamos que, por tratarse de una cinta Paramount, que es considerada como "extraordinaria", que se encuentra interpretada por Marion Davies, mujer que legítimamente obtuvo el premio de belleza americana, y por su argumento, este film será un éxito que vendrá a afianzar una vez más el prestigio de la sala del Splendid.

SETIEMBRE Y BRASIL

"SHERLOCK HOLMES". — En las dos funciones de hoy se estrenará en estos teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., la extraordinaria película Goldwyn en 9 actos, "Sherlock Holmes", interpretada por John Barrymore, el primer actor de América; Reginald Denny, el simpático y popular boxeador; Carolina Dempster, la nueva estrella de Griffith, y otras destacadas figuras artísticas. Con esta obra inicia la [illegible] Pictures Corporation su nuevo servicio Goldwyn [illegible]

John Barrymore and Carol Dempster in "SHERLOCK HOLMES" A Goldwyn Picture P.3-1 col.
EN LOS TEATROS
Setiembre y Brasil
La admirable film, en que se muestran las argucias de que se vale un detective para descubrir una banda de malhechores. Argumento de palpitante actualidad a raíz del crimen de la calle Santa Rosa
Sherlock Holmes
Por JHON BARRYMORE.
HOY
EXCLUSIVIDAD
UNIVERSAL PICTURES CORP.

"Sherlock Holmes" dió a su autor, Conan Doyle, fama universal. En teatro, adaptado por William Gillette, ha sido un éxito ruidoso. John Barrymore ha hecho en esta obra una de sus más admirables creaciones. Para ello tiene talento y figura.

La película nos resucita la lucha a muerte entre el profesor Moriarty y Sherlock Holmes. Por primera vez en su siniestra carrera de crímenes, Moriarty encontró en el detective privado un adversario temible. El hombre que tenía aterrorizada toda Inglaterra el diabólico malhechor que se burlaba de la Sección de Seguridad, el hombre que no respetaba la ley ni conocía el miedo, veía al fin tambalear su reinado de latrocinios. La figura silenciosa de Sherlock en su estudio de Baker Street pensaba en la forma de suprimir al bandido de la tierra. Era el genio del bien contra el genio del mal, el ángel guardián contra Lusbel. Es una lucha que apasiona, que angustia, que deja inolvidable recuerdo.

Esta misma película se estrenará mañana en el Esmeralda.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Reprisarán hoy estos cines la cinta de la Goldwyn Picture titulada: "Marido de seda, mujer de percal", deliciosa comedia social de bella presentación escénica, sus decorados están presentados con una escrupulosidad de detalles digna de la mayor admiración; tanto la dirección de esta obra, como la interpretación, a cargo de un selecto elenco en el cual figura la divina actriz Helena Chadwick, luciendo en ellas las más hermosas y modernas toilettes, son detalles que ilustran suficientemente las características de esta película extraordinaria.

ATENAS

En las funciones especial y nocturna de hoy este teatro estrenará la película titulada: "Hasta que nos volvamos a ver", imponente drama en el que toma parte, además de un elenco seleccionado, un conjunto coreográfico de encantadoras muchachas, las cuales deleitan con sus bailes clásicos y estatuaria belleza; es su protagonista principal la encantadora actriz Mae Marsh.

REPUBLICA

Estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, la cinta científica y de gran interés titulada: "5.o viaje al polo Norte de Knud Rasmussen", la atracción de este espectáculo es de sumo interés, por ser una de las más atrevidas expediciones que se hayan efectuado con fines científicos, en el cual admirase la Groenlandia, el continente bajo las nieves eternas.

IMPERIAL

Realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna, con la exhibición de la interesante obra, producida por Williams Christie, titulada: "Hasta que nos volvamos a ver", cinta de ambientes sociales, cuya acción se inicia en los regios jardines de una opulenta mansión señorial.

AVENIDA MATTA

Estrenará hoy este concurrido teatro en sus funciones especial y nocturna, la cinta titulada: "La banda verde", obra de fuerte atracción y sensacionalismo, en cuyas escenas desarróllase un interesante argumento de aventuras interpretado por el invencible actor cow-boy Big Boy, artista favorito del público por sus innumerables proezas de temerario arrojo que lo han caracterizado.

AMERICAN CINEMA

Un acontecimiento de la acreditada manufactura First National Circuit, estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y noctuna, titulado: "¿Qué quieren las mujeres?", obra dirigida por el célebre metteur Thos H. Ince, e interpretada por un núcleo de rutilantes estrellas, entre las que figuran la pareja House Peters y Florence Vidor.

ALAMEDA

"LAS DOS NIÑAS DE PARIS".— Pocas cintas francesas, de carácter novelesco, han llamado tanto la atención como la que va a llegar a su fin en esta sala y que lleva por título "Las dos niñas de París".

El sensacionalismo se ha tratado de una manera discreta, basándose, ante todo, en detalles que no causan en el espectador una impresión de desagrado por su exagerado aspecto de sensacionalismo.

COLON

"LA CHICA DE LA CALLE FLORIDA". — El estreno de hoy pertenece a una categoría extraordinaria, por tratarse de una de aquellas producciones que retratan fielmente todo un ambiente, tal como pasa con Milonguita, aquella creación que acaba de pasar por nuestras pantallas dejando un gratísimo recuerdo. La obra de hoy es, pues, gemela a la Milonguita, y lleva por título "La chica de la calle Florida", poseyendo un argumento tal vez superior en fuerza dramática y en la misma realidad.

La interpretación es magnífica, llena de matices verdaderamente gráficos, bien planteados y completos.

DELICIAS

"OTELO". — Ningún país se ha destacado con mayor relieve para la creación de argumentos de época, que Alemania. Todas las cintas que hemos visto de ella, desde Madame Dubarry, hasta la última, que es "Otelo", la que se estrena hoy en esta sala, han dejado y dejarán una impresión gratísima al público, por ser una expresión fiel de lo que fué y de lo que nos hemos imaginado al respecto. Es por esto que agradan tanto y que obtienen éxitos tan notables.

El drama de Shakespeare se presenta fielmente en todos sus detalles.

La interpretación es del célebre actor Emil Jannings, el intérprete de obras maestras en Alemania.

MUNDIAL

"LUCHAR Y VENCER", POR EDDIE POLO, Y "EL BRAZO AMARILLO", 2.ª FUNCION. — Este doble programa es el que tiene anunciado este concurrido cine de la Plaza Almagro, para sus funciones de hoy, especial y noche. Ambas películas son de sensación y de un interés que aumenta a medida que pasan los acontecimientos y se desenvuelve la intriga. A juzgar por el éxito que ha obtenido la primera función de "El brazo amarillo", no dudamos que esta serial contará con buen número de espectadores.

SELECTA

"ESPOSAS IMPRUDENTES". — En especial, a las 6 en punto, debido al enorme metraje de la película, y en la noche, a las 9.30, presenta este concurrido cine el estreno que más éxito ha tenido cinta alguna hasta la fecha.

AVENIDA

"ALGO EN QUE PENSAR". — Magnífica producción de Gloria Swanson, da en sus funciones de hoy el Avenida. Es una producción pasional de alto lujo, que vino en calidad de extraordinaria y que, en realidad, correspondió con creces a esta asignación. La gran actriz está en esta obra francamente insuperable y la producción es de las que honran el teatro del silencio.

Dr. MABUSE

Hipnotismo y Espiritismo

La dirección se dará confidencialmente

TEATRO UNION CENTRAL

COMPAÑIA CONTI-PODESTA

HOY MARTES 19 de JUNIO

Vermouth 6.30. A pedido general

LA SERPIENTE

Noche 9.30. Estreno cómico.

FRUTA PICADA

Creación de H. ZURLO.

ALHAMBRA Y VICTORIA

HOY - 6.30 Y 9.30

El soberbio éxito GOLDWYN:

MARIDO DE SEDA MUJER DE PERCA

La más hermsoa creación de la gentil actriz:

Helene Chadwick

ESMERALDA

HOY - PLATEA: $ 1.20

TACOS ALTOS

Por

Gladys Walton

MAÑANA:

Sherlock Holmes

IRIS

Castro 130. Teléf. Inglés 3766,

HOY

a las 6.05 y 9.30

Programa doble,

4.a y 5.a FUNCION DE

Las dos Niñas de París

la super-serie francesa marca

GAUMONT - PAX

TEATRO COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

Ultima semana de la Compañía Española de Comedias Marta Fábrega

HOY MARTES 19 DE JUNIO, HOY

Vermouth a las 6.15. Platea $ 3.

Siempre el gran suceso

LA MALA LEY

Noche a las 9.30. Platea $ 3.

Reprise de la divertida comedia

LA OCTAVA MUJER DE BARBA AZUL

Jueves.— Estreno LAS CIEN MIL HIJAS DE SAN LUIS.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española Moderna de Comedias Serrador-Marí

HOY MARTES 19 DE JUNIO, HOY

Vermouth a las 6. Platea $ 3.

Gran éxito.

LA CASA DE SALUD

Noche a las 9.15. Platea $ 3.

EL GENIO ALEGRE

T. ALAMEDA

HOY - TARDE Y NOCHE

Las 2 Niñas de París

Penúltima función.

MAÑANA

SHERLOCK HOLMES

AVENIDA-HOY 6.20, 9.20

Gloria Swanson

en

Algo en que Pensar

SUPER-PARAMOUNT

Jueves Próximo-Baile

LA OBRA PASIONAL MAS GRANDE DEL CINE

El Fruto Prohibido

Diversos motivos que convencerán al lector de la suprema e incomparable grandiosidad de esta Super-producción "PARAMOUNT".

EXCLUSIVIDAD. MAX. GLUCKSMANN

Agnes Ayres

Es la obra maestra del más grande de los directores americanos,

CECIL B. DE MILLE

Tiene el siguiente reparto de "estrellas".

Agnes Ayres, Catalina Williams, Forrest Stamey y Theodoro Roberts

Es la cinta más regiamente presentada que se haya hecho, su verdadero costo fué de

DOS Y MEDIO MILLONES DE DOLARES

La copia para Chile, importó

CIEN MIL PESOS

Fué exhibida durante seis meses consecutivos en el gran teatro "STRAND" de Nueva York al precio de DOCE DOLARES LA ENTRADA, el récord de precio cobrado hasta la fecha por ese teatro.

Su tema: "¿CUALES SON LOS DEBERES DE UNA ESPOSA ANTE EL MARIDO QUE LA ULTRAJA Y LA HUMILLA?", y será estrenada el

Martes 26 en el SPLENDID

El Cine aristocrático y de gran moda.

POLITEAMA

"BENDITA SEA LA SUEGRA". —Hoy doble programa. "Perseguido por tres", tercera función de esta serial, se estrena hoy. Estos episodios se titulan: 7.º En el harem del Pachá, 8.º La décima quinta esposa y 9.º La venganza del Pachá. En ambas funciones irá la reprise de la graciosa comedia Paramount "Bendita sea la suegra", cuyo argumento se refiere al único caso de un hombre que bendecía a su mamá política. Creación de Bryant Washburn.

ELECTRA

HAROLD LLOYD. — La última producción de Harold Lloyd, y primera de gran espectáculo del célebre mimo, se exhibe hoy: "El príncipe de Kamama", uno de los más notables éxitos de hilaridad. Complementa el programa una chistosa farsa Mack-Sennett, "Un final desastroso", por todo el elenco del famoso director.

EXCELSIOR

Hoy en especial y noche estreno de la 5.a función de la hermosa serial "Búffalo Bill", por Art. Acord.

NOVEDADES

"OTELLO".— Las funciones de hoy de este cine de la calle Cueto, están a cargo del mejor actor alemán, Emilio Jannings, el gran intérprete de "Dantón" y "Ana Bolena", en su última gran producción "Otello".

Jamás antes de ahora esta tragedia ha sido llevada al lienzo con esta perfección que hace sentir una a una las emociones de Shakespeare.

INDEPENDENCIA

HOY ESTRENA LA PENULTIMA FUNCION DE "LAS DOS NIÑAS DE PARIS".— En ambas funciones de hoy Martes, ofrecerá este acreditado teatro del barrio Independencia, el estreno de la sexta y penúltima función de la grandiosa serial de aventuras de la Casa Gaumont de París, titulada: "Las dos niñas de París", obra que ha alcanzado gran éxito y gustado mucho al público del barrio.

HIPPODROME

Para sus dos funciones este amplio coliseo anuncia "Sueños desvanecidos", en que Miss Dupont, la estrella norteamericana de dramas pasionales hace un papel comparable a otras que gozan de los favores del público.

ODEON

"PERSEGUIDO POR TRES". — En sus funciones de hoy, estrenará esta concurrida sala de cine, la tercera función de la emocionante serial Pathé N. Y.: "Perseguido por tres".

Creación de la popular pareja Stuard Holmes y Wilfred Lyrell.

Para las funciones de mañana: "El príncipe de los ensueños".

FRANKLIN

"DE TACON ALTO".—Hoy Martes de moda estrena este teatro, en especial y noche la moderna comedia Universal "De tacón alto" por la simpática ingenua Gladys Walton que en esta cinta hace una creación en que se puede tildar de maestra, en un ambiente de lujo deslumbrador. Acompaña este estreno la tercera función de la regia serie: "Las dos niñas de París".

IRIS

"LAS DOS NIÑAS DE PARIS".— Hoy pasa este teatro a las 6.5 y 9.30, en punto, un programa doble compuesto de la 4.a y 5.a función de la super serie francesa marca Gaumont Pax, titulada: "Las dos niñas de París", interpretación de las hermosas y elegantes actrices de la Comedia Francesa, Sandra Milowanoff y Holanda Mano, y el actor Biscot.

En ambas funciones, concierto por el trío.

DIECIOCHO

"ALLA EN EL ESTE".— Hoy, especial y noche estrena la gran producción de David W. Griffith titulada: "Allá en el Este", obra comparable a "Huérfanas de la tempestad", interpretada por Lilian Gish y Richard Barthelmes.

Mañana especial y noche, estreno "Besos", por Alice Lake.

MINERVA

"LA CHICA DE LA CALLE FLORIDA".— Para las funciones de hoy en especial y noche esta sala presenta este hermoso estreno, triunfo indiscutible de la cinematografía argentina. Argumento superior a "Milonguita".

Esta obra dará al espectador la ilusión de un viaje por Buenos Aires.

Interpretan los papeles principales los conocidos actores Lidia Liss y Jorge Lafuente.

Mañana: 6.a función de "Las 2 niñas de París" y "No te cases...", por Marjorie Wilson.

EXTRA INDUSTRIALES

BOQUILLA AMBRE $ 0.40

¡¡PRUEBELOS!!

NITRO - OZONA

LOWE-WEISSFLOG

Grandioso desinfectante titulado Salvador por el público de Chile en la época del cólera, 1887, en que salvó numerosos habitantes.

Unico remedio comprobado por la radiografía como radical curador de la tuberculosis (tisis). Pruebas acumuladas durante 40 años, a disposición del público.

Nitro-Ozona regularizador del organismo y de la circulación sanguínea.

Cura toda clase de enfermedades infecciosas: Viruelas, tifus, membrana, etc. Afecciones infecciosas crónicas: Sífilis, cáncer, sarcoma, etc. Enfermedades de la piel, rápidamente curadas.

Remito gratis a quien lo pida: Catecismo Nitro-Ozona, librito explicativo.— Luis Lowe.— Casilla 832.— Claras 149.— Teléfono 1832. —Droguería Daube y boticas principales.

IMPERIO = LA ATLANTIDA

El momento más grande de la cinematografía mundial, LO MEJOR QUE HASTA LA FECHA HA REALIZADO EL CINE, ha obtenido ayer, como era de esperarlo,

EL MAS GRANDE DE LOS TRIUNFOS

HOY: Estreno de la 2.a FUNCION, final de este film maravilloso

MAÑANA: REEXHIBICION DE LA FUNCION PRIMERA

Por primera vez, y a pesar de la selección y méritos de nuestros programas, cobramos un precio subido, pero que lo justifican el valor y costo de la obra:

PLATEA: $ 5.- POR FUNCION

PROXIMOS ESTRENOS

"MARIDOS CIEGOS" POR ERICH VON STROHEIM. — Nuevamente Eric von Stroheim se presentará en "Maridos ciegos", como el primer villano del mundo. Hasta ahora los vampiros cinematográficos habían tenido cara hosca y eran antipáticos. Resultaban un contrasentido sus éxitos amorosos o sociales.

Von Stroheim, a la inversa, es un canalla simpático, elegante, fino. Se comprende que con sus modales, su labia y su educación pueda conquistar un corazón femenino, pueda ser un tenorio peligroso.

En "Maridos ciegos" lo vemos en el rol de teniente de infantería austríaca, con permiso en Suiza. Ha hecho blanco de sus atenciones a la esposa de un sabio doctor, que descuida a su mujer por dedicarse a sus libros y a sus enfermos. Sus seductoras palabras, sus atenciones de perfecto caballero, sus galantes regalitos, etc., contrastaban con la sequedad del marido. Poco a poco iba minando los cimientos de esa virtud, sembrando la duda sobre el amor de su esposo.

"Maridos ciegos" se estrenará el Martes 26 en los teatros Setiembre y Brasil y el Miércoles 27 en el Esmeralda. Es una producción Jewel-Universal.

"EN EL CORAZON DEL AFRICA CENTRAL".— El Viernes se estrenará en los teatros Setiembre y Brasil esta maravillosa película del natural, tomada por los operadores que acompañaron al Príncipe Guillermo de Suecia en su expedición al Africa desconocida. Es una cinta que merece el calificativo de estupenda y que constituye un verdadero milagro del cinematógrafo. Con peligro de muerte, escondidos en los árboles o entre las rocas, se ha tomado la vida de los animales feroces, en los momentos en que bajan hasta un pantano a beber. Toda la fauna del Africa, desde el león hasta el pajarillo, desfila así entre los ojos del espectador.

Otras escenas interesantes son aquellas en que se ha reproducido la existencia de las tribus de negros, algunos de los cuales no conocen otro ropaje que el de nuestros primeros padres, ni otra ocupación que la guerra.

"FRUTO PROHIBIDO", LA MAS GRANDIOSA OBRA DE CECIL B. DE MILLE. PARAMOUNT.— El Martes de la próxima semana ofrecerá en el Splendid, el programa Max-Gluckamann, el estreno de la más grandiosa de todas las obras maestras del famoso Shakespeare de la escena muda, Cecil B. de Mille, el autor de aquellas obras inolvidables que alcanzaron éxitos sonados, como "Macho y hembra", "Por qué cambiar de esposa", etc., obra titulada: "El fruto prohibido", que es la más admirable y artística producción extraordinaria de la famosa manufactura Paramount, y que sin disputa la más grandiosa de las que ha hecho el famoso director. Hay en ella el interés de un asunto realmente humano, tan humano que casi podríamos decir que es de todos los tiempos, además una brillantez escénica pocas veces igualada, un interpretacón maravillosa que da a toda la obra el aspecto de la vida y en la que se adivina la segura y experimentada dirección del hombre que ha producido el mayor número de películas extraordinarias: Cecil B. de Mille. Figuran como intérpretes la lindísima Agnes Ayres, que fué la inolvidable creadora del rol de la "campesina" en "Los enredos de Anatolio", el gentil galán Forrest Stanley, que se revela en esta obra como un artista genial, y un galán admirable; el gran actor de carácter Theodoro Roberts y la seductora y elegante Catalina Williams.

"El fruto prohibido", ha sido adquirido en exclusividad por el Splendid, cine que será el único de los del centro de la ciudad que exhiba tan admirable y sensacional obra, destinada al más grandioso de los éxitos alcanzados o por alcanzarse por cintas cinematográficas en el presente año.

SALA ORIENTE - SAN FRANCISCO 178 - HOY

Gran estreno, récord de la risa

LAS CORSARIAS

La colosal producción de HAROLD LLOYD.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA.—Tarde y noche: "Las dos niñas de París".

ALHAMBRA.— Tarde y noche: "Marido de seda, mujer de percal".

AMERICAN. — Tarde y noche: "¿Qué quieren las mujeres?".

ATENAS.—Tarde y noche: "Hasta que nos volvamos a ver".

AVENIDA.—Tarde y noche: "Algo en qué pensar".

BRASIL.—Tarde y noche: "Sherlock Holmes".

COLON.—Tarde y noche: "La chica de la calle Florida".

DELICIAS.—Tarde y noche: "Otelo".

DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Allá en el Este".

ELECTRA.—Tarde y noche: "El Príncipe de Kamama".

EXCELSIOR. — Tarde y noche: "Búffalo Bill".

FRANKLIN. — Tarde y noche: "Tacos altos".

HIPPODROME. — Tarde y noche: "Ensueños desvanecidos".

IMPERIAL. — Tarde y noche: "Hasta que nos volvamos a ver".

INDEPENDENCIA. — Tarde y noche: "Las dos niñas de París".

IRIS.—Tarde y noche: "Las dos niñas de París".

MINERVA.—Tarde y noche: "La chica de la calle Florida".

MUNDIAL.—Tarde y noche: "Luchar y vencer".

NOVEDADES. — Tarde y noche: "Otelo".

ODEON.—Tarde y noche: "Perseguido por tres".

POLITEAMA. — Tarde y noche: "Perseguido por tres".

REPUBLICA. — Tarde y noche: "Viaje al Polo Norte por Radmusso".

SALA IMPERIO.—Tarde y noche: "La Atlántida", 2.a parte.

SELECTA.—Tarde y noche: "Esposas imprudentes".

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Sherlock Holmes".

SPLENDID THEATRE. — Tarde y noche: "Sexo inquieto".

El Tratamiento de la Calvicie y su Curación Radical

LA CURACION DE LAS CANAS SIN TINTURA

Los grandes éxitos obtenidos con el "Específico Boliviano Benguria", comprueban que es el único Específico verdaderamente eficaz en la curación de las afecciones del cabello y cuero cabelludo.

Ha dado resultados sorprendentes en toda aplicación, haciendo nacer, crecer y desarrollar extraordinariamente el pelo, las pestañas, cejas, barba y bigote al poco tiempo de usarlo.

Es el remedio por excelencia para la curación radical de la Calvicie, caída del cabello, Caspa y curación radical de las Canas sin tinturas.

Cuántas veces se ve a jóvenes que martirizados por la aparente vejez de las Canas, tratando de ocultarlas se echan tintes sobre el pelo, sin pensar en la calva que les producirá en la edad madura.

Por este motivo, no tiña Ud. nunca el color blanco de sus Canas, con tinturas u otras preparaciones muy llamativas, porque luego sufrirá mucho cuando empiece a caérsele su pelo. Estas salvan la situación del momento, pero dañan la raíz, y cuando quiera ya curarla, no será tiempo, porque el pelo se desprenderá solo.

Para todos estos casos, lo único recomendable es el "Específico Boliviano Benguria". Hace salir pelo en abundancia y con pocas aplicaciones sobre el cuero cabelludo, el pelo blanco recobra el color natural primitivo, volviéndose la cabellera sedosa y reluciente.

La preparación del "Específico Boliviano Benguria", es puramente vegetal, y no contiene ninguna materia nociva para el pelo, como son el mercurio, plomo, zinc, alcohol, aceite, que dañan la raíz del cabello y hacen muy difícil su curación.

Las personas que padezcan de alguna de las afecciones indicadas, o que deseen curarse de la Calvicie o Canas, radicalmente, sin usar tinturas, pueden pasar por casa del doctor Benguria, que es el único sitio para las consultas y ventas: Moneda 875 (altos).

Los pédidos de provincias deben dirigirse al doctor Rafael Benguria B., Casilla 2426.— Santiago.

Agencias para la venta: En Valparaíso: Malaree Hnos. (Antigua Testart) Condell 173, y Casa Presciutti, Condell 161. En Concepción: Casa Haresteguy, Barros Arana 802. En Chillán: Casa Francesa, Arauco 687. En Rancagua: José Ira[illegible]en, Independencia 656. Punta Arenas, José Peruzovic, Errázuriz 932; Los Andes: Pablo Vasquez, Droguería y Farmacia Esmeralda.

REALIZACION DE

SOMBREROS

HAY EN LAS SOMBRERERIAS

ROSENBLITT

APROVECHE

ESCUELA DE CANTO

Prof. Domingo Paci Q.

Impostación-Solfeo-Perfeccionamiento. Según moderna escuela italiana.

Carmen 169.—Horario de 2 a 7

Vistase Ud.

En la Sastrería

Avendaño Hnos

AHUMADA 20 Y 160

y vestirá elegante con muy poco dinero

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 12.a ordinaria en 18 de Junio de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Ariztía, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Estado.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con que remite una lista de los administradores de aduana de la República.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto de presupuestos de gastos públicos para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio del Interior.

Quedó para tabla.

3.o De una presentación de la Liga contra el Alcoholismo, de Valparaíso, en que pide que en el proyecto, de iniciativa de la Cámara de Diputados, que procura recursos a las municipalidades, se les dé ingerencia fiscalizadora a las municipalidades de Santiago y de Valparaíso, y a la referida Liga en la aplicación de multas por infracción a la ley sobre represión del alcoholismo.

Pasó a la Comisión Mixta encargada de estudiar este asunto.

TRAMITACION

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente propone al Honorable Senado que no insista en su anterior acuerdo respecto de una serie de proyectos que aprobó anteriormente y que han sido desechados por la Honorable Cámara de Diputados por haber perdido su oportunidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si le parece al Senado, se procederá en este caso en la misma forma que en sesión pasada, o sea se publicará en la cuenta de la presente la lista de los proyectos de que se trata, para el caso de que algún señor Senador pida que a alguno de ellos no se le dé la tramitación propuesta por la Mesa.

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente propone asimismo que se desechen otros proyectos remitidos por la Cámara de Diputados, por haber perdido su oportunidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Estos proyectos están en el mismo caso que los anteriores, y algunos de ellos tienden a suplementar ítem de presupuestos ya fenecidos.

La lista de estos últimos se publicará también en la cuenta de la presente sesión.

La nómina de los proyectos a que se refiere la proposición del señor Presidente es la que sigue:

Proyectos aprobados por la Cámara de Diputados que el señor Presidente propone sean desechados por haber perdido su oportunidad:

1913. — Proyecto en que se autoriza al Presidente de la República para contratar, previas propuestas públicas, la electrificación de las líneas de Valparaíso a Santiago, y de Las Vegas a Los Andes, de los Ferrocarriles del Estado.

1918. — Proyecto en que se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cien mil pesos en las reparaciones urgentes que requieren los establecimientos penales que se encuentran en mal estado.

1919. — Proyecto en que se concede a la Junta de Beneficencia de Iquique, por el término de diez años, los cánones de arrendamiento de terrenos fiscales de la provincia de Tarapacá.

1922.—Proyecto en que se declara que la ley en la cual se establece que el Jueves 7 de Setiembre será día feriado en homenaje a los Estados Unidos del Brasil, regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Los proyectos desechados por la Cámara de Diputados y respecto de los cuales el señor Presidente propone al Senado que no insista en su anterior acuerdo por cuanto han perdido su oportunidad, son los siguientes:

1898.—Proyecto en que se establece que todo lo concerniente al ramo de Colonización corresponderá al despacho del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

1906.—Proyecto de acuerdo en que se aprueba la Convención sobre cambio de bultos postales, suscrita en la ciudad de México entre el Plenipotenciario de Chile y el Secretario de Estado de la República de México.

1912.—Proyecto en que se ordena devolver al concesionario la suma que hubiere pagado por derechos de internación de materiales para la construcción del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

1913.—Proyecto en el cual se establece que la denominación de calles, plazas y demás bienes nacionales de uso público, sólo podrá ser cambiada en virtud de una ley especial.

1914.—Proyecto en que se declaran de utilidad pública los terrenos que fueren necesarios para la vía y dependencias del ferrocarril de Saboya a Capitán Pastene.

1918.—Proyecto en que se autoriza al Presidente de la República para invertir la cantidad de $ 13,500 en la adquisición de útiles y reactivos para el Instituto de Higiene de Santiago.

1920.—Proyecto en que se autoriza la inversión de $ 20,000 en atender a los gastos originados por la permanencia en el país, como huéspedes del Gobierno, de las Delegaciones argentina y uruguaya al Congreso Financiero que se celebró en Washington.

Proyecto por el cual se concede a la "Casa del Buen Pastor" de Valparaíso, un auxilio extraordinario de $ 20,000.

Proyecto en que se autoriza al ex-Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, don Régulo Valenzuela, para que pueda ausentarse del territorio de la República.

Proyecto en que se autoriza la inversión de la suma de $ 6,156.80 en pagar los gastos originados con motivo de los funerales de los Excelentísimos señores don Pedro Montt y don Ramón Barros Luco, y del ex-Intendente de Tarapacá, don Ricardo Beaugency.

1921.—Proyecto que tiene por objeto reemplazar por otra la glosa del 13 del Presupuesto del Interior de 1921.

Proyecto en que se modifican las glosas de los ítem 473 y 535, del Presupuesto de Marina de 1921.

Proyecto en que se autoriza la inversión de la suma de $ 100.931.03, en el pago de las cuentas por pasaje, fletes, embarques, gastos de bahía, etc., del personal y elementos del Ejército.

Proyecto por el cual se concede a don Francisco San Cristóbal Jarpa, el permiso requerido por la Constitución Política para continuar desempeñando la cátedra que servía en un Instituto Normal de Quito.

1922.—Proyecto por el cual se declara de utilidad pública los terrenos de propiedad municipal y particular que se necesitan para la construcción del ferrocarril de Paine a Talagante.

Proyecto en que se autoriza al Administrador de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, para invertir hasta la suma de $ 500,000, en los gastos de explotación de la Empresa, con cargo a sus propias entradas, mientras se promulga la Ley de Presupuestos correspondiente.

El señor Presidente propone, finalmente, insistir en el rechazo del proyecto de ley aprobado por la C. de D. en Agosto de 1914, en que se autoriza al Presidente de la República para ejecutar por administración, y sin intervención de contratistas particulares, los trabajos comprendidos en el plan de obras aprobado por ley N.o 2,845, de 26 de Enero de 1914, hasta por valor de $ 2.000,000.

EL NUEVO MINISTERIO. — PROYECTO DE ACUERDO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Está en segunda discusión el proyecto de acuerdo propuesto por los honorables Senadores por Curicó, por Talca y por Santiago.

El señor RUIZ (Ministro del Interior).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor RUIZ (Ministro del Interior).— Señor Presidente: este Ministerio se presenta al Honorable Senado en una situación que, no por su culpa, aparece un poco anómala. Tengo necesidad, por lo tanto, de dar algunas explicaciones relacionadas con los cargos que se han formulado en contra del Gabinete, y quiero hacer en seguida algunas consideraciones de orden político.

Sería inútil dar lectura al programa que este Ministerio había elaborado, y que se inspiraba únicamente en propósitos de buena administración y en deseos de impulsar el despacho de leyes cuya urgencia reclama vivamente el país; pero en presencia del voto que con una precipitación inusitada en los anales de nuestro Parlamento, han creído conveniente presentar al Honorable Senado algunos de sus miembros, creo que sería inoficioso, repito, dar lectura a ese programa.

Hemos llegado hasta el Senado, señor Presidente, seguros de que nuestra muerte está ya decretada. Los primitivos cristianos entraban al circo, seguros de que la muerte los aguardaba, y en medio del rugido de las fieras y en medio de los vítores del pueblo, ellos levantaban las manos a lo alto y pronunciaban palabras que sus verdugos no entendían; no es que pidieran una piedad que no habían de encontrar, que nunca se tuvo para con ellos, sino que levantaban los brazos y musitaban una plegaria en ademán de respeto y adoración al Dios de sus esperanzas y de su fe!

Comparando, en lo que es posible, lo grande con lo pequeño, nosotros hablamos no para pedir piedad, que no buscamos, no para reclamar justicia, que se nos ha negado sin oirnos nosotros hablamos y levantamos nuestras manos a lo alto para que nos oiga el pueblo que es el Dios de nuestro culto democrático, la opinión, que es el supremo juez.

Los cristianos entregaban sonriendo sus cuerpos al tormento, pero mantenían libre y altiva el alma, que es de Dios. Nosotros podemos caer, como otros han caído antes, pero mantenemos la fe en nuestras doctrinas e ideales, y ante la opinión pública que habrá de juzgarnos podemos decir que el procedimiento que el Senado ha empleado con nosotros no tiene precedentes en los anales parlamentarios.

Yo comprendo el poder de las pasiones, yo comprendo el anhelo para encontrar un remedio rápido para una situación que no se estime conveniente; pero parecía que en este caso particular por consideraciones también de carácter particular debiera haber habido menos prisa, ya que nada justificaba consumar el sacrificio. Por otra parte, si no todos, por lo menos algunos de los miembros del Gabinete tenían particular derecho a que se les guardara una mayor consideración.

Su Excelencia el Presidente de la República, con el propósito de dar precisamente a los que reclamaban con justicia garantías electorales, quiso llevar a la cartera de Guerra al más alto jefe del Ejército de Chile.

Y cuando la opinión pública se congratulaba de ver llegar a este alto jefe del Ministerio de Guerra, cuando sus compañeros, los jefes de las guarniciones de toda la República le manifestaban sus parabienes y le expresaban sus esperanzas de que habría de obtenerse ahora el mejoramiento largo tiempo anhelado de la institución de que forma parte, parece que al mismo tiempo el H. Senado hubiera querido hacer una excepción particular a este jefe, asestando como una bofetada al rostro de aquella respetable y querida institución.

Desde hace mucho tiempo se habla y se dice que fermentan en el pueblo sedimentos de odio de clases y de revuelta; que hay voces amenazadoras que a veces suelen no escucharse, pero que se pronuncian y que oyen aquellos que quieren oirlas. Se habla entonces del respeto a las instituciones armadas; se dice que es necesario prestigiar este organismo sobre el cual descansa la paz social y la solidez de nuestras instituciones públicas y privadas. Y se añade que el Ejército es la institución más querida, la más respetable para todos los chilenos, aquella que siempre mostramos con orgullo, la única en que no puedan poner sus manos sacrílegas los elementos contrarios.

Ahora parece que hemos olvidado, señor Presidente, que el Ejército es la garantía de nuestra paz; que es el resguardo de nuestras glorias del pasado; que es la paz presente y la garantía del porvenir. Hemos olvidado que si podemos dormir tranquilos en nuestras casas, es porque dormimos al amparo piadoso de las bayonetas de nuestro Ejército!

Y bien, señor Presidente, ¿qué justificaba esta actitud? No digo yo qué justificaba esta actitud, por decir algo, sino que deseo preguntar qué razones de interés público que haya derecho de hacer valer tiene la mayoría del H. Senado para adoptar esta actitud. ¿Había acaso alguna razón de interés público para celebrar sesiones que se disfrazaban con fines que no eran los verdaderos? ¿Había algún interés superior comprometido? ¿Había razones que justificaran esta actitud, cuando no había nada que hiciera presumir un atentado contra las instituciones públicas, cuando no había ningún atropello de la Constitución de parte de los miembros de este Ministerio?

¿Qué justificaba un acto de esta naturaleza? ¿Qué es lo que hacía indispensable que antes del día de hoy hubiera sobre la Mesa del Senado un voto de censura contra miembros de distintos partidos políticos, contra miembros respetables de colectividades políticas representadas también en esta Cámara?

No había nada, absolutamente nada, que lo justificara.

No habíamos venido nosotros a atropellar a nadie, nunca pasó una idea tan insensata por nuestra mente. Habíamos venido a cumplir con un deber patriótico en la forma en que lo entendíamos, en la única forma en que tenemos obligación de cumplirlo. Veíamos que estábamos a mediados de año y que los presupuestos de la Nación no han sido despachados; veíamos que se estaba creando, aparte de la violación efectiva de las leyes y de las más elementales normas de buen gobierno, una situación que perturba las industrias, que daña el comercio y crea entre el personal de la administración pública una situación de hambre y de miseria, que no hay el derecho de imponerle. Sabíamos, por peticiones reiteradas y precisas de los empleados públicos y de todos los que viven de las rentas de la nación, que ya no había en el hogar ni una cama—muchas veces—en que dormir, porque la agencia, la usura, el prestamista ávido y sin conciencia, aprovechando la situación de miseria y de hambre se iba tragando todo, como un pulpo abominable, no sólo las entradas de los modestos servidores, sino sus lechos, el de sus hijos, quizás el de su madre. Creímos que era preciso impulsar estas leyes; venir al Congreso a pedir el despacho de ellas y a hacer cesar esta situación de miseria. Había tambien pendientes—y los hay—proyectos de leyes tributarios como el impuesto a la renta, considerados en el propio presupuesto de entradas e indispensables, por consiguiente, para su financiamiento.

Esas leyes no han encontrado paso. En un momento de dificultades económicas muy graves todas las voces se alzaron... y parecía por un momento que había interés, que existía el convencimiento de que era indispensable apresurar el despacho de esas leyes; pero los Hados propicios trajeron algún mejoramiento en nuestra situación económica; la prosperidad del salitre, el resurgimiento de la industria salitrera, y así las energías que antes se gastaban para el despacho de esas leyes, disminuyeron o se anularon, y esas leyes esperan el despacho del Congreso; esperan que se haga la obra de previsión indispensable para que no estemos viviendo como hasta ahora teniendo por base fundamental para nuestros gastos, las entradas que produce la exportación del salitre, sino que creemos al Estado fuentes permanentes de recursos.

Se ha hablado mucho en otras ocasiones de que hay recargo de impuestos, y de que no es posible gravar a los ciudadanos con nuevas contribuciones. Pero creo, a este respecto, que hay error. Hasta hoy, en realidad, la industria agrícola es la única que soporta casi todo el peso de las contribuciones establecidas en el país. Entretanto, la renta de las grandes fortunas, las grandes industrias, no pagan contribuciones que en justicia deben al Estado, no obstante, sus asociados se enriquecen y prosperan sin contribuir a las cargas de la Nación. Y no se diga que la capacidad tributaria de los ciudadanos está agotada.

Recuerdo haber leído un artículo muy interesante, inspirado en altos móviles patrióticos y digno de mayor encomio, del honorable Senador por Aconcagua, señor Lyon, en que demostraba con cifras que nadie pudo desmentir, como esa capacidad tributaria de los ciudadanos excedía en mucho a la proporción en que se encontraba gravada.

De modo, que si los gastos del presupuesto actual están calculados sobre la base de estas leyes tributarias, si es evidente la necesidad de dar a la Nación fuente permanente de recursos; si la capacidad tributaria de los ciudadanos está muy lejos de hallarse alcanzada ¿por qué no despachamos esas leyes? ¿Por qué dejamos que las cosas continúen como están? ¿Por qué nos dormimos ante esta situación y no vemos que el país se encuentra encerrado dentro de un marco de hierro que entraba su libre desenvolvimiento y progreso? ¿Por qué pensamos que todo esto era conveniente solucionarlo, quisimos venir al Congreso a pedir el pronto despacho de esas leyes.

Hay una categoría de leyes de las cuales se ha hablado mucho que los partidarios políticos toman frecuentemente como bandera: las leyes llamadas sociales. Estamos en un retardo verdaderamente censurable respecto del despacho de esta clase de leyes.

Se habló mucho también de la necesidad de dictar las leyes sociales, de mejorar las condiciones del pueblo, de atender sus necesidades más premiosas, de procurar su elevamiento a un nivel superior de vida, de asegurar al obrero un salario conveniente y un porvenir que no sea la miseria y el desamparo; pero esto fué cuando la ola que batía las fronteras de nuestro país llegaba cargada de odios y voces de protesta desde las playas del Viejo Mundo, y entonces, no quisiera decirlo, muchos, no tanto por razones de justicia, como por sentimientos egoístas de temor, creyeron que era indispensable el despacho de esas leyes y que había que satisfacer esas necesidades del pueblo, porque de otra manera se podrían provocar represalias peligrosas.

Pero también pasó la época del peligro, y cuando la superficie apareció tranquila, cuando las olas ya no batían las riberas, nos hemos vuelto a dormir, y creemos que las aguas están tranquilas, y no escuchamos algo así como un rumor sordo que se escucha por todas partes cuando se presta oído atento. Hay fermentos que callan porque esperan; pero eso no puede ser eterno, y puede llegar un momento en que perdida la fe y la esperanza de que se atienda a sus necesidades, haya de enarbolarse la bandera de las reivindicaciones sociales.

Hay otras leyes, como la de accidentes del trabajo, que desde muy antiguo están pendientes, y hay proyectos relativos a los empleados particulares que, a pesar de contar con el concurso de casi todos los partidos, ha sido hasta hoy imposible obtener su despacho.

La educación pública reclama con urgencia la dictación de leyes para su desenvolvimiento progresivo, especialmente para la edificación escolar, a fin de no encontrarnos en la situación de esta arrendando, por cánones exorbitantes, la mayor parte de las veces, locales inservibles, que no consultan comodidades padagógicas ni higiénicas.

No tenemos cárceles, no se pueden construír ferrocarriles, no hay, en suma, manera de realizar una serie de medidas de mejoramiento.

Y creíamos que era necesario impulsar esas leyes para obtener su sancion legislativa; y por eso pensamos que teníamos el deber de aceptar la carga que se nos impuso cuando se nos llamó a ocupar estos puestos que no buscamos.

El Ejército, por otra parte, reclama medidas de mejoramiento. La guerra que no ha mucho terminó, a lo menos en su faz más cruda, en Europa, ha dejado lecciones que nuestro Ejército todavía no ha podido aprovechar por falta de leyes adecuadas, y por falta de elementos. Por consiguiente, es preciso procurar que esas leyes alcancen la sancion legislativa.

Finalmente, veníamos a decir a la Cámara y al país que este Gobierno que desde que se inició ha dado amplias garantías a los derechos de todos en los casos en que ha habido lucha electoral, está dispuesto a seguir dándolas, y que venía a empeñar su palabra ante el Parlamento de que todos los derechos y garantías serían respetados.

Veníamos a esto, señor Presidente, pero antes de oirnos el H. Senado ha escuchado la lectura de un voto de desconfianza en contra nuestra.

¿Y en qué se funda ese voto? Se funda en que el Ministerio no se había presentado ante la Cámara hasta el día en que se presentó el voto.

Desde luego, yo no sé, confieso mi ignorancia en este caso, que haya alguna disposición legal o acuerdo alguno que haga imperativa la obligación del Ministerio de presentarse dentro de un plazo dado ante las Cámaras, so pena de ser censurado, aún cuando no haya manifestado en forma alguna, el propósito de sustraerse a esas prácticas parlamentarias.

Ocurrió que este Ministerio juró el día Jueves en la noche. El Viernes era el único día en que las Cámaras tenían acordado celebrar sesión, y el Ministerio acordó reunirse ese día para elaborar su programa de gobierno. Pero en vista de que no era posible elaborar ese programa el mismo día Viernes se acordó encomendarle su redacción al jefe del Gabinete, como la costumbre, y presentarse en la primera sesión hábil del Senado.

Hasta ese momento, el Ministerio no tenía noticias de que se pensara acordar una sesión especial para el día siguiente; de tal manera que el jefe del Gabinete, encargado de elaborar el programa, sabiendo que no habría sesión y que, por consiguiente, no tendría apremio para hacerlo, postergó su trabajo para el Sábado.

En esta situación se presentó el voto de censura que la Cámara conoce.

¿Es posible que este hecho pudiera fundamentar un voto de censura aunque se acompañaran otros antecedentes, a los cuales luego me voy a referir? ¿Se había acaso el Gabinete declarado en rebeldía? ¿Había hecho alguna manifestación en el sentido de desconocer los fueros del Parlamento? ¿Había alguno de sus miembros ejecutado algún acto que hiciera presumir con razón que no acataría los acuerdos del Senado o de la Cámara de Diputados? No.

Por consiguiente, ese voto no tuvo ninguna justificación desde ese punto de vista; era un acto de apresuramiento que no me explico ni me explicaré nunca. No parece haber habido en él sino un espíritu de destrucción que es difícil de comprender.

Comprendo que espíritus apasionados se perturben, y yo nunca me inclino a pensar que existan propósito vedados en los actos de los hombres; pero yo digo que este acto es inusitado y que el país no podrá considerarlo sino como falto de toda justificación.

Pero se agrega que otro fundamento, uno que no puede ser más pueril y que revela la necesidad de encontrar un motivo cualquiera para este procedimiento tan contrario a las prácticas corrientes. Se decía que el señor Ministro de Industria había salido en viaje, me parece, a tomar parte en la ceremonia de la inauguración de un puente, y que por lo tanto, iba a ejecutar un acto de Gobierno antes de presentarse a las Cámaras. Por consiguiente, procedía manifestar su confianza al Gabinete.

Yo apelo a la conciencia imparcial de los señores senadores, a fin de que me digan si encuentran efectivamente justificado un voto que tenga un fundamento como éste. ¿De manera que porque el señor Ministro de Industria iba no a ejecutar un acto de Gobierno sino a asistir a una simple ceremonia, y no a resolver ningún problema administrativo, ni político, ni de ningún orden, el Gabinete merecía en consecuencia un voto de censura?

Si en vez de tratarse de la inauguración del puente "Ñipa", se hubiera tratado de un puente sobre el Mapocho y hubiéramos concurrido todos los Ministros a su inauguración, ¿podría haberse dicho que éste era un acto de Gobierno y que merecía la censura del Honorable Senado?

Yo digo que también he ejercitado actos de Gobierno. Precisamente, el día en que nos íbamos a reunir para estudiar el programa de trabajo del Gabinete, tuve el honor y el agrado de recibir la visita de un distinguido Senador, que no milita en las filas de la Alianza Liberal, que iba a pedir algunas garantías necesarias a su derecho. Y yo, como Ministro del Interior, le dí esas garantías, haciendo un acto de Gobierno, y no me pasó por la mente que por ese hecho iba a merecer un voto de censura.

Esto revela, señor Presidente, el apasionamiento con que se procede, esto revela la injusticia del acto que se va a realizar.

Pero hay otra causal más grave, y es la fundamental, se dice que el Gabinete, o el Gobierno, o el Presidente de la República, no lo recuerdo bien, no ha tomado en consideración los acuerdos de la mayoría del Honorable Senado, que pedía participación en el Gabinete.

Señor Presidente, yo soy respetuoso, vuelvo a repetirlo, de la opinión de todos. Tengo por los señores senadores, sin consideración a su color político, el respeto que sus señorías merecen por sus años, por su labor y por el cargo que desempeñan.

Muy lejos está, por consiguiente, de mi ánimo la idea de inferirles un agravio.

Pero yo pregunto, ¿Existe una mayoría en esta Cámara?

Hay ideas y apreciaciones que, a fuerza de repetirse, acaban por ser tenidas como verdaderas sin que a nadie se le ocurra averiguar si efectivamente lo son.

Se me ocurre otra comparación, pero, temeroso de ofender a los señores senadores, no me atrevo a expresar cualquiera idea que puede estimarse como ofensiva y si alguna he podido expresar la retiro desde luego.

Ocurre, señor Presidente, que hay afirmaciones que concluyen por constituirse en dogmas y que nadie, naturalmente discute, y se dice: la mayoría del Senado quiere esto, la mayoría del Senado pide tal cosa, y hay artículos de prensa, con firma responsable, que defienden a la mayoría del Senado. Yo creo que en esto hay, evidentemente, un error, pues la mayoría de una corporación no la componen los miembros que habitualmente concurren a las sesiones o los que accidentalmente se encuentran en ellas. La mayoría de una corporación es la mitad más uno de los miembros que constituyen ese cuerpo. No sé si estoy en un error, pero, si no lo estoy creo que puede decirse que en esta Cámara hay dos fracciones o grupos de senadores que corresponden exactamente a la mitad de los miembros de ella.

Digo más, que, si las vacantes que no se han llenado lo hubieran sido o si la muerte no hubiera, en hora que nunca dejaremos de considerar inoportuna, sellado los labios que tantas glorias dieron a la patria, esa combinación que se atribuye la mayoría de esta Cámara, sería la minoría de ella.

...¿Que no hay 36 senadores en ejercicio, y no son 18 acaso, los que forman la Unión Nacional? Y 18 no es la mayoría de 36 sino únicamente la mitad. Lo que hay es otra cosa; yo no niego que haya senadores de mayoría.

Lo que quiero es hacer una apreciación exacta de la cuestión: hay un grupo de Senadores que están en mayoría respecto de otro, cuyos miembros se encuentran ausentes en parte, de tal modo que es la ausencia de algunos miembros del Senado lo que permite a ese grupo dominar en la Corporación, derribar Gabinetes, hacer imposiciones buenas o malas, patrióticas o no — yo las creo patrióticas, — pero no los habilita para hablar en nombre de la mayoría de la Corporación.

Yo afirmo que no hay en esta Cámara una mayoría de opinión pública en cuyo nombre tenga álguien el derecho de hablar.

Reconozco que los H. Senadores han tenido derecho para formular un voto, y así lo demostraremos tomando el camino que corresponda después de conocer el resultado de la votación; pero yo sostengo que la mayoría de una corporación la constituye la mitad más uno de sus miembros, y que la ausencia, larga o corta de algunos de los miembros de una fracción, no aumenta los derechos políticos, desde el punto de vista constitucional, de la otra fracción cuyo personal está intacto. Esta última, naturalmente, podría tomar una serie de resoluciones que no podría tomar aquélla; pero esta es otra cuestión. Y yo creo que de aquí a tener derecho para hablar en nombre de una mayoría de opinión pública representada en la Cámara, hay una diferencia considerable. Pero esa es una cuestión teórica; me imagino que algunos honorables Senadores dirán o pensarán lo que expresaba al interrumpirme hace un momento uno de los miembros de esa mayoría: "Ya lo veremos; en efecto, señor Presidente, lo veremos pronto".

Pero hay todavía otra cuestión: este acuerdo de la mayoría del Senado, ¿había sido comunicado a quien debía conocerlo y tomarlo en cuenta? No, señor; había dos manifestaciones de la Unión Nacional a este respecto: la primera, la constituyen algunos acuerdos que se dicen tomados por algunos honorables Senadores, en virtud de los cuales, por razones de patriotismo y porque otras consideraciones los hacían convenientes, pedían una participación en el Gobierno. ¿Y podía el Presidente de la República tomar en cuenta esta clase de manifestaciones? ¿Podía el Presidente de la República, a quien nadie comunicó estos acuerdos, tomarlos en cuenta porque aparecían en la prensa?

¿Que no recuerdan sus propias Señorías que cuando se trató de los sueldos de los empleados públicos, aquel otro bullado asunto, se hicieron por la prensa declaraciones claras y categóricas a nombre de la mayoría del Senado, a nombre de la Unión Nacional, y que, con sorpresa para muchos y estupor tal vez para otros, se declaró que esas publicaciones no traducían la verdad, que esos acuerdos no existían, o si existían, estaban muy lejos de tener el alcance que se les daba? Y si se protestó de que se tomara aquello como palabra oficial, ¿no se habría de protestar ahora por esto? En aquel tiempo, lo que no favorecía a la Unión Nacional, no se podía tomar como verdad; en cambio, ahora se debe tomar como tal todo lo que la favorece. Me parece que este criterio no es justo.

En seguida, el día mismo en que juró el Gabinete, se hizo por el honorable Senador por Maule una declaración a nombre de la mayoría del Senado. No se tomó acuerdo, no hubo voto, pero, en fin, esa declaración se hizo. Saben Sus Señorías que esa declaración se publicó cuando ya el Gabinete había jurado, es decir, llegó en la hora undécima, cuando ya no había tiempo, aunque se hubiera deseado modificar la situación producida; llegó cuando sin duda Sus Señorías mismos consideraron que era insuficiente el acuerdo que se había publicado en la prensa y que durante algunos días se había señalado como pauta a S. E. el Presidente de la República.

Por otra parte, se comprende que S. E. el Presidente de la República no hubiera tomado como verosímil el acuerdo publicado en la prensa y anterior a la declaración del Honorable Senador por Maule, porque todo hacía pensar que no podía ser verdadero. En efecto, la Unión Nacional se había retirado del Gobierno hacía brevísimo tiempo, apenas el espacio de dos Ministerios, y esto lo había hecho por razones de dignidad al ver que se había proveído un puesto de la Corte Suprema llamando a él a un funcionario que, aunque meritísimo, no era el que apoyaba esa combinación política.

Esas razones de dignidad ¿habían desaparecido? pero no eran las únicas: se decía también que no se contaba con la cooperación de S. E. el Presidente de la República ni de la Alianza para evitar los derroches de una mala administración ¿Tenía esperanzas, la Unión Nacional, de encontrar ahora, esa cooperación que no encontró entonces? ¿Qué factores habían variado ahora esa situación anterior?

En esta misma sala, en toda ocasión y en cualquier debate de esta naturaleza, la Unión Nacional se encargaba de manifestar que subsistían las razones por las cuales se había alejado del Gobierno y no ocultaba que esos motivos se habían reagravado. Para esta combinación política, los gobernantes de la Alianza Liberal eran atrabiliarios, gente maleante, gestores administrativos, negociantes, que no merecían estar al frente del Gobierno de la República.

Y si Sus Señorías creen que entre ellos no han encontrado cooperación para hacer gobierno, ¿para qué desean ahora ingresar en él? ¿Para vigilar los actos de sus compañeros? Yo puedo decir a Sus Señorías que ningún hombre que se respete podrá aceptar la situación en que quieren colocarlo Sus Señorías.

Lo que hay, señor Presidente, esta vez como las otras, es que por mucho talento que haya desplegado el Honorable Senador por Maule, el mismo talento que reconozco en todos los miembros de la Unión Nacional, por mucho cuidado que hayan puesto para tomar y redactar sus declaraciones y realizar sus propósitos políticos, siempre aparece, por desgracia, alguna cuestión de empleos, alguna cuestión de interés por puestos públicos.

Han dicho Sus Señorías que muchos de estos empleos estaban recayendo en personas que pertenecen a la Alianza Liberal. No sé si efectivamente esos nombramientos hayan recaído en miembros de esta colectividad política; seguramente habrá muchos; pero no son todos. Lo que yo digo es que no se puede pedir al Gobierno que distribuya tantos o cuantos empleos entre tales o cuales partidos, sino que se debe nombrar a los que sean más aptos y a los que tengan mayores derechos, y que cuando tal no ocurra, se censure o dé una sanción por la falta cometida.

Pero no hay derecho para decir: queremos ir al Gobierno porque se están nombrando muchos empleados de la Alianza Liberal y ninguno de la Unión Nacional.

Señor, hubo un momento doloroso en nuestra historia económica: estaban cegadas las fuentes de las industrias, había crisis salitrera, crisis en el comercio, una crisis general que amenazaba concluir con todo el país; era la hora bíblica de las vacas flacas; y bien, Sus Señorías no aspiraron al poder, Su Señorías no reclamaron participación en el Gabinete; no dijeron que un movimiento de patriotismo los obligara a cargar con una parte de la situación dolorosa que existía. Hoy la situación es un poco diversa: la industria salitrera que tantos representan en el país, está en vías de un gran resurg to; el cobre ha recuperado su valor; el co se expande; hay un ambiente de prosperi es la hora de las vacas gordas; hay que entonces, al Gobierno; hay un sentimiento triótico irresistible que impone a la Unión N nal el deber de sacrificarse exigiendo la pa pación que le corresponde en las tareas del bierno. Yo creo que los propósitos de Sus Se rías son patrióticos, pero me permitirán Sus ñorías que dude de que la opinión públ lo crea.

Entre tanto, señor, lo que se ve es que se hacían consideraciones para abando Gobierno y hoy se alegan para volver a que contradicen aquellas. Se ve que hay orientación, parece que los jefes ilustres, tosos, llenos de merecimientos de la Unión cional anduvieran como extraviados en una va, dirigiéndose ya al Norte, ya al Sur, una ces hacia el levante y otras hacia la puesta sol buscando con paso titubeante el camino pueblo, que no conocen, del pueblo que ha do la fe a fuerza de decepciones.

Y yo digo que todo esto va sembrando y sentimientos de rebelión que a todos nos teresa detener porque a todos perjudican. sobre los intereses políticos del momento, sobre toda consideración personal y trans hay un interés permanente y superior que unirnos a todos, cual es la conservación del peto a nuestras instituciones.

Sus Señorías se mueven, sin duda, por ra patrióticas que yo me complazco en recono les; pero, acaso sin quererlo, están crean Código con arreglo al cual habrán de ser ju dos el día en que las víctimas de hoy se co tan en los triunfadores de mañana.

No olvidemos que ante la justicia y an historia las colectividades, los partidos pol y los individuos pierden el derecho de invoca las horas adversas el derecho y la justicia escarnecieron, en los días en que la embria del poder los hizo olvidarse de la inconsta y de la mutabilidad de las cosas y de las gra zas humanas.

Erigir la violencia como sistema, la inju cia como ley, es estar sembrando en el cora del pueblo simientes que habrán de produci tos de rebelión y protesta; es estar forjando la propia mano la espada de las venganzas pulares.

Yo recuerdo haber leído en no sé qué his riador que no fué la tiranía de los Césares, las arbitrariedades del Senado las que deter naron la decadencia de Roma y las que pre raron en el corazón de los bárbaros, en la jos de los gladiadores y de los esclavos, lados sin piedad, el castigo que habían de ner a la Roma prevaricadora y cruel, en la trágica de las venganzas de Alarico! Abs en la contemplación y disfrute de su antigu derío, no repararon en que hacía ya tiempo había empezado a declinar el sol de sus días grandeza y de gloria! Tomaron por fuegos tuos o por llamas efímeras el nuevo sol de democracia evangélica que surgía y cuyos meros rayos doraban las cumbren con clari des triunfales!

Pensaron que las fieras y el tormento tarían para destruirla, y para asegurar el triu fo de los viejos dioses paganos cuyos alta bamboleaban.

Se equivocaron! Y de la hoguera del circo del tormento triunfó la idea, porque no fuerza humana capaz de detenerlas cuando ideas son verdaderas y responden a aspiracio superiores y permanentes de los hombres!

Nosotros caemos hoy, otros cayeron antes otros caerán mañana, pero nada podrá impedi el triunfo de los ideales democráticos que tentamos.

A la manera del náufrago que en la hor suprema arroja al mar los objetos queridos, co fiando en que las olas habrán de conducirlos guna vez a las costas de la patria, nosotros mos arrojando también en el revuelto mar presente los objetos queridos que son nuestra doctrinas y nuestros ideales, y confiamos en que las olas humanas, constantemente empujadas por el viento del progreso, habrán de conducirlas día a las playas soñadas del porvenir!

Señor, Santiago Molay, al subir a la pi que había de consumirle, le dijo al rey de Fra cia: "os emplazo ante el tribunal de Dios".

En el momento en que vais a consumar acto político que no nos hiere personalme pero que daña una vez más los grandes inter del país, nosotros os decimos también con pr funda fé patriótica: os emplazamos ante el t bunal de la opinión y de la Historia...!

(Atronadoras manifestaciones en las ga rías).

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Advierto a los asistentes a las galerías que tienen derecho de hacer manifestaciones.

El señor BRIONES LUCO.—Pido la pa bra.

VARIOS SRES. SENADORES.—Pido la pa labra.

El señor BRIONES LUCO.—He pedido palabra sobre el incidente...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No puedo conceder la palabra, sin antes obte el acuerdo de la Sala para prorrogar la ho porque ha llegado el momento de suspender sesión.

Solicito, pues, el acuerdo del Senado pa prorrogar por treinta minutos la primera hora

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo opondré, señor Presidente, a la prórroga tiempo limitado: sólo acepto que se prorrogue primera hora hasta el término del debate. Po que si algunos oradores dan desarrollo a discursos, no podríamos hacer uso de la palabra todos los que deseamos tomar parte en la discu sión del voto propuesto.

El señor ERRAZURIZ.—Por mi parte opondré a esta prórroga de la primera hora, no se prorroga la segunda hora por igual espacio de tiempo, a fin de que discutamos los pres puestos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En vi tá de lo manifestado por el honorable Senado por Curicó, acepto, señor Presidente, que se pro rrogue la primera hora hasta el término de debate; y que prorroguemos por igual tiempo segunda hora con el objeto indicado por el Senador.

El señor AGUIRRE CERDA.—Es extra este interés para que nos ocupemos ahora discusión de los presupuestos; y en la última sión SS. SS. dejaron la Sala sin número...

El señor ERRAZURIZ.—Los miembros de mayoría de esta Honorable Cámara pedimos se celebrara aquella sesión, señor President mos número para sesionar y la sesión pudo brarse hasta la hora en que se levantó gracias la asistencia de los miembros de la Unión cional. No creo que sea serio, por otra parte prorrogar indefinidamente la primera hora sesión de hoy, ya que así la segunda podría celebrarse y perderíamos nuestro tiempo en bate séstériles y no despacharíamos los presup tos como deseamos.

Me opongo, pues, a la prórroga indefini

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— tal caso yo también me opongo a la prórro por tiempo limitado, señor Presidente, con dando con la opinión de Su Señoría, en que vale la pena perder el tiempo en debates rilles.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No hay acuerdo.

Terminados los incidentes.

Corresponde votar el proyecto de acuerdo presentado en la sesión del Sábado pasado y a petición del Honorable Senador por Conc ción quedó para segunda discusión.

Recogida la votación, fué aprobado el pro yecto de acuerdo por dieciocho votos contra y una abstención.

—Votaron por la afirmativa los señores: Ariztía, Barros Errázuriz, Bulnes, Con Concha don Juan Enrique, Correa, Echeni Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errá riz, Huneeus, Letelier, Lyon, Ochagavía, Op Silva Cortés, Urrejola y Valdés.

—Votaron por la negativa los señores: Aguirre Cerda, Arancibia, Briones, Rive Torrealba, Yáñez, Zañartu don Enrique y Za ñartu don Héctor.

Se abstuvo de votar el señor Alessandri.

DURANTE LA VOTACION

El señor ALESSANDRI.—Habría dese votar que no; pero desgraciadamente el artícu 101 del Reglamento me coloca en situación no poder hacerlo. De manera que me abst de votar, señor Presidente.

El señor VALDES.—Deseo fundar mi vo Honorable Presidente, que no se basa sólo en opinión.

Político novel, me agrada buscar ante dentes para mis actitudes de momentos cr ciales.

Encuentro uno que autoriza mi voto en fo ma decisiva, si mi conciencia, por sí sola, no autorizara.

En el discurso pronunciado por mi Hon ble colega por Santiago, don Ismael Tocorna en su carácter de personero de la Alianza, censurar al Ministerio coalicionista presidido p

EMPLEADO

para Cobrador necesita Casa por Mayor. Exígese buenas referencias y fianzas.

CORREO 8; Casilla 7540

Chanchos Finos

CHESTER WHITE

Procedentes del Criadero "HUECHUN BAJO"

1 Barraco y 6 Hembras

Todos de Pedigree

..Se rematarán hoy ..

.En la Feria Eduardo Rodríguez & Cía.

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

Para Curar un Resfriado en un día

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. P. de A.

REMITIDO

Un llamado al Prefecto de Policía, al Director de Sanidad y al Jefe de la Sección de Seguridad

¿Quien es el Dr. Mabuse?

No sabemos si a estas horas estará ya cómodamente alojado en la cárcel el Dr. Mabuse, el individuo que descaradamente ha estado publicando en todos los diarios avisos llamativos sobre hipnotismo y espiritismo.

"Para ganar en el juego", "Para conseguir amor", "Para adivinar el porvenir", "Para dominar hombres" y otros parecidos motivos de estafa hace su réclame este caballero de industria.

Antes que inicie sus actividades este flamante doctor, deberían nuestras autoridades policiales y sanitarias buscar su paradero. A ver si a pesar de su hipnotismo, magntismo y espiritismo es capaz de engatuzar al señor prefecto o al jefe de la Sección de Seguridad.

Como víctima en Europa de uno de estos docteres de ciencias ocultas, procuraré reunir antecedentes sobre la personalidad del Doctor Mabuse. He cablegrafiado y esperó dentro de poco dar detalles obre quien pueda ser.

GERARDO MALZMANN; Maestranza 89

Un gran Triunfo

PREMIO ORO
CONCURSO NACIONAL
Gran Concurso Nacional
1922 DE 1923
COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y PROFESIONISTAS
MEDALLA DE ORO
Bayer
CAFIASPIRINA

En el Concurso Nacional celebrado en México con el objeto de elegir, por voto popular, EL MEJOR REMEDIO PARA EL DOLOR DE CABEZA, salió vencedora la

CAFIASPIRINA

y se le premió con Diploma de Honor y MEDALLA DE ORO.

Este honroso tributo pagado por un público tan culto a un producto que tiene tantos competidores, confirma terminantemente la superioridad de la CAFIASPIRINA sobre todos los analgésicos conocidos. Los puntos en que esa indiscutible superioridad se basa son:

que obra con mucha más rapidez; que da alivio más completo; que levanta las fuerzas; y que NO AFECTA EL CORAZON.

Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques llevan la Cruz Bayer.

don Elías Balmaceda, el 29 de Diciembre de 1915, hallo los fundamentos de mi voto de hoy.

Dijo así el Honorable señor Tocornal con voz autorizada de parlamentario y jefe de partido:

"Se desprendía claramente de la primera parte de su discurso que Su Señoría tenía interés en poner en pugna a las dos ramas del Congreso; que Su Señoría se creía plenamente autorizado para ampararse en la Cámara de Diputados en caso de recibir un voto adverso en el Senado. Pero al terminar el señor Ministro ha dicho, con franqueza que le honra, que si se recibiera al Gabinete con un voto, no diré de censura, pero sí de desconfianza en el Senado, Su Señoría comunicaría esto al Presidente de la República, es decir, Su Señoría nos da a entender que los miembros del Gabinete abandonarían sus puestos.

La mayoría aliancista del Senado, que tengo el honor de representar, en el deseo de evitar dificultades y perturbaciones que son inherentes a toda crisis ministrial, tomó un acuerdo, que hizo público, en que dejaba claramente establecido que apoyaría sólo un Ministerio en que estuviera representada, lo que quiere decir, un Ministerio que contemple las ideas y aspiraciones nacionales de la Alianza Liberal.

Durante la discusión general del proyecto de ley de presupuestos se han formulado dos indicaciones para ampliar los plazos fijados en el artículo 90 de nuestro Reglamento, y ambas indicaciones han recibido la sanción de la mayoría aliancista de este alto Cuerpo.

A la vez que la prórroga, llevaba envuelto el propósito de estudiar detenidamente los gastos públicos como medio eficaz de saldar las entradas con las salidas, dándose el tiempo necesario para discutir y aprobar algunas leyes de recursos, se perseguía también poner de manifiesto la existencia de una mayoría de la cual no era lícito prescindir a los partidos representados en el Gabinete.

El debate que se produjo fué interesante y permitió a un distinguido correligionario que interpretaba fielmente la opinión de sus amigos políticos, dejar constancia de que la mayoría del Senado no tenía el propósito de obstruir ni dificultar la Administración, porque dentro del régimen parlamentario que todos debemos reconocer, sería sin duda llamada a cooperar en el Gobierno que hoy se inicia. Agregó Su Señoría que eran las minorías y no las mayorías las que en su tarea fiscalizadora llegaban hasta interrumpir la marcha regular del Poder Ejecutivo.

Todo hacía suponer que una exigencia tan justa, amparada por nuestra Carta Fundamental, hubiera sido debidamente atendida para prevenir, como he dicho, antes, dificultades que a nada conducen, sino a hacer más difícil el "entente" entre las diversas agrupaciones, llamadas a formar un Ministerio con base parlamentaria.

Entretanto, nos encontramos en presencia de un Gabinete coalicionista. En él están representados los tres partidos que unidos forman la combinación a que acabo de referirme, y representados por cuatro distinguidos políticos que han luchado con energía en favor de sus respectivas agrupaciones.

La circunstancia de que formen parte de este Ministerio dos distinguidos caballeros que han militado en el Partido Liberal, no cambia el carácter de la combinación, pues, al aceptar sus cargos, han prescindido, en absoluto, de la dirección del Partido, la que no se han dignado consultar, omisión que los inhabilita para exigir su apoyo. Tanto más necesario habría sido llenar este requisito, cuanto no puedo alegarse ignorancia de las reiteradas declaraciones hechas por la mayoría aliancista del Senado. No es un Ministerio de Administración, que podría estar justificado, si se hubiera dado siquiera un paso para buscar la cooperación de los partidos que forman la Alianza Liberal y se hubiera encontrado inconvenientes insuperables para organizario.

Queda bien establecido que éste es un Ministerio de filiación política determinada y antiparlamentario, pues se desconoce a la mayoría de una Cámara el derecho que le corresponde dentro del régimen político imperante desde hace veinticinco años en nuestro país.

Nuestra línea de conducta queda, en consecuencia, perfectamente trazada; y el voto que voy a tener el honor de proponer en representación de la Alianza Liberal es la consecuencia lógica de los fundamentos que acabo de exponer: "El Senado declara que el actual Ministerio no es parlamentario y, en consecuencia, no le prestará su concurso".

Señor Presidente, cambiando el término "aliancista" por el de "unionista", yo hago mías las expresiones del honorable señor Tocornal en aquella ocasión, y voto a favor de la censura del Ministerio.

Quiero agregar todavía algunas palabras de mi propia cosecha.

Yo siento, como político liberal tradicionalista que soy, verme obligado a envolver en este voto de censura que emito en la conciencia plena de defender las buenas prácticas constitucionales y parlamentarias de mi país, a mi distinguido amigo el General Altamirano.

Deploro que un General de nuestro Ejército se haya presentado ante las Cámaras como miembro de un Ministerio de combate. Son otros los combates propios de los generales de la República.

Al expresar estos conceptos, estoy seguro de mantener intacta la tradición de político, de parlamentario y de Comandante General de Marina durante la campaña contra el Perú, del noble hombre público don Eulogio Altamirano.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Las observaciones que acaba de oír el Senado al Honorable Senador por Cautín, me inducen a fundar también mi voto.

Cuando se presentó el Gabinete a que se ha referido Su Señoría, y fué derribado por la mayoría del Senado, yo protesté desde el fondo de mi alma en las columnas de la prensa y en el seno de la Cámara de Diputados de que formaba parte.

Y más tarde, cuando otros Gabinetes fueron también derribados por la mayoría del Senado, volví a protestar. Ahora, que veo que se arroja a este Ministerio, también por la mayoría del Senado, pero en éste caso por una mayoría coalicionista, y que aquellas mismas personas que clamaron conmigo su protesta contra las crisis ministeriales provocadas por causas políticas, aceptan el procedimiento que ayer censuraron, y contribuyen con su voto a derribar el Gabinete, me dijo: "No soy yo quien ha cambiado de doctrina"; son ellos mis amigos

mejor dicho, lo amoldan a las conveniencias políticas del momento.

Sigo protestando de las crisis políticas, de las que no tienen fundamento en la labor misma de los Ministros. Pienso, señores, en el país que sufre con la baja politiquería.

Por lo demás, debo recordar a mi honorable amigo el señor Senador por Cautín, que en el Gabinete a que Su Señoría se refería, y que presidió don Elías Balmaceda, figuraba también un General de Ejército, el señor don Salvador Vergara, figura descollante y muy respetada por todos en el Ejército, y prestigiosa en el país entero; nadie entonces en ese caso, ni en otros muchos, interpretó en forma de censura la conducta de esos servidores de la Nación.

Por mi parte, creo que las censuras de mi honorable amigo no son justas. Los generales del Ejército, como todos los ciudadanos, tienen derecho a sustentar opiniones, como lo tienen, también, con buenas o malas razones, para servir al país en ésta o en aquélla combinación política. Y tengo la absoluta seguridad que el señor general Altamirano, no sólo por la situación a que ha aludido el honorable Senador por Cautín, que se refiere al nombre que lleva, sino por ser un militar pundonoroso y de grandes méritos, ha creído ir al Ministerio, no para tomar parte en una riña de partidos, sino para servir ahí sinceramente a su patria, como estaría dispuesto a hacerlo en los campos de batalla.

Por estas consideraciones, voto que no.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor HUNEEUS.—Parece que hay mayoría...

El señor AGUIRRE CERDA.—Ocasional...

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión del Presupuesto de Instrucción Pública.

El señor AGUIRRE CERDA.—Con el objeto de abreviar la discusión de este presupuesto, formulo indicación para que el Honorable Senado dé por aprobado todo el presupuesto en la forma que lo ha despachado la Comisión Mixta, limitándose a considerar especialmente las indicaciones que los señores Senadores tengan a bien formular respecto de este presupuesto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Por mi parte, no tengo inconveniente alguno para aceptar la indicación que formula el honorable Senador por Concepción, si se nos reserva el derecho de formular indicaciones. Así, por ejemplo, deseo formular indicación relacionada con las horas de clase de alemán que se hacen en el Liceo de Aplicación, que figuran en el proyecto de presupuesto en una forma distinta de como están en el presupuesto anterior.

Me parece que sería prudente fijar un plazo para formular esas indicaciones.

El señor AGUIRRE CERDA.—Podría darse por aprobado el presupuesto, concediendo de plazo esta mañana, a las 5 de la tarde, para formular indicaciones.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Por mi parte, insinuaría que nos pusiéramos de acuerdo para formular las indicaciones por escrito y votarlas sin discusión, porque no hay ya tiempo para oír discursos.

El señor AGUIRRE CERDA.—Pero que se puedan dar, naturalmente, los fundamentos de las indicaciones que se formulen.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si hubiera acuerdo unánime al respecto, se podría proceder en la forma indicada, aunque por mi parte temo que este procedimiento sea más engorroso que el de avanzar inmediatamente en la discusión del presupuesto.

El señor ECHENIQUE.—Entiendo que al aprobar esta indicación entraríamos inmediatamente a la discusión de los otros presupuestos que haya sobre la Mesa del Senado.

El señor AGUIRRE CERDA.—Acepto la insinuación que hace el señor Senador por Santiago, dejando, por consiguiente, la discusión de as indicaciones al presupuesto de Instrucción para la orden del día de la sesión de mañana.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Podría quedar acordado que las indicaciones se votarían en la orden del día de la sesión de mañana.

El señor ALESSANDRI.—¿Por qué no aprobar todo el presupuesto en globo y votar mañana las indicaciones?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Es lo que se ha propuesto, Honorable Senador. Si no hubiera inconveniente, se procedería en la forma indicada.

Yo salvo mi voto, porque no he tenido materialmente tiempo para imponerme del informe de la Comisión; y, respecto de la parte de ese informe que he alcanzado a revisar, puedo decir que no votaré muchas de las modificaciones que la Comisión Mixta propone.

Quedaría entonces acordado, con mi abstención, aprobar el presupuesto de Instrucción Pública.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pudiendo hacerse las indicaciones que tuvieran a bien los señores Senadores, las que se votarían mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Honorable Senador por Concepción ha insinuado la idea de que se dé por aprobado el presupuesto, reservándose a los señores Senadores el derecho de hacer indicaciones hasta mañana a las cinco de la tarde.

Como he dicho, yo no me hallo habilitado para aceptar este temperamento por la razón que acabo de indicar. Por lo tanto, salvaré mi voto.

¿Hay acuerdo unánime en este sentido?

Si hubiera acuerdo unánime, daría por aprobado el presupuesto de Instrucción Pública, salvando mi voto.

Aprobado.

En consecuencia, los señores Senadores pueden presentar indicaciones relativas a este presupuesto hasta el término de la primera hora de la sesión de mañana.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — ¿Existe algún otro presupuesto pendiente en el Senado?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El presupuesto del Interior, devuelto por la Cámara de Diputados. Acaba de llegar a la Secretaría y se ha mandado buscar.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — De tal manera que el Senado no está en retraso respecto de ningún presupuesto, y que los demás presupuestos están en la Cámara de Dipu-

cido, porque se han hecho cargos en la sesión de hoy en el sentido de que el Senado estaba atrasado en su despacho, lo que no es efectivo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Para activar el despacho de los presupuestos, la Mesa ha enviado a la Dirección de Contabilidad cada presupuesto, de los distintos Ministerios, a medida que quedaban despachados en su último trámite.

De manera que la promulgación de la ley de gastos públicos no podrá demorarse sino el tiempo que sea necesario para imprimir los últimos presupuestos que se despachen, porque, lo repito, se han enviado todos los ya aprobados en su último trámite.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— He pedido la palabra, señor Presidente, a propósito de lo que acaba de manifestar el señor Senador por O'Higgins.

Estamos a 18 de Junio y el señor Senador pide que quede constancia de que el Senado no ha retrasado un solo momento el despacho de la ley de presupuestos.

A mí me parece que esta observación de S. S. es un poco fuerte. Que no tenga la responsabilidad de todo el Senado, convengo; pero que a 18 de Junio se diga que no estamos retrasados en el despacho de los presupuestos, no lo encuentro justo ni conveniente, porque parece que nos fuéramos acostumbrando con el verdadero dolor que para nuestros conciudadanos especialmente para los empleados modestos, significa el retardo, año a año, en la aprobación de la ley de los gastos públicos.

El Senado está atrasado en el despacho de los presupuestos y el Ministro del Interior ha hecho muy bien en protestar por este atraso.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo no deseo abrir polémica sobre este asunto, que es de lucho. En efecto yo he dicho que el Senado no está atrasado en el despacho de los presupuestos, y he pedido que quede constancia de ello, porque está H. Cámara ha ido despachando uno a uno los diversos presupuestos en cuanto llegaban de la Comisión Mixta y tramitándolos inmediatamente.

El de Instrucción Pública ha llegado hace poco y es el único que quedaba pendiente de la consideración del Senado.

Creo que con esta aclaración se establece el verdadero alcance de mi observación anterior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, podríamos dar por terminado este incidente y pasar a tratar de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al presupuesto de Interior.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Tendría mucho que decir sobre el particular; pero acepto el temperamento propuesto por el señor Presidente, en homenaje al pronto despacho de la Ley de Presupuestos.

PRESUPUESTO DEL INTERIOR

El señor SECRETARIO.—La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto de ley de presupuestos de Gastos de la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio del Interior, con las siguientes modificaciones:

Partida 1.a—Congreso Nacional.—Se ha eliminado de esta partida, a fin de trasladarlos a la partida 16.a los siguientes ítems:

Item 5348.—Para el servicio de la guardia de la Cámara de Senadores, $ 14,340; e

Item 5360.—Para el servicio de la guardia de la Cámara y otros gastos, $ 30,000.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión las modificaciones.

El señor ECHENIQUE.—Estos ítem se pusieron en gastos fijos a petición del personal de la guardia del Congreso que invocaron para ello la circunstancia de que el atraso en el despacho de los presupuestos les atrasaba el pago de sus sueldos.

Por mi parte, creo que deben figurar en variables; pero, como digo se ha tenido presente para cambiarlos una razón de humanidad.

El señor BRIONES.—Yo tengo datos análogos a los que ha manifestado el honorable Senador que deja la palabra; la Comisión Mixta trasladó a gastos fijos estos ítems porque se trata de empleados que prestan sus servicios en esta Cámara y en la de Diputados y que se ven a quienes se retrasa muchas veces el pago de sus sueldos, de manera que votaré negativamente la modificación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Además así venía en el proyecto.

El señor ALESSANDRI.—A mayor abundamiento, no debemos quitarle al honorable Senador por Santiago la ocasión de manifestar benevolencia con los pequeños, lo que no es muy común en Su Señoría.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Por el contrario, el honorable Senador por Santiago es siempre muy compasivo y benévolo con los pequeños.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación, se dará por desechada la modificación.

Desechada.

El señor SECRETARIO.—Partida 10.a — Beneficencia.

Se ha agregado a continuación del ítem 3319, el siguiente ítem nuevo:

Item... Para ampliar el Policlínico de enfermedades de trascendencia social y vías urinarias, anexo al Hospital de San Juan de Dios, $ 12,600.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sería mejor pronunciarse antes sobre las reducciones.

El señor TORREALBA.— No he entendido bien si la cantidad que se propone consultar, se va a deducir del ítem para forraje.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Los 12 mil pesos se sacen del ítem para forraje, como dice bien Su Señoría; ítem que, por otra parte, ya ha sufrido apreciables disminuciones.

El señor TORREALBA.— Si se necesita más forraje, después habrá manera de encontrarlo; mientras tanto, es absolutamente necesario atender desde luego a las necesidades de la Beneficencia. En esto me encuentro de acuerdo con los Honorables Senadores del frente, que tanta humanidad están manifestando en esta sesión. El Gobierno buscará después otros recursos para completar los fondos del ítem que ahora se disminuye, que lo que es los hospitales no pueden clausurarse en ningún momento, aunque sea poco holgada la situación de la Hacienda Pública.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Se trata de hospitales, como dice el Honorable Senador?

El señor TORREALBA.— Entiendo que el ítem es para un policlínico.

El señor ERRAZURIZ.— Creo, como el Ho-

va a recortarse la suma que se pide, está el policlínico, pero antes todavía está a mi juicio la sinceridad en los presupuestos, el deber de que nuestras resoluciones sean ajustadas a la verdad; y si sabemos, por dura y triste experiencia, que a causa de estos recortes en el ítem para forrajes, particularmente favorecido con disminuciones, en el deseo de saldar otros gastos, va a tener más tarde que ser suplementado, lo que corresponde hacer, es pedir en otra forma que la que se propone, los fondos necesarios para el policlínico de que se trata.

Por esta razón, votaré contra la modificación de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Advierto que el ítem para forrajes fué calculado por la Comisión Mixta en $ 2.413,240, en oposición a los $ 156,542.20 consultados en el proyecto del Gobierno. Seguramente que la Comisión ha fijado esa cantidad después de estudiar todas las necesidades del servicio y tomando en cuenta los contratos ya celebrados, que deben existir, puesto que estamos ya a mediados del año.

El señor TORREALBA.— Las palabras que ha pronunciado el Honorable Senador por Curicó, me hacen creer que haya la amenaza de que la modificación de la otra Cámara sea rechazada, porque generalmente basta que Su Señoría se oponga a una cosa para que varios de sus honorables colegas se contagien con el ejemplo.

El señor ERRAZURIZ.— Se contagian por las razones dadas...

El señor TORREALBA.— Antes de la razón de la sinceridad en los presupuestos, me parecen que están las consideraciones de humanidad.

Se sabe que los hospitales atraviesan por una situación angustiosa; hay algunos que han cerrado salas completas, suprimiendo centenares de camas; y dada la situación del pueblo, que no tiene otra parte donde acudir para curarse en sus enfermedades, se hace indispensable que el Estado vaya en auxilio de esos establecimientos. Esta situación la conocen todos mis colegas y me parece mucho más viable que el Gobierno pida después un suplemento, si es necesario, para el ítem destinado a forraje de las caballadas de las policías, que no dejar sin atención un objeto premioso de beneficencia; esto último no admite espera y lo primero sí.

Por esto creo de necesidad que no sólo los policlínicos, sino todos los demás establecimientos de beneficencia donde se presta atención al pueblo menesteroso, sean atendidos de preferencia.

Por estas consideraciones, me asiste la esperanza de que mis honorables colegas tendrán a bien aprobar la modificación de que se trata.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.— Después de lo que ha manifestado el Honorable Senador por Santiago, cualquiera creería que estamos en desacuerdo; sin embargo, no es así: en esto, como en muchas otras cosas, me precio de seguir las aguas de S. S.

Estamos en armonía para apreciar que es más importante la curación de las enfermedades infecciosas a que están llamados los policlínicos, que la compra de forraje para las caballadas de las policías. Pero no es esta la cuestión. Se trata de destinar fondos para crear un servicio nuevo, y, naturalmente, deben buscarse donde en realidad los haya y no reduciendo el monto de partidas que se sabe han de invertirse en su totalidad como es esa para forraje, que está estrictamente calculada. Procediendo de otra manera, faltaríamos al deber de aprobar presupuestos sinceros y de verdad, con el resultado de que en el curso del año se agoten los fondos destinados a gastos imprescindibles.

Esta es mi observación, que reviste carácter general, de sana doctrina y por la cual venimos luchando desde mucho tiempo atrás, esto es, que no se hagan presupuestos falsos.

En el proyecto del Gobierno se consultaban 156 mil pesos para forraje, cuando en realidad del gasto era de más de dos millones, como lo comprobó la Comisión Mixta viéndose en el caso de proponer el aumento de la partida a la suma que estimó indispensable.

Fué este uno de los increíbles errores voluntarios que censuró en un manifiesto la mayoría del Senado.

Es esta falta de verdad para con el país la que no quiero que se entronice como sistema. Deseo que a ningún servicio sea grande o pequeño, pero indispensable, se le esté menoscabando el dinero a sabiendas de que después habrá de dárselo por suplemento y engañar así a los contribuyentes con una apariencia de buena administración que no es sino un fraude para cubrir la incompetencia.

Por esta razón, votaré en contra de la modificación de que se trata.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo estoy de acuerdo con los dos señores senadores que acaban de usar de la palabra. Esto, en parte parecerá difícil, pero es la verdad.

Estoy de acuerdo con el señor Senador por Curicó en cuanto a la necesidad de formar Presupuestos muy sinceros, enmendando una mala práctica que viene de muy antiguo: casos hemos visto, de partidas propuestas con un monto de cien mil o doscientos mil pesos para servicios que manifiestamente requerían un millón o dos millones. Pero como ningún mal se defiende o excusa, sólo por ser antiguo, debemos reaccionar y aplicarle la necesaria corrección.

Pero en el presente caso, creo que bien puede reducirse en doce mil pesos una partida como la de forraje, que asciende, según creo recordar, a dos millones de pesos.

El señor URREJOLA.— A $ 2.413,240.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Pues bien, a esta partida de $ 2.413,240, rebajarle la pequeña cantidad de $ 12,000 no significa nada. Esta cantidad en la compra de grandes cantidades de pasto puede equivaler a una diferencia de 10 centavos, talvez de 5 solamente, en el precio de cada fardo, lo que no tiene importancia.

Si sobreviene una alza en el precio del pasto, la suma calculada puede resultar deficiente en centenares de miles de pesos, y si por contrario viene una baja, puede haber una economía considerable.

Así es que en una y otra eventualidad, puede producirse una notable diferencia entre el gasto calculado y el gasto efectivo, de modo que 12,000 pesos más o menos nada significan. Por esto opino que sin inconveniente, sin faltar a la sinceridad en la formación de los Presupuestos, bien se puede reducir la partida de forraje en estos 12,000 pesos para aplicarlos a una obra de beneficencia, cuya necesidad no habrá quién no la sienta.

Concluyo esperando que el Honorable Senado se servirá aprobar la modificación que ha introducido la Cámara de Diputados.

El señor BULNES.— Deseo hacer indicación para que se consulte en el Presupuesto de Instrucción Pública un ítem de 5,600 pesos que se adeuda al ilustre historiador don José Toribio Medina, por la publicación de su obra "Historiadores de Chile", y para que se restablezca el ítem de 10,000 pesos que ha figurado en presupuestos anteriores, a fin de continuar la publicación de esa misma obra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Su Señoría podrá formular su indicación por escrito en la sesión próxima, conforme a lo acordado. Por el momento se discuten las modificaciones al Presupuesto del Interior.

El señor BULNES.— Muy bien. Presentaré mañana mi indicación, pero desearía decir dos palabras para dar las razones en que se funda, a fin de que el Senado se dé cuenta de que se trata de un materia interesante.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Presupuesto de Instrucción Pública ha quedado aprobado, sin perjuicio de que se puedan hacer indicaciones en la primera hora de la sesión de mañana.

Me disculpará por el momento el Honorable Senador por Malleco, en razón de estarse tratando del Presupuesto del Interior.

Después trataré de complacer a Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por la Cámara de Diputados que aumenta en 12,600 pesos el ítem para el policlínico del Hospital San Juan de Dios, reduciendo en igual cantidad el ítem para forraje de la caballada de las policías. Si no se pide votación daré por aprobada la modificación.

El señor ERRAZURIZ.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Y con el mío también.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— No hay manera de equilibrar los presupuestos en esta forma.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a votar la modificación.

Recogida la votación arrojó el siguiente resultado: 12 votos por la afirmativa, 4 por la negativa y 6 abstenciones.

El Sr. CLARO SOLAR (Presidente).—Aprobada la modificación.

El señor SECRETARIO.— Partida 25 "Beneficencia". Se ha consultado a continuación del ítem 5838, bajo el rubro "Valdivia" el siguiente ítem nuevo: "Para reconstrucción del Dispensario de Loncoche y su habilitación para el servicio $ 15.000", y se ha reducido de $ 100.000 a $ 85.000, el ítem que figura a continuación del 5839, bajo el rubro "Valdivia" y que dice: para la reconstrucción del hospital de Osorno".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde a la indicación del H. Senador por Valdivia que fué desechada por muy pocos votos, porque no hubo ítem de donde tomar la suma necesaria para saldar el gasto.

El señor YAÑEZ.— Se ha calculado que en el hospital de Osorno no se alcanzarían a invertir en el resto del año todos los fondos consultados en el presupuesto para su reconstrucción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.— Cerrado el debate.— Si no hay inconveniente por parte del Senado daría por aprobada la modificación.

Aprobada.

Queda despachado el presupuesto del Ministerio del Interior.

¿Había pedido la palabra el señor Senador por Malleco?

El señor BULNES.—Sí, señor Presidente, para fundar brevemente una indicación que corresponde al presupuesto de Instrucción Pública y a la que antes me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el asentimiento de la sala para conceder la palabra al señor Senador por Malleco.

Puede usar de la palabra el señor Senador.

PUBLICACION DE LAS OBRAS HISTORICAS DEL SEÑOR MEDINA

El señor BULNES.—Sólo deseo decir unas pocas palabras para justificar la indicación que enviaré redactada a la Mesa, y que se habrá de votar mañana conforme al acuerdo del Honorable Senado sobre las modificaciones que los señores Senadores propongan al Presupuesto de Instrucción Pública.

Durante algunos años se consultó en la Ley de Presupuestos un ítem destinado a la publicación de la principal de las obras históricas de don José Toribio Medina: su monumental "Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Historia Nacional".

Pero desde 1913, por una omisión involuntaria acaso, desapareció este ítem, que era de 10 mil pesos, si mis recuerdos no me engañan, y se quedó adeudando al señor Medina la suma de 5.600 pesos, que había invertido ya en la publicación de otro volúmen de la misma obra.

Mi indicación es para que se consulte la suma adeudada al autor, y se restablezca además, el ítem de 10 mil pesos que consultaron los Presupuestos de otros años a fin de que pueda el señor Medina proseguir la publicación de los documentos valiosísimos para nuestra Historia que él posee, y que obtuviera con diligente celo en los archivos europeos, singularmente en los del Escorial y Simancas en España.

Esa documentación es de importancia para la elaboración de las bases mismas de nuestra Historia; y ordenarla, comentarla y publicarla no puede ser la obra sino de aquel que la estrajo de sus fuentes originales y cuya erudición es universalmente reconocida.

Bien sabemos todos que Medina ha dado renombre a las letras chilenas en toda la extensión del mundo civilizado, y que su inmensa labor histórica es justamente apreciada en los centros intelectuales de ambos mundos, especialmente en Alemania y Estados Unidos.

No es posible, pues, que la obra suya que más directamente interesa a Chile, quede inclusa y en buena parte inédita. Es por eso que yo apelo al patriotismo de mis honorables colegas —porque esa publicación es cuestión de patriotismo— para que quieran aceptar la indicación que me he permitido formular y que habrá de votarse en la sesión de mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la orden del día continúa la discusión del proyecto sobre impuesto a la renta.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Como va a dar la hora, sería preferible levantar la sesión, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 7.a ordinaria en 18 de Junio de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MEDINA Y CORREA RAMIREZ

Se abrió a las 4 horas 13 minutos P. M. y asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Balmaceda T., Enrique
Barros C., Manuel
Briones Luco, Carlos
Bunster, José Onofre
Castro de, Carlos
Celis M., Víctor
Cereceda, Luis A.
Claro Lastarria, Samuel
Claro Salas, Héctor
Cortés, Guillermo
Cruzat Vicuña, Manuel
Duhalde, Pedro
Durán, Domingo
Echavarría, J. Antonio
Edwards M., Guillermo
Escobar, Ernesto
Forster, Guillermo
Garcés G., Francisco
González C., Luis A.
González C., Exequiel
González Medina, Elías
Grez Padilla, Eduardo
Guerra, Jorge Andrés
Gumucio, Rafael Luis
Herrera Lira, J. Ramón
Jaramillo, Armando
Labarca L., Santiago
Leckie, Abraham
Lillo, Onofre
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo
Maza, José
Mena Larraín, Pedro
Menchaca Lira, Tomás
Montecinos, Arturo
Navarrete, J. Manuel
Navarro A., Braulio
Opazo Letelier, Pedro
Ortiz, Manuel J.
Padilla, Miguel Angel
Pereira, Guillermo
Pereira, Ismael
Piwonka, Alfredo
Pouchucq, Roberto
Pradenas Muñoz, Juan
Ramírez Frías, Tomás
Rodríguez H., Aníbal
Rodríguez M., Enrique
Rojas Mery, Eulogio
Rosselot, Alejandro
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Serrano A., Manuel
Sierra, Wenceslao
Silva Campo, Gustavo
Silva Sepúlveda, Matías
Silva Somarriva, Jorge
Tizzoni L., Emilio
Torreblanca, Rafael
Urrejola, José Francisco
Urzúa J., Oscar
Valencia, Absalón
Vargas M., Juan
Vergara V., Aquiles
Vidal Garcés, Francisco
Videla, Ramón Ernesto
Yrarrázaval C., Eduardo
Yrarrázaval S. Miguel L.

El acta de la sesión 5.a, celebrada el 12 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 6.a, celebrada el día 14, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De dos Mensajes de S. E. el Presidente de la República:

En el 1.o comunica que ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por los señores don Cornelio Saavedra, don Luis Izquierdo, don Luis Salas Romo, don Víctor Celis M., don Jorge Andrés Guerra y don Vicente Adrián, de los cargos de Secretarios de Estado en los Departamentos de lo Interior; de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Justicia e Instrucción Pública; de Hacienda; de Guerra y Marina; y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, respectivamente, y ha nombrado en su lugar a los señores don Carlos Alberto Ruiz, don Pedro Rivas Vicuña, don Marcial Martínez de Ferrari, don Agustín Correa Bravo, don Luis Altamirano y don Juan Vargas Márquez.

Con el segundo inicia un proyecto de ley que concede a la viuda e hijos menores del ex-Visitador de Escuelas de Santiago, don Carlos Gac Marín, una pensión anual de 6 mil pesos.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con el que trascribe un oficio del Intendente de Santiago, en el que da a conocer la manera como se generó el nombramiento de juez de subdelegación de Lampa, en contestación a las observaciones formuladas por el señor Herrera Lira.

3.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda con el que remite el informe presentado por don Evaristo Molina en su calidad de delegado encargado de informar al Gobierno sobre el contrabando de ganado efectuado en Pucón, que le fué pedido a solicitud del señor Mena Larraín.

4.o De un oficio del señor Ministro de Ferrocarriles, en respuesta al que se le dirigió a solicitud del señor Navarrete, pidiéndole una nómina de las propiedades compradas por intermedio de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

5.o De cinco oficios del H. Senado:

En el primero comunica que ha aprobado todas las modificaciones introducidas por esta Cámara en el proyecto que consulta fondos para atender a los gastos que se originen con motivo del envío de Delegados al Congreso de Mutualidad y Previsión Social de Río Janeiro.

Con el segundo devuelve modificado el proyecto de esta Cámara que concede al Director y Profesor del Instituto Comercial de Talcahuano don Alberto Román el derecho a jubilar en determinadas condiciones.

Con los tres siguientes remite aprobados los proyectos de ley que se especifican a continuación:

Uno que concede a doña Luisa Rosenthal, viuda del teniente 1.o de Ejército don Nolberto Guajardo, una pensión mensual de cien pesos;

Otro que eleva a doce mil pesos la pensión de $ 7,800 de que disfruta el e- spector General de Bosques, Pesca y Caza, don Federico Albert; y

Otro que rehabilita al contador 1.o de la Armada, don Miguel Luis Alvarez Rodríguez, en los derechos que perdió por haber contraído matrimonio sin el permiso requerido por la Ordenanza General del Ejército.

6.o De dos oficios del Tribunal de Cuentas, en los que comunica que ha tomado razón, después de objetarlos por estimarlos ilegales, de los siguientes decretos supremos:

N.o 690, expedido por el Ministerio del Interior; y

N.o 194, expedido por el Ministerio de Hacienda.

7.o De dos informes de la Comisión de Legislación y Justicia:

En el primero propone que se incluya en el proyecto de pensión a la familia del ex-Ministro de la Corte Suprema don Carlos Varas, la moción sobre la misma materia presentada en Abril de 1923.

El segundo recaído en el proyecto del H. Senado que reforma la ley N.o 390 de 18 de Julio de 1918, sobre funcionamiento de la Corte Suprema.

8.o De un informe de la Comisión de Industria acerca de un proyecto de ley del H. Senado que autoriza la inversión de 21 mil pesos en el pago de honorarios que el Fisco adeuda a la Comisión que informó acerca de la eficacia y economía del procedimiento Proudhomme.

9.o De una moción del señor Ramírez Frías, con la que inicia un proyecto de ley que obliga a las Municipalidades a mantener dispensarios gratuitos en sus respectivas jurisdicciones.

10. De una comunicación del Comité Parlamentario del Partido Liberal, en que hace presente que han sido reelegidos para formarlo los señores Ramírez Frías, Cordero y Maza.

PENSION A LAS HIJAS DE DON CARLOS VARAS

El señor MEDINA (Presidente).—Si le parece a la H. C., se incluirá en el proyecto de pensión a la familia del ex-Ministro de la Corte Suprema don Carlos Varas, la moción presentada por el señor Lisoni, sobre la misma materia, tal como lo propone la Comisión de Legislación y Justicia.

Acordado.

RENUNCIA DEL SEGUNDO VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor SECRETARIO.—Se ha recibido la siguiente comunicación:

Santiago, 18 de Junio de 1923.—Señor Presidente de la H. Cámara:

Habiendo sido designado por S. E. el Presidente de la República Ministro de Estado en el Departamento de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, vengo en presentar la renuncia del cargo de 2.o Vice-Presidente con que me honró la H. Cámara.

Agradezco a los miembros de la H. Corporación las muestras de benevolencia que me dispensaron en los cortos días que desempeñé ese cargo.

Dios guarde a V. E.—**J. Vargas Márquez.**

El señor MEDINA (Presidente).—En la hora de los incidentes pondré en discusión la renuncia que se acaba de leer.

PENSION A LAS HIJAS DE DON CARLOS VARAS

El señor MEDINA (Presidente).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde tratar de los proyectos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO.—Está anunciado un proyecto aprobado por el Senado, que dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. Concédese, por gracia, a cada una de las hijas del ex-Ministro de la Corte Suprema de Justicia, don Carlos Varas Herrera: doña María, doña Josefina y doña Raquel Varas Olea y doña Elena Varas viuda de Ureta, el goce de una pensión anual de dos mil cuatrocientos pesos ($ 2,400.00)".

El señor MEDINA (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor ROJAS MERY.—En reiteradas ocasiones he manifestado el propósito decidido de conseguir que la C. haga, en esta clase de peticiones, justicia por parejo; que no se haga diferencia entre la gente de influencia y los humildes que solicitan alguna ley de gracia del Soberano Congreso.

Las comisiones están atestadas de solicitudes de esta naturaleza. He citado hasta el cansancio un caso típico, podríamos decir, el del señor Borquez, quien en dos años no ha podido conseguir que se trate una solicitud en que pide un músero aumento de 20 ó 30 pesos, en momentos en que ya se encuentra al borde de la tumba.

En días pasados se trajo a nuestra consideración la solicitud de la viuda del héroe del combate de Iquique, teniente Serrano, y por triquiñuelas de baja politiquería, la C. se opuso a su despacho.

El señor NAVARRETE.— Perdóneme S. S. No fué la C. quien se opuso, sino el señor Edwards Matte.

El señor ROJAS MERY.— Fué algún miembro de la C., haciendo uso del derecho que le confiere el reglamento; por consiguiente, la C. es la responsable.

El señor NAVARRETE.— Pero comprenderá S. S. que, por la oposición de un solo D., no se puede culpar a la C. entera.

El señor ROJAS MERY.— Las hijas solteras del señor Varas es indudable que necesitan una pensión; pero más necesitadas que las hijas solteras de este benemérito funcionario de la Corte Suprema, hay muchas otras hijas solteras de los que nos dieron patria y libertad. Sin embargo, el Congreso no hace nada en su beneficio. Menos mal que las hijas de don Carlos Varas tienen parientes y hermanos que pueden auxiliarlas; pero hay muchas otras solicitudes de gentes desvalida, en verdadera orfandad, a las cuales la C. no se digna oír, ni hacer justicia.

El señor YRARRAZAVAL (D. Miguel Luis).— Permítame una observación S. S. Lo estoy oyendo disertar en el sentido de la equidad de este proyecto, y anoto que S. S. lo único que observa, es que hay otras solicitudes de personas humildes, que la C. no trata. Pero la razón es sencilla: en estos momentos la C. sólo se puede ocupar de los mensajes, ya que para tratar las otras solicitudes necesitamos sesiones especiales que la Cámara no ha celebrado. Si hay otras solicitudes con mensaje, puede S. S. pedir que se traten; pero, repito, para aquellas que no tienen origen en mensajes, se necesitan sesiones especiales.

El señor ROJAS MERY. — Me permite S. S., para que no siga disertando sobre una base falsa....

No se trata de eso.

El D. por Traiguén conoce muy bien el Reglamento y agradece a S. S. el recordarlo; pero no se trata aquí de la cuestión reglamentaria.

El señor YRARRAZAVAL (D. Miguel Luis).— Nosotros deseamos tratar las otras solicitudes también; pero no podemos hacerlo porque no son mensajes.

El señor ROJAS MERY.— Respecto de estos distingos entre mensajes, mociones presentadas por los Ds. o simples solicitudes, todos sabemos que no son los méritos los que dan a estas peticiones uno u otro carácter, sino las influencias sociales y los empeños políticos.

Este es el punto a que me quiero referir.

Yo creo que la diferencia que hay entre una solicitud, simple moción y mensaje del Ejecutivo, a este respecto depende sólo de la clase de relaciones sociales del peticionario, que a veces alcanzan y otras no, hasta los Ministros de Estado. Pero nosotros, los legisladores no podemos atender a estos distingos de mera forma, obra sólo de empeños e influencias. Sin embargo, vemos que se han despachado muchos mensajes antes que miles de solicitudes o de mociones de índole particular, que duermen en el seno de los justos en los archivos de las Comisiones.

Por este motivo, creo que lo justo, es que la C. acuerde sesiones especiales para tratarlas alguna vez.

El señor YRARRAZAVAL (D. Miguel Luis).— En eso estamos todos de acuerdo.

El señor ROJAS MERY.— Entonces, que se acuerden sesiones especiales, que se reuna quorum para celebrarlas, y que no se siga engañando al público, pues generalmente se engaña a los que sufren, anunciándoles que tal día se va a celebrar sesión privada para tratar de asuntos particulares, cuando en realidad el pensamiento de la C. es tratar de negocios muy distintos....

Pero el D. que habla tomará desde ahora una actitud decidida: mientras la C. no manifieste en forma honrada que tiene el propósito de hacer justicia por parejo, el D. por Traiguén se verá en la dura obligación, como lo va a hacer ahora, de pedir el retiro de estos proyectos de la tabla de fácil despacho, con el objeto de darle cabida a otros asuntos de interés general que son realmente urgentes, y que están anunciados en esta tabla.

El señor MEDINA (Presidente).— Queda retirado por ahora este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor RODRIGUEZ (D. Aníbal)— Ruego al señor Presidente me permita decir dos palabras antes que se retire este proyecto de la tabla.

Probablemente toda la C. estará de acuerdo con las observaciones que ha hecho el H. D. por Traiguén, que encuentro perfectamente justificadas. Pero yo creo que lo que la C. tiene que apreciar en este momento es si la petición del Gobierno es justa o no; y la manera de hacer justicia a los grandes méritos, no es denegándola, o postergando indefinidamente el despacho de estos proyectos.

Se ha dicho, con toda razón, que en los veinte minutos de fácil despacho no se pueden tratar sino los mensajes del Ejecutivo, ahora se agrega que estos mensajes envuelven las peticiones de las personas de mayor influencia o empeño... Pero lo que a nosotros nos interesa saber es si estos mensajes están basados en razones de justicia o no...

Si la tienen ¿por qué los postergamos, negándonos a hacer justicia?

Si hay muchas otras peticiones que oír o que atender, lo que corresponde es pedir sesiones especiales para tratar de las solicitudes respectivas.

Yo creo que este es el único sistema que nos haría avanzar en el camino de la justicia... En todas las demás observaciones podremos estar de acuerdo con S. S.; pero la actitud del H. D. en el caso actual no responde a un concepto cabal y ponderado de la justicia.

El señor ROJAS MERY.— No quiero demorar de ningún modo la tramitación de este proyecto; en especial, porque comprendo lo odiosa que aparece la actitud de un D que se opone a una de estas concesiones de gracia; pero, el D. por Traiguén cuando está en la Sala de esta C., hace caso omiso de los sentimientos que puedan provocar su actitud, y procede simplemente conforme a lo que cree su deber... Y para demostrar que no me mueve ninguna animosidad personal, sino un sincero espíritu de equidad y justicia, formulo, desde luego, indicación para que la C. se constituya en sesión secreta por media hora, a fin de tratar de solicitudes particulares. De este modo verá el H. señor Rodríguez, que el D. por Traiguén no procede sino con el deseo de que se haga justicia por igual, y sin distinción...

Formulo indicación para que la primera media hora de la segunda hora se destine a tratar de solicitudes particulares.

El señor NAVARRETE — La primera media hora de la orden del día...

El señor MEDINA (Presidente). — Esa indicación requiere la unanimidad.

El señor ROJAS MERY.— Precisamente quiero demostrar que no tengo interés alguno en obstaculizar este mensaje...

El señor BUNSTER.— Podría fijarse otro día.

El señor ROJAS MERY.— Lo mismo me da que sea hoy u otro día...

El señor MEDINA (Presidente). — En la hora de los incidentes se pondrá en discusión la indicación del H. D. por Traiguén.

OBREROS A CONTRATA DEL DIQUE DE TALCAHUANO

El señor PRO-SECRETARIO.— Está también anunciado un proyecto que tiene origen en una moción presentada por el señor Navarrete, en la cual se establece que a los obreros a contrata de los Asenales de Marina del Dique de Talcahuano, se les abonará todo el tiempo que hayan servido a jornal en la expresada repartición.

El informe de la Comisión dice así:

"H. Cámara:

La Comisión de Guerra y Marina se ha impuesto del proyecto presentado por el señor D. don Manuel Navarrete, el cual establece que en vista del nuevo régimen de trabajo implantado en los Arsenales de Marina del Dique de Talcahuano, se les abonará a los obreros que se contratan, todo el tiempo que hayan servido a jornal en la expresada repartición.

El proyecto anterior se refiere a incorporar en los beneficios de que goza el personal de gente de mar según las disposiciones de las leyes N.o 3029, de 9 de Setiembre, y 3045, de 22 de Diciembre de 1915, sobre creación y modificación de la Caja de Retiro para el Ejército y Armada, respectivamente, a los obreros del expresado Dique que hayan servido a jornal y que con posterioridad, hayan pasado a servir a contrata en virtud de una nueva organización de dicha repartición marítima.

Efectivamente, las ya citadas leyes N.os 3029 y 3045 crearon para el Ejército y Armada una Caja de Retiro; pero dejaron sin incluir en sus beneficios a diversas categorías de empleados que, si bien no desempeñaban funciones estrictamente militares o navales, pertenecían en el hecho a esos servicios por la calidad de sus ocupaciones.

Con el objeto de reparar esta situación de manifiesta injusticia, se promulgaba con fecha 26 de Febrero de 1921, la ley N.o 3731, que modificaba la ley N.o 2644, de 23 de Febrero de 1912, sobre sueldos del Ejército y Armada y sus complementarios en el sentido de incluir en las disposiciones relacionadas con la gente de mar de la República, al personal que sirva a la misma en las Escuelas, Arsenales, Sección Armas de Guerra y Municiones, Gobernaciones y Subdelegaciones Marítimas, Apostaderos y demás secciones de tierra, con exclusión de la gente a jornal. Por el artículo 2.o de la misma ley 3731, se hacían extensivos al personal nombrado los beneficios de la Caja de Retiro, estableciendo el mismo artículo la forma de financiar el déficit que se producía por la falta de imposiciones de los recién incorporados a la Caja.

La Comisión de Guerra y Marina, después de un detenido estudio de la materia, considera que no hay razón para excluir a los empleados que hayan prestado sus servicios a jornal en la Armada y que han pasado a servir a contrata, acogiéndose a las disposiciones de la tantas veces citada ley N.o 3731, de 26 de Febrero de 1921, para no computarles para los efectos de su retiro el tiempo que hayan servido en ese carácter.

La Comisión ha tenido a la vista un cuadro en que se detalla los obreros del Dique de Talcahuano que han pasado últimamente a ser empleados de planta y que tienen servicios prestados como obreros a jornal. Así, el señor Deferino Muñoz, maquinista 1.o, lleva 27 años servidos de los cuales 6 como empleado de planta y 21 como empleado a jornal, tomándose en cuenta para el retiro sólo los seis años servidos como empleado de planta y como en el caso citado se encuentran casi todos los empleados a que se refiere el proyecto en informe.

Cabe una observación al proyecto del señor Navarrete y es que sólo se refiere a un determinado número de empleados, cuando existen en otros servicios de la Armada, como ser en la Imprenta de la Marina, empleados que se encuentran en la misma situación. Por esta razón, la Comisión ha redactado el proyecto con que termina este informe en términos generales, para comprender en sus disposiciones a todos aquellos empleados que puedan invocar los mismos derechos de los a que se refiere la moción citada.

En cuanto a la manera de financiar el proyecto en forma que no sea onerosa para la Caja de Retiro y pueda destruir los cálculos matemáticos en que están basadas estas instituciones, la Comisión ha aceptado la misma fórmula de la ley N.o 3731, que se refiere a un caso parecido.

Termina, en consecuencia, la Comisión proponiendo a la H. Cámara que tenga a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Se reconocerá a los empleados de la Armada que prestaron servicios a jornal antes de la promulgación de la ley de 15 de Febrero de 1921, e tiempo que hubieren servido en ese carácter, computándosele tal tiempo para todos los efectos de las leyes de Retiro y Montepío.

Los descuentos que habrían debido hacérsele durante ese período, con arreglo a las leyes les serán hechos conjuntamente con los que devengue en lo sucesivo ese personal. Si por retiro o fallecimiento no alcanzasen a deducirse tales descuentos de los sueldos correspondientes, se deducirán de la pensión de retiro o montepío respectiva".—**Nicolás Cordero.—Abraham Leckie.—Luis A. González. —Elías González Medina.—G. Montt Pinto**, Pro-Secretario de Comisiones.

El señor MEDINA Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor ROJAS MERY.—Yo espero, señor Presidente, oír la palabra autorizada del actual señor Ministro de Guerra y Marina, quien indudablemente debe conocer mejor que muchos otros la verdadera situación de la Caja de Retiro del Ejército y la Armada.

También desearía saber la opinión que tiene sobre este proyecto el señor Ministro de Hacienda; porque, si bien es cierto que hay, tanto en el informe como en el proyecto, declaraciones de que este gasto sólo va a gravar a la Caja Militar de Retiro y no al Estado, no es menos exacto que se está haciendo una mistificación con este asunto.

Constantemente se vienen a pedir aquí aumentos de pensiones o de derechos de jubilación con cargo a esta pobre Caja, y cuando se pregunta si con ello se va a gravar al Erario nacional, no falta quien diga que no, que el gasto se hará por la Caja, cuyo haber está compuesto exclusivamente por los fondos de los agraciados. Y entre tanto, señor Presidente, la verdad es otra.

La Caja de Retiro del Ejército y Armada, cuya creación tuvo por objeto liberar de algunos gastos de pensiones al Fisco, en realidad no ha servido para este objeto. Lo único que se ha conseguido con ella es cambiar la oficina pagadora de los retiros militares que estaba en la Tesorería Fiscal por otra que está ahora muy bien instalada en la lujosa casa que fué de don Germán Riesco.

En realidad de verdad es actualmente el Fisco quien paga estas pensiones militares y si no que lo diga la forma en que se hacen los pagos.

Entiendo que se ha solicitado, no sé si está ya acordado por el Congreso, que la cuota del 75 o|o con que el Fisco iba a contribuir por un determinado número de años a los gastos de la Caja, la pague a perpetuidad. De modo que sólo el 25 o|o restante se carga al fondo de pensiones formado por los agraciados.

En realidad, pues, el que sufre los aumentos de las pensiones con cargo a la Caja de Retiro es el Fisco.

Por eso considero que es absolutamente indispensable que proyectos de esta naturaleza pasen conjuntamente en estudio a la Comisión de Guerra y Marina y a la de Hacienda.

Yo, desde luego, me permito hacer indicación para que aprobado en general este proyecto, pase a la Comisión de Hacienda.

En este asunto hay una mistificación, como digo. Estas pensiones con cargo a la Caja de Retiro son, en realidad, con cargo a los fondos del Erario Nacional.

Esta Caja de Retiro, estoy cierto, no tiene meditado ningún plan para determinar en qué forma va a responder con el tiempo a todas estas cargas que se le están echando encima. Posiblemente la Caja de Retiro va a llegar en esta forma a la quiebra, y, por lo tanto, el Fisco va a tener que seguir haciendo el mismo servicio que antes. En este caso, ahorraría, por lo menos, el numeroso personal que tiene en servicio la Caja de Retiro del Ejército y la Armada.

El señor MEDINA (Presidente).— Una vez que se apruebe en general el proyecto, se pondrá en discusión la indicación de S. S.

El señor ROJAS MERY.— Por eso es que he pedido que primeramente se apruebe en general este proyecto.

El señor NAVARRETE.— Cuando este proyecto se apruebe en general, me voy a permitir hacer, con la venia de la C., breves consideraciones respecto de la justicia que él encierra.

Por esta razón, voy a postergar mi deseo de tomar parte en el debate que ha promovido el H. D. por Traiguén, acerca de este proyecto, que ha refutado S. S. en la forma que la C. ha oído.

El señor BRIONES LUCO.— ¿No hay otros proyectos en la tabla de fácil despacho?

El señor MEDINA (Presidente).— Estamos tratando de éste todavía.

Si a la C. le parece, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconveniente por parte de la C., se enviará este proyecto a la Comisión de Hacienda, como lo ha propuesto el H. D. por Traiguén.

Acordado.

Terminados los veinte minutos de fácil despacho.

RENUNCIA DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor MEDINA (Presidente).— En la hora de los incidentes pongo en discusión la renuncia que ha presentado de su cargo el Segundo Vicepresidente de la H. C., señor Vargas Márquez.

PUBLICACION DE LAS SESIONES DE LA CAMARA

El señor PROSECRETARIO.— Está en el trámite de segunda discusión el proyecto de acuerdo presentado por el señor Tagle Ruiz, que dice:

"La C. acuerda no publicar sus sesiones en la prensa".

El señor Sánchez, don Roberto, ha modificado este proyecto de acuerdo en la siguiente forma:

Considerando:

1.o Que el H. Senado tiene contratado con el diario "La Nación" la publicación de sus sesiones a razón de $ 3.85 por columna;

2.o Que con el mismo diario esta H. C. tiene contratado el mismo servicio a razón de $ 65 por columna.

La Cámara acuerda:

Autorizar a la Mesa Directiva para que llegue con el diario "La Nación" a la terminación del contrato sobre la base de nuevas propuestas y en caso negativo, que solicite de la C. la declaración de poner término a la publicación de sus sesiones.

El señor MEDINA (Presidente). — En discusión el proyecto de acuerdo y la modificación formulada.

CESION DEL DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor MEDINA (Presidente). — En la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Labarca, que, por acuerdo expreso de la C., quedó inscrito en primer lugar para la sesión de hoy.

El señor LABARCA. — ¿Me permite, señor Presidente? He cedido mi derecho a usar de la palabra al H. D. señor Barros Castañón, y como desearía que el debate no se alargara en forma indefinida, le agradecería al señor Presidente que no permitiera interrupciones al discurso del H. señor Barros Castañón.

El señor MEDINA (Presidente). — Con el mayor gusto.

Puede usar de la palabra el H. D. por Serena, señor Barros Castañón.

INDICACION. — SOLICITUDES PARTICULARES

El señor PROSECRETARIO. — El señor Rojas Mery ha formulado indicación para destinar la primera media hora de la orden del día de la sesión de hoy, a tratar de solicitudes particulares.

El señor MEDINA (Presidente). — Esta indicación requiere la unanimidad.

CESION DEL DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor CLARO SALAS.— ¿Se puede ceder el derecho a usar de la palabra?

El señor POUCHUCQ.— Se ha hecho muchas veces H. D.

El señor CLARO SALAS. — ¿Pero condicionalmente? ¿Bajo la condición de no aceptar interrupciones?

El señor MEDINA (Presidente). — Eso es facultativo del D. que usa de la palabra.

Puede usar de la palabra el H. D. señor Barros Castañón.

SOLICITUDES PARTICULARES

El señor MENA.— ¿Quedó acordado tratar de solicitudes particulares en la primera media hora de la orden del día, señor Presidente?

El señor MEDINA (Presidente). — Esa indicación se va a votar al final de la hora de incidentes, H. D.

El señor ROJAS MERY.— Pero por asentimiento unánime la C. podría darla por aprobada desde luego.

El señor HERRERA LIRA.— Puede haber algunos Ds. que se opongan al iniciarse la orden del día...

El señor MEDINA (Presidente).— Se votará al final de la primera hora.

SITUACION POLITICA
VOTO DE CONFIANZA AL MINISTERIO

El señor MEDINA (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por la Serena Sr. Barros Castañón.

El señor BARROS CASTAÑON.— Con el mayor agrado voy a atender la observación que ha formulado el H. D. por Santiago Sr. Labarca, en el sentido de que, para facilitar este debate, no se formulen interrupciones que puedan hacer perder desmesuradamente el tiempo a la H. C.

En una de las sesiones anteriores, Sr. Pte., a nombre de los respectivos comitees parlamentarios y con motivo de las gestiones entonces pendientes de organización de nuevo Ministerio, manifesté que la mayoría de esta H. C. proporcionaría la organización de un Gabinete de Alianza Liberal y que negaría su concurso a aquellos en que figuraran miembros de la Unión Nacional.

El señor CLARO LASTARRIA.— Muchas gracias.

El señor BARROS CASTAÑON.— No hay de que. Las recibiré más ampliamente en un momento mas....

El señor de CASTRO.—Eso es un geroglífico...

El señor BARROS CASTAÑON.—Están en conocimiento de todos, los hechos ocurridos desde ese día, y son ellos de tal naturaleza y magnitud, se han precipitado en forma tan insólita y grave, acusan tanto desconocimiento de las normas políticas tradicionales, que sería contraproducente disimular los alarmantes caracteres de la situación política al borde de la cual nos encontramos.

No seríamos, por otra parte, leales para con el país que nos ha confiado la gestión y el cuidado de sus altos intereses, si no le dijeramos con la debida oportunidad cuales son los verdaderos términos en que desempeñamos nuestro mandato y cual es la forma en que, sobre todo en instantes de gran trascendencia asumimos la responsabilidad que nos corresponde en la dirección de los negocios nacionales.

Para ello voy a recordar algunos hechos y antecedentes y, al hacerlo, necesito pasar en revista acontecimientos que se han suscitado en los últimos días, a fin de fundar en seguida las declaraciones y acuerdos que informarán la futura acción parlamentaria de los partidos de mayoría de esta H. C., en cuya representación me cabe el honor, sin duda excesivo para mí, de hablar en esta oportunidad.

Saben bien los Hs. Ds. que, por costumbre y por temperamento, no he venido sino muy rara vez a distraer la atención y a abusar de la benevolencia de la H. C., y debo confesar que ahora habré de hacerlo con verdadero sentimiento.

No es que tema, sino muy al contrario, desviarme de las normas de profunda consideración que me inspiran los hombres que luchan en los campos opuestos, ni del respeto sincero que guardo a las ajenas convicciones; y si en todo caso, inadvertidamente, la naturaleza de mis observaciones pudiera prestarse a alguna interpretación molesta, me anticipo a declarar que ellas se dirigen de un modo exclusivo a los hechos y a los acontecimientos y al concepto que yo tengo del deber que nos imponen la complejidad y la trascendencia de esta hora nacional y los deberes que pesan sobre los Poderes Públicos.

Pero en verdad, S. Pte., yo siento verme en la necesidad de referirme a las actividades y aún a los acuerdos de la Unión Nacional, actividades y acuerdos de carácter político, y tener que analizar también la actitud de los Sres. Senadores unionistas y de los partidos que forman esa combinación política; porque Sr. Pte., yo considero que es un deber elemental mantener toda clase de cortesías y deferencias entre las ramas del Parlamento y, en cuanto a mí toca, soy el primero en tributarles al H. Senado.

Por otra parte, señor Presidente, figuran en esa coalición dos fracciones liberales, que si bien son reducidas y pequeñas por su número y por su influencia en la opinión, yo no puedo olvidar que son trozos del antiguo liberalismo, cuyo anarquizamiento ha producido tantos males y retrocesos al progreso del país y cuya cooperación en las pasadas campañas había resultado más beneficiosa si se hubieran mantenido intactas sus tradicionales doctrinas. Y como estos debates naturalmente apasionan, existe el peligro de que este lamentable distanciamiento no desaparezca, o, lo que sería aún peor, se ahonde y así se aleje el plazo de la unificación, que muchos desearíamos sinceramente abreviar. Sin embargo, por sobre estas consideraciones de orden puramente efectivo, o sentimental, priman las necesida nerales y el derecho de los ciudadanos, el d que tenemos de defender su voluntad refle mente manifestada, y la obligación de señala abismo a que rueda la Nación, empujada por reses transitorios que no deberían jamás an ponerse a los permanentes del orden y del p greso del país.

Y bien, señor Presidente, tal vez en estos mos instantes, en caso de que se haya celebr la sesión ordinaria de hoy, se presenta al H nado el Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña, orga en las postrimerías de la última semana, y primera vez en nuestra vida institucional y vez única en los anales de todos los pueblo régimen parlamentario, un Ministerio tiene llegar a una de las ramas del Parlamento imposibilidad de exponer el tradicional pro ma de sus labores, porque la mayoría que do en esa Cámara se ha anticipado a formular cipitadamente un voto de desconfianza que brá de determinar, sin duda, una nueva ministerial, la octava que en esta Admin ción provocan los Hs. Senadores unionistas.

El señor HERRERA LIRA. — Habría descontar muchas que ha provocado la Al Liberal. . .

El señor BARROS CASTAÑON. — Dig es la octava crisis ministerial que provocan Hs. Senadores unionistas. . .

El señor HERRERA LIRA. — Así será.

Basta simplemente exponer este hecho p comprender todas las lamentables consecuen que habrá de tener porque él importa la re ción del ánimo decidido de ese grupo de Hs. nadores de romper, sin consideración algun das las antiguas normas acostumbradas mantener las relaciones entre el Ejecutivo y Congreso. . .

El señor GONZALEZ MEDINA. — Pero normas acostumbradas son que los Ministerios flejen la mayoría de ambas Cámaras. . .

El señor BARROS CASTAÑON. — Es in til que se anticipe S. S. porque a todo eso a llegar más adelante.

El señor HERRERA LIRA. — Como se t ta de un Ministerio que ha nacido muerto. . .

El señor BARROS CASTAÑON. — Antes comentar en todas sus fatales consecuencias hecho a que acabo de aludir, debo recordar H. Cámara algunos antecedentes que se ha invocado para explicarlo.

Se aproximaba en el mes de Abril la fe inicial de la Conferencia Pan-Americana, que a congregar en esta capital a los delegados todas las Repúblicas del Norte y del Sur d América. Con el pretexto de una comunic dirigida por S. E. el Presidente de la Repú a los empleados públicos de Talca, relativa tardo en el despacho de la ley anual de pr puestos, los señores Senadores unionistas d un voto de censura al Gabinete organizado nuestro Honorable colega el señor Garcés Ga que había sucedido al Ministerio presidido por Manuel Rivas Vicuña, pocos días antes decap do también en esa Corporación con motivo de acuerdos que determinaron el retiro de los H norables. Ministros de esa combinación polít los señores Claro Lastarria, Valdés y Bunster, gún mis recuerdos.

El señor CLARO LASTARRIA. — Yo n formaba parte de ese Ministerio.

El señor BARROS CASTAÑON. — Tie razón S. S. Los señores Valencia, Valdés y Bu ter, eran los señores Ministros que tenían la presentación de la Unión Nacional en ese Mini terio.

En el manifiesto en que la Unión Nacion fundó ese acuerdo, declaraba contrario a su d nidad continuar en el Gobierno e ineficaz acción para impedir actos contrarios al bu régimen administrativo y anunciaba al país q en lo sucesivo se limitaría a ejercer la fiscal zación parlamentaria requerida para asegur el orden y las buenas prácticas en el Gobiern

A consecuencia de esta evolución, hubo d retirarse el Gabinete presidido, como antes dij por el señor Garcés Gana, al cual sucedió, e seguida, el Ministerio Saavedra - Izquierdo, ca do hace poco bajo las incontenibles aficion homicidas del H. Senado.

Si alguna sorpresa produjo la censura d este último Gabinete, ella no consistió segur mente en el hecho mismo, ni en las causales i vocadas para infligírsela, sino más bien, en relativamente larga vida, dados nuestros an les hábitos, que tuvo a bien concederle esa H Corporación, porque el Ministerio del señor Sa vedra nació para vivir, si pudiéramos decirlo en crisis latente, ya que desde el principio tuvo la convicción de que se la provocaría el H. Senado, apenas terminaran las últimas s siones de la confraternidad americana y apen desapareciera la necesidad de tributar algo a como un pudoroso, forzado e hipócrita home je a nuestro antiguo renombre de nación sensa y ordenada, dirigida por estadistas discretos probos y patriotas.

¿Cuáles fueron las causas que determinaron la crisis del Gabinete presidido por el H. señor Saavedra? Son muy conocidas.

La ofensiva unionista se dirigió primer mente contra el decreto relativo a los Liceos de Niñas, por medio de una interpelación iniciada por el H. señor Barros Errázuriz. Casi simult neamente, el H. señor Errázuriz, en primera hora, inició una serie de observaciones en con tra de la totalidad de los actos ejecutados po el H. Ministro de Justicia e Instrucción Públic que se fundaban en su parte principal, en los nombramientos judiciales, y, como de ligera sobre los decretos que se decían dictados para reponer a dos preceptores de instrucción pri maria que habían sido separados por su ante cesor, hoy jefe del Gabinete.

Casi no es necesario decir que dentro de la normalidad del régimen parlamentario, la cen sura ministerial es el término de las interpela ciones, y que no es lo más correcto que las ma yorías extremen el uso de sus facultades mie tras está funcionando el mecanismo de la fi calización.

Tampoco es lo más correcto al regular qu se suspenda el pronunciamiento de una C. sobre el acto impugnado, porque se prolonga así la responsabilidad de un Gabinete para recaer bre el que le sucede, dificultando de esta ma rá la futura solución de la crisis.

Todo esto está significando que el único ob jeto de estos procedimientos era precipitar caída del Gabinete. Pero también se perseg con profundo interés el propósito de exhibir te el país a un Ministro radical como defens ideas y de prédicas subversivas atentatorias los derechos fundamentales y peligrosos pa el orden social. Entre tanto, como lo observ con mucha exactitud el H. Senador por Val via, señor Yáñez, nada era más inexacto que hipótesis. Y se podría agregar que nada era lamentable también que ese involuntario er de apreciación en que incurrieran los Hs. Se dores unionistas. Porque la verdad es que H. señor Salas Romo estimó y estima que Ministro de Estado tiene el deber de dar el t mite reglamentario a las peticiones que se fo mulan al Gobierno y de no resolver acerca ellas sin el informe de la respectiva Corpo ción técnica, a la cual deben suministrarse a más todos los antecedentes que sean necesar

Otros hechos efectivos son que esos precept res habían sido separados por un Ministro dical, que el Ministro de la misma filiación p tica que le sucedió, no los había reincorpora y que parece infantil suponer que una perso lidad como el H. señor Salas Romo, pod propiciar ideas y conceptos que no son ni h sido jamás los que figuran en el programa nuestro Partido y que son distintos de los prin cipios filosóficos, políticos y sociales que otros proclamamos! Pero, para nosotros no ha sido extraño este recurso, porque no es la pr mera vez que se pretende ejercitarlo en contra nuestra.

No se habrán olvidado todavía las inci cias originadas por la actitud observada por diputados radicales en contra del Ministerio señor Tocornal, y también entonces, se quiso cer una prédica engañosa y falsa contra tras intenciones. Pero, todo eso hubo de brarse ante la exposición clara y completa se hizo de los principios fundamentales de tra doctrina y de la constante acción desarr da en nuestra historia por el Partido Ra en defensa del orden y de la cultura, que los principios fundamentales del progreso de pueblos.

Con mayor claridad todavía aparecen propósitos realizados por la censura de ese binete si se examinan los acuerdos previos que adoptaron los partidos de la Unión Nacional. Es interesante, y el país tiene derecho a que to se haga, examinar el detalle y el fondo esos acuerdos.

La Unión Nacional resolvió en una reunión privada, verificada fuera de sesión, dar al Ga binete Saavedra - Izquierdo una censura po lítica en el Senado. Acordaron también en el mismo instante los representantes de esa combi nación política declarar que el nuevo Gabinete debía constituirse con representación propor nal de ambas Cámaras y comunicar ese acuer do al Jefe de Gabinete, para que éste a su vez la transmitiera al Presidente de la República.

Conviene que la opinión pública se de

LA CONDICION ESENCIAL DE NUESTRA
GRAN VENTA BLANCA
ES LA BARATURA

Jamás se ha ofrecido nada semejante a principios de la estación de Invierno

Esta GRAN VENTA comprende: Ropa de Cama y Mesa, y Ropa interior para Señoras, Hombres, Jóvenes, Niños, Niñas y Bebes, y durará hasta el Sábado 23 a las 12.30. - Pero los señores clientes, que a causa de la lluvia, no hayan podido visitarnos ayer, que lo hagan hoy, pues algunos artículos se agotan rápidamente.

POR RENOVACION DE SURTIDO

Se Liquidan en todos los Departamentos de nuestros Almacenes muchos artículos de utilidad práctica y clase superior. :: :: Fuera :: :: :: :: :: :: de toda competencia :: :: :: :: :: ::

A PRECIOS IRRISORIOS

GATH & CHAVES

GRAN VENTA BLANCA
GATH & CHAVES

ta de los criterios diversos que aplica la Unión Nacional cada vez que interviene su interés.

No hacía muchos meses que esa combinación había protestado en los términos más enérgicos de que se le atribuyera el propósito de rebajar en un subido porcentaje los sueldos de los empleados públicos y había sostenido la tesis de que los únicos acuerdos de la mayoría del Senado, eran los que ésta adoptaba en sesión de aquella Corporación.

El segundo acuerdo aparece como el único y verdadero fundamento de la censura, o sea, la resolución de exigir en el Gobierno la misma participación que la Alianza Liberal.

Entonces hay derecho de decir que no ha estado justificado el hecho de aparecer fiscalizando a un miembro del Gabinete en la forma que se conoce; porque si conjuntamente con la censura se notificaba aquella exigencia al Jefe del Ejecutivo, el objeto de ella aparece claramente, y no es otro que el de producir la crisis para cambiar la composición del Ministerio.

Podría cohonestarse esta afinidad con arranques patéticos, con declaraciones más o menos huecas sobre el orden, la justicia, y la ley; pero la realidad cruel, descarnada, en toda su desagradable desnudez, es la que resulta de los hechos establecidos por los propios acuerdos de la Unión Nacional.

En el fundamento de ese acuerdo se dice que la organización del Gabinete con esa combinación política se impone, a fin de facilitar el despacho de los Presupuestos, las leyes tributarias y las demás leyes constitucionales.

Señor Presidente, apenas el H. señor Ministro de Hacienda, don Víctor Celis, se hizo cargo de su Departamento, concurrió a la Comisión Mixta y demostró que los Presupuestos quedaban financiados; y esta demostración fué aceptada por la H. Comisión Mixta, con fecha 22 de Marzo del presente año. Sin embargo, han transcurrido todos los meses comprendidos desde entonces hasta la segunda quincena de Junio, en que nos encontramos, y la discusión de esa ley constitucional se arrastra penosamente todavía en los debates del H. Senado, a sabiendas de que gime en el país una enorme masa de conciudadanos cuya miseria, cuyas angustias y cuyos dolores habrían debido ser escuchados por los partidos de la Unión Nacional si se inspirasen sinceramente en los dictados del patriotismo y del bien público.

¿Acaso el acuerdo a que me he referido y que hace alusión a la Ley de Presupuestos y demás leyes constitucionales significa una conminación al Gobierno de que el Senado se apresta a retener los Presupuestos y las otras leyes indispensables?

He formulado esta pregunta y confieso que no me atrevo a suponer estos propósitos a esos H. senadores encanecidos en los grandes servicios que seguramente habrán prestado al país.

Es cierto que nuestros resortes constitucionales se han gastado hasta el extremo de que vivimos con pasmosa impasibilidad a esta fecha del mes de Junio, sin que esté despachada la ley constitucional destinada a regir desde hace seis meses.

Es cierto también que la mejor prueba de la solidez de nuestras instituciones y el vigor de los hábitos incrustados en el alma de este pueblo ordenado y pacífico, está en que se mantiene su vida normal en medio de estas violaciones constitucionales; pero también es cierto que los abusos erigidos en sistema pueden convertirse en gérmenes de otros peores abusos y, que es resbaladiza la pendiente de la ilegalidad.

Ciegos, sordos o inconscientes serán los que no quieran detenerse a tiempo en el profundo despeñadero en que estamos próximos a caer.

No hace mucho tiempo, yo recordaba a la C. que la negativa de las leyes constitucionales es un recurso revolucionario, y que esta arma se oxida ya en el arsenal de la historia parlamentaria.

Los tratadistas enseñan que esas leyes no pueden ser negadas, y que si se retardan por imposibilidad insubsanable o por necesidad de trámites previos, se impone la adopción del ejercicio provisional de los presupuestos.

Gravísima dificultad es la de conciliar la rigidez de los preceptos constitucionales con las urgencias imperiosas del mantenimiento de la vida normal de la Nación.

No habrá indudablemente olvidado la H. C., qué airadas protestas se levantaron en los bancos de la minoría cuando un señor Ministro de Estado vino a decirnos que si el Congreso no dictaba los presupuestos o no concedía los duodécimos, el Gobierno se vería en la precisión de pagar a los empleados públicos y de cumplir todas sus obligaciones porque tenía el deber primordial de mantener la marcha regular de los servicios del Estado.

El Ministro señor Izquierdo estaba en la razón al reclamar con premura el despacho de los Presupuestos; el H. D. señor Urzúa también lo estaba al sostener que el Ejecutivo no podía invertir los dineros públicos sin autorización legislativa; pero los empleados fiscales también tenían derecho para que se les pagara sus emolumentos, y los contratistas no tenían obligación de trabajar a crédito, y los proveedores podían exigir la solución de sus obligaciones pendientes.

¿Y qué se diría mañana de un Gobierno si, agotados los esfuerzos para obtener el despacho de los Presupuestos, y que debatiéndose en el conflicto entre sus deberes y las leyes, prefiriera respetar el derecho escrito, las bases institucionales, y suspendiera los servicios públicos licenciando el personal de policías, del Ejército y la Armada, de los Tribunales, de los Correos y Telégrafos y demás reparticiones administrativas?

Seguramente que le dirían que lo que debe hacer el Ejecutivo es acatar las exigencias del grupo unionista del H. Senado, organizando un Gabinete de la composición política, que, según sus partidarios, debe tener para que sea parlamentario.

No basta indudablemente formular una exigencia: es necesario que ella sea legítima, que sea justa y procedente, porque, en caso contrario, lo que corresponde hacer es resistirla y rechazarla.

Y bien, señor, yo pretendo probar en este instante, que los señores Senadores unionistas no constituyen en realidad la mayoría del Senado.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¡Está bueno!...

El señor BARROS CASTAÑON.—¿Le gusta a S. S. la aseveración?

PRORROGA DE LA HORA

El señor BRIONES LUCO.—Señor Presidente, se podría prorrogar la hora hasta que termine el orador...

El señor GUMUCIO.— Siempre que se me conceda a mí la palabra para poder contestar al H. D.

El señor MEDINA (Presidente).— Si a la H. C. le parece, se prorrogaría la hora hasta que termine el H. D. y conteste el H. D. señor Gumucio.

El señor LABARCA.—Hasta que termine el incidente, por si acaso algún otro D. desea terciar en él.

El señor MEDINA (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte de la H. C., se prorrogaría la hora hasta que termine el incidente.

Acordado.

SITUACION POLITICA.—VOTO DE CONFIANZA AL MINISTERIO

El señor BARROS CASTAÑON.—Decía, que yo pretendía probar que los señores Senadores unionistas no constituyen, en realidad, la mayoría del Senado y que el Gabinete exigido por ellos, no sería un Gabinete parlamentario...

¿Le agrada también al H. D. señor Silva Somarriva?

El señor SILVA SOMARRIVA.—Espero que lo diga en serio, porque veo reirse a S. S.

El señor BARROS CASTAÑON.— La seriedad la va a comprender S. S. inmediatamente.

Las ramas del Parlamento son cuerpos organizados, cuyas atribuciones y cuyo funcionamiento deriva de principios conocidos y comunes; las ventajas circunstanciales derivadas de la ausencia, enfermedad u otras causas que ocurran en su seno, no crean ni modifican las reglas de derecho que las rigen.

Ahora bien, señor Presidente, antes del fallecimiento del H. Senador por Atacama, la Unión Nacional contaba con 18 Senadores de los 37 miembros del Senado.

El señor URZUA.— ¿S. S. va a contar al H. Senador por Atacama, señor Mac-Iver, cuyo fallecimiento lamenta el país hace cerca de un año?...

El señor BARROS CASTAÑON.— Es admirable la ingeniosa interrupción de S. S.

Después de ese fallecimiento, la Unión Nacional no posee sino 18 de los 36 Senadores que componen esa H. Corporación.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —S. S. puede mandar preguntar cuál ha sido el resultado de la votación. ¿Para qué discurre en el aire?

El señor BARROS CASTAÑON.— S. S. se anticipa, como lo acostumbran a hacer todos los que temen el desarrollo de las observaciones.

En derecho Constitucional...

El señor URZUA JARAMILLO.— Parece que el H. D.

El señor BARROS CASTAÑON.— En Derecho Constitucional, señor Presidente...

El señor MEDINA (Presidente). — Ruego al H. D. por Elqui, se sirva no interrumpir.

El H. D. por La Serena, señor Barros Castañón pidió al iniciar sus observaciones que no se le interrumpiera.

El señor BARROS CASTAÑON.— ¿Por qué no conserva S. S. la tranquilidad necesaria para contestar al final?

El señor URZUA JARAMILLO. — Es S. S. quien ha perdido la tranquilidad.

El señor BARROS CASTAÑON.— Yo quiero hacer respetar mi derecho y como es costumbre de los señores Ds. cuando quieren atropellar, y discúlpeme la H. C., esta palabra, que la retiro si no es parlamentaria, es costumbre gritar con el objeto de que se les oiga...

El señor URZUA.— Es S. S. quien está gritando en estos momentos.

El señor MEDINA (Presidente). — Ruego al H. D. se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor BARROS CASTAÑON.— En Derecho Constitucional, la mayoría de una corporación es la mitad más uno de los componentes y esta cuota, como se vé, no la reunen en el H. Senado los Partidos de la Unión Nacional.

Y yo pregunto, ¿pueden reclamar los Partidos de una combinación con mayoría relativa, ocasional y pasajera en una C., iguales derechos que los Partidos que poseen la enorme mayoría numérica, incontrastable de la otra C.?

El señor URREJOLA (don Francisco). —No se trata de una mayoría ocasional, señor D. La mayoría del Senado es una combinación homogénea que sabe lo que quiere, que tiene altas miras de Gobierno y que salvaguardia el prestigio de nuestras instituciones.

El señor BARROS CASTAÑON.— A este antecedente se agrega la circunstancia de que si la Unión Nacional conserva apenas esa desmedrada proporción en el H. Senado, se debe únicamente a que en las elecciones generales de 1921 no se renovó más que la tercera parte de los asientos, y esta otra circunstancia, de que, dentro de esa mayoría ocasional y relativa, figuran varios señores Senadores que fueron elegidos en calidad de miembros de la Alianza Liberal y por electores aliancistas.

¿A qué quedan entónces reducidos los fundamentos de las exigencias ministeriales de la Unión Nacional?

El resultado de las elecciones generales del año 21, prueba además la voluntad de la formidable mayoría del país, de dar un Gobierno esencialmente liberal.

El profesor Esmein, de la Universidad de París, tratadista de Derecho Constitucional, señala tres características del Gobierno parlamentario: la primera es la que los Ministerios deben pertenecer a los partidos que tengan mayoría en el Parlamento o, a lo menos, en la Cámara de origen popular, o, si hay dos, del mismo origen, en la Cámara de Diputados.

El Gobierno parlamentario, por su naturaleza compleja y delicada, flexible como la acción de los partidos que lo ejercen, no está contenido íntegramente en la Constitución y en las leyes, sino que en su mayor parte se basa en los precedentes, en los usos, en las prácticas comunmente aceptadas. Es además un régimen para hacer posible y lógico el Gobierno sin llegar jamás a la contradicción y al absurdo. Y si es de la esencia del régimen parlamentario, la responsabilidad del Ministerio y la fiscalización de las Cámaras, no se comprendería un Ministerio con representación de todas las corrientes contrapuestas que existen en ellas.

El Gobierno parlamentario es la antítesis de la unanimidad, en la cual desaparece la fiscalización y la responsabilidad del Ministerio. Sólo por una degeneración, que debemos incansablemente combatir y desterrar, pueden llegar a hacerse representar en un Gabinete los partidos fiscalizadores; y, si en alguna ocasión, la mayoría responsabiliza al Gabinete, como ocurre cuando éste no satisface sus aspiraciones, se impone la dimisión inmediata.

El Gabinete es el órgano por el cual gobierna la mayoría; la minoría no puede gobernar. Ahora bien, señor Presidente, en un Gabinete como el que la Unión Nacional llama parlamentario, gobernarían a la vez la mayoría y la minoría de esta H. C.—lo que plantearía la contradicción y el absurdo de este curioso parlamentarismo...

A estos extremos se llega para obtener participación en el Gobierno, del que se retiró la Unión Nacional en un enérgico y previsor impulso para resguardar su dignidad.

Y el país habrá de preguntarse ante la nueva exigencia de la Unión Nacional, ¿qué se ha hecho ahora la dignidad de esa combinación política?

Ha sido arrojada por la borda del interés electoral.

Para cohonestar este propósito se invoca la necesidad de impedir la intervención gubernativa en las próximas elecciones, sin fijarse en que no faltan espíritus suspicaces que puedan ver en esa pretensión el deseo único de afianzar las formidables cajas electorales de sus candidatos con el amparo del poder público.

¿Pueden, acaso, atribuirse propósitos intervencionistas a un Gobierno que ha presidido las elecciones complementarias posteriores, dando a todos los partidos las más amplias y efectivas garantías que se registran en nuestros anales eleccionarios, y, que por eso mismo, ha probado que sabe observar el más escrupuloso respeto a todos los derechos? ¿Podrían temerse actos interventores de los partidos de la Alinaza Liberal, que se formaron y crecieron fuera del Gobierno, que nacieron y se desarrollaron luchando por las libertades públicas y que han consolidado su triunfo lejos de las influencias del poder y de la fortuna?

Y, por si esto no bastara, debían haber sido suficiente garantía las definidas y sobresalientes personalidades de cada uno de los señores Ministros que componen el Gabinete organizado por el Honorable señor Ruiz.

Por muy habituados que estemos a la descompaginación ambiente, nada podemos encontrar que justifique la actitud asumida por la mayoría del H. Senado para con ese Gabinete.

Algunos temían de antemano que en el momento en que el Gabinete hubiera de presentarse a esa Corporación habría de iniciarse un debate político y que su conclusión pudiera ser un voto de censura; pero este mismo pesimismo ha resultado pálido ante la realidad, y se ha visto el caso de que en esa Corporación se solicitara una sesión extraordinaria especial para anticipar la censura.

¿Qué antecedentes, qué motivo de orden público pueden explicar y justificar esta actitud? Es necesario llegar a tiempos como los que atravesamos, para que se hable de que algunos de los señores Ministros pretendían ejecutar actos de Gobierno antes de presentarse a cualquiera de las Cámaras.

¿Qué disposición constitucional, ni siquiera qué precedentes parlamentarios prohiben a los señores Ministros ejecutar actos de Gobierno sin la previa presentación ante los cuerpos legislativos?

Entre el juramento del Gabinete y la primera sesión que cualquiera de las Cámaras celebra, media un trascurso de tiempo durante el cual, necesariamente, un Ministro de Estado necesita ejecutar actos de Gobierno. Y tal vez sería posible mostrar, respecto de este mismo Gabinete, el curioso antecedente de que un propio miembro de la mayoría del Senado se hubiese acercado a algunos de los Ministros a pedirles la ejecución de actos de Gobierno, a sabiendas de que no se había presentado aun a exponer su programa ante el Parlamento.

Yo repito que no ha habido ninguna necesidad suprema de orden nacional para justificar la vejación y el latigazo aplicado a seis servidores públicos, a quienes no puede tachárseles sino su espíritu de abnegación y sacrificio y la creencia que abrigaron de que podían ofrecer al país el concurso de sus actividades y de su preparación.

¿Acaso la modestia de estos hombres amengua en un ápice siquiera el derecho que tienen todos los ciudadanos a esperar de los demás las consideraciones elementales que, por su parte, jamás olvidaron en su vida funcionaria?

Todavía ¿cómo ha podido prescindirse de que entre esos hombres, al frente de una de esas carteras estaba un militar pundonoroso, el más alto representante de nuestro Ejército, en el mismo instante en que un sentimiento de satisfacción y de aplauso partía de todas las reparticiones militares, llevando el testimonio de su adhesión al más genuino representante de las fuerzas armadas, esas mismas fuerzas armadas hacia las cuales tienden sus miradas despavoridas los miembros de la Unión Nacional, en las horas del desasosiego y del temor, cuando ven amenazadas sus vidas y sus propiedades, cuando creen ver que crujen y bambolean los cimientos del orden social?

De modo que el digno General, a cuyo talento y preparación tiene confiada la República la superior dirección de los elementos de la defensa nacional y en cuya previsión y condiciones de mando descansan tranquilas en las horas más difíciles, hasta las vigilantes inquietudes de nuestro patriotismo, habrá de extrañarse justamente de que en este mundo de la política se consideren más graves y difíciles las simples batallas electorales y de que haya alguien que pueda sentir sus derechos amenazados a pesar de su presencia en el Ministerio.

La Alianza Liberal quiere declararle al H. Ministro de la Guerra, que cuenta con su más amplia confianza y simpatía que la hace extensiva a todo el personal directivo y subalterno del Ejército.

El señor CRUZAT VICUÑA.— ¿S. S. está estudiando para diplomático?

El señor BARROS CASTAÑON.— Por nuestra parte, agregamos también que el Ministerio Ruiz - Rivas Vicuña, merece a la Alianza Liberal toda su confianza, que, en nuestro concepto, el voto de censura propuesto en la última sesión del Senado no está justificado y que esta actitud perturbadora de la marcha del Gobierno y de la Administración, ejercida por la "Unión Nacional, no inspira confianza a la Alianza Liberal; y, en consecuencia, no sólo no tomará parte en Gabinetes en que figuren miembros de la Unión Nacional, sino que la mayoría de esta C. no aceptará la organización de un Ministerio de esa composición política.

En virtud de todas estas consideraciones, concluyo proponiendo a la C. que preste su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo: "La C. declara que el Ministerio le merece su más amplia confianza".

El señor HERRERA LIRA.— ¿En qué quedó la demostración de que la mayoría del Senado no era mayoría? Eso no lo probó en ningún momento S. S.

El señor BRIONES LUCO.— Es que S. S. estaría rezando.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra.

El señor MEDINA (Presidente).— Tiene la palabra S. S.

El señor GUMUCIO.— El H. D. por La Serena ha pronunciado un discurso en que condena la caída del pasado Gabinete, condena la actitud de los partidos unionistas y condena el voto de censura con que la mayoría del Senado recibió al Ministerio que se organizó el Jueves y que morirá hoy.

Daré una breve respuesta a S. S. y explicaré la actitud de los partidos unionistas.

El pasado Gabinete, mereció caer con el duro golpe que le dió el Senado.

Uno de los Ministros agotó todo cuanto pudo hacer para provocar una censura.

Dictó un decreto que atropella la ley.

Pasó por sobre la antigüedad y el mérito en las designaciones judiciales.

Declaró un día que la solución dada por el Congreso a la cuestión con el Perú se acercaba mucho a lo propuesto por un profesor que propicia la entrega de las provincias del Norte y, al día siguiente, tuvo que declarar que ni siquiera conocía lo propuesto por ese profesor.

Y, sobre todo, se constituyó en abogado y protector de maestros separados por su criminal propaganda anárquica.

Esos maestros renegaban de la patria; predicaban el desprecio de las leyes, insultaban al Ejército, llamándolo escuela del crimen; incitaban a la revolución y al asesinato; y, sin embargo, ese Ministro exigía que tales energúmenos fueran reincorporados al servicio de educar a la niñez.

Para calificar tal acto, voy a limitarme a citar la siguiente frase que, en su sección editorial, publicó el Miércoles el propio diario de Gobierno: "...un estado—dijo— que confiara a
" tales hombres la enseñanza de sus futuros
" ciudadanos, cometería simplemente un suici-
" dio".

Pues bien, los demás Ministros, en vez de corregir a su colega, en vez de obligarlo a dejar su compañía, se hicieron en realidad solidarios con él.

Y, un Gabinete que, así, se solidarizó con actos tan monstruosos, ha merecido caer con el más duro golpe de censura.

Pero, no es esa, por enorme que sea la sola culpa del Gabinete que cayó.

Durante casi tres meses, hizo exclusivamente obra de estrecho partidismo: todos sus nombramientos recayeron invariablemente en miembros militantes activos de los partidos aliancistas.

Tal sistema de nombramientos cerrados, no importaba tan sólo exclusión injusta y odiosa para una porción de los ciudadanos, no importaba tan sólo la abusiva explotación del país en beneficio de los afiliados en un bando.

Importaba algo muchísimo más grave: importaba seguir armando la temible máquina de la intervención electoral en que cifra sus esperanzas la desprestigiada Alianza Liberal.

Antes de la dimisión, el Ministerio dejó extendido el nombramiento, para Intendente de Chiloé, de uno de los autores de un fraude escandaloso, de ese fraude que el señor Opazo, aquí, en la Cámara, calificó de "fraude inmenso", inverecundo, de Quivolgo.

¡Así, con falsificadores de elecciones, se quiere concluir de armar la máquina de la intervención gubernativa!

Pero, los partidos que son mayoría en el Senado y minoría en esta Cámara no quieren, no pueden ni deben permitir, no permitirán que la Alianza Liberal continúe indebidamente adueñada del Gobierno y, todavía, con el objeto ilícito de preparar la intervención electoral.

Si hemos tenido gabinetes aliancistas, ha sido, no porque la Alianza Liberal tuviera derecho a ellos, sino exclusivamente porque así lo quiso la mayoría unionista del Senado, porqu los consintió y los toleró.

Y, ahora, en uso de sus facultades, por altas consideraciones de bien público y en resguardo del derecho electoral, no quiere consentirlos.

La Alianza Liberal no tiene derecho a apoderarse del Gobierno, sencillamente porque no es mayoría parlamentaria: para que un partido o una combinación de partidos sea mayoría parlamentaria necesita contar con mayoría en ambas Cámaras y la Alianza Liberal sólo tiene mayoría en la Cámara de Diputados. La mayoría del Senado le pertenece a la Unión Nacional, que se encuentra, por lo tanto, en la misma situación y con iguales prerrogativas que la Alianza Liberal.

No queremos hacer caudal de que la combinación aliancist., por su desorganización, por su indisciplina, por la incompetencia de su personal, por su falta de concepto administrativo, se ha mostrado incapaz de la tarea de gobernar. No queremos tampoco hacer caudal de que, precisamente por su incapacidad y mal manejo, la Alianza Liberal ha decaído de tal modo en fuerzas de opinión, que tiene ya perdida su situación de hace dos años, que hoy día se encuentra con el país en contra suya y que su mayoría en esta Cámara ha llegado en realidad a ser ocasional porque se la quitará el electorado en 1924.

—(Manifestaciones en las galerías).

El señor MEDINA (Presidente).—Advierte a las galerías que no les es permitido hacer manifestaciones.

El señor BARROS CASTAÑON.—Las esperanzas no engordan, H. D...

El señor GUMUCIO.—No queremos hacer caudal de eso.

Queremos tan sólo atenernos a la situación constitucional, a las normas del régimen parlamentario, y, conforme a ellas, la Alianza Liberal, por no ser mayoría parlamentaria, carece de derecho para apoderarse del Gobierno.

Habiendo dos mayorías divergentes con iguales derechos, tienen que reconocerse y respetarse mutuamente, y tiene que allanarse en común a dar un Gobierno realmente imparcial y que ofrezca efectivas garantías a todos.

Habiendo dos mayorías divergentes con iguales derechos, no puede una de ellas desconocer a la otra, no puede pretender títulos exclusivos poruqe no los tiene, no puede decir: el Gobierno me pertenece a mí y si no gobierno yo sola, no dejo gobernar.

La Alianza Liberal no tiene derecho a hacer eso, no tiene derecho para apoderarse del Gobierno, y, si intenta hacerlo, intenta una usurpación que no le toleramos.

El señor BARROS CASTAÑON.—Eso lo dijo el señor Ricardo Cox Méndez.

El señor GUMUCIO.—Eso lo digo yo en l, y esté seguro S. S. que nosotros no permitiremos esa usurpación.

El señor HERRERA LIRA.—Parece que está muy nervioso el H. señor Barros Castañón... Ahora S. S. tira la capa. ¡Eso es de diplomático!

El señor GUMUCIO.—Mucho menos iremos a soportarle que ejecute la usurpación, que se adueñe indebidamente del poder, con objeto ilícito de aplastar la libertad elector con la máquina de la intervención gubernativa.

Sin embargo de todo esto, en las tramitaciones para la solución de la última crisis, los partidos aliancistas han exigido y han impuest a formación de un Gabinete de Alianza Liberal.

La acción de esos partidos se dirige, pues, no a procurar soluciones de respeto y de armonía que den tranquilidad y que permitan gobernar para el país, sino a producir el conflict y la lucha.

Buscan el conflicto y la lucha porque comprenden su incapacidad y quieren defenderse atribuyendo el fracaso a los adversarios con quienes combaten.

El señor NAVARRETE.—¿No sería más conveniente dejar que los Ministros aliancistas estropeen más a la Alianza, H. D.? Sería más conveniente para ustedes.

El señor GUMUCIO.—Sí se estropeara

“Zig-Zag” y “La Nación” toman a su cargo la organización en Chile del Concurso Mundial de Belleza Femenina

Dice el número último de la Revista “Zig-Zag”:

“El diario “La Nación”, encargado por “Le Journal” de París, de atender en Chile el Concurso Internacional de Belleza Femenina, ha invitado a la Revista “Zig-Zag”, para que ambas publicaciones realicen juntas esta tarea.

“Zig-Zag” ha aceptado la gentil invitación, y pronto serán concertadas entre ambos órganos de la prensa, las bases por las cuales se regirá en nuestro país el Concurso organizado por el gran diario francés.

“No necesitamos advertir a nuestros lectores que “Zig-Zag” tomará con el más vivo interés la invitación de “La Nación” y que dará especial importancia a la presentación gráfica de las bellezas femeninas chilenas que participen en el torneo mundial”.

sí mismos, estaría muy bien; pero estropean al país...

Subieron al poder haciendo engañosas pro[illegible] pueblo, que ingenuamente creyó; prometieron abaratar los consumos, mejorar las condiciones de la vida popular, arreglar las finanzas, estabilizar la moneda, etc., etc.; en dos años y medio nada, absolutamente nada, han cumplido; y el pueblo, cansado y desengañado, hace oír su descontento: quieren ahora distraer al pueblo con el espectáculo del conflicto y de la lucha.

El señor LABARCA.—Todos los proyectos duermen en el Senado...

El señor GUMUCIO.—Desean que el estrépito de los conflictos y la lucha apague el sonido metálico de cincuenta mil libras esterlinas, apague el bramar de los ganados que entran de contrabando por Pucón, apague los murmullos que acusan de chantage a un radical delegado de Gobierno, apague el ruido de los altercados por plazas electorales entre los partidos aliancitas, y, sobre todo, apague el sordo y amenazante rugido del descontento popular por promesas que se hicieron y que no se han cumplido.

El Gabinete que se organizó el Jueves, que hoy se presentó al Senado y que no ha alcanzado a llegar a esta C., era una audaz exteriorización del intento de apoderarse indebidamente del Gobierno y una manifestación del deseo de producir conflicto y de encender la lucha.

La llegada de ese Gabinete importaba un desacato a los principios del régimen parlamentario y una provocación y un reto a los partidos unionistas.

Hizo, pues, muy bien, estuvo en su derecho y resguardó su decoro la mayoría del Senado al recibir al Gabinete con un voto de censura.

Si el Ministerio se hubiera presentado a esta C., lo habríamos recibido con franca, abierta y enérgica hostilidad.

Durante dos años y medio hemos tenido conciliadora actitud de paz. Hemos dado amplísimas facilidades para la labor de gobierno, que no ha tropezado con otro obstáculo que el de la inasistencia, el de la incompetencia, el de la turbulencia de las filas aliancistas. Hemos sido desinteresados y abnegados colaboradores de trabajo.

Así lo han reconocido, en el Senado, el ex-Ministro de lo Interior y, en esta Cámara, su ex-Presidente y actual Ministro de Relaciones Exteriores.

Pero, sabemos responder al reto cuando se nos provoca.

Sabemos defender nuestros legítimos derechos.

Sabemos cumplir con nuestros deberes de energía y de combate.

Y, en estos momentos, el deber nos exige que obliguemos a retirarse a todo Gabinete cuya presencia, franca o disimuladamente signifique desprecio a la voluntad del Senado, signifique usurpación del Gobierno por una combinación que carece de derecho para adueñarse de él, signifique atropello a los principios del régimen constitucional parlamentario y signifique notificación de que se persiste en amenazar la libertad electoral con la odiosa intervención gubernativa.

El señor PROSECRETARIO.—El Sr. Tizzoni pide segunda discusión para el proyecto de acuerdo del señor Barros Castañón.

El señor MEDINA (Presidente).—Quedará para segunda discusión.

El señor URZUA.—Agradecería que el Sr. Secretario leyera el voto propuesto por el H. señor Barros Castañón, porque no me encontraba en la sala en el momento de su presentación.

El señor PRO-SECRETARIO. — Dice así: “La Cámara declara que el Ministerio le merece su más amplia confianza”.

El señor URZUA.—Si fuera reglamentariamente posible, me permitiría, señor Presidente, formular indicación para que este voto sea traducido al latín.

Conocido el resultado de la votación de censura en el Senado, el voto propuesto por el H. señor Barros Castañón tiene todo el carácter de un responso, y me parece lógico que la Cámara lo rece en idioma latino.

El señor BARROS CATAÑON.—Otras veces se dice: corto y bien...

El señor HERRERA LIRA.—En el discurso que con tono tan grave y solemne nos ha pronunciado el H. Sr. Barros Castañón, y que en muchas partes reprodujo en el Senado el Jefe que encabezaba el Gabinete recién censurado,— lo que parece indicar que la misma mano ha manejado los dos discursos...

El señor LABARCA.—La mano divina...

El señor BARROS CASTAÑON.—La providencia.

El señor HERRERA LIRA.—... se dice algo que conviene no dejar pasar en silencio.

El señor Barros Castañón expresó que tan pronto como se había organizado el Ministerio presidido por el Sr. Saavedra, el Ministro de Hacienda, Sr. Celis, había ido a la Comisión Mixta a manifestar la manera cómo podría saldarse el Presupuesto, queriendo hacer con esto un cargo a la mayoría del H. Senado, por no haber despachado la Ley de Presupuestos inmediatamente después de hecha esa manifestación.

Efectivamente, el H. señor Celis acudió a fines de Marzo a manifestar en la Comisión Mixta la forma en que podrían saldarse los presupuestos, y entre esos recursos indicó el de destinar a este objeto el excedente de los derechos de exportación del salitre, que una ley especial imputaba a la amortización extraordinaria de los empréstitos.

La Comisión Mixta, después de discutir la forma en que el señor Ministro de Hacienda proponía aumentar el cálculo de entradas, aceptó este temperamento; pero, para que esto pudiera surtir efectos, era indispensable que el señor Ministro se hubiera presentado al Congreso a obtener el despacho de una ley que autorizara la modificación de la ley vigente, sin lo cual no podían tomarse los fondos excedentes de la exportación del salitre. Y el señor ex-Ministro de Hacienda...

El señor CELIS.— ¿Quiere permitirme una interrupción, S. S.?

El señor HERRERA LIRA.— Un momento, H. D. Yo no tengo apuntes, ni la expedición para hablar de que otros hacen gala; de manera que no quiero cortar el hilo de mis observaciones.

S. S. podrá hablar cuando yo termine.

El señor ex-Ministro de Hacienda, dejó pasar el tiempo y solamente a fines de Mayo, por una advertencia especial del Presidente del H. Senado, señor Claro Solar, y Presidente también de la Unión Nacional, hizo presente que no era posible la tramitación de los Presupuestos sin estar ellos saldados, sin que el Gobierno arbitrara los recursos necesarios para saldarlos.

Solamente entonces, después de esta advertencia del señor Presidente de la Unión Nacional, el señor Celis vino a caer en la cuenta de que era necesario presentar un proyecto de ley y llegó a esta H. C. con un apremio inusitado a solicitar su despacho, dos o tres meses después de haberse indicado por la Comisión Mixta que son estos recursos podían saldarse los presupuestos.

El señor CELIS.— ¿Me permite dos palabras, S. S.?

El señor HERRERA LIRA. — S. S. tiene tiempo para hablar...

El señor CELIS.— Pido la palabra para después que termine el señor D., señor Presidente.

El señor HERRERA LIRA. — No es, pues, culpa de los miembros de la mayoría del H. Senado el atraso de los Presupuestos, sino exclusivamente del propio Gobierno, que no arbitró oportunamente los medios necesarios para poder saldarlos y poder marchar en conformidad a la ley del año 84.

Otra de las consideraciones que hizo el H. señor Barros Castañón tendía a demostrar cómo la mayoría del Senado no era mayoría, y aunque todos quedamos esperando la forma en que iba a hacer el H. D. esta demostración, no oímos ningún argumento, absolutamente ninguno en pro de esta tesis, salvo el de querer contar como miembro del Senado al H. Senador por Atacama, fallecido hace año y medio...

El señor BARROS CASTAÑON.— ¡Argumente con lealtad, H. D!

El señor HERRERA LIRA.— Esta demostración en boca de cualquiera otro, en boca de un aprendiz de D., habría alcanzado muy sencillamente una carcajada por contestación; pero con el tono grave y mesurado del H. D., no pudo menos de dejarnos perplejos; no podíamos comprender cómo hacía semejante afirmación una persona del carácter que reviste el H. D., jefe de la Alianza Liberal en este recinto, y jefe del partido más poderoso de la H. C.

Al iniciar su discurso el H. D. hizo también otra afirmación completamente antojadiza, al referirse a los Ministerios que había censurado la mayoría del Senado, sin acordarse que la mitad de los Ministerios han caído únicamente por falta de apoyo de la misma mayoría.

Para no citar ejemplos de mucho tiempo atrás sobre esta materia, voy a recordar lo que pasó últimamente con el Ministerio que presidía el señor Saavedra.

En las dos últimas semanas de vida de ese Ministerio no pudo conseguir el H. señor Izquierdo, Ministro de Relaciones Exteriores de ese Ministerio que apoyaba la Alianza Liberal, que se aprobara un proyecto de ley con el fin de comprar una casa para la Embajada de Chile en Washington.

La única oposición que tuvo ese proyecto, partió de la mayoría de esta H. C. Fueron los Hs. Ds. radicales los que se opusieron siempre y los que pidieron el retiro de la tabla de fácil despacho de ese proyecto. Y si el H. Senado no se hubiera adelantado a dar un voto de censura por la mayoría absoluta de sus miembros al Ministerio Saavedra-Izquierdo, habría sido la propia mayoría de esta C. la que lo habría obligado a renunciar...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —De manera que parece que hay mayoría en el H. Senado, ya que el voto de censura al Gabinete fué votado por 19 señores Senadores...

El señor POUCHUCQ.—Por 18 no más.

El señor BARROS CASTAÑON.—Son ocho los Ministerios derribados por la Unión Nacional.

El señor HERRERA LIRA.—La Alianza Libearl tendría en el H. Senado sólo 17 miembros, suponiendo que los muertos estuvieran vivos. Mientras tanto, la Unión Nacional cuenta, por lo menos, con la mayoría absoluta...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —¿Cuántas interpelaciones ha formulado la mayoría de esta H. C.? ¿Cuánto tiempo ocuparon esas interpelaciones? Cerca de un año entero...

El señor BARROS CASTAÑON.—Tengo aquí a la mano la lista de los ocho Ministerios que derribó la Unión Nacional...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Y yo tengo aquí la lista de las interpelaciones formuladas por la mayoría al Gobierno...

El señor HERRERA LIRA.—He citado el caso de la obstrucción que la mayoría opuso al señor Ministro de Relaciones Exteriores, porque tengo aquí a la mano el boletín de las sesiones en que se desarrolló esa obstrucción.

Pero hay otro documento, que no puede tacharse de parcial, que deja constancia de este mismo hecho a que me estoy refiriendo, esto es, de los entorpecimientos que ha encontrado el Gobierno en las filas de la Alianza Liberal dentro de esta C. Ese documento es la exposición que hizo el ex-Presidente de esta H. Corporación, señor Rivas Vicuña al dejar la Presidencia, el día 2 de Junio. Ahí se deja constancia de que la mayoría de esta C. esterilizó por completo la labor parlamentaria y la labor del Gobierno con interpelaciones nacidas de los propios bancos de la Alianza Liberal motivadas por esas piltrafas de que hablaba el H. señor Barros Castañón: las prebendas electorales y las rencillas por los empleos.

El H. D. decía que la Unión Nacional quería tener participación en el Gobierno para resguardar sus dineros y sin embargo, desconoce que la mayoría del H. Senado es mayoría, alegando que muchos de los señores Senadores fueron elegidos en combinación de Alianza Liberal.

Pero señor, ¡cómo será el desprestigio de la Alianza Liberal cuando sus propios partidarios se alejan de ella!..

El señor DURAN.—Por falta de lealtad...

El señor HERRERA LIRA.—No es por falta de lealtad, sino por falta de orden dentro de esa mayoría y porque ya es imposible mantenerse en ella. Está tan desprestigiada, está haciendo un daño tan inmenso al país, que poco a poco se van retirando todos de ella.

El señor DURAN.—S. S. ha visto cómo ha crecido con el ingreso a ella de los partidos nacional y liberal democrático.

El señor HERRERA LIRA.—Y no sería raro que S. S. mismo tenga que retirarse de ella.

Esa prueba, H. D., es la más contundente para demostrar el fracaso absoluto de la Alianza Liberal. Siempre ha nacido de los mismos bancos de la Alianza Liberal la condenación de los actos de la propia Alianza y, sin embargo, todavía no quieren abrir los ojos los Hs. Ds. para convencerse de que esta combinación es nefanda para los intereses del país.

El Gobierno presentó un proyecto de Presupuestos al Congreso y suprimió en él algunas Legaciones, pensando en hacer economías; pero, después, la Comisión Mixta, con una mayoría ocasional, repuso esas Legaciones. El Senado, en uso de sus atribuciones, y de acuerdo con la propia opinión del Gobierno, manifestada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, suprimió esas Legaciones. Y este fué el momento en que el Partido Radical, que contaba con algunos candidatos para ocupar esas Legaciones, sintió el escozor que le produjo aquel acto de la mayoría del Senado, y de ahí viene este temperamento que se ha adoptado repentinamente, sin ton ni son, sin pies ni cabeza, para declarar que no debe tomarse como base de discusión el Presupuesto del Senado, y, en seguida, para afirmar que la mayoría del Senado no es mayoría.

El país juzgará mañana, al estudiar y al leer el discurso del H. D. señor Barros Castañón, cómo se quiere perturbar a la opinión y cómo se quiere jugar aún con los propios números, que son los que más claramente demuestran cuál es la verdadera situación del Congreso.

Yo me había inscrito no para hablar sobre esta materia, sino sobre otros asuntos; pero esperaré que vengan los nuevos Ministros para pedirles respuesta sobre algunos puntos a los cuales me he referido anteriormente en la C. y que requieren pronta solución.

Yo quiero que la Alianza Liberal, con su mente enfermiza, no trate sólo de acaparar destinos y que no ponga inconvenientes para la organización de un Ministerio que dé garantías al país...

No existe en absoluto el temor de que estemos sobre un volcán, como ha querido demostrarlo con esa solemnidad y calma asombrosas con que nos ha hablado el H. D. por la Serena, señor Barros Castañón.

El señor BARROS CASTAÑON.— ¿Y dónde dejó los nervios S. S.?

El señor HERRERA LIRA.— No ha conseguido que nosotros creamos en el cuco de los conflictos a que se refirió S. S.

No puede haber tales conflictos cuando ejercitan sus derechos ambas mayorías, porque tantos derechos tiene, como lo ha demostrado con tanta elocuencia el H. señor Gumucio, la mayoría unionista del H. Senado como los tiene la aliancista de esta C. Y hasta puede decirse que más derecho tiene la mayoría del Senado porque es más homogénea ecuánime, que esta mayoría es la C., cuyos componentes se hacen fuego los unos con los otros.

Y todos aquí sabemos que lo único que hace las mayoría en esta C. es hacernos oír una fraseológica hueca y vana para engañar al país a objeto de que acepte un Ministerio que los propios señores aliancistas de la C. han estimado que era un Ministerio de un día. Y a sabiendas de esta circunstancia pidieron a esos 6 caballeros el sacrificio de aceptar las carteras ministeriales; y todavía el H. D. por La Serena ha entonadoi endechas al señor Ministro de la Guerra, como si aquí hubiera sido atacado. Nos manifestó que era un militar pundonoroso que constituía la cabeza visible del Ejército y que éste tomaría nota de los ataques que aquí se hacían.

¿Qué tiene que hacer el Ejército con estas cosas? Lo que parece es que S. S. quiere congraciarse con la fuerza armada. Yo estimo que no es posible traer estas cuestiones a la C. y mezclar al Ejército en las luchas políticas.

El señor NAVARRETE.— Pero la tropa no está inscrita.

El señor YRARRAZABAL (D. Edo.).—Parece que se quiere hacer servir a un prestigioso general del Ejército de escudo de todo un Ministerio.

El señor NAVARETE.— Se le ha puesto para que el Gabinete no tenga fisonomía política.

El señor HERRERA LIRA.— No son esas las misas de la Alianza Liberal sino otras. Yo como ya he dicho, quería hacer algunas observaciones en presencia del señor Ministro a que iban dirigidas; de manera que esperaré que se forme un nuevo Ministerio para formularlas.

Bien sabían los H. Ds. que han llevado este Ministerio al degolladero, que no todas las personas que han formado parte de él son todo lo intachables que debieran ser.

Pero por ahora no quiero referirme a estos Ministros y esperaré que se encuentren presentes en la C. para hacerlo.

El señor CORREA RAMIREZ (vice-Pte.) —Había pedido la palabra el H. D., por Santiago, sr. Celis.

El señor CELIS.— Voy a decir muy breves palabras para levantar un cargo infundado que acaba de formular el H. D., por Santiago refiriéndose a la actuacin del ex-Ministro de Hacienda que habla.

Dijo S. S., que sólo cuando el Pte., del Senado, y Pte. de la Unión Nacional, había llamado la atención del Gobierno hacia la circunstancia de no haberse despachado el proyecto de ley modificatorio de la ley número 3874, para el efecto del financiamiento de los Presupuestos, el Ministro de Hac. se había acordado de enviar el mensaje respectivo a esta C.

Yo entiendo, señor Pte., que si hay una palestra donde debemos actuar con la visera alzada, ésta es el Parlamento de la República. No debemos aquí estar fundando argumentos en afirmaciones que no corresponden a la exactitud de los hechos.

El mensaje a que se ha referido S. S. fué enviado por el ex-Mnistro de acienda con toda oportunidad y llegó a esta C. en los últimos días del mes de Marzo. Tan pronto como la Comisin Mixta de Presupuestos aseptó la fórmula indicada por el ex-Ministro de Hacienda para el financiamiento de éstos, el mensaje vino al Congreso.

Lo que pasó después fué algo muy diverso a lo manifestado por el H. D.

Dijo el H. D. que era previo el despacho de esa ley para el despacho de los Presupjuestos.

Esto tambien es inexacto. Si aquello hubiera sido así, haría ya algunos años que estarían despachadas varias leyes de recursos, consideradas en el cálculo de entradas de la ley anual de Presupuestos.

Me refiero al impuesto a la renta y al impuesto a las herencias y donaciones, cuyo probable rendimiento figura en el cálculo de entradas de los Presupuestos nacionales desde hace 3 o 4 años a esta parte. Uno de esos proyectos acaba de ser despachado y el otro, el de impuesto a la renta, cuyo rendimiento para el año en curso está calculado en 30 millones de pesos, está todavía sujeto a la discusión del Senado.

Voy a dar el dato exacto, porque denantes no lo tenía a la mano. El 24 de Mayo, ocho días después de haber llegado al Ministerio el ex-Ministro de Hacienda que habla, se dió cuenta en la H. C., según consta de la versión oficial de la sesión que se registra en la página 2,089 del Boletín, del proyecto a que me vengo refiriendo.

El señor HERRERA LIRA.— Vino al Congreso, pero S. S. no pidió el despacho del proyecto.

El señor CELIS.— Continuó. El despacho de la ley no era indispensable; y éste es el error en que incurre S. S., como voy a demostrarlo.

La ley del 84, que fija la forma en que la Comisión Mixta debe informar los Presupuestos al presentarlos al Congreso, dice en su artículo 7.o:

“La Comisión al informar sobre los Presupuestos presentados, informará no solamente sobre el Presupuesto de salidas, sino también el de entradas y sobre los medios extraordinarios que se propongan para cubrir los gastos, si no bastaren para ello los recursos ordinarios”.

Se trata según el texto de la ley del 84, de la proposición de recursos extraordinarios, no del despacho en forma de ley, de esta clase de recursos.

Por su parte, la ley 2672 del año 12, dice en su Artículo 1.o:

“La Comisión Mixta de Senadores y Diputados que debe informar sobre el proyecto de Ley de Presupuestos, aprobará previamente el cálculo de entradas y su distribución entre los diversos Departamentos de Estado, de manera que quede determinado el máximum de los gastos de cada Departamento.”

Ninguna de estas dos leyes contiene la disposición imperativa de que las leyes de recursos hayan de ser despachadas previamente.

El señor HERRERA LIRA.— Pero las de recursos extraordinarios sí que deben ser despachadas previamente.

El señor CELIS.— Me parece que basta entender castellano para comprender lo que estoy diciendo, que es claro como la luz del día...

De manera que si el Ministro no había tenido apremio para solicitar el despacho de aquellos proyectos, era por la circunstancia que no había necesidad de que esas leyes estuvieran despachadas para que el Congreso se pronunciara sobre las Presupuestos de la Nación.

Y el Ministro no vino a solicitar el despacho de esa clase de leyes, porque consideraba, como sigue considerándolo todavía, que era primordial el despacho de la ley anual de Presupuestos, cuyo financiamiento vendría, una vez despachada, con la dictación de las leyes necesarías para ese objeto.

Y bien, yo repito; si hay leyes o proyectos de ley que la Comisión Mixta ha indicado al Congreso Nacional como medios de obtener recursos para financiar los Presupuestos, y estos proyectos han sido presentados hace más de cinco años y todavía están pendientes de la consideración del Senado de la República, ¿por qué sólo iba a existir el apremio para el caso particular de la suspensión de los efectos del artículo 2.o de la ley N.o 2874?

¿No se ve que todo esto es pura música, sólo palabras para perturbar la opinión pública, y para hacer cargos que no resisten al menor análisis, porque carecen de todo fundamento?

Yo quería dar esta réplica a las palabras del H. D. por Santiago para que no queden flotando en el ambiente cargos absolutamente injustos en contra del ex-Ministro de Hacienda.

El señor HERRERA LIRA. — La única contestación que voy a dar al H. D. son las propias palabras que pronunció S. S. en la H. C., de ese proyecto de ley.

El señor CELIS. — Me gustaría que S. S. leyera esas palabras.

El señor HERRERA LIRA. — S. S. dijo que era indispensable que se despachara ese proyecto para financiar los Presupuestos. Y al efecto, pidió una sesión especial para ese objeto.

El señor CELIS. — Señor D., tenga la bondad de leer mis palabras.

El señor HERRERA LIRA. — No hay para qué; están en el Boletín de Sesiones esas palabras.

El señor CELIS. — Yo dije que era necesario despachar ese proyecto, porque el Presidente del Senado me había manifestado que a su juicio, era indispensable despachar previamente ese proyecto, no porque yo lo estimara así personalmente.

El señor HERRERA LIRA. — El H. D. confirma con lo que está diciendo que pidió con urgencia el despacho de ese proyecto de ley.

El señor CELIS. — Si no lo he negado tampoco.

El señor BARROS CASTAÑON. — Si no le va a entender, H. D.

El señor HERRERA LIRA. — Lo que hay en realidad es otra cosa: el H. D. tenía en esos días su bufete convertido en agencia electoral de su candidatura a Senador por Santiago, y por eso no tenía tiempo para preocuparse del despacho de ese proyecto. Y ahora, como excusa, se quiere decir que la mayoría del Senado ha atrasado el despacho de los Presupuestos y se le cantan grandes responsos a los empleados públicos, condoliéndose de su situación.

Sólo a fines de Mayo se vino a apresurar aquí el despacho de este proyecto, cuya aprobación era necesaria para despachar a su vez los Presupuestos.

El señor CELIS. — Ese proyecto se promulgó como ley de la República el 2 de Mayo; de suerte que vuelve a incurrir en error el H. D.

El señor HERRERA LIRA. — Yo podría citar muchos ejemplos todavía para demostrar que el atraso en el despacho de los Presupuestos depende exclusivamente de los Ministros aliancistas, que no citaron oportunamente a las subcomisiones, sino que vinieron a citar a algunas en el mes de Mayo.

De modo que el país sabe la verdad de los hechos, por más que quieran negarla a gritos los Hs. Ds.

El señor CELIS. — Ese cargo es igual a los anteriores, porque el Presupuesto de Hacienda era el único que estaba despachado entonces por la subcomisión.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).— El año pasado, yo estaba en la Comisión Mixta y no recuerdo que, en el tiempo en que S. S. fué Ministro de Hacienda, haya citado una sola vez a la Comisión Mixta. Ese es mi recuerdo. Yo deseo saber si S. S. dice lo contrario.

El señor CELIS. — Otro lamentable error de S. S.; yo no he sido Ministro el año pasado!

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —El año antepasado, entonces.

Quiero que S. S. me rectifique el dato del año antepasado. Tal vez no pueda S. S. hacerlo con igual facilidad.

Y con esto, señor Presidente, queda enteramente en claro que la afirmación que he hecho no ha sido gratuita. Por una distracción, dije el año pasado en vez de decir el año antepasado. . .

No citó S. S. Y es por eso por lo que se atrasaron los Presupuestos. A partir de ese año, han venido atrasándose después, hasta llegar a la situación de hoy, en que estamos con un año casi de atraso.

El señor CELIS. — Señor Presidente, también eso tiene su explicación. Durante el mes de Setiembre, es costumbre que los señores miembros del Congreso salgan a veranear o a descansar. . .

El señor HERRERA LIRA. — Es la Alianza Liberal la que continuamente está en descanso.

El señor CELIS . . . y no es costumbre que la Comisión Mixta funcione en ese tiempo.

Ahora bien, el 11 de Octubre renunció el Ministerio; y los Ministros dimisionarios, — bien lo sabe el H. D., — no van a gestionar el despacho de los Presupuestos a la Comisión Mixta,

De manera que se hacen esos cargos en el vacío, por si pegan. . .

El señor YRARRAZAVAL(don Eduardo)— Cuando se tiene verdadero interés por el país, se puede trabajar en cualquier tiempo en su favor; cuando no se tiene ese interés, se buscan subterfugios como los que señala ahora el H. D. . .

El señor HERRERA LIRA.—Yo recuerdo de otros Ministros que han seguido trabajando, a pesar de estar el Ministerio renunciado.

El señor VEGARA VICUÑA.—Yo ruego al H. D. por Santiago que me permita decir algunos palabras.

Va a dar la hora y quisiera referirme, en pocas palabras, a los cargos que ha deducido el H. D. por Santiago de la cuestión Legaciones.

Dijo el H. D. que el Partido Radical había hecho manifestaciones políticas a propósito de la supresión de ciertas Legaciones verificada por el Senado.

En realidad, buscando el origen de esas manifestaciones supuestas por S. S., debo recordar que yo formulé algunas breves observaciones sobre este particular, y, por lo tanto, me siento aludido por el H. D. por Santiago.

El señor HERRERA LIRA.—Yo no he aludido a S. S., sólo sabía que había dos o tres candidatos radicales a esas Legaciones.

El señor CELIS.—Disparó a la bandada el H. D.

El señor HERRERA LIRA.—No he oído.

El señor VERGARA VICUÑA.—Decía, señor Presidente, que yo había formulado observaciones sobre este particular en la C.; pero debo recordar también que yo dejé sincera constancia que no me importaba nada a mí la provisión de esas Legaciones, sino miradas a través del prisma de los servicios que con su mantenimiento prestaban al país.

Esto, señor Presidente, debo también relacionarlo una vez más con la discusión del proyecto que concede fondos para adquirir una casa para la Embajada de Chile en Washington, ya que S. S. también se refirió a esto.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores solicitó que la Comisión de Relaciones Exteriores, de la C. autorizara la inversión de la suma destinada a este objeto, y yo y otros miembros de la Comisión en esa circunstancias interrogamos al señor Ministro si consideraba el gasto indispensable, manifestándonos S. S. que sí.

Pues bien, muchos miembros de la C. y sobre todo de la Comisión Mixta de Presupuestos de distintos partidos políticos, manifestaron antes y posteriormente al señor Ministro que era conveniente mantener en toda su integridad nuestro servicio diplomático en el exterior, dada la importancia de los asuntos internacionales que tienen pendientes el país, y el señor Ministro debía, en mi opinión, haberse hecho eco de esta aspiración, que era recta, bien intencionada y que resguardaba los intereses del país.

Ninguno de estos miembros de la C. que así opinaban, habrían de estar, de ningún modo, pensando en la provisión de los puestos de que se trataba o en la satisfacción de intereses personales. Todo lo contrario, señor Presidente, por lo menos en lo que a mí respecta.

Más tarde, el señor Ministro manifestó un criterio especial en el Senado, que no respondía al que sin duda tiene la casi unanimidad de esta C., y como resultara una diferencia injustificada y muy grande entre considerar indispensable un gasto que significaba un aumento de un millón de pesos en el presupuesto y el gasto insignificante producido por el costo de dos o tres Legaciones, que eran las suprimidas, que están en actual servicio y por lo cual había que hacer nuevos e importantes desembolsos para el desahucio de los funcionarios que desempeñan esos puestos, para sus gastos de traslación, y además que ya van corridos más de seis meses del año.

Por esto el D. que habla se encontró en el deber de puntualizar esta materia: o el Co no hace severa política de economías y es prueba en todas sus manifestaciones ante Congreso, no encontrará en sus peticiones autorización de nuevos gastos la unanim que el señor Ministro de Relaciones Exte necesita para que su proyecto sea consid de fácil despacho. El señor Ministro, con su terio sustentado en el Senado dió a ente que algunas Legaciones podrían ser suprim porque no eran indispensables; pero casi si táneamente aquí en la C. se contradecía, co derando indispensable un nuevo gasto de millón de pesos...

El señor DURAN.—De dos millones.

El señor VERGARA VICUÑA.—... de d millones de pesos. La gran diferencia de guarismos, la ninguna equidad que el señor nistro exteriorizaba en estas dos situacio obligó al D. que habla a hacer observac sobre este particular y pidió que el proyec retirara, por ahora, de la tabla de fácil de cho.

Es distinto, señor Presidente, un gasto tuario y alzado a uno comparativament desto, como son los que representan la ma ción de esos servicios suprimidos.

Vuelvo a repetir, señor Presidente, que hacer esas observaciones sobre este partic no he pensado que este proyecto no sea im tante o útil al país, en ningún instante m referido a ello; lo que yo me he propues reflejar el criterio que he oído exterioriza de una vez a diversos miembros de esta C. especial a los que pertenecen a la Comis Relaciones Exteriores, donde creo existe midad para juzgar esta cuestión.

El señor LISONI.—Exacto, H. D.

El señor VERGARA VICUÑA. — Yo ro dejar las cosas en su lugar. No es posi que cuestiones de tal magnitud promuevan niones de los Ds. en particular, o de los Par dos, mezcladas con suposiciones más o me aventuradas e injustas, como suelen por gracia ocurrir en casi todos los bancos de Cámara cuando los señores Ds. se refieren a adversarios políticos. Yo hablo o intervengo los debates sólo cuando estoy convencido cumplo con un deber de conciencia y si tarde los acontecimientos políticos, que no penden del D. que habla, modifican la si ción, es natural, entonces, que las opiniones modifiquen, porque yo no voy caminando los vericuetos de la política con la vista ven da, ni llevado de la mano; voy viendo y apre ciando serenamente la obra de los hombres, si ésta me agrada, voy con ellos y la secun de otra manera, los abandono. Respecto a Le gaciones, no ha sido otro el concepto que expuesto. Cooperé a la acción del Ministro Relaciones Exteriores, entretanto la consi ajustada a las ideas generales dichas con an rioridad y sobre todo cuando la creí propor nada y uniforme, y dejé de prestarle mi insig ficante colaboración, cuando comprobé que esto triunfaba un criterio errado y poco eq tativo.

Por otra parte, creo que ese proyecto aumentar en dos millones de pesos las ob ciones del Erario, en el significado que tiene mejorar la fachada o el pórtico o las aparien de la Embajada de Chile en Washington, valen ni con mucho la buena opinión y sim tías que pueden ofrecernos siete u ocho na nes cuya amistad hemos cultivado hasta con esmero.

El señor LISONI. — Y de países que muy buenos amigos de Chile.

El señor VERGARA VICUÑA. — Ent Por eso me ví obligado, lamentándolo mu por mi parte, a pedir que se retirara este yecto de la tabla de fácil despacho; pero ningún caso por haber para mí, ni para na interés particular en la provisión de estos gos. No me conoce quien trate de afirmar mejante inepcia, y mi modesta y corta vi pública es suficiente escudo para resistir éxito cualquier embate de esta especie.

Dejo contestadas las palabras del H. D. por Santiago y quiero por mi parte, que se po ga punto final a esto.

El señor HERRERA LIRA. — He decla rado que no me refería al H. D. señor Vergar y en cuanto a las observaciones a que S. S. refiere, de los propios bancos de S. S. salier impugnaciones a su oposición.

El señor ROJAS MERY. — Fué uno, hable en plural S. S.

El señor HERRERA LIRA. — No est distante de creer que la creación de Legacio es conveniente, pero de ahí a creer que la co pra de la casa para la Legación de Chile Washington no lo sea, hay mucha distanc

Por otra parte, se sabe, que cuando se d cutió el Presupuesto de I. y O. P., la mayo de la C. de Ds., para poder tener un arma estos son hechos, no mistificaciones, son que han pasado ayer, — tomó un absurdo do encabezado por el Comité radical. Se es bleció como interpretación reglamentaria la Cámara podía tomar por base para su cusión, el informe de la Comisión Mixta, jarse que el informe de la Comisión Mixta aparece una vez modificado por el Senado proyecto de que nosotros conocemos es un yecto del Senado y nada más.

Por suerte estas cosas han quedado fectamente establecidas y por medio de la ción nominal se sabe quiénes anteponen el rés general a este interés transitorio de Legaciones... En el ambiente de la C. impresión de lo que hay de verdad en todo y aún la prensa, me parece, que ha dado nombre del señor Barros Castañón como dato a la Legación en Colombia.

El señor CELIS. — Cómo se empequeñe los debates.

El señor CORREA RAMIREZ (Presid accidental). — Tiene la palabra el H. señor varrete, que la había pedido.

El señor BARROS CASTAÑON.—No posible que S. S. no me permita contestar afirmación que yo podría calificar en una ma desagradable, pero que no lo hago exclusivamente por respeto a la H. C.

El H. D. por Santiago tiene la costum de hablar sobre materias que no conoce. acuerdo de la H. C. relativo a que se tome base el informe de la Comisión Mixta en la tación de los Presupuestos en esta H. C. tomado en mi ausencia, y bastará recurrir a actas de nuestras sesiones para que sea ver no aparece mi voto en la votación nominal se verificó...

El señor RAMIREZ (don Tomás).— una consulta que hizo la Mesa a la H. C.

El señor DURAN.—El que inició ese te fué el D. por Temuco y el D. por Temuco ha sido jamás señalado como candidato a gación alguna.

El señor BARROS CASTAÑON.—De nera que es insidiosa, pequeña e indigna caballero la afirmación que acaba de hace H. señor Herrera Lira...

Mi actitud en la H. C. está perfecta definida, desde que tengo la honra de sen en este banco: en todas las situaciones mi partido ha requerido mi modesto con he estado en el puesto que se me ha señala tenga la seguridad el H. D. de que en este tió me habrá de encontrar la Unión Nacional sin temores y sin reservas, siempre que sea cesario defender los intereses del país y tereses de mi partido.

HABITACIONES PARA OBREROS EN EL RE CINTO MILITAR DE TALCAHUANO

El señor NAVARRETE.—Hace más de año, señor Presidente, que esta H. C. des un proyecto de ley que ordena la construcción de habitaciones para obreros en el recinto del puerto militar de Talcahuano.

Después de haber hecho una larga antesala este proyecto en el H. Senado, ha sido, por despachado y lo ha sido con algunas modificaciones que no se alejan sustancialmente de las líneas en que lo ideara el jefe del Apostadero o Naval de Talcahuano, que es el autor de este proyecto y al que yo hice algunas modificaciones cuando se discutió en esta H. C.

Por esta causa, voy a rogar a la Mesa que e sirva anunciar ese proyecto en la tabla de fácil despacho de una próxima sesión; es un proyecto de urgencia y así lo ha reconocido el H. Senado y como las modificaciones son tan breves y no afectan el fondo mismo del proyecto, reo que dentro de poco será ley de la República.

Dejo hecha esta petición, señor Presidente.

El señor ROJAS MERY.—¿Qué la prórroga de la primera hora no se había acordado sólo para el debate político, señor Presidente?

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente accidental).—Sí, H. D.

El señor ROJAS MERY.—Entonces ¿por qué no votamos las indicaciones formuladas?

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente accidental).—La prórroga de la primera hora se había acordado para mientras durara el debate político.

Terminado el incidente.

VOTACIONES

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente accidental).—Terminada la primera hora.

Se van a votar las indicaciones.

El señor PRO-SECRETARIO.— Proyecto de acuerdo del H. D. señor Tagle Ruiz que dice: 'La Cámara acuerda no publicar las sesiones en la prensa".

El H. D. señor Sánchez ha modificado en los siguientes términos ese proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1.o Que el H. Senado tiene contratado con el diario "La Nación" la publicación de sus sesiones a razón de $ 3.85 por columna;

o Que con el mismo diario esta H. C. tiene contratado el mismo servicio a razón de 65 por columna;

La Cámara acuerda:

Autorizar a la Mesa Directiva para que llegue con el diario "La Nación" a la terminación del contrato sobre la base de nuevas propuestas y en caso negativo que solicite de la Cámara la declaración de poner término a la publicación de sus sesiones."

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Eso parece muy complicado.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente accidental).—Si no hubiera inconveniente por parte de la H. C. se daría por aprobada la modificación al proyecto del H. señor Tagle, presentada por el H. señor Sánchez don Roberto.

Aprobada.

El señor LISONI.—Hay también una indicación del H. señor Rojas Mery para que nos constituyamos por media hora en sesión secreta.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente accidental).—Un momento, H. D.

El señor PRO-SECRETARIO.— Corresponde a la H. C. pronunciarse sobre la renuncia presentada por el segundo Vice-Presidente de esta H. C.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente accidental).—Si a la H. C. le parece, podría darse por aceptada esa renuncia y fijarse el día de mañana, a las 5.30 para esta votación.

Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.—El proyecto de acuerdo presentado por el H. señor Barros Castañón ha quedado para segunda discusión a petición del H. señor Lisoni.

El señor Rojas Mery ha hecho indicación para que la H. C. se constituya en sesión secreta durante la primera media hora de la orden del día.

Esta indicación requiere la unanimidad.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Ya no alcanza a quedar media hora.

El señor MENA.—¿Qué no tenemos Presupuestos, señor Presidente?

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente Accidental).—Si la H. C. no tuviera inconveniente, destinaríamos la primera hora de la orden del día a sesión secreta para los efectos de la indicación del H. señor Rojas Mery.

El señor DURAN.—¿Hay en la Mesa presupuestos, señor Presidente

El señor CORREA RAMIREZ (Vice-Presidente Accidental).—Sí, Sr. D.

El señor DURAN.— Habiendo presupuestos en la Mesa de la H. C., lo lógico es que el resto de la sesión se destine a tratarlos.

El señor CORREA RAMIREZ (Vice-Presidente Accidental).—No hay acuerdo.

El señor ROJAS MERY.—No hay acuerdo. Yo me mantendré en la misma situación que he indicado en otra ocasión; no dejaré pasar mensaje alguno sobre pensiones de gracia, mientras la C. no manifieste al país en forma eficiente que deseamos hacer justicia a quienes posiblemente no están lejos de creer que somos capaces de hacer justicia.

El señor VERGARA VICUÑA.—¿Por qué no modificamos las indicaciones en el sentido de que, una vez terminada la discusión del presupuesto que está en tabla, se destine el resto de la sesión a las solicitudes particulares?

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana, los mismos proyectos que estaban para la de hoy y además el mensaje que concede una pensión de gracia a la señora doña Sara Fernández viuda de Arriagada.

El señor GUERRA.—¿Y el proyecto a que se refirió el H. D. por Talcahuano?

El señor SECRETARIO.—Aún no ha llegado; está en el Senado.

PRESUPUESTO DE RELACIONES EXTERIORES, CULTO Y COLONIZACION

El señor CORREA RAMIREZ (Vice-Presidente Accidental).—Corresponde votar el Presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

El señor SECRETARIO.— Partida 1.a, Secretaría. Sin modificaciones.

El señor CORREA RAMIREZ (Vice-Presidente Accidental).—En votación la partida.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Partida 2.a, Jubilados y pensiones.

No ha tenido modificaciones en el H. Senado.

El señor CORREA RAMIREZ (Vice-Presidente Accidental).—En votación la partida segunda.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Oro.—Partida 3.a, Embajadas y Legaciones, Sueldos y asignaciones.

El oficio del H. Senado en la parte correspondiente a la partida 3.a, dice así:

Partida 3.a, Embajadas y Legaciones. Legación en Francia.—Se ha suprimido uno de los oficiales de secretaría, quedando, en consecuencia, el ítem respectivo en los siguientes términos:

"Item ... Oficial de secretaría, $ 5,333.33".

Legación en España y Portugal.—Se han sustituído los ítem, "Oficial de Secretaría en Madrid, $ 5,333.33", y "Oficial de Secretaría en Lisboa, $ 5,333.33", por el siguiente:

"Item ... Oficial de Secretaría, $ 5,333.33".

Las secciones de esta partida correspondientes a las Legaciones en el Japón y China, en Cuba y Venezuela y en Centro-América y Panamá han sido suprimidas y, en consecuencia, los ítems que figuran bajo los respectivos rubros".

El señor DURAN.—Se podría dar por aprobado el proyecto remitido por la Comisión Mixta en todas aquellas partes en que no ha sido modificado por el Senado, y, en seguida, procederíamos a votar las modificaciones del Senado, si se aceptan o no. Creo que este sería el procedimiento más corto.

El señor CORREA RAMIREZ (Vice-Presidente Accidental).—Si la C. no tiene inconveniente, así se hará.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Se aprobaría todo aquello en que el Senado está de acuerdo con la Comisión Mixta.

El señor DURAN.—Exacto.

El Senado ha introducido en este Presupuesto modificaciones que significan reducciones por valor de 151,599 pesos oro y un aumento por valor de 89,666 pesos 66 centavos oro. Queda, por tanto, un superávit de 61,933.29, sobre el Presupuesto de la Comisión Mixta, superávit que se disminuiría en una suma alrededor de 8 mil pesos oro si se toman en cuenta las modificaciones hechas en la partida 12.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Si rechazamos las modificaciones del Senado, la cuestión va a ser la del financiamiento.

El señor SECRETARIO.—Queda financiado siempre el Presupuesto, si se desechan los aumentos.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿El Senado ha dispuesto de ese superávit?

El señor SECRETARIO.—Ha introducido ítem nuevos por valor de 89,666 pesos oro. H. D.; si se reponen las Legaciones suprimidas y al mismo tiempo se rechazan los ítem nuevos, en una palabra, si se rechaza, en conjunto o en una palabra, si se rechaza, en conjunto lo hecho por el Senado, el Presupuesto queda saldado.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿Pero el Senado no ha aprobado algunas modificaciones que significan invertir una parte de esos fondos que había economizado con la supresión de otras partidas? Es indispensable que conozcamos eso.

El señor SECRETARIO.—Es lo que hago presente a la C. El Senado ha suprimido, en la partida 3.a, todas las Legaciones que se detallan en el impreso que se ha repartido a los Hs. Ds.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Aquí no nos ha llegado nada.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—¿Y el dinero de las supresiones?

El señor SECRETARIO.—Justamente, como consecuencia de estas supresiones, el Senado ha puesto un ítem de 65 mil pesos para los gastos de viaje de los Ministros suprimidos. De suerte que al reponer a estos Ministros habría que suprimir el ítem de 65,000 pesos.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Entonces, si quedan las Legaciones, los Ministros no tendrán con qué irse.

El señor LISONI.—Estos Ministros están en funciones, sólo uno está en Santiago.

El señor VERGARA VICUÑA.—Yo deseo salvar una omisión, señor Presidente. Entiendo que la Sub-Comisión Mixta primero y, después, la Comisión Mixta y el Senado, más tarde, olvidaron, por omisión, que los secretarios y oficiales de Secretaría de las Legaciones tienen una asignación de 30 o|o sobre sus sueldos. En el Senado no se repuso esta asignación, creo que simplemente por un olvido.

No conozco los fundamentos, la base legal, de esta asignación, pero entiendo que no ha habido ningún propósito determinado para producir esta omisión en el informe de la Comisión Mixta y en el Presupuesto que nos ha remitido el H. Senado.

Por estas razones, yo querría formular indicación para que se consigne un ítem para pagar esta asignación de 30 o|o.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente accidental).—Tendría que indicar S. S. de dónde se sacarían los fondos.

El señor VERGARA VICUÑA.—Nos ha dicho el señor Secretario que hay superávit.

El señor SECRETARIO.—No hay superávit.

El señor BRIONES LUCO.—Si se reponen las Legaciones, no hay superávit.

El señor VERGARA VICUÑA. — Yo creo que esta reposición de ese 30 o|o es justa y legal, y que es sólo causada por un olvido, la omisión, que vendría a perjudicar enormemente a estos funcionarios.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente accidental).—De todas maneras habría que indicar de dónde se sacan los fondos.

El señor ROSSELOT.—¿Podría leer el señor Secretario el oficio del Senado?

El señor SECRETARIO.—En el proyecto del Senado. Partida 3.a, se suprimen numerosas Legaciones y se agrega al final un ítem que dice:

"Item... Para pagar el sueldo de ocho meses y los gastos de regreso al país del personal diplomático en servicio, que no figura en esta ley: $ 65.000".

He agregado también, antes del ítem 151, el siguiente:

"Item... Cuatro agrónomos que deberán prestar sus servicios en los Consulados de Estados Unidos de Norte América que el Presidente de la República designe. Estos empleos deberán ser proveídos por concurso, para el cual se exigirá la posesión del título de agrónomo y el conocimiento del idioma; sueldo por cinco meses a razón de $ 10.000 anuales cada uno: $ 16,666.66".

A continuación del ítem 156 se ha agregado el siguiente:

"Item... Para asignaciones locales de cuatro agrónomos de los Consulados de Estados Unidos de Norte América, a razón de $ 4,800 anuales cada uno, asignación por cinco meses: $ 8,000".

El señor SANCHEZ (don Roberto).—De manera que la C., si no aceptase las modificaciones introducidas por el Senado dentro de la lógica del procedimiento, y en la necesidad de financiar los Presupuestos, tendría que rechazar los ítem agregados por el Senado. Pero también tenemos que ponernos en el caso de que se repusieran las Legaciones suprimidas y se mantuvieran los ite mdel Senado, caso en el cual no estaría financiado el Presupuesto.

El señor POUCHUCQ.—No podemos mantenerlos porque no tenemos con qué financiar los Presupuestos.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Pero en el hecho puede hacerse; por eso digo que si se rechazan las modificaciones introducidas por el Senado, manteniéndose las Legaciones suprimidas, se entendería que se rechazaban los ítem nuevos.

Debemos ponernos en una situación que puede crearse...

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo quería decir, a propósito de las observaciones que ha formulado el H. señor Sánchez, que tiene razón S. S.

Si nosotros reponemos las Legaciones suprimidas, tendríamos que hechazar los ítem agregados por el Senado, porque de otra manera no habría cómo financiar este Presupuesto.

Entre los recursos que figuran para financiar los Presupuestos figura la ley a que se han referido los Hs. señores Celis y Herrera Lira, que destina a ese objeto el mayor producido de los derechos de exportación del salitre.

Según las informaciones que tengo del Directorio de la Asociación de Salitreros, donde soy Delegado del Gobierno esa exportación va a ser muy superior a los cálculos hechos.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Entonces habría que proceder a modificar el cálculo de entradas.

El señor CELIS.—Esa ley no está totalmente derogada, y la autorización fué por una suma fija de $ 26.685,000 oro.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Por una suma fija.

El señor CELIS.—Sí, H. D. Como digo, el exceso que va a aplicar a los Presupuestos es solo por una suma determinada.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—De manera que la mayor producción sobre la suma señalada en la última ley, tiene destino determinado?

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Y no podríamos tomarla en cuenta nuevamente...

El señor CELIS.—No, H. D.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente Accidental).—Si a la C. le parece, se votaría si se aprueban o se rechazan las modificaciones del Senado.

VARIOS SRES. DS.—¿Qué se vota?

El señor SECRETARIO.—Lo que propone la Mesa es que se sometan a votación en conjunto las modificaciones del Senado.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Podríamos rechazar los ítem agregados por el Senado y votar separadamente la reposición de las Legaciones.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente Accidental).—Si a la C. le parece así se procederá.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Con el acuerdo que acaba de tomar la C. quedan rechazadas las modificaciones del Senado en las partidas 3.a, 5.a y 12a. Corresponde votar las modificaciones introducidas en la partida 3a.

Se ha suprimido uno de los oficiales de secretaría de la Legación en Francia.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente Accidental).—Si no se pide votación, se acordaría desechar esta modificación.

Acordado.

El señor HERRERA LIRA.—Con mi abstención.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente Accidental).—Acordado, con la abstención del H. señor Herrera Lira.

El señor SECRETARIO.—Se ha suprimido un oficial de secretaría de la Legación en España y Portugal.

Se ha propuesto su reposición.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente Accidental).—Si no hay inconveniente, se dará por repuesto el ítem.

El señor CRUZAT VICUÑA.—¿Cómo se han podido dar por rechazadas las modificaciones introducidas en un Presupuesto que no está en votación, como es el de Culto?

El señor SECRETARIO.—El Presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, es un sólo Presupuesto.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Pero entendíamos que estábamos votando el Presupuesto de Relaciones Exteriores.

El señor LABARCA.—Quiere decir que S. S. ha pecado y eso no tiene vuelta.

El señor SECRETARIO.—La Mesa propuso dar por rechazadas las modificaciones introducidas por el Senado en las partidas tercera, quinta y 12, y así se acordó.

El señor CRUZAT VICUÑA.— No se había dicho.

Fué el señor Secretario el que dijo eso, no el señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— La C. acordó reponer el oficial de la secretaría de la Legación en Francia, ahora se solicita el mismo acuerdo, respecto del oficial de la Secretaría de la Legación de España y Portugal.

El señor MENA.— No, señor, mientras no se reconsidere el acuerdo referente a la partida 12, yo me opongo.

El señor VERGARA VICUÑA.— Se podrían sacar los fondos para el 30 o|o, de los 50,000 pesos consultados para propaganda.

El señor SECRETARIO.—Está en votación si se repone o no el puesto de Oficial de Secretaría de la Legación en España y Portugal.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente Accidental).— En votación.

Si no se pide votación se entenderá que se repone el ítem.

Acordado.

El señor NAVARRETE.— Con mi voto en contra.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Ds. que se sirvan guardar silencio.

El señor MENA.— Yo pido votación nominal.

El señor NAVARRETE.—Yo quiero que quede constancia de mi voto negativo a la reposición del secretario de la Legación de España.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente Accidental). —Se dejará constancia.

El señor MENA.— Si no se ha votado.

El señor SECRETARIO.— Tengo anotado que la C. ha acordado reponer el ítem relativo al oficial de la Legación en España.

El señor MENA.— ¡Cómo es posible! Entonces no tenemos derecho a pedir votación nominal?

El señor BRIONES LUCO.— S. S. debe saber que el señor Secretario de la C. es ministro de fe, en estos casos.

El señor SECRETARIO.— Correspondería proceder a votar la sección relativa a la Legación en Japón y China.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente Accidental).— En votación.

El señor BRIONES LUCO.— Que se repongan, señor.

El señor MENA.— No, señor; pido votación nominal.

El señor BRIONES LUCO.—¿Qué objeto tiene demorar el despacho del Presupuesto?

No sigamos el ejemplo del Senado.

El señor VIDAL GARCES.— Yo creo que aquí ha habido un mal entendido, señor Presidente.

La verdad es que en la C. no ha podido haber propósito de suprimir los ítem del Senado en la partida 21.

El señor CELIS.— Se votan después, entonces.

¿Me permite, señor Presidente? Yo voy a proponer un **modus operandi**. Dejemos pendiente la partida 12 y sigamos avanzando lo demás.

El señor MENA.— Perfectamente.

El señor VIDAL GARCES.— Muy bien.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente Accidental).— Si a la C. le parece...

El señor SALAS ROMO.—Un momento, señor Presidente.

Yo he entendido que el señor Presidente declaró aprobado el Presupuesto en todo aquello en que estaban de acuerdo la Comisión Mixta y el Senado... Bien; esto en primer lugar. En segundo, también se han rechazado todas las modificaciones que el Senado introdujo y que significaban aumentos de gastos. Por último, están en votación las otras modificaciones del Senado que significan supresión. Aún más: creo que algunas de éstas se habían desechado: una con un voto en contra del H. D. por Santiago señor Herrera Lira, o con su abstención, y otra con la abstención o el voto en contra del señor Navarrete, me parece...

El señor HERRERA LIRA.—Y la mía también.

El señor SALAS ROMO.—Y con la de S. S. también. De manera, entonces, que sobre esta base, podemos seguir adelante.

El señor BUNSTER.—Yo había solicitado la palabra, señor Presidente. Se me figura que ha habido un mal entedido en cuanto a los ítem restablecidos por el Senado en la partida 12...

La prueba es que ahora estamos de acuerdo en que se deje pendiente esa partida.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Sí, señor; y yo creo que habrá acuerdo después en la C. para dejar vigentes los puestos de esos capellanes, que son necesarios para los servicios religiosos de Tacna y Arica.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente Accidental).— Si a la C. le parece, se entenderá que la partida 12 queda aprobada en la forma en que la modificó el Senado.

Acordado.

El señor POUCHUCQ.— ¿Por qué no prorrogamos la hora, señor Presidente, hasta que se termine la votación del presupuesto?

Son unos cuantos minutos más solamente.

El señor CORREA RAMIREZ (Pte. Accidental).— Si no hay inconveniente por parte de la C. quedaría acordado prorrogar la hora hasta terminar la votación de este presupuesto.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Se vota si se repone o no la Legación en Japón y China.

El señor CORREA RAMIREZ (Pte. Accidental).— Si a la C. le parece, se daría por respuesta esta Legación.

El señor VIDAL GARCES.— Con mi voto en contra.

El señor MENA.— Y con el mío también.

El señor CORREA RAMIREZ (Pte. Accidental).— Acordado con el voto en contra de dos Hs. Ds.

El señor SECRETARIO.— Correspondería votar si se repone o no la Legación en Cuba y Venezuela.

El señor CORREA RAMIREZ (Pte. Accidental).— Si a la C. le parece se acordaría reponer esta Legación.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Senado también ha suprimido el intérprete de la Legación del Japón.

El señor NAVARRETE.— Eso se había hecho porque se había suprimido la Legación, pero ahora que se repone la Legación también hay que reponer el intérprete.

El señor BARROS CASTAÑON.— Hay que reponerlo; porque de otro modo el Ministro va a tener que hablar japonés.

El señor CORREA RAMIREZ (Pte. Accidental).— Si a la C. le parece, se acordaría reponer el ítem relativo al intérprete de la Legación del Japón.

Acordado.

El señor ROSSELOT.—¿Y las asignaciones para los secretarios de Legación en qué quedaron?

El señor MAZA.— Creo que conviene que pasemos a la partida 12. Ahí hay exceso para financiar lo que sigue.

El señor SECRETARIO.— En la partida 12 no hay más que aumentos.

La C. acaba de dejar sin efecto el acuerdo anterior para rechazar los ítems restablecidos por el Senado y que habían sido suprimidos por la Cámara Mixta en la partida 12.

El señor LOIS.— Si eso se ha acordado, que sea, por lo menos, con mi voto en contra.

El señor SECRETARIO.— Se aprobó por unanimidad.

El señor BRIONES LUCO. — Ese fué el acuerdo de la C. y tiempo tuvo S. S. cuando se hizo así presente, para dar su voto en contra.

El señor SECRETARIO.— El señor Ramírez Frías ha solicitado el asentimiento unánime de la C. para...

El señor CELIS.— Y la partida 12 ¿se votó ya?

El señor SECRETARIO.— La C. tomó el acuerdo general de rechazar todos los aumentos hechos en el H. Senado, con excepción de los de la partida 12; después ha votado las supresiones, rechazándolas; de modo que ya está todo el presupuesto aprobado.

Ahora corresponde resolver si se admite nó a votación una indicación del señor Ramírez Frías, para aumentar de $ 6.666.66 $ 8.000 el ítem agregado por la Comisión Mixta después del 156 de la partida 5.a., "Para remunerar al encargado de proseguir los trabajos de codificación del Derecho Internacional, etc."

El mayor gasto de $ 1.333.33 que significa esta indicación se deducirá de la mayor entrada producida por la ley N.o 3928, de 30 de Mayo de 1923.

El señor MENA.— No se puede, como el ex-Ministro de Hacienda lo acaba de demostrar.

El señor SECRETARIO.— El señor Vergara Vicuña, hace indicación para reponer la asignación de 30% que tenían los secretarios y oficiales de secretaría de las Legaciones.

El señor VERGARA VICUÑA.—. Deduciéndola de los fondos para propaganda...

El señor MENA.— ¿Fondos de qué propaganda...?

El señor LOIS.— Propaganda religiosa.

El señor BUNSTER.— Yo apoyo calurosamente la indicación del señor Vergara. Los sueldos que ganaban esos empleados antes de la guerra, eran ya exiguos y se agregó este 30% a causa de la enorme carestía de la vida en Europa, después de la guerra.

De modo que aún con ese aumento, esos empleados quedan mal pagados.

El señor MENA.— ¿Y de dónde se van a sacar los fondos? Que se indique la fuente de dónde se van a sacar.

El señor BUNSTER.— La que ya se ha dicho.

El señor MENA.— Pero dice sólo propaganda... Y ¿dónde están estos fondos?

El señor BUNSTER.— En el Ministerio.

El señor MAZA.— ¿Hay sobrante?

El señor SECRETARIO.— No hay sobrante.

El señor TIZZONI.— ¿Está acordado considerar esta indicación?

El señor HERRERA LIRA.— La indicación del señor Vergara Vicuña, es para reponer la asignación que tenían los secretarios y oficiales de Secretaría en el Presupuesto del año pasado. La Sub-Comisión Mixta acordó informarlo, estudió ese punto y restableciendo la asignación que tenían el año 22...

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente accidental).— Ruegó a los Hs. Ds., se sirvan guardar silencio. No se entiende nada...

El señor HERRERA LIRA.— De modo que la indicación del H. señor Vergara Vicuña, no es más que para restablecer la situación que tenían desde antes esos empleados y que consignaba la Ley de Presupuesto del año pasado, como puede atestiguarlo el señor Secretario, buscándolo en el Presupeusto correspondiente.

El señor SECRETARIO.— No aparece en el Presupuesto del año pasado. Entiendo que eso fué acordado por una ley especial.

El señor BARROS CASTAÑON.— Si no hay fondos, no se puede aprobar esta indicación. Habría que dictar una ley especial.

El señor BRIONES LUCO.— Sería necesario presentar una moción con ese objeto.

El señor MENA.— El H. señor Vergara Vicuña indica los fondos de propaganda....

El señor SALAS ROMO.— Para financiar la indicación del H. D. por Coquimbo, si hubiera acuerdo de la H. C., se podría acudir al ítem 153: "Para pago del servicio telegráfico, $ 150,000".

El señor LISONI.— No, señor. Eso es indispensable para las comunicaciones de la Cancillería con las Legaciones en el extranjero.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor SALAS ROMO.— Pero sabe S. S. que esa partida se puede exceder.

El señor MAZA.— Sería mucho más práctico dejar que las indicaciones del H. D., por Santiago, señor Ramírez, y la del H. señor Vergara Vicuña, fueran financiadas por la Mesa, de acuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor CORREA RAMIREZ (Presidente accidental).— Habiendo terminado la votación de este Presupuesto, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

INAUGURA EL PUENTE ÑIPAS, SOBRE EL RIO ITATA

A este acto concurren, además, algunos parlamentarios, autoridades locales, invitados especialmente a la ceremonia

Después de efectuar la recepción e inauguración de las obras del puente Ñipas, sobre el río Itata, ha regresado a la capital el Ministro de Obras Públicas, señor Juan Vargas Márquez, el Director de los servicios don Guillermo Illanes y demás funcionarios que concurrieron a esta ceremonia.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ENTREGA EL PUENTE ÑIPAS

EL ACTO DE LA INAUGURACION DEL PUENTE

Como lo informamos, el Ministro de Obras Públicas, y comitiva se dirigieron el Sábado último al Sur, llegando a Chillán, en la mañana de ayer, desde donde un tren especial los llevó a la estación de Ñipas.

Aquí esperaban a la comitiva, las autoridades locales y particulares, invitados especialmente a la inauguración de la obra.

Después de las pruebas técnicas del caso, se procedió a hacer entrega del puente al Gobierno.

Al efecto, el director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, pronunció un discurso haciendo entrega de la obra al Ministro del ramo, haciendo una breve reseña de la obra y de sus principales características.

A su vez el Ministro señor Juan Vargas Márquez se recibió de la obra a nombre del Presidente de la República en un brillante discurso.

En él, el señor Juan Vargas Márquez hizo referencia uno de los deberes primordiales de los gobiernos y que no es otro que facilitar las vías de comunicación, hacer posible el transporte de un punto a otro de las riquezas naturales de los pueblos.

Se refirió en seguida a la importancia que tienen estos medios de comunicación y lo que sobre el particular ha hecho el actual Gobierno.

Entrando a ocuparse de la obra que se inauguraba en esos momentos, el Ministro aplaudió y felicitó a la Dirección de Obras Públicas, por la forma perfecta en que ejecutaba los trabajos que le encomendaba el Gobierno, con lo cual quedaba demostrado la eficiencia de la Dirección y de su personal.

Terminado el acto de la inauguración, el Ministro envió el siguiente telegrama al Presidente de la República:

"S. E. Presidente de la República.— Moneda. — Me es altamente grato comunicar a V. E., que hoy recibí de la Dirección de Obras Públicas, por intermedio de su director, la gran obra del puente de concreto armado construído sobre el río Itata., en Ñipas.

Las pruebas de resistencia dieron el más espléndido resultado.

En mi concepto, verdaderamente maravillado de tan grandiosa obra de ingeniería; vecinos de estas regiones sumamente agradecidos me encargan haga llegar a V. E. la expresión de sus reconocimientos por la atención prestada a la construcción de esta obra que prestará incalculables servicios a estas importantes regiones agrícolas.

La Compañía General de Construcciones, contratista de esta obra mereció también mis más calurosas felicitaciones.

Uno mis votos de felicitación para V. E.

Saludos afectuosos. — **Vargas Márquez**, Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles".

Terminada la inauguración del puente, el Ministro señor Vargas Marquez y comitiva fueron invitados a un almuerzo ofrecido por las autoridades y los vecinos de la región.

En el momento oportuno ofreció la manifestación el Alcalde de Portezuelo, señor Nicolás Alamos, en un brillante discurso, en el cual se refirió en términos elocuentes a la obra que se acababa de inaugurar y su significación para el progreso y adelanto de la región.

Tuvo además palabras entusiastas para agradecer los esfuerzos del Gobierno en pro del mejoramiento de esa zona.

El discurso del señor Alamos, fué calurosamente aplaudido.

Hablaron en seguida los señores Menchaca Lira, quien hizo recuerdo de las personas a quienes se le debe la realización de la obra recién inaugurada y que son los señores Abaraím Concha, Héctor Zañartu y el Alcalde señor Alamos; el gerente de la firma constructora del puente, señor Teodoro Heinckel, el Ministro, señor Juan Vargas Marquez, quien en una brilante improvisación se refirió a cuestiones de interés regional y a sus firmes propósitos de ayudar dentro de su esfera de acción, al progreso de la zona y el redactor de la Discusión de Chillán, señor E. Vera, que lo hizo a nombre de la prensa.

Mueblería
"COLON"
66-BANDERA-66

ESTOPA
de manilla para cojines, a 90 centavos el kilo, ofrece:
F. MARTIN REICH
Delicias 2440
J-24

BENGURIA
LO MEJOR PARA EL PELO
Célebre "Específico Boliviano", que detiene la caída del cabello, extermina la Caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie.
Las canas recobran el color natural sin usar tinturas. Use el
"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"
si no quiere exhibir Canas, desarrollar una hermosa cabellera.
Ventas y consultas, únicamente en: Moneda 875
(ALTOS)
Dr. RAFAEL BENGURIA B.— CASILLA 2426.— SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias
Agencia en Los Andes: Pablo Vásquez. Droguería y Farmacia "ESMERALDA".

UNA VIOLENTA ERUPCION DEL VOLCAN ETNA DESTRUYE VARIAS CIUDADES

EL ETNA EN ERUPCION PROVOCA UNA CATASTROFE

Varias ciudades destruídas. — Se abre una boca en el volcán que despide ceniza y lava en forma de un río, de 300 metros de ancho, que corre a una velocidad de 250 metros por hora. — Las poblaciones huyen presas de indescriptible pánico. — Se envían toda clase de elementos a la zona afectada por el siniestro. — Detalles de la erupción.

CATANIA ,18. — El volcán Etna se encuentra en activa erupción. — (U. P.)

CATANIA. 18. — Las ciudades de Ferropicciolo y Pallamellata han sido destruídas por la erupción del Etna. — (U. P.)

CATANIA 18. — Se asegura que la ciudad de Linguaglossa ha sido destruída a consecuencias de la erupción. — (U. P.)

CATANIA, 18. — No se ha confirmada la noticia sobre la destrucción de la ciudad de Linguaglossa por los torrentes de lava procedentes del Etna. — (U. P.)

CATANIA, 18. — Cuatro bocas se abrieron en el Etna: una de ellas, despidiendo ceniza y lava, corre hacia Linguaglossa, en forma de un río de un ancho de 300 metros, que corre a una velocidad de 250 metros por hora. — (U. P.)

ROMA, 18. — El Ministro de Obras Públicas, señor Carnazza, se dirigió a Sicilia a inspeccionar la zona afectada por la erupción del Etna. — (U. P.)

ROMA, 18. —Las últimas noticias procedentes de Catania informan que el torrente de lava y ceniza que arroja una de las bocas abiertas en el Etna, se ha dividido en varias ramas, invadiendo la ciudad de Linguaglossa y destruyéndola. Parte de un cerro vecino a ella ha sido también destruída.—(U. P.)

ROMA, 18. — Empiezan a llegar detalles sobre la erupción del Etna. Primero se sintió una gran explosión, seguida de una lluvia de lava y ceniza.

Las poblaciones de los pueblos y villas cercanas despertaron el Sábado alarmadísima, observando en la madrugada que una nube negra cubría el cráter del volcán. La gente, presa de un indescriptible pánico, se lanzó a las calles. Las mujeres, con sus niños en brazos, iban a implorar a las iglesias.

Después de haberse disipado aquella nube negra, comenzó una lluvia de lava despedida por una boca que se abrió al lado del cráter principal y la que corría hacia Linguaglossa y Castiglioni. Una gruesa columna de humo observada en la tarde, indicaba que la lava había incendiadoo los bosques de pinos y de Linguaglossa, destruyendo también la estación ferroviaria de Catiglioni y parte de la vía. En vista del peligro, la población huyó, salvando todos los objetos que podía, utilizando vagones y toda clase de vehículos. Poco después se sintió un fuerte sacudimiento que dañó las casas, observándose la abertura de una nueva boca que despedía abundante lava.

El Prefecto de Catania, el Ministro de Obras Públicas, diputado señor Carazza, el Obispo Monseñor Acireale, y las autoridades se dirigieron a Linguaglossa. También se han enviado trenes de auxilio. — (U. P.)

CATANA, 18.—Se ha enviado a Linguaglossa toda clase de elementos para proteger a la población y para ayudarla a transportar ganado y muebles. Con este objeto fueron despachadas a esta ciudad varias unidades del Ejército y de la milicia.

A las 9 de la mañana de hoy la erupción del Etna no parecía calmarse. — (U. P.)

CATANIA, 18.— Durante las últimas veinticuatro horas, el Etna ha estado activísimo. Las poblaciones continúan alarmadas Se oyen frecuentes ruidos subterráneos: La lava corre siempre hacia Linguaglossa. — (U. P.).

BELGICA

LA RESPUESTA AL MEMORANDUM BRITANICO

BRUSELAS 18.— Se dice que el Gobierno no solucionará en definitiva la crisis ministerial, hasta no contestar el memorándum británico sobre la ocupación del Ruhr, respuesta que, probablemente, será enviada el Viernes.

Se entiende que el arreglo franco-belga se refiere a dos puntos sometidos a Bélgica: la terminación de la resistencia pasiva mediante la anulación de la orden de trabajar bajo la dirección de administradores franco-belgas y la modificación del régimen aduanero.—(U. P.).

Misión industrial española

BRUSELAS 18.—Ha llegado la misión industrial española. El objeto de esta misión es estrechar las relaciones hispano-belgas.—(U. P.)

DECLARACIONES DEL EX - KAISER

Cree que la monarquía será restaurada en Alemania. — Atribuye a su huída la situación actual de su patria.

BERLIN, 18.—Con motivo de una reciente visita al Castillo de Doorn realizada por una troupé de estudiantes de Leipzig y Marburg, la que iba dando funciones por las ciudades, el ex-Kaiser, les hizo declaraciones relacionadas con la política, sirviéndose en su conversación de términos y figuras relacionadas con el teatro. Les dijo que Mefistófeles y Fausto no eran nunca presentados con propiedad; que siempre se les presentaba clown de circo, agregándoles que él había procurado siempre mostrar a Fausto en el escenario, de acuerdo con su propia concepción.

Estos mismos estudiantes han declarado que el ex-Kaiser les expresó que los socialistas en realidad habían hecho mucho y que habían adquirido un asombroso poder. Les dijo, además, que el partido conservador había producido los mejores hombres de Estado. Sin embargo, les añadió que los estadistas que habían venido después que él eran insignificantes e inexperimentados, exclamando: "¡Lo que Alemania ha llegado a ser sin los Hohenzollerns!"

Acusó en seguida a los socialistas de haber creado "un espléndido oasis en el desierto, mientras la Nación se hacía lamentables ilusiones".

A continuación declaró a los estudiantes que, en verdad, no sabía cómo iba a comparecer ante su ilustre abuelo, agregándoles que, sin embargo, el convencimiento de que la idea monarquista iba creciendo en Alemania, le consolaba.

Expresó que vendría la restauración de Alemania el día en que no se echaran a los héroes "a la basura", el día en que se acallaran los gritos de los mercaderes del templo.

Terminó expresándoles que la situación actual de Alemania se debía únicamente a su huída forzada de su patria.

CARL D. GROAT.—(U. P.)

CHINA

Un millón de d por el rescate d sacerdote

ROMA 18.— Avisa Kou que los bandidos dearon a la misión cat turando el padre M quinientos chinos conver pedido por su rescate de dólares, de lo contra tarán al padre Mattola.

El Papa cablegrafió Wilhelm Leufers, pidié se esfuerce en asegurar tad de los prisioneros.—

Los bandidos sit una misión britá

PEKIN 18.—Informan que los bandidos han misión británica en T amenazando con llevars sioneros, a menos que el los admita a ellos en y a sus mujeres a un lug ro, pues los hombres se desesperanzados.

El Gobierno no ha to guna resolución. El Cuer mático considerará esta el Martes.—(U. P.)

LA SITUACION DE FRANCIA EN TANGER

Descontento de Gran Bretaña. — Comentarios de "The Times".

LONDRES 18—"The Times" comentando la posibilidad de una Conferencia en Tánger, dice:

"Los intereses británicos en Tánger son de índole estratégica y comercial. Es una suprema necesidad para el comercio inglés el que en esa región no exista una obstrucción artificial y es imposible negar que la cuestión de Tánger saca a luz uno de los puntos más delicados existentes entre Gran Bretaña y Francia. Inglaterra no desafía la soberanía del sultán, pero sus decretos son los decretos del general francés residente. Gran Bretaña no puede admitir que Francia, actuando por intermedio del Sultán pueda colocarse en la situación de un poder soberano.

Se considera que la actitud del Gobierno español es enemiga de que se le dé a Francia mano libre para monopolizar a Tánger, y en este punto existe un cordial acuerdo entre España y Gran Bretaña".

Considera finalmente "The Times", que sería conveniente que no se interponga inconveniente alguno para la celebración de la conferencia en proyecto, pero declara que las diferencias anglo-francesas son tan marcadas que el Gobierno británico ha estimado aconsejable una reunión preliminar de peritos para que fijen las bases de ella. — (U. P.)

FRANCIA

La Delegación francesa a la Conferencia de Tánger

PARIS 18.—La partida de la delegación francesa a Londres, a la Conferencia sobre la cuestión de Tánger, ha sido postergada, debido a que aún no se ha recibido la invitación oficial.—(U. P.)

Mlle. Lenglen no volverá a jugar Tennis en París

PARIS, 18.—Mlle. Lenglen declaró a la "United Press" que no volvería a jugar tennis nuevamente en París, porque los parisienses carecen de espíritu deportivo. Declaró asimismo, Mlle. Lenglen, que aún no había decidido si iría o nó a Wimbledon, porque su padre desea que no juegue más. — (U. P.)

Hazaña del aviador Bury

PARIS 18.—El teniente Bury ha marcado un nuevo record mundial, con la hazaña realizada hoy. Volando a una altura de unos mil metros, se le rompió el tanque con el oxígeno. El teniente Bury se desmayó y el aeroplano se precipitó a tierra, alcanzando Bury a recobrar el conocimiento antes de llegar a tierra, salvándose.—(U. P.)

FRANCIA NO NECESITA TRIGO EXTRANJERO

PARIS 18.— M. Marcel Nadaud, vice-presidente de la Comisión de Agricultura de la Oficina Nacional de Negocios Extranjeros, publica un artículo demostrando que Francia no necesita comprar trigo extranjero hasta la cosecha, en vista de que hay una existencia suficiente que sube a quince millones de quintales, además de cuatro millones de trigo extranjero que fué comprado a fines de Mayo. Con estas cantidades se consideran cubiertas las necesidades de Francia hasta fines de Julio. Por tal razón se cree que los cargamentos de trigo extranjero difícilmente hallarán compradores franceses. Se estima también que los precios bajarán, lográndose de este modo el abaratamiento del pan.

El artículo en referencia, termina diciendo, que la cosecha de este año será suficiente para las necesidades de Francia.—(U. P.).

Inauguración de un monumento

PARIS 18.—El 14 de Julio, el Premier M Poincaré, inaugurará en Senlis un monumento a los muertos de la guerra.—(U. P.)

Falsificación de obras de arte

PARIS, 18.— El comerciante en objetos de arte M. Vigoroux comparecerá mañana a las Cortes con el objeto de responder a los cargos por falsificaciones de estatuas fabricadas en París y vendidas a los museos de Nueva York, Boston y el Louvre. Se asegura que el Metropolitan Museum de Nueva York pagó 30,000 dólares por una falsa virgen y el de Boston, 45,000 dólares por dos estatuas que se aseguraba eran del siglo 13. — (U. P.)

El punto de vista francés en la cuestión del Tánger

PARIS 18.—Se dice que Francia se hallaría dispuesta a hacer algunas conseciones a una colonia extranjera en Tánger, siempre que la ciudad quedara unida a Marruecos y bajo el dominio del Sultan, argumentando que el aislamiento, la internacionalización o la incorporación a la zona española, significarían la ruina.

Es probable que los delegados franceses alegarán que la acción francesa en Tanger es económica, intelectual y moral. También demostrarán que Francia no tiene objetivos militares.

La partida de los delegados frances demorará a causa de que no se ha recibido invitación para participar en la Conferencia de Londres.—(U. P.)

Un Príncipe ingresa a un monasterio

BERLIN 18.—El Príncipe Max Emanuel de Thurn y Taxis ha ingresado a un monasterio benedictino en Nereschein.—(U. P.)

Preparativos para una manifestación comunista

PARIS 18.—Los comunistas y la Liga anti-fascista preparan una manifestación sin fijar fecha, para su realización, a fin de que ella no sea prohibida. No obstante, la policía ha tomado toda clase de medidas, a fin de evitar cualquier desorden.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Nuevo Cónsul general español en Gibraltar

GIBRALTAR 18.—Procedente de Madrid ha llegado el nuevo Cónsul General, López Ferrer, ex-Alto Comisario de Melilla. — (U. P.)

El reconocimiento de los Soviets

LONDRES, 18.—"The Daily Telegraph manifiesta que Rusia está a punto de sugerirle a Gran Bretaña la iniciación de negociaciones para solucionar todos los asuntos pendientes entre ambos países, incluso el amplio reconocimiento del Gobierno de los Soviets. — (U. P.)

La Conferencia sobre la cuestión del Tánger

LONDRES 18.—Se asegura que la fecha de la inauguración de la Conferencia de Tánger será fijada inmediatamente que sea designada la delegación española.—(U. P.)

La proposición norteamericana sobre el uso de licor a bordo

LONDRES 18.—Mr. Mc Neill, expresó en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno ha entrado a considerar la proposición de los Estados Unidos de permitir que los buques entren a la zona de las doce millas de la costa, llevando el licor bajo sello, en aguas

$720.00 MONEDA CORRIENTE

Le ofrecemos hoy una máquina de escribir

"REMINGTON"

11 - A

Con carro de 10 pulgadas, y tabulador decimal y todos los perfeccionamientos modernos.

El tipo más apropiado para correspondencia, facturas, estadísticas, etc.

Aproveche esta gran oportunidad.

DEPARTAMENTO REMINGTON DE

MORRISON & Co.

Ahumada 6 :-: Santia

PANCHO VILLA ARREBATA A JIMMY WILDE EL CAMPEONATO MUNDIAL PESO MOS

El campeón es puesto knock-out al séptimo round

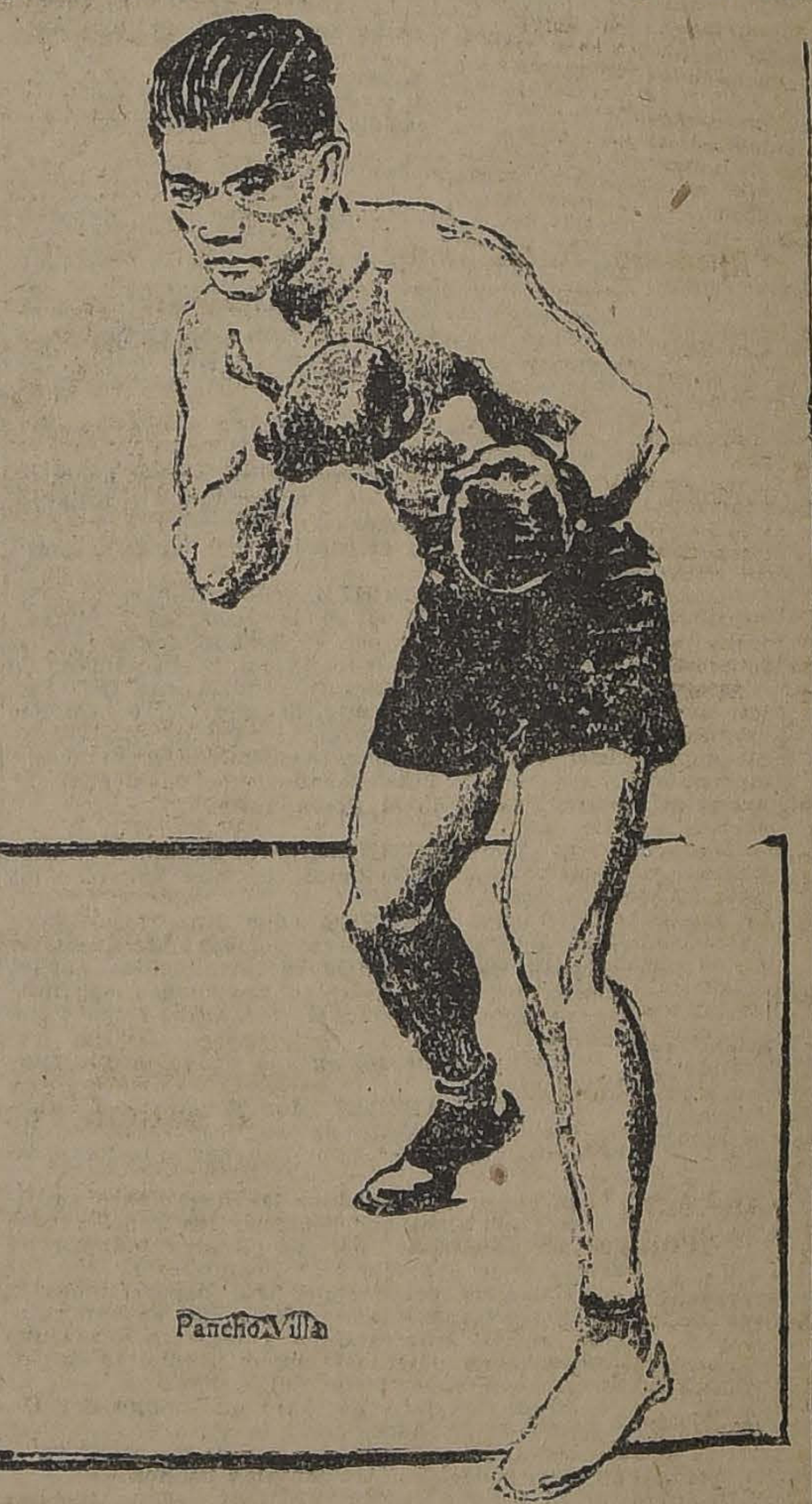

Pancho Villa

NUEVA YORK, (Polo Grounds), 18.—El pesaje de los boxeadores del match de fondo dió las siguientes cifras: Villa, 110 libras; Wilde, 109 1|2 libras.—(U. P.).

NUEVA YORK, 18. — En un match preliminar se midieron los pesos gallos Harry Gordon y Carl Tremaine, afamado campeón franco canadiense. Triunfó Gordon por puntos después de diez reñidos rounds.—(U. P.).

NUEVA YORK, 18. (Flash).—Villa ganó por knock out al séptimo round.—(U. P.).

NUEVA YORK, 18.— El campeón Jimmy Wilde presentaba al llegar al ring el ojo derecho hinchado. Cruzó las cuerdas con elegancia y agilidad y durante todo el combate dió muestras de una terrible acometividad hasta que un derecho a la mandíbula lo puso knock out.

El filipino se manifestó igualmente agresivo. La lucha fué débil al comienzo del primer round, y Wilde que es el que parecía menos vigoroso se manifestó prudente; pero luego asumió la ofensiva manteniendo la iniciativa del combate en varios rounds. — (U. P.).

NUEVA YORK, 18.— Wilde terminó el primer round visiblemente debilitado; al fin del segundo se notaba que le era difícil mantenerse en pie. Villa desplegando una actividad asombrosa, lo abrumaba con una verdadera tempestad de rapidísimos derechos e izquierdos a la cabeza y al mentón. Habría logrado el K. O. seguramente en este round, a no haber mediado la campana.

En el tercer round, Wilde reaccionó en forma maravillosa. Había recobrado su completo dominio sobre sus facultades y se defendió con eficacia de las acometidas de su adversario el cual, sin embargo, logró localizar varios recios golpes a la cara y al cuerpo.

En el cuarto round Wilde avanzó cautelosamente y tuvo momentos felices en el ataque y la defensa, logrando en esta vuelta una ligera ventaja.

En el quinto round continuó Wilde con iniciativa y ape creciente debilitamient varias series de golpes con cansable adversario.

En la sexta vuelta, Wilde ró mantener su guardia cer filipino, viendo que sus g tenían entrada a la mandíb cargó un rush violentísim cabeza, consiguiendo des al campeón, llevándolo ha cuerdas, donde golpeó sin cordia, localizando docenas pes, mientras Wilde a duras se mantenía en pie.

En el séptimo round, Vi có desde el primer mom Wilde se cubría malament curando devolver el a bles golpes que se perdían ta de dirección. Entre tant lipino continuaba su obra tora, que sólo interrump momento que el campeón ra no volver a levantarse brazos de sus seconds.

ITALIA

El tenor Borgatti ciego

ROMA 18.— El tenor ha perdido completamen ta.—(U. P.)

Acuerdo del Cong de Educación Nac

MILAN 18.—En el Cong Educación Nacional ha una resolución del diputad nis, en la que se recomi aumento del número de a fin de combatir la ignora tre los adultos futuros emi segundo, transformar a los jadores inexpertos en más prácticos; tercero, a los emigrantes, nocione mentales de geografía económica, y las caract más notables de los paíse intenten emigrar.—(U. P.)

Agasajos a Mussolin el interior

PIACENZA 18.— El señor Mussolini llegó a vil, siendo recibido por ridades. La milicia siendo muy ovacionad mier revistó a los milicia y en la distribuyó medallas de los caídos en la P.).

Rehabilitación del cio de Venecia

ROMA 18.—En Julio ladada la Presidencia de Ministros al Palacio cia, el cual será Palacio de Gobierno adquirir su antiguo es bablemente e jefe señor Mussolini, sidencia.—(U. P.)

Carrera aére

MILAN 18.—Mañana rá en el Aeródromo visello, la carrera por racca. Participarán dores. Mussolini dará partida.—(U. P.)

Informaciones Comerciales, por Cable

Los cambios

NUEVA YORK 18.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.61 7|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.61 1|4 centavos oro por franco.

Alemania, 160.000 marcos por dólar.

Chile, 13.15 centavos oro por peso.

Japón, 49.10 centavos oro por yen.—(U. P.)

El mercado de metales

NUEVA YORK 18.—El cobre se cotizó hoy a razón de 15.12 1|5 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy razón de 40.63 1|5 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 18.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo: Para entrega en Julio, 1.07 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1.06 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 1.09 1|2 centavos oro el bushel.

Maíz: Para entrega en Julio, 81 centavos oro bushel.

Para entrega en Setiembre, 77 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 67 centavos oro el bushel.

Avena: Para entrega en Julio, 40 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 37 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 39 3|8 centavos oro el bushel. — (U. P.)

680,000 marcos por libra esterlina

LONDRES 18.—El marco se cotizó esta tarde a razón de 680 mil por libra esterlina.—(U. P.)

Los sucesos de Bulgaria

Los agrarios se apoderan de unos almacenes de municiones

ATENAS, 18.— Informaciones recibidas de Sofía anuncian que los comunistas agrarios se opoderaron ayer Domingo, de unos grandes almacenes de municiones situados en Ortakioi, al Sur de Philipopolis. —(U. P.)

Refuerzos para sofocar una rebelión

ATENAS, 18.— Noticias recibidas de Belgrado informa que fuertes destacamentos yukoslavos han sido despachados desde Montenegro con motivo de la revuelta que ha estallado en Mildrite donde se exige la restauración de la au-

Yugoeslavia moviliza sus fuerzas

LONDRES, 18.— "The Daily Chronicle manifiesta que según noticias recibidas de Belgrado, Yugoslavia está llamando a los reservistas a cuarteles y despacha grandes fuerzas a la frontera de Macedonia. — (U. P.)

El Gobierno de Zankoff reprime enérgicamente los alzamientos

LONDRES, 18.—Se informa que los partidos de Zankoff están suprimiendo enérgicamente todos los levantamientos de los campesinos. Las tropas del Gobierno han incendiado las aldeas situadas al Sur Este de Bulgaria.

TURQUIA

Captura de un transporte de armas

LONDRES 18.—El Ministerio de Relaciones ha confirmado la información de la captura de un transporte turco. Oficialmente se ha explicado que los turcos pretendían transportar armas a la Tracia, en abierta violación del artículo 13 del pacto de Mudania.—(U. P.)

Choque entre dos vapores

BERLIN. 18. — Informaciones recibidas de Hamburgo, anuncian que el vapor escursionista "Kaiser" chocó con el vapor carbonero británico "Bellbro". Hubo un muerto y cuatro heridos de gravedad. Ambos barcos han debido entrar al dique seco para repararse. — (U. P.)

90 $ 90

SOBRETODOS

Por balance y hasta el día 1.o de Julio, se han rebajado en un 10 POR CIENTO todas las mercaderías.

HAY: nuevo y extenso surtido en Sobretodos y ternitos para caballeros y niños.

NADIE compite en precios y calidad.

GRAN surtido en camisas, corbatas, calcetines, camisetas, pañuelos, sombreros y paraguas.

Visiten para verlo, a:

THE NEW ENGLAND

DELICIAS 2933

En el Sorteo del Sábado salió favorecido el número 40.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

AYER QUEDO INSTALADA LA CORTE DE JUSTICIA INTERNACIONAL CREADA POR LA LIGA DE LAS NACIONES

La Corte Internacional de La Haya

Ayer quedó instalado este tribunal creado por la Liga

LA HAYA, 18.— El delegado holandés, señor Loder, quien presidirá la Corte Internacional de Justicia, creada por la Liga de las Naciones, ha anunciado que la Corte conocerá de tres cuestiones en el siguiente orden: primero, de la terminación de la disputa rusa; segundo, de la violación al Tratado de Versailles; y tercero, de la disputa polaco-alemana.

También ha anunciado que se estudiarán algunos desacuerdos franco-británicos respecto a Marruecos y a Tunez.

La concurrencia del público ha sido limitada. Un gran número de abogados han sido encargados de representar a los litigantes.

El Palacio de la Paz se ha visto muy concurrido por turistas, especialmente americanos. — (U. P.).

LA HAYA, 18.— La Corte se instaló a las 4.10 P. M., con el nuevo juez chino, doctor Chung-Hui, sucesor de Ruy Barbosa, y el Profesor Walter Schucking, designado por Alemania.

El señor Loder, Presidente del Tribunal, hizo un caluroso elogio de Ruy Barbosa, "cuya muerte—dijo—es una gran pérdida para el Brasil y para el mundo. —(U. P.).

* * *

ALEMANIA

Huelga de actores

BERLIN, 18. — Los actores y actrices de vaudeville y cabarets se han declarado en huelga en toda Alemania, a excepción de Hamburgo, donde se ha llegado a un acuerdo sobre salarios entre empresarios y actores. Se cree que esta huelga se prolongue indefinidamente, pues por ambas partes hay gran intransigencia. — (U. P.).

Dos muchachos roban 50 millones de marcos

BELIN, 18.— El robo de 50 millones de marcos del Reichsbank ha sido descubierto. Los autores del robo fueron dos jóvenes empleados. La policía ha recuperado hasta ahora 30 millones. Los muchachos declararon que habían enterrado el resto de la cantidad en los suburbios de la ciudad, donde se encontraron otros 19,000,000 de marcos.

El poder adquisitivo del marco ha disminuído en más de un 400 por ciento en los últimos días.— (U. P.)

Record de dos automóviles alemanes

BERLIN, 18.— Dos pequeños automóviles "Dixi" de fabricación alemana, y que no se detenían desde el 1.o de Junio dieron fin a la prueba, estableciendo un record de 20,013 kilómetros en 380 horas. —(U. P.)

Condena de ocho industriales alemanes

DUSSELDORF, 18.— La Corte Marcial francesa de Werden sentenció a ocho industriales alemanes a cinco años de prisión y una multa en total de mil 664 millones de marcos. Los industriales fueron acusados de rehusar hacer entregas de carbón, hacer propaganda en favor de la resistencia pasiva y robarse materiales de la parte Norte de Francia durante la guerra. Tres de los acusados estaban presentes. Los demás fueron condenados en ausencia. — (U. P.)

Nota de protesta del Gobierno alemán

WASHINGTON 18.—Se ha anunciado por la Embajada alemana, que el Embajador Herr Wiedfeldt entregará hoy a los Estados Unidos la nota de protesta de su Gobierno, contra "las atrocidades francesas" cometidas en el valle del Ruhr.

Una comunicación análoga será presentada a otras potencias neutrales, sobre la situación en el Ruhr.—(U. P.)

EL CRECIENTE DESCENSO DEL MARCO

Causa a que se le atribuye

BERLIN, 18.— La caída del marco a ciento cuarenta y ocho mil por dólar, se atribuye a varias razones: primeramente a los rumores que han circulado en Wallstreet, de haberse suspendido las cotizaciones del marco. También se atribuye a la quiebra de una casa bancaria en Nueva York, y, finalmente, a las negociaciones iniciadas por los trabajadores, para que se les paguen sus salarios sobre una base de oro, lo que, según se dice, significaría la ruina de las finanzas.

Se informa, por otra parte, que Gran Bretaña habría consultado a Alemania, y el Reich habría estimado que las entregas de carbón a Francia han influído en la caída del marco.

Todo el mundo se pregunta: ¿Hasta dónde es posible que descienda el valor del marco?

La Bolsa ha informado que el rublo actualmente se cotiza a trescientos cincuenta por dólar.— (U. P.).

El bloqueo ferroviario

GELSENKIRCHEN 18. — Los franceses paralizaron el tráfico en varios puntos que tienen comunicación con la zona no ocupada, completando así el bloqueo ferroviario.—(U. P.)

Explosión en un túnel

BERLIN 18.—Informan de Colonia que hubo una explosión en el túnel de Eiffel, del ferrocarril de Colonia a Treves, cerca de la estación, interceptándose el tráfico. Se cree que se necesitarán tres semanas para reparar los daños ocasionados.—(U. P.)

* * *

ESPAÑA

Recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas

MADRID 18.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas, realizó la ceremonia de recepción al magistrado de la Corte Suprema, señor Alfredo Zabala. Su discurso versó sobre los juegos de azar. Dijo que antes de prohibirlos, era preferible tolerarlos, reglamentándolos.

El señor Alcalá Zamora contestó dicho discurso, manifestando que era preferible mantener la prohibición.—(U. P.)

Mitin de los Sindicalistas

MADRID 18. — Informan de Barcelona que en el mitin sindicalista no habló Pestana, como se había anunciado.

El mitin estuvo bastante concurrido y los oradores combatieron al Gobierno y a los patrones, a quienes culparon de la situación en Barcelona y de la persistencia de los actos de terrorismo.— (U. P.)

"Mirando hacia América"

ARTICULO DE "EL SOL" DE MADRID

MADRID, 18.—"El Sol" publica hoy un artículo intitulado "Mirando hacia la América", en el que dice:

"Se acentúa cada día más, la intervención de los países hispanoamericanos en las asambleas internacionales de Europa, causando mucha extrañeza la existencia de personalidades de una fuerte mentalidad y una vasta cultura, en varias ocasiones, superiores a la de prestigiosos europeos.

Agrega que España debe estudiar la mentalidad americana y la vida de América a fin de solucionar los problemas sociales, que se encuentran en las legislaciones de Argentina, Uruguay y México. Además se debe estudiar, un convenio de reducción de los armamentos, en conformidad al proyecto chileno y las reformas sociales que se someterán al Congreso Internacional de museos sociales que se prepara en Buenos Aires y en general, la acción en favor de las mujeres y niños que realizan los países hispano-americanos. — (U. P.)

* * *

RUSIA

Apertura de una Academia eclesiástica

MOSCOU, 18.—Una Academia Eclesiástica, ha sido abierta en Moscou. Tendrá por objeto la educación de los jóvenes clérigos, principales reorganizadores de la Iglesia.

Krasnitzky, que es el jefe de éstos, ha abandonado su iglesia para desempeñar el cargo de Rector de la Academia.

La apertura de este establecimiento, es la primera, después que el Gobierno decretó la prohibición de la enseñanza pública de la religión.— (U. P.)

* * *

HOLANDA

Angustiada situación de un Banco

AMSTERDAM 18.— El Banco Hanza ha pedido autorización para suspender los pagos. Este Banco tiene veintidós sucursales en Holanda y setenta y seis corresponsalías. El Gobierno proyecta auxiliarlo.—(U. P.)

* * *

SUIZA

El pago de los intereses de la deuda otomana

LAUSANNE 18.—Ismet Baja y Rumbold convinieron en que las rentas de Constantinopla se destinaran al pago de los intereses devengados de la deuda otomana, mientras se soluciona el problema.

Gran Bretaña e Italia convinieron en que los turcos aceptaran pagar en libras esterlinas, lo que le corresponde a Francia. Esta decisión, propuesta a Ismet Baja, no ha sido contestada aún.— (U. P.)

* * *

MEXICO

Exposición de Arquitectura chilena

MEXICO 18.—(Oficial).—Mañana se inaugurará en la Academia de Bellas Artes una exposición de Arquitectura Chilena, que con todo entusiasmo patrocina el Ministerio de Educación Pública).— (Ag. Duems).

SE DESPEJA LA SITUACION EN LAUSANNE

Es posible que la Conferencia de paz de Oriente termine esta semana. — Una fórmula que probablemente será aceptada por los países interesados.

LAUSANNE, 18.— Parece que la Conferencia saldrá del letargo en que la sumió la incapacidad de los delegados orientales y occidentales, llegando a un acuerdo sobre la forma de salvaguardiar en el tratado de paz los intereses de los portadores de los títulos de la deuda otomana.

Sin embargo, M. Pellé manifestó a los periodistas que Francia mantenía integramente su punto de vista. La delegación turca ha declarado, por su parte, que existe una fórmula de transacción, la que después de haber ido a Angora, París, Londres y Roma, volverá a Lausanne con la aprobación de los respectivos gobiernos.

De todos modos, ha mejorado mucho la situación de la Conferencia, creyéndose que dentro de diez o doce días se firmará la paz.

Se cree que la fórmula consistirá en la inclusión de una declaración por la cual los turcos se comprometerán a respetar el decreto que dice: "Salvo la opción a cobrar los cupones en libras esterlinas, se deja la cuestión de la moneda en que se hará el pago para que sea convenida en negociaciones directas entre el gobierno turco y sus acreedores".

Se cree que el arreglo de los demás asuntos pendientes no ofrecerá dificultades, evacuándose, por lo tanto, rápidamente.

Los delegados, en general, esperan que la conferencia de paz de oriente, terminará esta semana. Sin embargo, no se ha llegado a un arreglo respecto a la evacuación de Constantinopla, no respecto del ajustamiento de las concesiones, aparte del de la deuda otomana.

Según una noticia de última hora el representante de Francia, M. Pellé, habría recibido instrucciones desde París para que insista en que los intereses devengados se paguen en oro, mientras Ismet, de acuerdo con instrucciones que habría recibido de Angora, se negaría a pagarlos en oro.

Como se ha dicho anteriormente, se tiene la esperanza de que las negociaciones actuales entre los gobiernos de París, Londres y Roma, produzcan un eventual arreglo. — (U. P.)

* * *

NORUEGA

Mensaje de Amundsen al Gobierno

CRISTIANIA, 18.— El Gobierno ha recibido un mensaje de Amundsen, fechado en Norwick, Alaska, en el que dice:

"Mis propósitos de realizar el vuelo al Polo, el 11 de Junio, han fracasado. Lamento tener que abandonarlos. He escrito."—(U.P.)

Amundsen posterga su vuelo al Polo

CRISTIANIA 18.— Los expedicionarios que partieron en busca del explorador Amundsen, han informado que éste ha abandonado su empresa de volar hasta el Polo, definitivamente, durante el presente año.

La expedición noruega de socorros a Amundsen, ha sido llamada.—(U. P.)

CRISTIANIA 18.—Un telegrama de Amundsen informa que su tentativa de vuelo al Polo, anunciada para el 11 de Mayo, fracasó y que el vuelo lo ha postergado.—(U. P.)

* * *

ESTADOS UNIDOS

Pancho Villa vence a Jimmy Wilde por K. O. al sétimo round

NUEVA YORK, 18.—Conforme se había anunciado, hoy se realizó en ésta, ante un numerosísimo público, el anunciado encuentro entre el campeón del mundo peso mosca, Jimmy Wilde y el campeón filipino Pancho Villa.

El match era a quince rounds. Pancho Villa venció a Wilde al sétimo round por knock-out. — (U. P.)

Williard opina sobre Firpo

NUEVA YORK 18.—"The New York Herald" en su sección deportiva, dice que Firpo regresará inmediatamente a los Estados Unidos desde México, a fin de entrenarse para su encuentro con Jess Williard, que probablemente se realizará el 12 de Julio.

Williard ha declarado: "No me será fácil marcar a un toro salvaje de las pampas".

Agregó: "Firpo ha estado estudiando box bajo la dirección de Jimmy de Forest probablemente uno de los mejores instructores, al que jamás debe abandonar. Ha debido permanecer bajo los ojos de de Forest, estudiando, en vez de tratar de recoger pequeñas remuneraciones en encuentros de exhibición".

Williard, es, sin duda, el más serio competidor que se le ha propuesto a Firpo.—(U. P.)

Las negociaciones con el Japón

WASHINGTON 18.—Autorizadamente se informa que si el Departamento de Estado no se pronuncia voluntariamente y en una fecha próxima, sobre la iniciación de las negociaciones con el Japón, sobre la cuestión de los derechos de los nipones, el señor Handihara pedirá que se fije la fecha para la iniciación de dichas negociaciones.—(U. P.)

* * *

URUGUAY

El asesinato del anarquista Wilckens

MONTEVIDEO, 18.—La Federación Obrera y otros gremios celebraron una gran asamblea extraordinaria para adoptar algunos acuerdos relacionados con la muerte del anarquista Wilckens, asesinado, como se sabe, en la Argentina.

Predomina entre los obreros la idea de adherir al paro recientemente decretado en este país.— (U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES 18. — **El maestro compositor Strauss**, llegó hoy.— (U. P.)

Un paro general de 24 horas, ha sido decretado en varias provincias, por las Federaciones obreras, en señal de protesta por la muerte de Wilckens. La policía de Buenos Aires ha tomado toda clase de precauciones par evitar cualquier desorden. —(U. P.)

Debido al paro muchos vapores no han podido zarpar de Buenos Aires por la falta de remolcadores. Se han estado empleando los remolcadores de la Armada. — (U. P.)

SANTA FE 18. — **Choque de comunistas y la policía.** — Los obreros comunistas tuvieron hoy un serio choque con la policía. Se produjo un verdadero combate. La policía ha allanado varios locales de los comunistas y ha arrestado a los principales promotores de los desórdenes. — (U. P.)

MENDOZA 18. — **En el Senado.** — Hoy se tratará nuevamente de la cuestión referente al poder del Senador Raffo de la Retta. — (U. P.)

EL PARO GENERAL EN BUENOS AIRES

MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 18.— Los panaderos y chauffeurs de tendencia comunista, tratan de continuar la huelga. Se cree que mañana se reanudará el trabajo en la zona portuaria. Desde ayer se encuentran acuarteladas las tropas de marinería y de los puertos. Esta noche se reforzará la vigilancia en el puerto.

La policía arrestó a tres individuos que acompañan a otros que distribuían panfletos subversivos y a quienes se les secuestraron armas.

Hoy, en la noche, decretaron el paro los maquinistas teatrales. El Ministro de la Guerra ha desmentido la versión que aseguraba que habían sido acuarteladas las tropas de la guarnición. En La Plata se declaró la huelga general por tiempo indeterminado.

Esta tarde se inició la indagatoria de Pérez Millán, asesino del anarquista Wilkens. Es posible que termine mañana.— (U. P.).

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS

Ultimamente se constituyó en la 4.a comuna Estación uno de los comitees que ha acordado fundar la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, de acuerdo con sus estatutos, a fin de intensificar sus beneficios y propaganda.

La sesión se celebró en la sala magna de la Escuela José Abelardo Núñez, con asistencia de numerosos directores, directoras y profesoras como vecinos del barrio Estación.

Se dió a conocer la importancia de la misión que perseguía la Liga; se habló extensamente de la miseria de los escolares, del fracaso casi completo de la Ley de Educación Primaria Obligatoria por la falta de recursos de los padres y guardadores para mandar puntualmente los niños a la escuela, y después de interesantes observaciones se procedió a elegir la mesa provisoria del comité de la 4.a comuna Estación, quedando formada en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro A. Alarcón; vicepresidente, señorita Carmela Mandujano; tesorero, don Alfredo Vildósola (agente del Banco Español de Chile); protesorera señorita Elsa Millán; secretaria, señorita Tránsito González.

El comité y mesa directiva definitiva quedarán nombrados en una importante asamblea que se celebrará en el mismo local el Miércoles próximo, a las 4.30 de la tarde, previa invitación que dirigirá el señor Alarcón a las escuelas del barrio y vecinos.

El comité de la 7.a comuna Maestranza se reunirá hoy, a las 2.30 de la tarde, en la escuela N.o 106 de Avenida Matta 365, para elegir mesa directiva y tomar otros acuerdos de suma importancia.

El comité de la Población Santa Rosa organizó sus trabajos ayer Lunes, a las 9.30 A. M., en el sitio acordado.

Mañana, a las 10 A. M., se efectuará en la Escuela Dental la inauguración de la Clínica Infantil "Doctor Arturo Sierra", fundada para los servicios de los niños de las escuelas adheridas a la Liga. Senos encarga invitar a los directores y socios.

BOLIVIA

La caída del Gabinete chileno

LA PAZ, 18.— "La República", comentando la caída del gabinete chileno, dice que la provocó el affaire de las cincuenta mil libras y la cuestión del fisco chileno con la Compañía de Salitres de Antofagasta. — (U. P.)

* * *

BRASIL

MONTEVIDEO, 18—Comunican de Santo Tomás que se sabe que los revolucionarios riograndenses se hallan cerca de San Borja y que los gubernistas se aprestan para repelerlos. El comercio está paralizado. Sin embargo, reina tranquilidad.—(U. P.)

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

Firpo juzgado en México

"El Universal" cree que no será jamás campeón mundial

MEXICO 18. — "El Universal" comentando el match entre Firpo e Hibbard, dice lo siguiente:

"Luis Firpo es un hombre dotado de un cuerpo maravilloso, poseedor de una musculatura perfecta y de un punch terrible para el ataque. En realidad, es un verdadero toro, y pocos boxeadores serán capaces de resistirlo. Pero en la defensa el toro de las pampas se convierte en un buey.

Jack Dempsey seguramente logrará volverlo loco, y Firpo jamás se ceñirá el cinturón del campeón mundial. Tex Rickard le ha inyectado a Firpo el sueño del campeonato mundial, pero este sueño jamás se realizará. La caída de Firpo se producirá muy pronto, y será mucho más sonada que la de Carpentier, que tenía mejor derecho que Firpo al campeonato mundial. — (U. P.)

EL AVALUO TERRITORIAL

EL GOBIERNO SOLICITARA LA PRORROGA DE UN AÑO DEL ROL DE AVALUOS TERRITORIALES

El Ministro de Hacienda, tiene ya redactado el mensaje que habrá de someter a la consideración del Consejo de Estado, con el que remite el proyecto de ley que prorroga por un año la vigencia de los actuales roles de avalúos que rigen hasta el 30 del actual, en virtud de la ley que modificó los procedimientos en la tasación de los predios.

Igualmente, se solicitará del Congreso, la creación de dos plazas de ingenieros, destinados a la Sección Haberes de la Dirección de Impuestos Internos.

* * *

Sexta Feria de Praga

La reunión de Primavera de la Feria Internacional de Praga, que se celebró del 11 al 18 de Marzo, obtuvo un éxito completo, lo que es verdaderamente admirable, considerando a cuantas dificultades está expuesto el comercio internacional. Lo atestiguaron los expositores mostrando su satisfacción sobre la brillantísima organización, no habiendo visto nunca tantos compradores extranjeros en la Feria como en esta Primavera.

En efecto, hubo 2,053 exhiciones nacionales y extranjeras de todos los ramos, lo que es verdaderamente superior a todas las esperanzas probando que este certamen tiene para la República checoeslovaca una importancia incomparable y para el extranjero una atracción particular.

El detalle de las industrias representadas y número de expositores de cada grupo, es el siguiente:

1. Materiales de construcción, 188 expositores; 2. Metalurgia, 490; 3. Electrotécnica, mecánica y óptica, 75; 4. Industria de la madera, 121; 5. Industrias textiles, 229; 6. Confecciones, 128; 7. Artículos de fantasía, 121; 8. Industrias del cuero, 108; 9. Vidrio, cristal, porcelana y cerámica fina, 71; 10. Arte decorativo, 26; 11. Química e higiene, 91; 12. Productos alimenticios, 114; 13. Instrumentos de música, 16; 14. Juguetes y muñecas, 34; 15. Artes gráficas, material de enseñanza y objetos de escritorio, 106 16. Platería, orfebrería, joyería y relojería, 25; 17. Artículos diversos, 110 expositores.

Todas estas casas emplean, según sus indicaciones, en sus oficinas y fábricas, 13,530 dependientes y 207,985 obreros.

Bastantes fueron los comerciantes latinoamericanos que visitaron la Feria y que se dieron cuenta exacta del desarrollo de las industrias de la nueva República checoeslovaca, cuyos productos pueden importarse en la América Latina en condiciones ventajosas.

PROCESO DEL BANCO POPULAR

EL MINISTRO SEÑOR MONREAL DICTO SENTENCIA SOBRESEYENDO RESPECTO DE DON ALEJANDRO VALDES RIESCO

Publicamos la parte expositiva que juzgamos de interés y la parte resolutiva de la sentencia expedida por el Ministro señor Monreal con fecha 11 del presente en el proceso del Banco Popular.

"Vistos: Se ordenó instruir este proceso en vista de la denuncia formulada por el Ministerio Público a fojas 3, según la cual la quiebra del Banco Popular, Sociedad Anónima establecida en esta ciudad, calle Ahumada N.o 1, se habría producido por actos dilictuosos que habrían ejecutado precisamente los encargados de cautelar los fondos e intereses de la institución; y a averiguar tales hechos y determinar las personas responsables de ellos, se ha dirigido la investigación.

Recibida la causa a prueba, el señor Valdés Riesco ha rendido la testifical que rola a fojas 937 y 939, la pericial que se registra a fojas 940 y la documental que corre a fojas 941 y siguientes; con el mérito de estas probanzas, que a su juicio acreditan su inculpabilidad, haciendo uso del derecho que otorga el artículo 437 del Código de Procedimiento Penal, ha pedido por medio de la solicitud de fojas 953 que se sobresea definitivamente a su favor en este asunto, desde luego.

Oído al señor Promotor Fiscal acerca de esta petición, ha sido de parecer, en mérito de los nuevos antecedentes producidos por el señor Valdés Riesco durante el plenario, se acoja su petición de sobreseimiento, dándose lugar a ella.

Por estos fundamentos, disposiciones legales citadas y visto además lo prescrito en los artículos 1.o del Código Penal y 129, 437, 438, N.o 2 y 454 inciso 2.o del de Procedimiento del ramo, sobreséese definitivamente en este proceso, respecto de don Alejandro Valdés Riesco.

Una vez ejecutoriado este fallo, empezará a regir nuevamente el término probatorio suspendido por la interposición del artículo de sobreseimiento.

Consúltese y elévese los autos al Tribunal.—Anótese.— Ricardo Monreal M.—Arturo Herrera, Secretario".

El expediente ha sido elevado en consulta a la Corte de Apelaciones.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

18 DE JUNIO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7h., 719.2; 14h., 719.2; 21h., 719.6

Humedad relativa %: 7h., 81% 14h., 88%; 21h., 88%.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7h., 6.5; 14h., 6.8; 21h., 6.4

Temperatura del aire, 0° C: 7h., 8.1; 14h., 7.7; 21h., 6.6

Dirección del viento y grado Beaufort: 7h., S-1; 14h., NW-1; 21h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7h., 96; 14h., 128.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7h., 8; 14h., 10; 21h., 8.

Tipo de nubes y dirección: 7h., ASt, FNt; 14h., Nt-N; 21h., FNt-N.

TEMPESTAD - LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - Bn. TIEMPO - B. TIEMPO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7h., 2; 14h., 1; 21h., 2.

Agua caída, milímetros: 7h., 0.2; 14h., 2.4; 21h., 4.5

Temperatura del aire máxima: 8.8

Temperatura del aire mínima: 4.1

Oscilación térmica en 24 horas: 4.97.

Viento dominante mim.: NW.

Agua caída en 24 horas: 2.4 mm.

Agua caída hasta la fecha: 73.0 mm.

Hidrometeoros: Lluvia en la tarde.

Anotaciones generales: Fenómenos luminosos: arco iris a las 16 horas 10 minutos. Arcos secundarios.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA. —En las últimas 24 horas se ha observado un alza pronunciada en la presión atmosférica.

La subida del barómetro alcanza a más de 10 milímetros en 24 horas en la Zona Central.

Persiste el gradiente barométrico favorable a los vientos del Norte.

Entre Coquimbo y Cabo Raper hay un desnivel barométrico de más de 13 milímetros.

En el primer punto la depresión era de 766 milímetros, y en el segundo de 153 mm.

VIENTOS. — En la Zona Norte soplaron vientos débiles locales y variables.

En el resto del país, desde Coquimbo al Sur predominaron los viensot del Norte, adquiriendo en algunos puntos notable intensidad.

En Concepción y Ñuble sopló fuerte viento Norte en la tarde.

En Punta Arenas soplaba fuerte viento del Noreste.

TEMPERATURA. — La temperatura se manifestó relativamente fría en las zonas Central y Sur del país.

En el curso del día pudo observarse un pronunciado descenso, que se acentuó notablemente durante la noche.

La oscilación térmica diurna fué, en general, pequeña.

La temperatura mínima del país se observó en Punta Arenas y fué de 4° bajo cero.

NEBULOSIDAD. — Los nublados afectaron la costa de la Zona Norte, despejándose parcialmente durante la tarde.

En las zonas Central y Sur la nebulosidad fué elevada, permaneciendo la atmósfera amenazante durante la tarde.

En Juan Fernández y en Punta Arenas está nublado.

HIDROMETEOROS — Llovió con intermitencias desde Coquimbo al Sur.

En la Zona Central, la lluvia se mantuvo con alguna intensidad, durante la tarde, arreciando notablemente en las provincias de Colchagua y Curicó.

En las provincias de Ñuble y Concepción se produjeron violentas granizadas durante la tarde.

En todo el Sur llueve en forma parcial con intermitencias.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERISTICAS GENERALES DEL TIEMPO — Decrecerán las alternaciones atmosféricas, tendiendo a restablecerse el buen tiempo.

Durante el día de ayer se mantuvo la lluvia, a pesar del alza barométrica, a causa de la persistencia del gradiente barométrico favorable a los vientos del Norte.

El alza del barómetro se ha acentuado en la Zona Central, con más de 10 milímetros en 24 horas y desplazándose de Norte a Sur.

La temperatura se manifestará notablemente fría.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE. —Buen tiempo en sus caracteres generales,

Nublados parciales en la Costa Generalmente se despejará a medio día o en la tarde.

Soplarán vientos débiles, locales y variables.

La temperatura se manifestará moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL. — Las alteraciones atmosféricas decrecerán progresivamente, tendiendo a restablecerse el buen tiempo.

Posiblemente en los próximos días, se produzcan heladas intensas en el valle Central.

La temperatura se manifestará, en general, relativamente fría.

Soplarán vientos variables de escasa intensidad.

Se producirán nublados y neblinas locales.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR. — Se mantendrán las alteraciones atmosféricas en un orden progresivamente decreciente, hasta el completo restablecimiento del buen tiempo.

En los próximos días se producirán heladas intensas.

La temperatura se manifestará notablemente fría.

Predominarán los vientos del Norte.

ANUNCIOS PARA LA COSTA.— Los anuncios dados para cada Zona serán aplicables a sus costas respectivas.

Estos anuncios se trasmiten diariamente por radio-telefonía a todo el país.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

EL TEMPORAL DEL DOMINGO

EL REMOLCADOR "DICK" SE HUNDIO EN SU PROPIO FONDEADERO

Como informamos en la edición de ayer, el Domingo se desencadenó en Valparaíso un fuerte temporal de agua y viento que se dejó sentir con más fuerza en la bahía, lo que obligó a la Gobernación Marítima a tomar toda clase de precauciones, a fin de evitar desgracias personales. Según los datos estadísticos recogidos en la Gobernación Marítima, el viento tuvo su mayor intensidad desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde. Durante ese tiempo la mayor velocidad alcanzada por el viento fué de 57 kilómetros por hora.

Ayer en la mañana pudo comprobarse que uno de los remolcadores de la Compañía "Las Habas", destinado a cargar agua potable con estanques capaces de contener 40 toneladas, se había hundido en su propio fondeadero, perdiéndose totalmente.

El "Dick" era uno de los buenos remolcadores de la Compañía "Las Habas" y su valor no bajaba de cien mil pesos.

Como lo informamos ayer, la Superioridad Naval había ordenado traer a tierra la tripulación y cuidadores de estas embarcaciones menores, medida que impidió que en el hundimiento del "Dick" hubiera desgracias personales.

Cigarrillos BRISTOL
HABANOS AROMÁTICOS
$ 1.- cajetilla

NOTAS SOCIALES

Fallecimientos

En la tarde de ayer falleció en Valparaíso, el respetable miembro de la colonia española señor Joaquín Barella Pares, extensamente vinculado en la sociedad porteña y viñamarina.

El señor Barella muere a los 75 años de edad, de los cuales cuarenta vivió en Valparaíso, rodeado del aprecio y distinción de todos. Ingeniero sobresaliente, decano de la colonia española porteña, presidente honorario del Centro Catalán y otras instituciones españolas, su fallecimiento será una nota de pesar para sus connacionales y numerosas relaciones chilenas.

—Ayer a mediodía falleció en el Pensionado de San Agustín, la señora Laura Araya de Barrios.

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se le oficiará a las 8.30.

Enfermos

Delicada de salud se encuentra la señorita Lucía Valdés M.

—Se encuentra enfermo el señor Tomás Vargas Silva.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Cristina Garnham Toro.

—Enfermo de gravedad se encuentra don Samuel Navarrete.

—Mejor de salud sigue el señor Pedro Angulo.

Viajeros

Próximamente partirá a Europa el presbítero don Ladislao Godoy.

—A Santiago se ha dirigido la señorita Paulina Errázuriz Dávila.

—Al mismo punto se dirigió la señorita Marta Flesh Serrano.

—A Santiago se dirigieron ayer los señores W. H. Brown y H. Wallack.

Don José María Caro

Se encuentra en este puerto, de tránsito a la capital, el Iltmo. señor Obispo de Millas y Vicario de Tarapacá, señor don José María Caro.

POR LEON XIII LLEGÓ
EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO
Alfonso XIII
Unicos Importadores
SANZ RIPOLL y Cia. - VALPARAISO

Recepción

Próximamente ofrecerá una recepción a un grupo de sus relaciones en su residencia de Viña del Mar la señorita Carmen Prieto.

En el Salón San Luis

El último Sábado del presente mes tendrá lugar el gran baile que un grupo de jóvenes y señoritas de nuestra sociedad han organizado los sábados segundos y cuartos de cada mes.

Dado el gran éxito que obtuvo el primer baile dado en el referido salón y el gran entusiasmo que se nota entre las familias de nuestra sociedad, no dudamos que la concurrencia será más numerosa y tan distinguida como el último que se realizó.

Una buena orquesta amenizará esta reunión social.

La relatoría de la Corte de Valparaíso

En la primera audiencia de ayer la Corte de Valparaíso formó la terna para proveer el cargo de Relator del Tribunal, puesto que será llenado según decreto expedido por el Ministerio respectivo de hace poco.

La terna quedó compuesta por los señores:

Miguel Aylwin, abogado porteño.

Eduardo Guevara Guevara, abogado de Santiago.

Y Osvaldo Labarca, también abogado santiaguino.

Dificultades entre los armadores del "Alessandri" y su tripulación

A pesar del convenio aceptado por el armador del ex-vapor "Alessandri", incendiado hace poco en Tocopilla, de abonar a la tripulación dos meses de sueldo a más de su ajuste, se han presentado algunas dificultades que todavía tienen a la gente sin recibir sus haberes.

Las ventas de salitre

El mercado salitrero estuvo durante el día de ayer, relativamente flojo si se toma en cuenta el movimiento habido durante este último tiempo.

Ayer se vendieron:

En Valparaíso; de 95 o|o, para Noviembre 8, a 20|5; 5,080 quintales métricos.

En Londres, de 95 o|o, para Noviembre 23, a 20|7, 10,160 quintales métricos.

Menos ajuste en circular N.o 47:

En Londres, de 95 o|o, para Noviembre 16, a 20|7; 680 m|m.

Total de esta circular: 14,560 quintales métricos.

Vendido hasta la circular N.o 47 inclusive: 8.697,988 quintales métricos. Total 8.712,548 quintales métricos.

A este total hay que agregar:

Autorizado para embarcar a The Lautaro Nte. Co., Ltd., 140,000 quintales métricos.

Vendido por compañías ex-alemanas para entrega en el año 1923 a 1924 (500 tons.): 5,060. Total: 8.857,608 quintales métricos.

El movimiento de exportación en la primera quincena de Junio por los puertos del Norte, fué el siguiente:

Para Europa	
Iquique	10,160
De Tarapacá...	10,160
Antofagasta	20,320
	40,480
Total Europa	70,960
Para Estados Unidos	
De Antofagasta	60,800
Iquique	223,222
Caleta Buena	15,240
De Tarapacá	238,462
Antofagasta	2,531
Taltal	31,468
De Antofagasta	33,999
Total Estados Unidos . .	275,461
Para Japón	
De Iquique y Antofagasta	95,504

DE LA SOCIEDAD PORTEÑA

SEÑORITA: MARIA SCHLESINGER

(Fot. Navarro Martínez)

El Ministro de Argentina en el Perú

En uno de los vapores de la próxima semana debe llegar a Valparaíso, de paso para Buenos Aires, el señor Roberto Levillier, Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Lima.

El distinguido diplomático argentino va a su Patria haciendo uso de una licencia.

El arribo del "Ebro"

A mediodía de ayer desembarcaron los pasajeros que venían a Valparaíso a bordo del "Ebro".

De Arica venía el señor don José Miguel Echenique y el señor Tomás Bradley con su señora y familia. El señor Bradley es el gerente de la Compañía Sud-Americana de Vapores en Arica.

De Iquique, el señor Santiago Sabioncello, señora e hija.

De Antofagasta venían los señores Luis Concha, señora y familia; el barítono señor Renato Zanelli; el señor José Lukinovic; el señor Osvaldo de Castro; Mr. Dobree y señora. El señor Dobree es uno de los jefes de la Casa Gibbs y Cía.; el señor Sidney Ireland, gerente de la Compañía Salitrera Aguas Blancas; el señor Percy E. Cohn, de la firma Braden Copper; y el doctor señor Moisés del Campo.

Como se sabe, a bordo del "Ebro" venía la Compañía dramática francesa compuesta de 24 personas, las que siguieron inmediatamente a Santiago.

En el "Ebro" llegaron 900 valijas de correspondencia.

El Jefe de resguardos y fronteras

Se ha dirigido a Santiago con el objeto de conferenciar con el Ministro de Hacienda, señor Agustín Correa Bravo, el Jefe de Resguardos y Fronteras, señor Guillermo Vicuña, que reside en Valparaíso.

El "Chacabuco"

En la mañana de ayer fondeó en Valparaíso el crucero "Chacabuco" que venía de Talcahuano.

Muy pronto esta nave de guerra seguirá a Coquimbo a unirse con la Escuadra.

Movimiento de vapores

Ayer entró:

El Ebro, de Nueva York.

Ayer salieron:

El Rapot para Hamburgo.

El Antofagasta, para Iquique.

El Purén, para Coquimbo.

Hoy deben salir:

El Santiago, para Arica.

El Emilia, para Iquique.

El Guayas, para Callao.

El Antártico, para Punta Arenas.

Mañana saldrán:

El Miramar, para Montevideo y Magallanes.

El Chiloé para Arica.

AVISOS DE VAPORES

GONZALEZ, SOFFIA & Cía.
LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS
El vapor de pasajeros
"CHILE" (Capitán H. E. Olsen)
ex-"Quillota" (6,200 toneladas desplazamiento)
Saldrá para Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.
EL MIERCOLES 20 DE JUNIO, A LAS 7 P. M.
PASAJEROS

Este vapor Transatlántico que estuvo al servicio de la compañía Inglesa de Vapores y que ha ingresado a la Marina Mercante Nacional, cuenta con espléndidas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta, y deseosos de mejorar cada vez más nuestro servicio de pasajeros, lo hemos dotado de un gran número de confortables camarotes para una sola persona, lo que llenará una necesidad tan deseada en los vapores de cabotaje. Espléndidos departamentos para familia, salas de música, espaciosas cubiertas de paseo y buena cocina.

Por fletes pasajes y más pormenores, ocurrir a

RODRIGO DONOSO GRILLE,
Galería Alessandri 277-B.
Santiago

GONZALEZ, SOFFIA Y CIA.
Blanco 849
Valparaíso

NOTA.— No se expenderán pasajes sin previa presentación del certificado de VACUNA.

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE —LUJO DESDE— Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores "A":

"AVON"	11.000 toneladas.	22 DE JUNIO
"ALMANZORA"	15.700 toneladas.	6 DE JULIO
"ANDES"	15.600 toneladas.	27 DE JULIO
"ARLANZA"	15.000 toneladas.	10 DE AGOSTO
"AVON"	11.000 toneladas.	24 DE AGOSTO
"ALMANZORA"	15.700 toneladas.	7 DE SETIEMBRE
"ANDES"	15.600 toneladas.	28 DE SETIEMBRE

Próximas salidas de la Línea "D":
"DESNA", 22 DE JUNIO. "DARRO", 3 DE AGOSTO.
"DEMERARA", 6 DE JULIO. "DESEADO", 17 DE AGOSTO.
Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536—SANTIAGO — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

SOC. ANÓN. COM. BRAUN & BLANCHA
SERVICIO DE VAPORES
PROXIMAS SALIDAS
El vapor nacional "SANTIAGO" — Saldrá de Valparaíso el [illegible] nio para Arica, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique.
El vapor nacional "MAGALLANES" — Saldrá de Valparaíso el [illegible] nio para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro.
El vapor de carga "MIRAMAR" — Saldrá de Valparaíso el [illegible] nio, para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO, con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Puerto de los Canales, Punta Arenas.
Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordos en Montevideo.
Santiago -:- Valparaíso
AUGIER BENAVIDES & Cía. BANDERA 160
BLANCO 957-959
Dir. Telg. "BRABLANVAP"

GRACE LINE
VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO
PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK
Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA ELISA" 27 DE JUNIO.
"SANTA LUISA", 11 DE JULIO.
SANTA TERESA, 25 DE JULIO.
Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cocina inmejorable.— Servicio de cantina.
MUNSON LINE
DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"PAN AMERICA", 21 de Junio.
"WESTERN WORLD", 5 de Julio.
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:
GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
SANTIAGO Huérfanos 1087
VALPARAISO Plaza Sotomayor

Compañía Sud-Americana de Vapores
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 18 DIAS CON ESCALAS EN ANTOFAGASTA, IQUIQUE, CALLAO, PAYTA Y CRISTOBAL
PROXIMAS SALIDAS
"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 4 de Agosto a la 1 P. M.
SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL EN 14 DIAS, EN CONEXION CON NAVES PARA ESTADOS UNIDOS, EUROPA, ETC. Y COMBINACION CON LOS TRENES INTERNACIONALES DE BOLIVIA, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.
PROXIMAS SALIDAS
"AYSEN", Viernes 29 de Junio, a las 4 P. M.
"PALENA", Viernes 13 de Julio, a las 4 P. M.
SERVICIO RAPIDO A PIMENTEL, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.
PROXIMAS SALIDAS
"MAPOCHO", Jueves 21 de Junio, a las 4 P. M. Tocará, además, en Caleta Buena.
"CACHAPOAL", Jueves 5 de Julio, a las 4 P. M. Tocará, además, en Pisagua.
WESSEL, DUVAL & Co.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS SUB-AGENTES

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TACNA

Fallecimiento del señor Juan Hulmann

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 18.— Ha fallecido en alta mar el señor Juan Hulmann, acaudalado propietario en Tacna y Arica que se dirigía a Europa, en busca de salud acompañado de su esposa. El cadáver será sepultado en La Habana.

ACONCAGUA

Desfalco al Banco de Chile

LA LIGUA.— El Banco de Chile en La Ligua ha sido víctima de un cuantioso desfalco.

La cantidad que en el primer momento se creyó de doscientos mil pesos ha ido subiendo hasta doscientos veinte mil, notándose además algunas alteraciones en los depósitos, letras y documentos que hacen presumir que esta cifra seguirá creciendo.

O'HIGGINS

Notas sociales

RANCAGUA. — Con motivo de ser su onomástico, el Intendente de la provincia ofreció el Miércoles pasado una espléndida recepción a sus amigos.

La fiesta principió a las cinco de la tarde con unas once, siguió una regia comida y se prolongó hasta la madrugada siguiente con un baile en que reinó una franca alegría.

Fué amenizada esta fiesta por la banda de músicos y a ella concurrieron numerosas familias de la sociedad rancagüina.

COLCHAGUA

Falta de luz en una estación

CHIMBARONGO — Varios vecinos de esta ciudad se han acercado a los diarios locales a hacer ver la necesidad de que se hagan instalaciones de luz en la estación de los ferrocarriles, pues, la estación a obscuras presenta numerosos peligros para las personas que concurren a ella, como para los viajeros, tanto más cuanto que actualmente se oscurece temprano.

Los vecinos piden que se ilumine la estación por lo menos a la llegada de los trenes.

Crimen en Los Sauces

TRAIGUEN.— Una pobre mujer ha sido víctima de los malos instintos de un individuo de la policía de esta ciudad.

El guardián Juan Ochoa, pretendía los amores de Rosa Ester Arriagada, la cual vivía con una hijita, explotando un pequeño negocio de bebidas, al cual el victimario acostumbraba concurrir.

El Viernes, en la noche, llegó borracho, y después de mediar algunas palabras, apagó la luz y principió a disparar balazos con un revólver que el Comandante de la policía le había encargado componer. Una de las balas hirió de muerte a Rosa.

Y el victimario, en seguida, se fué al cuartel, donde fué arrestado.

Este crimen ha producido inmensa indignación en la ciudad.

ÑUBLE

Dinero para combatir la viruela

CHILLAN. — Como se sabe, en esta ciudad ha recrudecido la epidemia de viruela, en forma alarmante.

La Municipalidad, comprendiendo el verdadero peligro que envuelve esta enfermedad, ha organizado una enérgica campaña para extirparla.

En una reciente sesión todos los regidores estuvieron de acuerdo para apreciar la trascendencia del mal, y por unanimidad resolvieron dedicar la suma de diez mil pesos para organizar los medios científicos de extinguirla, mediante un servicio sanitario capaz de lograr esta expectativa.

La Municipalidad acordó entregar la dirección de esta cruzada a los doctores Aníbal Contreras y José María Sepúlveda, que procederán a llevarla a cabo con toda prolijidad.

El cuerpo de bomberos tomará activa participación en esta campaña, pues tendrá a su cargo la fiscalización de la desinfección de las casas, que es uno de los medios principales para lograr la higienización de la ciudad.

Beneficio a los Estudiantes Pobres

CHILLAN.— El Viernes 22 se llevará a cabo en el Teatro Municipal, la velada organizada por los profesores y alumnos de los establecimientos de instrucción de la ciudad, a beneficio de la Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres.

Para esta fiesta, han contribuído con números de diversa índole, todas las escuelas; están en ensayo algunas danzas, cantos, bailes, comedias y números bufos, y a juzgar por los preparativos que se han hecho, el acto resultará un verdadero éxito.

En los diversos círculos de la ciudad, se espera que esta velada ha de constituír un triunfo, tanto artístico cuanto económico.

El agua potable

SAN CARLOS.— En los días de lluvia, sufre inundaciones el sitio de origen del agua que se bebe en la ciudad, con lo cual queda inadecuada para el uso de los habitantes.

Especialmente en la lluvia última, el agua ha quedado tan turbia, que es imposible aún para los menos delicados, menesteres domésticos.

Ante este estado de cosas, cada día se hace más manifiesta la necesidad de hacer instalaciones adecuadas en el pozo colector del agua para la población, pues en la forma actual, el servicio no presta utilidad alguna.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

MALLECO

Cargos contra la Directora de la Escuela N.o 13

(De nuestro corresponsal)

RENAICO, 18. — Numerosos padres de familia de esta localidad han enviado al Consejo de Educación Primaria una solicitud pidiendo se nombre un Visitador extraordinario a fin de que se imponga personalmente de la efectividad de diversos cargos que se hacen al Visitador de Escuelas, don Eliseo Sepúlveda, y a la Directora de la Escuela N.o 13, doña Regina Soto.

En la solicitud se especifican diversas acusaciones contra la Directora y se dice que el Visitador de Escuelas ha desoído las quejas del pueblo.

El primer aniversario de "El Malleco"

ANGOL.— Ha cumplido un año de vida "El Malleco" de esta ciudad.

En su aniversario recuerda los propósitos que han inspirado su labor, las campañas de bien público que ha patrocinado, la justicia de algunas causas por las cuales entró en la lucha, y la obra de cultura general en que se encuentra empeñado.

Termina su editorial haciendo profesión de que en lo sucesivo se-

CAUTIN

Por los presos enfermos

TEMUCO.— En la cárcel de Temuco hay varios reos enfermos que carecen de los más elementales recursos para hacer frente a sus males.

Ante esta situación desamparada, las profesoras y alumnas de la Escuela N.o 21 de Niñas, organizaron una kermesse de beneficio, la cual se realizó ayer con un verdadero éxito, tanto social como económico.

VALDIVIA

Los trabajos sobre el Yoyelhue

LA UNION.— Siguen preocupando la atención de la ciudad los trabajos de construción del puente colgante sobre el río Yoyelhue.

Esta obra tendrá por objeto facilitar el tránsito entre la estación de los ferrocarriles y el centro de la población.

El interés del público se ha manifestado debido a que la situación va a hacerse sumamente difícil, cuando el agua haya arrastrado el maderámen del puente provisorio.

Seguirá este camino, de mejoramiento en que ha orientado sus actividades.

Asalto al vecino don Pablo Riedmann

SEIS INDIVIDUOS LO MALTRATAN EN FORMA INHUMANA

VALDIVIA.— Un hecho criminoso ha indignado a la población.

El Jueves, más o menos a las 8.30 de la noche, el vecino don Pablo Riedmann se dirigía a su casa habitación.

Al pasar por la Avenida Lagos, frente a la bodega de la Casa Grace, se le acercaron seis individuos que se desprendieron de un grupo que había en la acera, y sin mediar palabra alguna, se le fueron encima y le dieron de golpes hasta arrojarlo al suelo, donde quedó aturdido.

El asaltado, ante lo inesperado del ataque, no tuvo ni siquiera tiempo para defenderse, y a consecuencias de los golpes quedó con heridas en la cara y en el cuerpo.

Este atentado criminal ha producido indignación en la ciudad, pues fué perpetrado en un sector que puede considerarse central, y en una persona de avanzada edad, que goza además de considerables simpatías en los círculos valdivianos.

El señor Riedmann cree que, según palabras que oyó a los asaltantes, mientras lo maltrataban, ha sido víctima de una equivocación, y ha puesto el hecho en conocimiento de la justicia.

Conferencia del Rector del Liceo

VALDIVIA.— El Rector del Liceo de Hombres, don Agustín García Bahamonde, ha dictado en el Teatro Edén, una interesante conferencia, sobre las enfermedades de trascendencia social.

Esta conferencia fué patrocinada por la Junta Comunal de Educación y estuvo dedicada a los centros obreros y estudiantiles.

Las lluvias causan perjuicios al Correo

CARTAS Y ENCOMIENDAS INUTILIZADAS POR EL AGUA

VALDIVIA.— Debido al mal estado en que se encuentra el edificio de la Intendencia, en el cual está funcionando el Correo, algunas secciones de éste han tenido que resentirse, pues el agua, atravesando las techumbres, ha ocasionado perjuicios.

Esta situación causa molestias al personal de empleados, cuyo trabajo tiene que desarrollarse en pésimas condiciones higiénicas, y al público en general, pues, con el agua se han deteriorado numerosas cartas y encomiendas.

Fundación de un Ateneo Estudiantil en el Liceo

VALDIVIA.— Los cursos superiores del Liceo de Hombres han fundado un ateneo estudiantil, cuyo objeto es ampliar la cultura que se recibe en el establecimiento.

A la primera reunión asistió un regular número de alumnos y el cuerpo de profesores, y después de cambiar ideas acerca de las proyecciones que debía abarcar la institución se eligió un Directorio provisorio, integrado por delegados de cada curso.

Accidente ferroviario

VALDIVIA.— En la tarde del Viernes se produjo un accidente ferroviario entre las estaciones de Osorno y Chacayal.

Camino entre Ranco y Paillaco

VALDIVIA.— Los vecinos de la región del Lago Ranco, reclaman la construcción de una carretera que los ponga en comunicación con la estación Paillaco del ferrocarril.

Este camino vendría a beneficiar considerablemente la movilización de los productos agrícolas de la zona, donde el trigo se cosecha en gran abundancia, para remitirlo a las ciudades del Norte, cosa que hoy es imposible por la falta de vías que los ponga en contacto con el ferrocarril.

Accidente ferroviario

VALDIVIA.— En la tarde del Viernes se produjo un accidente ferroviario entre las estaciones de Osorno y Chacayal.

Como a las 5.45 de la tarde se descarrilaron del tren de carga número 118, sin que hubiera desgracias personales, dos carros de toneladas cada uno.

A pesar de los esfuerzos para dejar expedita la línea, no fué posible lograrlo con la oportunidad necesaria para dejar libre la vía al tren de pasajeros que iba detrás, el cual sufrió el consiguiente atraso, y los viajeros tuvieron que trasbordarse.

La epidemia de viruela

VALDIVIA.— Sigue propagándose la epidemia de viruela en la región, y diariamente se reciben alarmantes noticias acerca de la extensión que va abarcando.

Hay casos en Octay, en el fundo de don Gustavo Siebe, Río Blanco, Punta Larga, Quebrada Honda, Loncoche y Gorbea.

Puente sobre el estero Coihue

VALDIVIA.— Desde hace más de dos años se encuentra en pésimas condiciones el puente sobre el estero Comohue; la gravedad del caso es indiscutible, pues, ese puente es una vía obligada de tránsito para gran cantidad de personas.

La obra cuenta actualmente con algunos tablones en mal estado que son un verdadero peligro y las personas tienen que pasar allí haciendo prodigios de equilibrio y se citan numerosos casos de caídas que han sido fatales.

LA RECEPCION DIPLOMATICA DE AYER

A las 11.30 de la mañana de ayer se efectuó en el Ministerio de Relaciones la recepción al Cuerpo Diplomático por el nuevo Canciller, don Pedro Rivas Vicuña.

Concurrió todo el Cuerpo Diplomático residente, acompañado de los Encargados de Negocios, Adictos Militares y Navales y Secretarios de las Embajadas y Legaciones.

Terminada la visita al señor Rivas Vicuña, los Adictos Militares y Navales pasaron a saludar al Ministro de Guerra y Marina, General don Luis Altamirano.

LOS SUELDOS DE EMPLEADOS PUBLICOS

LA CAJA DE AHORROS PIDE AL GOBIERNO DEPOSITE LOS FONDOS FISCALES EN ESA INSTITUCION PARA PODER ANTICIPAR SUS SUELDOS AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

El Ministro de Hacienda dice que debido a contratos vigentes no es posible acceder a esta petición

Con motivo del retardo en el despacho de la Ley de Presupuestos por el Congreso Nacional, algunos empleados públicos se han valido en muchas ocasiones de sus jefes superiores inmediatos para obtener de algún Banco o de la Caja de Ahorros el pago de sus sueldos, previo un interés módico.

La Caja de Ahorros y la Nacional de Ahorros ha hecho numerosas operaciones de esta naturaleza y en el deseo de poder continuar atendiendo al personal de empleados que recurran a ella el presidente del Consejo, don Luis Barros Borgoño, se dirigió al Ministro de Hacienda, señor Correa Bravo, insinuándole la idea de que el Fisco hiciera sus depósitos en esa institución de Santiago, a fin de poder seguir haciendo los anticipos de fondos a los empleados de la Administración Pública, mientras se despacha la Ley de Presupuestos.

La Caja de Ahorros pagaría al Fisco el mismo interés que devengarán los empleados, pudiendo hacerse, de esta manera, un positivo servicio a los servidores del Estado, sin un gravamen al Erario Nacional.

En la actualidad, los fondos fiscales, senúg un contrato público celebrado en la Notaría de Hacienda del señor Cruz, se encuentran depositados en el Banco Español de Chile, en cuya cuenta corriente el Fisco puede excederse hasta en 20 millones, pagando un interés de 8 por ciento por los avances, devengando, en cambio el Banco, por los depósitos, un interés de 4 por ciento.

Hemos sido informados que hoy día el Fisco está excedido en 6 millones de pesos y que, por el contrato vigente, no podría hacer depósitos en otras instituciones bancarias.

Con este motivo, el Ministro de Hacienda, señor Correa Bravo contestó al señor Barros Borgoño por la siguiente carta, que en la parte pertinente dice:

"En respuesta a su atenta comunicación del día 15 del actual, en que Ud. insinúa a este Ministerio de que el Fisco haga un depósito en la Caja de Ahorros de Santiago y en la Caja Nacional de Ahorros, a fin de que estas instituciones puedan hacer anticipos de fondos a los empleados públicos mientras se despacha la Ley de Presupuestos, tengo el sentimiento de expresar a usted que aunque considero muy laudable el propósito que usted persigue al hacer la mencionada insinuación, este Departamento carece de facultad legal para proceder en la forma indicada por usted.

Por lo demás, el infrascrito confía en que el Congreso Nacional se servirá despachar la Ley de Presupuesto a la brevedad posible."

LAS ENCOMIENDAS POSTALES INTERNACIONALES

EL GOBIERNO HA REDACTADO UN PROYECTO DE LEY QUE RECARGA CON EL 15% LOS DERECHOS DE INTERNACION DE LAS MERCADERIAS QUE SE INTRODUZCAN AL PAIS POR MEDIO DE ENCOMIENDAS

El Superintendente de Aduanas se ha dirigido al Ministerio de Hacienda y le ha expresado que se ha podido observar que la internación de mercaderías extranjeras por medio de encomiendas postales ha ido aumentando año a año, en términos extraordinarios.

Es indudable, dice el Superintendente, que este servicio es necesario para facilitar el intercambio de especies; pero debe cunscribirse al envío y recepción de efectos de uso particular y no al de grandes cantidades de mercaderías destinadas al comercio.

Se falsea su objetivo, dice el señor Olguín, con detrimento del propio servicio; se daña la correcta aplicación del impuesto aduanero y hace imposible la fiscalización a que debe estar sometida la internación de mercaderías.

Como se sabe, las mercaderías venidas por encomiendas postales no están sujetas a la tramitación del despacho de aduanas, ni se les pide po rmedio de pólizas expresando su naturaleza, calidad, cantidad, peso o medida.

Agrega el señor Olguín, que los comerciantes han aprovechado estas circunstancias y traen en encomiendas internacionales grandes cantidades de mercaderías. El mínimum del peso en cada encomienda no es valla, porque en vez de una encomiendan traen varias con el mismo artículo. Ha ocurrido casos, dice, que un solo comerciantes ha solicitado el despacho de 90 encomiendas postales, consignadas todas a él.

Es un estímulo para que los comerciantes aumenten su importación, por este medio, el hecho de no pagar agentes ni el impuesto de papel sellado ni los demás gastos que impone el despacho por las aduanas. Tampoco corren el riesgo de incurrir en las penas de comiso o de multa en que suelen incurrir los que despachan en la forma común.

La Superintendencia de Aduanas viendo un peligro para la renta aduanera en este aumento creciente de la importación de mercaderías por encomiendas postales y ante el temor de que pueda llegar el día en que la mayor parte, sino el total de las mercaderías valiosas vayan a ser internadas de esa manera y que el despacho de aduana quede reducido solamente a mercaderías de gran volumen o peso, ha solicitado del Gobierno una medida que ponga atajo a este sistema pernicioso para los intereses del Fisco.

EL PROYECTO DE LEY

El Ministro de Hacienda, señor Correa Bravo, en atención a las razones aducidas por el Superintendente de Aduanas ha enviado un mensaje al Congreso Nacional por el cual remite un proyecto de ley en que se establece un recargo equivalente al quince por ciento (15%) de los derechos de internación correspondiente a las mercaderías que se introducen al país por medio de encomiendas postales.

Esta ley comenzaría a regir 60 días después de su publicación en el "Diario Oficial".

En la primera sesión del Consejo de Estado se dará cuenta de este proyecto de ley.

VIDA ESTUDIANTIL

EL BANQUETE OFRECIDO ANOCHE A LOS ESTUDIANTES DE ARICA

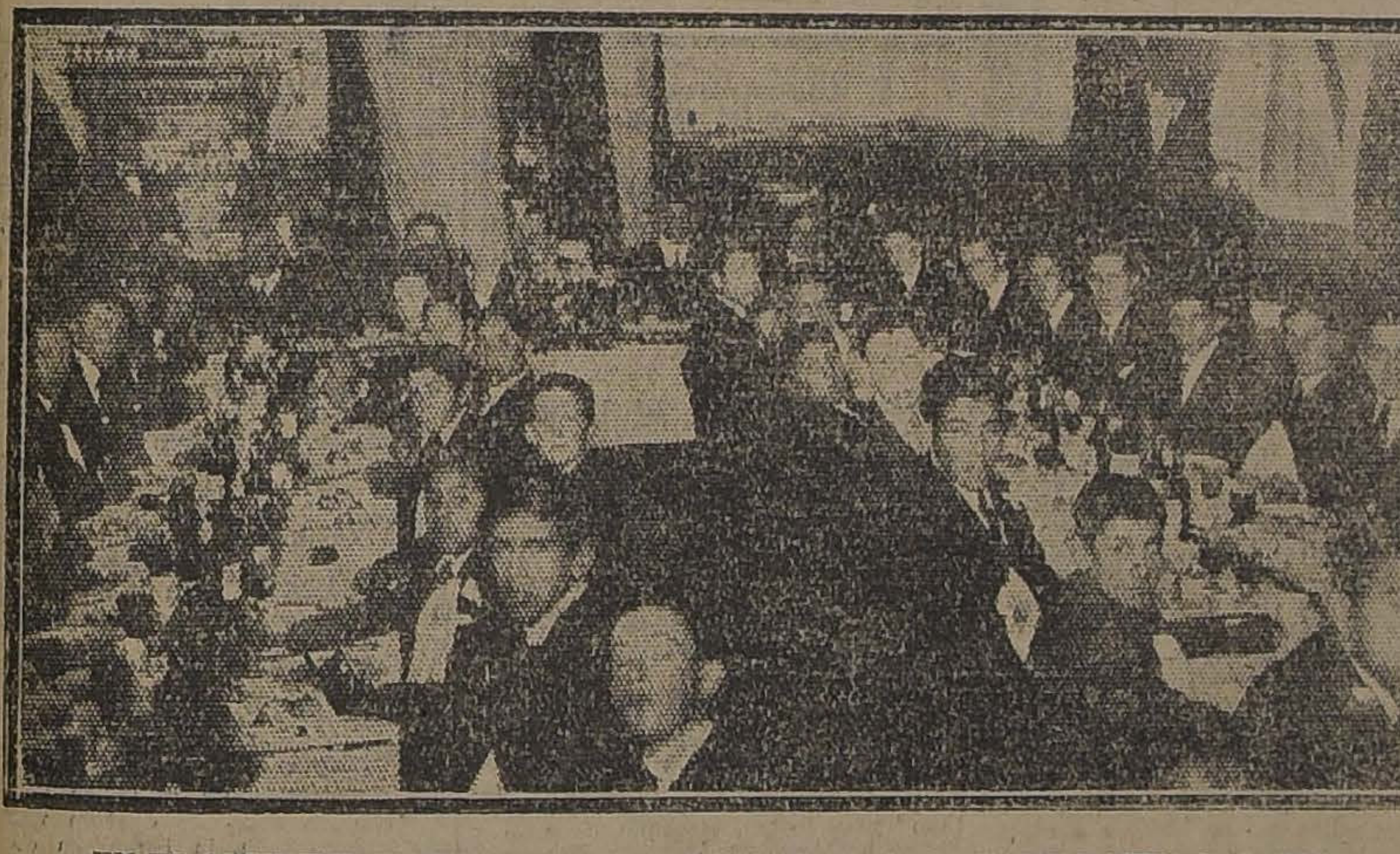

EN EL SPLENDID HOTEL. — MANIFESTACION A LOS ESTUDIANTES D EARICA

Los alumnos del Instituto Comercial de Arica fueron objeto en la noche de ayer de un banquete que les ofrecía el señor Domingo Chacón Hurtado en los comedores del Hotel Splendid.

Asistieron, entre otras personas, el ex-Gobernador de Arica y actual Jefe de la Sección Tacna y Arica del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor don Luis Arteaga; el Director del Instituto Comercial de Arica señor Abraham Vera Yanattiz; el ex-profesor del mismo establecimiento señor don Fernando Dahme; el señor Domingo Chacón; los ex-alumnos señores Alfredo Ríos Gallardo, Emilio Sotomayor, Raúl Arteaga, Gustavo Riveros, el señor Raúl Esponda, en representación de "La Nación" y muchos otros cuyos nombres se nos escapan.

Las mesas ocupadas por los estudiantes ariqueños presentaban un alegre aspecto, llenas de flores y guirnaldas.

Una escogida orquesta amenizó esta simpática reunión, que se caracterizó en todo momento por la alegría y cordialidad que reinaron en todo momento.

Al término de ella hicieron uso de la palabra el estudiante del Instituto Comercial de Arica señor Carlos Budeguer, agradeciendo a nombre de sus compañeros la sentida manifestación de aprecio de que les hacía objeto el ex-alumno de ese establecimiento, señor Domingo Chacón; el señor don Luis Arteaga, quien, en frases llenas de elocuencia, felicitó a los estudiantes de Arica por la realización de este viaje de conocimiento del país, que les ha de ser tan provechoso. Usó también de la palabra el señor Fernando Dahme, alentando a los estudiantes ariqueños a obtener de todas las manifestaciones de que han sido objeto el resultado más provechoso una vez que hayan vuelto a sus hogares.

El señor Abraham Vera Yanattiz, distinguido profesor y Director del Instituto Comercial de Arica, dijo al terminar la manifestación, que el viaje de los alumnos del Instituto tiene dos finalidades que bien vale señalarlas: en primer lugar el propósito de que conozcan lo que son y significan las actividades de todo orden de la zona central del país y también que sean a la vez una embajada patriótica que venga diciendo por donde vayan, que la juventud de Arica es tan patriota y sincera en sus sentimientos nacionales como las mejores de cualquier provincia chilena.

Cerró la manifestación en una inspirada y oportuna improvisación el señor Alfredo Ríos Gallardo, que fué entusiastamente aplaudido al término de su brillante improvisación. Tuvo frases en recuerdo del establecimiento del cual se cuenta como ex-alumno e hizo resaltar la importante obra que se realiza al traer a los estudiantes ariqueños a la parte central y Sur de Chile, tan distinta por su belleza y sus múltiples actividades a la zona árida del Norte.

Excusaron su inasistencia al banquete de anoche el senador don Pedro Aguirre Cerda, el primer Alcalde señor Rogelio Ugarte y el señor Alfredo Vega Baeza.

EL TEMPORAL DEL DOMINGO

AYER QUEDARON RESTABLECIDAS LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

ALGUNOS DE LOS POSTES CAIDOS A CONSECUENCIA DEL TEMPORAL

Debido a la violencia del temporal que se desencadenó sobre nuestra ciudad, se interrumpieron totalmente las comunicaciones, tanto telefónicas como telegráficas para el Norte y Sur del país.

Solamente en el día de ayer quedaron restablecidas las líneas de los cables y telégrafos.

EL TIEMPO EN EL PAIS

Según informaciones llegadas de provincias, se sabe que en general el tiempo continúa revuelto en el país.

EN VALPARAISO

El mar, que estaba bastante agitado, se tranquilizó mucho en la tarde de ayer, por lo que atracarán hoy los vapores que habían salido a alta mar a capear el temporal.

En la Federación Nacional de Estudiantes

HOMENAJE AL SEÑOR ALEJANDRO ALVAREZ

Ayer tarde, en su local de Bandera 542, celebró su primera sesión el Directorio recientemente elegido de la Federación Nacional de Estudiantes.

Presidió la sesión el señor Sergio Amunátegui, nuevo presidente de la institución, y actuó de secretario el señor Fernando Maira.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se pasó a la hora de los incidentes, durante la cual hicieron uso de la palabra los señores directores Manuel Fredes Pérez, Emilio Infante y Hugo Zañartu, quienes hablaron sobre las normas que debían orientar la labor del nuevo Directorio.

Mientras se desarrollaba esta parte de la sesión, llegó a la sala el señor Alejandro Alvarez, el internacionalista chileno, quien llegaba a felicitar al nuevo Directorio recientemente elegido.

La entrada del señor Alvarez a la sala de sesiones, fué saludada con una larga salva de aplausos, poniéndose de pie los directores.

El señor Alvarez, a pedido del presidente, pasó a ocupar un puesto en la Mesa Directiva.

Ofrecida nuevamente la palabra, usó de ella el señor Enrique Guajardo, quien hizo indicación a fin de entregar al señor Alvarez un mensaje de saludo de los estudiantes chilenos a los estudiantes franceses.

Los señores directores Julio Escudero y Carlos Vargas Salinas, formularon indicación a fin de nombrar al señor Alvarez miembro honorario de la institución. Esta idea de los directores mencionados tuvo amplia acogida y la designación fué aprobada sin que se le diera ningún trámite.

El señor Alvarez usó a continuación de la palabra a fin de agradecer la designación de que había sido objeto.

Empezó el señor Alvarez, diciendo que siempre había sentido especial atracción por la juventud, y especialmente por la juventud estudiosa; que había concurrido a la sesión a fin de felicitar al nuevo Directorio y conocer, además, la mentalidad de los jóvenes que forman el Directorio y que más tarde, segu-

vida pública. Expresó que se sentía halagado al ver una juventud tan estudiosa e idealista y que sería para él un verdadero honor ser el portador del saludo amistoso a los estudiantes franceses.

Terminó haciendo algunas observaciones acerca de la finalidad de las colectividades estudiantiles.

"CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO M. L. AMUNATEGUI".— Cítase a reunión de Directorio para el Jueves 21, a las 11 1|2 A. M.

—Cítase a sesión extraordinaria de Asamblea para el Jueves 21, a las 6 P. M.

Tabla: Continuación de la anterior.

CENTRO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—La velada en honor de don Alejandro Alvarez, se verificara el Jueves en el Salón Central de la Universidad.— El Jueves de la semana en curso, se llevará a efecto la velada científico-literario y musical, que el Centro de Derecho de la Universidad de Chile ha venido preparando en honor del distinguido catedrático de la Universidad de París, nuestro compatriota don Alejandro Alvarez, quien dentro de poco regresará a Europa.

A este merecido homenaje de la juventud universitaria, se ha adhe-

de Leyes, y al efecto, hablará en la velada el señor Ricardo Montaner Bello.

Sabemos, además, que a este acto serán invitados especialmente, miembros del Cuerpo Diplomático y altas personalidades del mundo político y social.

CENTRO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— Cítase a todos los directores de este Centro a una sesión que se verificará en el local de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542, hoy Martes a las 6 P. M., con el objeto de elegir los demás miembros que compondrán la mesa directiva.

Se encarece la asistencia, por haber asuntos de importancia que tratar.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA. —Cita a asamblea general para el Miércoles 20, a las 6.15 P.

En la sesión del 15 del presente se sometió a votación la renuncia que hacía de su cargo de presidente el señor Luis Infante Varas, siendo el resultado de la votación de 44 votos por la afirmativa, 9 votos por la negativa y 3 abstenciones. En la misma sesión se porclamaron algunos candidatos en su reemplazo.

Se nos encarga encarecer la asistencia a la sesión del Miércoles, porque en ella figura en primer lugar de la tabla la elección de presidente del Centro.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA.— La interesante conferencia de esta tarde.— La segunda de las conferencias que el Centro de Alumnos y ex-Alumnos del Instituto de Educación Física ha auspiciado en el presente año, será dada mañana en el espacioso hall del Instituto, Morandé 750 a las 6 P. M.

doctora señorita Ernestina Pérez disertará sobre el problema de la tuberculosis. Una película que muestra claramente los síntomas y manifestaciones de la enfermedad, servirá para ilustrar la conferencia.

Con este motivo se ha preparado un escogido programa literario-musical.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CURICO. — Cítase a asamblea general de socios para hoy a las 6 1|2 P. M. en el local del Centro Estudiantes de Chiloé, tercer piso de la Federación Nacional de Estudiantes.

Tabla: organización de un baile en unión con los Centros de Valdivia, Chiloé y Llanquihue. 2. Preparación de los Juegos Florales de Curicó. 3. Fijación de la fecha de renovación del Directorio.

Se encarece la asistencia a todos los socios del Centro, pues el baile

EDUCACION

LA ESCUELA DEL SOVIET

SE DESIGNA VISITADOR EXTRAORDINARIO A LON RAMON LOPEZ PINTO

En nuestra edición del Domingo pasado informamos que el Consejo de Educación Primaria, en una de sus últimas sesiones, había acordado el envío de un visitador extraordinario a la "Escuela del Soviet", que funciona en el vecino pueblo de Peñaflor.

El visitador designado para hacer la visita anunciada en nuestra información es don Ramón López Pinto.

El señor López Pinto deberá informar ampliamente de las condiciones higiénicas, pedagógicas, etc., en que allí se educa a los niños.

La escuela en referencia es sostenida, según se nos informó, por la Federación Obrera de Chile.

En el Círculo de Matemáticas

El Ingeniero don Ernesto Mayer, dió una interesante conferencia en el Círculo de Matemáticas, sobre "Regímenes permanentes y variables en los circuitos eléctricos".

El señor Mayer estableció las ecuaciones diferenciales de todo circuito e hizo un estudio general del caso de los regímenes permanentes en corrientes continuas y sin conductancias de pérdidas.

UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA

(Local: Universidad de Chile)

Personal administrativo y docente —Los cursos que se desarrollarán durante el presente año.— Velada inaugural con que se iniciarán las labores.

Esta institución de educación popular, dependiente de la Federación de Estudiantes de Chile, iniciará la labor del presente año con el siguiente personal administrativo:

Presidente de la F. de E. de Chile, señor Abel Saavedra V.; secretario general, señor Arturo Piga; secretario de la U. P. Lastarria, señor Samuel Rider; prosecretarios: señores Alvaro Donoso, Osvaldo Rengifo y Gonzalo Meza Olva.

Los seis primeros cursos a cargo de los profesores que a continuación se indican, versarán sobre las materias siguientes:

1.o Introducción al estudio de la Filosofía, profesor señor Pedro L. Loyola.

2.o Historia General del Derecho, señor Juan A. Iribarren.

3.o Literatura inglesa, profesora señorita Graciela Mandujano.

4.o Fundamento de la Aritmética, profesor señor Alfredo Lagarrigue.

5.o Biología, profesor señor Juan Gandulfo.

6.o Historia de la Civilización Ant., profesor señor Rubén Barahona.

Estas clases comenzarán el día 26 del presente.

La velada inaugural tendrá lugar el Lunes 25 del presente, en el Salón Central de la Universidad de Chile. El conocido y prestigioso escritor nacional señor Armando Donoso disertará sobre "Ernesto Renan", con motivo de su centenario. Además, prestará su concurso el distinguido concertista señor [illegible] quien será acompañado por el señor Iván Prieto.

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A SALTA

Informaciones recibidas de Antofagasta dan cuenta de los espléndidos resultados que están dando las gestiones iniciadas por la comisión encargada de reunir las erogaciones con el objeto de formar un fondo que se destine a los gastos que demande la propaganda de la idea sustentada por el Comité Ejecutivo pro-ferrocarril a Salta.

Se han recibido las siguientes:

Directorio del Club Hípico 1,000 pesos, Egidio Campos 500, [illegible] Iglesias 500, Facundo Fernández 300, señor Franceschini 300, Antonio Cerviño 200, Ismael Jiménez 200, Juan de D. Carmona 200, José Herreros 250, [illegible] Rimassa 200, Sabella Hnos. 200, Zalaquett Hnos. 200, Santiago Kegevic 200, Miguel [illegible] 150, Gómez y Cía. 100, Justo Arce 100, Tienda "El Diluvio" 100, Quintanal y Carril 100, Rufo Echavarría 100, Cori Hnos. 50.

El Comité tiene los siguientes propósitos:

El del envío de una comisión a Santiago, que presidiría el doctor Poblete y el de subvencionar a algunos periodistas de la capital, afectos a la idea, que escribirían en los principales diarios de la capital, en favor de la construcción del Ferrocarril.

JUNTA DE BENEFICENCIA

En la última sesión presidió el señor Valdés Valdés y asistieron 28 de los miembros de la Junta.

Se dió cuenta:

De un decreto del Ministerio del Interior que aprueba el acuerdo de la Junta para aceptar un legado de 15,000 pesos dejado por la señora Lucía Subercaseaux de Vicuña.

De una nota del señor Ministro del Interior, manifestando su buena voluntad para tratar de obtener los fondos solicitados por la Junta para la fundación de escuelas de enfermeras y para terminar la construcción de la Posta N.o 4 de la Asistencia Pública.

De un oficio del señor tesorero acompañando el balance del mes de Mayo. Pasó en examen a la Comisión de Cuentas.

Se ocupó en seguida extensamente sobre la reorganización fundamental del Sanatorio de San José de Maipo y se encomendó a la Comisión Especial, compuesta de los señores Echenique, Korner, Balmaceda Enrique, Córdoba y Calvo Mackenna, el estudio, en unión de la Oficina de Arquitectura, de los planos y presupuestos necesarios para la construcción de los nuevos departamentos que habrá de tener aquel sanatorio. Los fondos necesarios serán solicitados oportunamente del Gobierno.

Asimismo, se acordó proceder al nombramiento de administrador de aquel establecimiento, en una sesión próxima.

El señor Vial, administrador del Hospital Roberto del Río, dió cuenta que ya estaba terminado el pabellón para los internos; pero necesita 6,000 pesos para los muebles, suma que solicita de fondos generales. Fueron concedidos.

El señor Bernales, administrador del Hospital del Salvador, dijo que el Pabellón Arturo Cousiño, terminado hace ya tiempo, no presta servicio alguno porque el Supremo Gobierno no ha concedido los 80 mil pesos que fueron solicitados para habilitarlo. La Junta comisionó al señor senador don Arturo Lyon para que trate de obtener esos fondos presentando un proyecto de ley si aún no se hubiera presentado por el Gobierno.

Se concedieron algunos suplementos, se oyó el informe del abogado de la Junta sobre dos asuntos: Terminación del arrendamiento del local que ocupa el Club Radical en el edificio de la calle Ahumada y transacción del juicio sobre apertura del testamento de don Gaspar del Río.

Por último, el secretario dió lectura a un memorándum de los asuntos que están pendientes del trámite de Comisión y el señor pre-

POR EXCESO DE EXISTENCIA

Verdadera Liquidación de artículos finos y de alta novedad para Caballeros

CAMISAS

COLOR de batista fina clase, con cuello, a... ... ... $	12.50
COLOR con dos cuellos. en clase extra de céfiro, a.. ... . $	18.80
BLANCAS con puños, último modelo "Arrow", a... ... . $	9.80
DE DORMIR, calidad extra y de gran duración. a... ... ... $	14.40

CORBATAS

ANCHAS, elegantes surtidos, pura seda. Regalamos a.. ... .. $	3.00
ANCHAS con rayas de gran moda, a menos del costo, a.. $	8.50
TEJIDAS de pura seda inglesa, 1,000 colores para elegir, cada una a... ... ... $	6.00
TEJIDAS clase inagotable y de gran novedad, a... ... . $	1.90

CALCETINES

NEGROS de puro hilo, artículo que recomendamos por su gran duración, a... ... ... $	5.50
DE FANTASIA. en gustos muy variados y de gran efecto, a. $	3.50
NEGROS y de colores lisos; artículo "Sadas doble", a... .. $	1.90

TOALLAS

TIPO especial, tamaño grande, verdadero regalo, a.. .. ... $	2.90

GUANTES

DE CUERO inglés, marca "ONO", surtido completo de números, a... ... ... $	13.40
DE CUERO especial en colores variados, a... ... ... $	18.80
MODELO Mosquetero, con broche de gran moda. a... ... ... $	22.80
DE CUERO y Gamuza, los más finos que se importan, a.. ... $	24.80

ARTICULOS DE LANA

CHALECOS con y sin mangas, en colores de gran novedad, a.. $	45.00
BUFANDAS tamaño apropiado para caballero, en colores surtidos, a. . . . . $	12.00
CALCETINES. negros y de color, en distintos gruesos, a... ... $	7.00

PAÑUELOS

BLANCOS batista de hilo, con guarda de moda, regalamos a $	9.00
BLANCOS de batista extra, en tamaño grande, a.. ... . $	12.00
EN COLORES variados y dibujos de gran novedad, a.. .. .. $	22.00
PARA SEÑORAS, de hilo en blanco con listas labradas, a.. .. $	7.80

SUSPENSORES

"BALA", el favorito de toda persona que lo usa, gran variación, a... ... ... $	5.00

LIGAS

CON ELASTICO de fantasía, calidad garantida por su procedencia, a... ... ... $	2.60

LA CORBATINERA
ESTADO 266 AHUMADA 324

CUELLOS "BALA" $ 1.70 c|u. Variación de modelos de gran novedad.

EN EL ATENEO

NAUGURACION DE LAS SESIONES MUSICALES.— LA VELADA DE AYER

Con un éxito brillante y una ncurrencia que llenaba por completo el salón central de la Uni ersidad, se inauguraron en la tar e de ayer las veladas musicales el Ateneo de Santiago.

Durante ella se hizo la presen ación de las señoritas Laudelina rrutia, Teresa Rivadeneira y erta Carrasco, alumnas de la pro esora de canto señora Elvira de oannes.

Iniciada la velada con dos conciertos para piano por la señorita lba Fuentes, que fueron aplau idos largamente, el señor Eugenio Labarca, en un breve discurso ió a conocer las excelentes cua idades de las sopranos a cuya pre entación estaba destinada la ve ada.

En seguida se dió desarrollo al rograma lírico, presentándose su asivamente las señoritas Urrutia, uya voz de soprano ligero cautivó a atención de la concurrencia en erma que fué obligada al bis; la eñorita Rivadeneira, soprano líri a y la señorita Carrasco, soprano ramática, que fueron ovacionadas n forma delirante, y obligadas arias veces a la repetición de sus úmeros.

La concurrencia se retiró satis echa de la velada, y aplaudió a as artistas a la salida del salón e la Universidad.

"Gets-It"
El mejor callicida del mundo
Su farmacia lo vende
DAUBE y CIA.
Santiago - Valparaíso - Concepción

A BENEFICIO DE UN POLICLINICO

LA VENTA DE FLORES ORGANIZADA POR LAS DAMAS PROTECTORAS DEL OBRERO

Con toda actividad se han venido haciendo los preparativos para la venta de flores que las Damas Protectoras del Obrero, han venido organizando, a fin de acumular fondos para el mantenimiento del Policlínico destinado al servicio de sus favorecidos.

Este Policlínico, funciona, como se sabe, en la calle de Agustinas N.o 1373.

La venta de flores se verificará mañana y ella estará a cargo de las damas y señoritas que forman esta simpática institución.

EL UNIFORME DE LAS POLICIAS

LAS POLICIAS COMUNALES NO PODRAN USAR EL UNIFORME DE LAS FISCALES

El Gobierno, ha expedido un decreto por el cual se prohibe que otras policías, que no sean fiscales, usen uniformes iguales o similares a los que actualmente están en vigencia.

En consecuencia, las policías comunales, deberán adoptar un traje que sea completamente desigual al uniforme de las policías fiscales.

Instituto de Ciencia Mental

Hoy Martes, la señorita Teresa Huguet, dictará en el Instituto de Ciencia Mental, Huérfanos 1326, oficina 12, una conferencia sobre

ASILO PARA NIÑOS VAGOS

LA VELADA DE ANOCHE DE LOS BOY-SCOUTS

Se efectuó con todo éxito

Anoche se llevó a efecto con oda lucidez la velada literario-musical que la Intendencia y los oy-scouts organizaron a favor del Asilo para Niños Vagos que se iensa crear.

Amenizó el acto el Orfeón de olicía.

En la primera parte se estrenó la obra de costumbres nacionales, original de la profesora chilena señorita Victoria Caviedes B., titulada: "Explotación".

En la segunda parte fueron muy aplaudidos los diversos números de canto, recitación, etc.

NOTICIAS JUDICIALES

FALLOS DE LA CORTE DE APELACIONE

La Corte de Apelaciones ha dictado ayer algunos fallos por los que se aprueban las sentencias de primera instancia recaídas en diversos procesos.

—La que sobresee temporalmente en el sumario por incendio de la propiedad número 770 de la calle Merced, proceso instruído por el Tercer Juzgado con motivo del siniestro que ocurrió el 17 de Noviembre de 1921.

—La que sobresee temporalmente en el sumario instruído por muerte de Rodolfo Negrete, el 7 de Enero de 1922, frente a la calle Almirante Barroso, atropellado por un tren expreso de Valparaíso.

—La que sobresee en las mismas condiciones en el sumario instruído por muerte de Petronila Corte, hecho que fué producido por un atropellamiento.

—La que sobresee temporalmente en el sumario instruído por estafa de £ 21 de que fué víctima don Antonio Seco.

—La que sobresee en idéntica forma en el sumario instruído por muerte de Guillermo Moreno, que fué encontrado muerto por su señora en su casa-habitación de Maipú.

—La que sobresee de igual modo en el sumario instruído con motivo de la muerte de los jóvenes Domingo Rojas y Carlos Villagrán, que perecieron ahogados en un estanque del fundo San Luis en Marzo de 1922, en circunstancias que, habiendo ido de paseo con el hermano Fabián y otros compañeros del colegio de los Padres Sacramentinos, Villagrán entró a bañarse al estanque y estando en peligro de ahogarse fué Rojas a salvarlo, hundiéndose y muriendo ambos.

Y confirmó la sentencia apelada que condena a Segundo Espinoza a la pena de presidio en el proceso por homicidio de Daniel Cáceres, con declaración de que se reduce a dos años la pena impuesta.

LA EXTRADICION JEANPROST

Como hemos venido informando, hace algún tiempo el Gobierno de Francia solicitó de nuestros tribunales la entrega del ciudadano

Carlos María Jeanprost, que se encuentra procesado en aquel país por motivo de ciertas irregularidades descubiertas en la construcción de Metz, donde con posterioridad a la guer ropea, el cargo de ingeniero.

Negada la extradición por sidente de la Corte Suprema concedida por la primera tribunal, al cual correspond nocer, en consulta, de la dictada en primera instanci

Contra este fallo, M. Jea recurrió de casación en el recurso que el tribunal decl procedente; pero la defensa Jeanprost apeló de esa decla apelación que fué concedid por el tribunal.

LAS £ 50.000 EN LA CORTE PREMA

En la Corte Suprema se h cibido un oficio de la de A nes en que le comunica el do de la visita del Minis Manuel Cortés, decretada p tribunal para que se avocar nocimiento del proceso con motivo del denuncio he el Congreso acerca de la C pañía de Salitres de Antofag en que, como se sabe, este m trado dictó sentencia de miento definitivo.

FILASTICA
de todos colores, para tejer alfombras, ofrece
F. MARTIN REICE
Delicias 2440
39-J.

BOY-SCOUTS

DIRECTORIO DE LA BRIGADA "AGUEDA MONASTERIO". — Recientemente la Brigada de Girl-Guides "Agueda Monasterio", formada por las alumnas de la Escuela Superior N.o 34, ha nombrado el siguiente Directorio para el período scoutivo 1923-1924:

Presidente honorario: don Marco A. Castillo (reelegido) y doña Carmela de Mandujano; presidente efectivo: don Luis Bastidas; vice-presidentes: don Ernesto Prieto y doña Catalina C. de Aldunce; secretario: don José Zagal; pro-secretario: señorita Rosa Sopracolle; tesorero: don Germán Aldunce; pro-tesorero: señorita Celina Avello; directores: señora Griselda S. de Reyes, señoritas Celia Rojas, Benigna Schwob y Paschen, señores Mariano Bustos y Adolfo Blanco; comandante: señorita Elvira Bermedo; instructores: señores César Blanco, Luis Torrealba y doctor Marín Rojas.

APROVISIONAMIENTO Y EXPORTACION DE CARNE Y FRUTAS FRESCAS

EL ESTADO GARANTIZARA EL INTERES DEL 7%, SOBRE LOS CAPITALES QUE SE INVIERTAN EN EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE LOS FRIGORIFICOS Y DE LA NAVEGACION, EN CONDICIONES QUE PERMITAN EL APROVISIONAMIENTO Y EXPORTACION DE LEGUMBRES, VERDURAS, FRUTAS, CARNES, PESCADOS Y MARISCOS

mportante contrato ad-referendum celebrado entre el Fisco y la Sociedad Frigorífica de Puerto Montt

La Sociedad Frigorífica de uerto Montt, desde hace algún iempo ha venido gestionando que l Estado garantice un interés de erminado al capital de 600,000 ibras esterlinas que piensa inver ir en el fomento de la industria e los Frigoríficos y de la nave ación en condiciones que el apro isionamiento y distribución de roductos para el consumo inter o y para la exportación de le umbres, verduras, frutas, carnes sus subproductos, pescado, ma isco, etc., sea hecho con más am litud.

En la actualidad esta sociedad iene invertido en Puerto Montt, erca de 200,000 libras esterlinas desea ampliar su radio de ac ión a otros puntos de la Repú lica.

LA RESOLUCION DEL GOBIERNO

El ex-Ministro de Hacienda, señor Víctor Celis, durante su pa o por el Ministerio estudió de enidamente esta cuestión.

El señor Celis consideró que era n deber del Estado procurar que as regiones productoras del país, on mejor aprovechamiento de us condiciones naturales, abas ezcan no sólo a las regiones con umidoras, sino aún a los países ecinos, mediante la conservación e sus productos.

Previo los informes del caso, el señor Celis, el día antes de aban onar el Ministerio, firmó un de reto por el cual se autoriza al Director del Tesoro para que en representación del Fisco reduzca escritura pública un contrato d-referendum, por el cual la So iedad Frigorífica de Puerto Montt e obliga a hacer, dentro del tér mino de 4 meses de la fecha los estudios definitivos, planos, cámaras, presupuestos, etc., del frigorífico en actual construcción en Puerto Montt y de otros que constituirán una red de aprovisionamiento y de distribución de productos para el consumo interno y para la exportación de legumbres, verduras, frutas, carnes y sus subproductos, pescados, mariscos, etc., y al propio tiempo un estudio del desarrollo de las operaciones comerciales e industriales de

Consultará además cámaras refrigeradoras de producción, depósito o distribución en Talcahuano, San Antonio, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta e Iquique.

LA INTERVENCION DEL ESTADO

Una comisión designada por el Gobierno asesorará a la indicada sociedad en sus estudios y presentará un informe acerca de ellos y del proyecto definitivo que la sociedad se propusiere adoptar.

El Estado garantizará el interés del siete por ciento (7 o|o) anual sobre el capital que se invirtiere en cada una de esas construcciones incluyendo el frigorífico de Puerto Montt y sus instalaciones anexas. La obligación del Estado se contará a partir de la fecha en que se haya terminado la construcción de cada planta. La garantía del Estado durará quince años y su pago se hará por semestres vencidos.

La sociedad contrae la obligación de restituir al Estado las cantidades que hubiere percibido, sea con el exceso de interés que le hubiere producido la explotación de sus plantas en el mismo año, sea con los intereses que percibiere sobre el siete por ciento (7 o|o) en cualquier momento de su explotación, constituyendo, al efecto, a manera de caución, hipoteca de las instalaciones sobre las cuales el Estado hubiere otorgado su garantía.

Las tarifas a que la sociedad sujete sus explotaciones, serán sometidas a la aprobación del Presidente de la República.

La sociedad podrá usar en sus instalaciones los terrenos fiscales y nacionales de uso público indispensables a sus establecimientos y al comercio propio de su giro.

La sociedad se obliga a contratar de su cuenta y riesgo, con la Compañía Naviera "Braun y Blanchard" la instalación de cámaras frigoríficas en los barcos de su flota.

El Presidente de la República designará un inspector, quien tendrá a su cargo velar por el cumplimiento de este contrato. Se designará igualmente un interventor, con facultad de imponerse de la contabilidad de la sociedad, informar sobre las tarifas e indicar la mejor manera de aprovechar los capitales en giro.

El Estado podrá adquirir las instalaciones que hubiere hecho la sociedad en cualquier momento durante la vigencia de este contrato, previa tasación de peritos designados en forma legal, y abonará por lucro cesante un veinte por ciento (20 o|o) sobre la tasación pericial.

Este contrato entrará en vigencia una vez que haya sido sancionado como ley de la República, a cuyo efecto, el Presidente de la República enviará al Congreso Nacional el mensaje correspondiente.

Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, el plazo de cuatro meses para iniciar y llevar adelante los estudios de que se habla en la cláusula primera, correrá desde luego, a cuyo efecto se pondrá a disposición de la sociedad la suma de setenta y cinco mil pesos ($ 75.000) moneda corriente. Si la negociación se llevare a efecto, esta suma será reintegrada en la forma dispuesta en la cláusula cuarta; pero si la negociación no se llevare a efecto, la sociedad se desprenderá de los estudios y planos que hubiere realizado y confeccionado, los cuales pasarán a ser propiedad del Gobierno.

Chauffeur
Ruego devolver cartera con apuntes de Topografía, dejada olvidada en el auto el Domingo 17 en la noche cuando llevó al aspirante del Batallón de Telégrafos. Recibirá gratificación.
ROZAS 1718

CRONICA POLICIAL

LAS INVESTIGACIONES JUDICIALES EN EL CRIMEN DE LA CALLE SANTA ROSA

AYER CONCURREN AL JUZGADO SUMARIANTE LA HERMANA Y UN TIO DE LA VICTIMA

Estos informan al juez señor Aguirre de haber reconocido a Efrain Santander

LAS DILIGENCIAS JUDICIALES DE HOY

Ha continuado preocupando la atención de la justicia, la sustanciación del sumario iniciado con motivo del crimen ocurrido en la calle Santa Rosa.

LAS ACTUACIONES JUDICIALES DE AYER

LOS TIEMPOS en su edición de ayer anticipó la noticia que una hermana de la víctima, llamada Carmen Santander Jara acompañada de un tío suyo, Baldomero Rojas Jara, habían sido citados por el Tribunal a fin de que prestarán declaraciones en el sumario.

En efecto, cerca de las dos de la tarde, llegaba al local del 4.o Juzgado el Juez señor Aguirre, quien procedió inmediatamente a tomar las declaraciones del caso.

..¿QUE DIJO LA HERMANA DE LA VICTIMA?

Por informaciones que nos merecen entera confianza, sabemos que durante la entrevista que celebrara la Carmen con el Juez umariante, ésta suministró importantísimos antecedentes sobre la persona de Efraín y de la Rosa Faune.

En efecto, dijo que hacía cuestión de cinco meses más o menos, a que ella no iba a la casa de su hermano en vista de los continuos disgustos que tenía que sufrir con Rosa. Había agregado que en la intimidad de la familia, Santander siempre que la encontraba, la obsequiaba con dinero a fin de ayudarle a sufragar sus gastos. La Carmen, es viuda desde hace algunos años y tiene varios hijos de corta edad.

También le habría manifestado al Juez que, en vista de que su hermano no era casado legalmente con Rosa y conforme a las leyes mismas, le correspondería a ella hacerse cargo del moviliario de su hermano, ya que es la única legítima heredera.

HABLANDO CON LA SANTANDER

Una vez que la Santander hubo salido del Juzgado, nos apersonamos a ella a fin de obtener algunas declaraciones de su parte.

Carmen es una mujer que viste pobremente y en su rostro se manifiesta profundo dolor.

Ante nuestras interrogaciones, nos contesta: Debido a los disgustos que siempre la Rosa provocaba a mi hermano, yo me veía en la imposibilidad de irlo a ver.

Sin embargo, a menudo tenía la suerte de encontrarlo. Pero ahora, hará cuestión de medio año a que no lo veía. Esta ausencia no me extrañaba por cuanto habían ocasiones en que salía fuera de Santiago, y no se le veía hasta después de trascurridos varios meses.

¿COMO SUPO LA NOTICIA DE LA MUERTE DE SU HERMANO?

cíéramos a Carmen. Nos contesta:

—Entre el vecindario de mi barrio oía muchos comentarios acerca de un horroroso crimen cometido en las inmediaciones del barrio Matadero; pero yo, dada a mi situación y a mis mismas preocupaciones, no les atribuía mayor importancia.

Hasta que el Domingo antepasado, llegó a mi casa mi tío Baldomero Rojas, y me mostraba el diario en que aparecía la fotografía de mi hermano, sindicándosele como la víctima de ese crimen.

Inmediatamente hice las diligencias del caso para poder ir a ver el tronco a la Morgue; pero por desgracia en ese día y por disposición de la Justicia, se mantenía oculto el cadáver.

SE RECONOCE A SANTANDER

Unicamente a mediados de la semana pasada pude ir a verlo y naturalmente lo reconocí. Eso sí, parece que le han sacado los dientes, termina diciéndonos la hermana de la víctima.

CON BALDOMERO ROJAS JARA

Hablamos también con el tío de Efraín, quien acompañaba a Carmen en las diligencias judiciales a que nos hemos referido anteriormente.

Baldomero Rojas se manifiesta también acongojado y nos viene a comprobar su estado la noticia que nos diera. Efectivamente, nos dice, "cuando viene una desgracia a alguna familia, no viene nunca sola. Imagínense que en estos momentos venimos de casa de mi hermano Rosendo a quien se está velando."

Respecto a la suerte que correrá mi sobrino Efraín, yo no puedo anticiparles ninguna noticia fuera de las que ha dado la Carmen.

Sólo nosotros, que somos, naturalmente los miembros más cercanos de la víctima, deseamos que la justicia castigue en lo que se merece a la victimaria, o sea a la Rosa Faune.

EL BUSTO DE SANTANDER

Como lo anticiparon "Los Tiempos" de ayer, en la tarde de ese día quedó totalmente terminado el busto que se hiciera de Santander, con el objeto de conservarlo en la Oficina de Identificación.

Estos trabajos, como se sabe, estaban a cargo del escultor Quinteros.

SE PONE EN LIBERTAD A CHANO"

Tomadas ayer nuevas decla nes a Rosalindo Aravena, alia Chano", el Juez señor Aguirr denó que se le pusiera en lib incondicional.

LAS DILIGENCIAS DE HO

Para hoy han sido citad Juzgado sumariante, varios testigos, entre los cuales fig ayudante de la Sección de Se dad, señor Inostroza, y el Parra, de la misma reparti

Según sabemos, estas pe han reconocido también a San der, por cuanto 20 días ant ocurriera el crimen, Efraín estado detenido en la Secci Seguridad.

Además, la víctima era qu saba a dejar uno de los casa del señor Inostroza.

El hecho de sangre en la muna San Miguel

En nuestra edición anteri mos cuenta del hecho de ocurrido en la noche del D último en la comuna de San guel, que costó la vida Andrés Villarroel.

En la tarde de ayer el ju turno, señor SoroBarriga, lla su presencia al autor de es men, José Víctor Quintanilla, después de prestar una exten claración, pasó a la Sección de tenidos en el carácter de inc nicado.

Siguiendo la sustanciación proceso, el juez espera ahor informe del médico-legista, qu rá enviado posiblemente hoy.

ROBOS.— Don Ignacio Hidalgo ha dado cuenta a la licía, que han penetrado lad a su casa y le robaron es por valor de 900 pesos.

HERIDO.—A la Posta Ce de la Asistencia Pública ha remitido Luis Moya Vasco quien en los momentos que contraba en su casa-hab fué agredido con cuchill Carlos Reyes, que en esos m tos estaba de visita.

LOS ROBOS EN LOS FERR CARRILES.—Ayer fué pue disposición del juez de turn Cornejo Sarabia, individuo sorprendido por los carabi los momentos en que robado un saco de carbón perteneciente a la Empresa Ferrocarriles.

Desaparecen mercaderías p valor de más de dos m pesos

Se ha dado cuenta al Juz del Crimen de turno de ha presentado a la 6.a Comis señor Isidoro Nudelman, cuenta que antenoche pe ladrones a s utintorería esta en la calle Arturo Prat N.o

Los ladrones entraron p sitio vacuo que queda al fon la casa, ocupada por el taller llevaron robadas mercaderías valor de más de dos mil pes

OTRO ROBO DE IMPOR CIA.—A la policía se ha p tado también el señor José ro González, exponiendo que traron ladrones al interior tienda de sombrerería y la ron mercaderías por valor mil pesos.

Esta sombrerería está en la calle Lira N.o 7.

ATROPELLADO POR UN TR—Se ha dado cuenta de remitido a la Clínica de rrocarriles a Segundo Fa pleado de la Empresa.

Este individuo, en circun cias que se encontraba en la ción Central, en la parte q da frente a la Maestranz liadora, fué atropellado por que en esos momentos iba Sur.

CONDENADOS.—El juez de Juzgado del Crimen, don Rondanelli ha expedido siguientes sentencias: "1 presidio a los reos Carmelo y Juan Hidalgo, por el robo con violencia en la del señor Julio González días y relegación a San a Rita Guzmán.

EL PROCESO CONTRA "LA MACHONA"

Ha continuado preocupando la atención en los círculos judiciales el proceso que se iniciara contra "La Machona" y sobre cuyos antecedentes nuestros lectores están bien al corriente.

En la tarde de ayer fuimos informados en el Juzgado que habían llegado a la secretaría nume

te telegráficas y enviadas por juzgados de provincias.

En dichas comunicaciones hace saber que, conforme a las denes que se impartieran Santiago, se procedió a allanar rias librerías a fin de recoger libros que pudieran Durante estos allanamientos policía no halló ningún

— PARA NIÑOS —

SOBRETODOS, modelos raglan y corriente, en casimires de mucha novedad, dibujos nuevos, corte elegante, para edades de 5 a 12 años, $ 125 — $ 98 — 69 y ... ... $	59.00
SOBRETODOS, cruzados y derechos, en cheviot azul muy buena clase, hechura fina, para edades de 2 a 5 años, $ 89, $75, y ... ... $	48.00
SOBRETODOS, cruzados y derechos, en casimir de fantasía, colores de moda, corte elegante, para edades de 2 a 10 años, $ 69 y ... ... $	55.00
TRAJES, forma marineros, en cheviot azul muy buena clase, con doble cuello, para edades de 2 a 10 años, $ 65, $ 45, y . . $	36.00
TRAJES, forma marinero, en casimir de fantasía, dibujos de moda, con doble cuello, hechura fina, para edades de 2 a 10 años. $ 62, $ 49, y ... ... $	39.00
TRAJES, modelo cazador, en casimir de fantasía, colores de mucho gusto, variedad de modelos, corte elegante, para edades de 5 a 15 años, $ 110, $ 88, $ 79, y ... ... $	55.00
TRAJES, modelo cazador en cheviot azul muy rica clase, hechura fina, para edades de 5 a 15 años, $ 125, $ 95, $ 65, y .. $	52.00
TRAJES, vestón en casimir de fantasía, dibujos de alta novedad, corte y hechura de moda, para edades de 10 a 15 años, $ 120, $ 98, y ... ... $	79.00
TRAJES, vestón en cheviot azul muy rica clase, corte de gran moda, para edades de 10 a 15 años, $ 135, $ 110, y ... ... $	75.00
RAGLANES, y capas impermeables, con capuchón, color cáscara, $ 49, y ... ... $	40.00
PANTALONES, cortos en cheviot azul buena clase, enteramente forrados, $ 22, y ... ... $	15.00

— PARA JOVENES —
de 13 a 17 años

TERNOS, vestón en rico cheviot azul, modelos de última moda, hechura fina, $ 175, $ 129, y $	65.00
TERNOS, vestón en casimir de fantasía, dibujo de mucho gusto, corte elegante $ 175, $ 130 $ 98, y ... ... $	83.00
TRAJES, modelo sport, en casimir inglés, colores de moda, hechura fina, ... $	120.00
PANTALONES, de casimir rayado, clase de moda duración, corte elegante, $ 38, $ 29, y ... .. $	22.00

Casa Francesa

NUESTRAS CONFECCIONES
TRIUNFAN SIEMPRE
DEL IXAMEN MAS METICULOSO

SIEMPRE
A MODA AL DIA

GRAN
VENTA
RECLAME

EN CONFECCIONES
para
Caballeros, Jóvenes y Niños

2.o PISO, ASCENSORES

HOY HASTA EL
- JUEVES -

SOBRETODOS, modelo raglan y corriente, en rico cheviot negro, corte de moda, $ 155, $ 130, y ... ... $	110.00
SOBRETODOS, modelo raglan y corriente, en casimir de fantasía, dibujos de mucha novedad, corte irreprochable, $ 165, $ 145 y ... ... $	75.00
SOBRETODOS, modelo raglan en gabardina de lana impermeabilizada, dibujos nuevos, forro de lana tornasol, con cinturón, hechura perfecta, $ 225 y ... ... $	175.00

— PARA CABALLEROS —

TERNOS, vestón en casimir de fantasía, dibujos de mucho gusto, modelos de gran moda, hechura esmerada, $ 200, $ 165, y ... ... $	110.00
TERNOS, vestón en casimir azul, muy rica clase, hechura fina, $ 225, $ 175, y ... ... $	110.00
TERNOS, vestón en cheviot negro, especial para luto, corte de moda, $ 225, $ 165, y ... . $	110.00
TRAJES, modelo sport, en casimir inglés, colores de mucho gusto, formas nuevas, ... $	135.00
PANTALONES, en casimir rayado, dibujo de mucho gusto, hechura y corte elegante, $ 70, $ 59, $ 42, y ... ... $	26.00
SOBRETODOS, modelos raglan y corriente, en casimir de fantasía, corte de moda, hechura fina, $ 200 $ 165, $ 115, y .. $	85.00
SOBRETODOS, modelos raglan y corriente, en casimir negro, muy buena clase, corte de moda, $ 170, y ... ... $	140.00
SOBRETODOS, cruzados en paño azul buena clase con cuello de terciopelo, corte irreprochable, $ 220, y ... ... $	165.00
SOBRETODOS, modelos raglan, en gabardina impermeabilizada, dibujos muy elegantes, forro tornasol, clase extra, ... $	185.00
SOBRETODOS, cruzados especiales para viajes en casimir inglés, dibujos de moda, hechura fina, $ 225, y ... ... $	185.00
IMPERMEABLES, modelo raglan, con capucha, en legítima tela inglesa colores cáscara y negro, ... $	125.00

IMPORTANTE

OCASIONES, muy ventajosas en trajes y sobretodos negros para caballeros jóvenes y niños.

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 24 Y VIERNES 29, EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Domingo 24

Premio NEDDA.—1,100 metros.—Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de 10,000 pesos.—Peso: 3 años, 50 kilos; 4 años y más, 55 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Goyesca, Limávida, Xois, Dinamarca, Tómbola, Minoru, Marcola, Don César, Farrutilla, Time, Glacé, Hot Point, Xylene, Turista, La Prensa, Garonne, Tortilla, Illapelino, Last Gift, Xenops, Maestro Cantor, Virada, Jaguar, Job, Vista Alegre, Xilopie, Goleta, Danaide, Márida, Xerosis, Pimpolla, One Step, Portátil, Toinette, Variable, Fierro, Gallarda, Miguet y Copón.

Premio NAGOYA.—1,500 metros.—Para caballos de dos años nacidos en el país que no hayan ganado. —Peso: 54 kilos.—Inscripción, $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Juicioso . . .	54	Monday . . .	54
Le Coq . . .	54	Yelcho Palena	54
Brahms . . .	54	Go-On . . .	52
Kingston . .	54	Cacerola . .	52
Yumbel. . .	54	Nancy	52
Kongo . . .	54		

Premio NARANJA.—1,500 metros.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000 y no más de $ 30,000.—Peso: 54 kilos.—Recargo de cinco kilos a los que hayan ganado más de $ 20,000.—Recargo extra de tres kilos a los que hayan ganado dos o más carreras desde el 8 de Abril del presente año. —Inscripción: $ 30.—Premio: 3,000 pesos al 1.o

Picacho . . .	59	Wintergreen .	54
Palillo . . .	59	Barsaquito .	54
Cau-Cura . .	57	Santa Tecla .	52
L. Blanca . .	55	Bilanz . . .	52
Kiss-Me . . .	55	War Queen .	52
Alava	55	Telinga . . .	52
Indino . . .	54	Veldora . . .	52
Saint George	54	Witchcraft . .	52
Tande	54	Helyette . .	52
Verderón . .	54		

Premio NURSEY HANDICAP. — (Clásico).—1,400 metros.—Para dos años ganadores.—Handicap limitado entre 58 y 46 kilos.—Inscripción: 40 pesos.—Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Almodóvar, Gorgorito, Jolly Fellow, Insaciable, Latorre, Polignac, Puelche, Sigma, Katy, Yerville, Yokoska y Náufrago.

Premio NAY.—1,400 metros.—Para caballos de tres años y más. — Handicap.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Omar, Pavlowa, Predilecta, Espadaña, José Gener, Ponsoña, War Queen, Telinga, Edimboro, Lacierva, Eudon, Pitillo, Gentilhomme, General, Matango, Abrantes, Fugitiva, Madagascar, Chacolí, Grampián, Danger, Tortilla, Verderón, Partiquina, Prisca, Cau-Cura, Turista, La Princesa, Juerga, Xenops, Maestro Cantor, Landry, Mary Garden, Florada, Shylock, Náutico, Atento, Wisconsin, Provenza, Ice, Rintintín, Herodes, Xanthia.

Nota.—Se divide en dos series.

Premio NAVY.—2,000 metros. — Para todo caballo ganador.—Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Cadillac, Atorrante, Sirsac, Egalité, Piave, Moloch, Papamosca, Jaramago, Matango, Flapper, Wichcraft, Bordeaux, Don Alvaro, Tande, Helyette, Penrod, Papagayo, Greetings, Auvernia, Smart, Falsete, Mary Garden, Honorio, Florada, Palillo, Winchester, Tangola, Ever, Ice y Herodes.

VIERNES 29

Premio ORGULLOSO. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años, que no hayan ganado más de una carrera. — Peso: 54 kilos. — Recargo de cinco kilos a los ganadores.—Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

	Kilos		Kilos
One Step. . .	59	Jilguero. . .	54
Hyrcanie. . .	59	Illapelino. . .	54
Fiero. . . .	59	Jaguar. . . .	54
Xenil. . . .	57	Goleta. . . .	52
Xilopié. . .	57	Gallarda. . .	52
T. Blanca. .	57	Hot Point. .	52
La Prensa. .	57	Xanon. . . .	52
Piura II. . .	55	Garonne. . .	52
José Gener. .	54	V. Alegre. .	52
G. Goulch. .	54		

Premio OLITA. — 1,300 metros.—Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 5,000. — Peso: 3 años, 54 kilos; 4 años, y más, 53 kilos. — Recargo de tres kilos a los ganadores desde el 8 de Abril del presente año. — Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Alacrán . . .	61	Veldora. . .	56
Barsaquito. .	61	Espadaña. . .	56
Go Lady. . .	59	Assaye. . .	56
Náutico. . .	58	Agua Va. . .	56
Campoamor. .	58	Jaguar. . . .	54
Edimboro. . .	58	Long Long . .	54
Carranza. . .	58	Goleta. . . .	52
Shylock. . .	58	Xylene. . .	52
Herodes. . .	58	Last Gift. . .	52
Alazán. . . .	57	Madagascar. .	52
Grampián. .	57	Piltrafa. . .	52
Finlandia. . .	56		

Premio OIDOR. — 1,400 metros.—Para caballos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 al 1.o.

Mentirosa II.	55	Koliman. . .	54
Castellano. . .	54	Yumbel. . .	54
Bombero. . .	54	Kongo. . .	54
Altachin. . .	54	Y. Palma. .	54
Juicioso. . .	54	Hablantina. .	52
César Borgia.	54	Já-Já. . . .	52
Woyler. . .	54	Güira. . . .	52
Elkington. .	54	Cacerola. . .	52
Ardelión. . .	54	Nancy . . .	52

Premio OSTELLE. — 1,500 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 5,000 y no más de $ 20,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados sobre el mínimum de $ 5,000. —Inscripción: $ 30. — Premio: 3 mil pesos al 1.o.

1.a Serie

Portátil, Gorgonzola, Polín, Pavlowa, Time, War Queen, Eudin, Bastian Guante Rojo, Alava, Witchcraft, Piura, Turista, Landry, Florada, Camposanto.

2.a Serie

Rintintín, Curacao, Barsaquito, Enry Clay, Telinga, Guernsey, La Cierva, Long-Long, Grampián, Forfar, Partiquina, Xenops, Quilipín y Loma Blanca.

Premio HARAS LIMITED. — 2,200 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap limitado entre 60 y 48 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Cadillac, Electrón, Santa Tecla, Egalité, Isabelino, Jaramago, Greetings, Acorazado, Smart, Falsete, Mary Garden, Honoria, Palillo, Florada, Flapper, Saint, Jeorge, Bordeaux, Tande, Papagayo y Winchester.

Premio OVIEDO. — 1,200 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. —Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Herodes, Wisconsin, Provenza, Atento, Toldilla, Pochochingue, Predilecta, Edimboro, General, Borgue, Fugitiva, Danger, Cau-Cura y La Princesa.

* * *

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 24

Premio QUITASOL. — 1,200 metros.

Pistacho, One Step, Farrutín, Náutico, Zapallar, Fácil, Perito, Golosina, Filoche, Coli, Navira, Edimboro, Albaycín, Elmore, Riodina, Billy White, Veldora, Asturiani, Pantea, Provenza, Pajarita.

Premio QUERIMA. — Distancia: 1,200 metros.

Gorgonzola, Tortilla, Masanieli, Márida, Nervo, Agua va, Ois Bleu, Campoamor, Alicahue, Minoru, Alucita, Carbonero, Sacarina, War Paint, Priora, Carillón, Willibrodo, Siciliana, Agosto, Cara Carmen, Pilín.

Costino, Aralar, H. Lordship, Wintergreen, La Valliere, Name, Lea, Merengue II, Boulevard, Tarnopol, Pelendon, Job, Asiático, Pasajero, Fierro, Coiron, Praliné, Portátil, Imbroglio, Popy.

Premio QUILPUE. — 1,200 metros. Activo, Lecombe, Prontitud, Pispirita, Gr. Maestre, Chichi, Finlandia, Piltrafa, Maraca, Bolero, Glú, My Father, Juanilla, Foca, Mamadeira, Turquestán, Pilullo Apúntale, Aceituna, Costo.

Premio QUEULE. — Distancia, 1,200 Gallión, Ferrocarrilero, Honduras, Gallarda, Obrech, Hellium, Brasileña, Cloé, Tombola, Xama, Griega, Abrantes, Singoala, Potasa, Churumbela, Xois, Gran Liga, Omar, Sardónica, Hila, Pasajes, Fantomas,

Premio QUEPE. — Distancia, 1,900 metros.

Gallión, Bordeaux, Praliné, Samaniego, Papamoscas, Gentilhome, Dover, Bastián, Feño, Clavileño, Long Long, T. Ilusión, Poruña, Piave, Cadillac, Roulotte, Ever, Tangola, Hidalga, Rabudo, Ice.

Premio CODAO. — Distancia: 2,300 metros.

Steeplechase, Morlaco, Narciso, Zenteno, Oepa, Querubín, Cubano, Condorito, Turco, Báculo, Shimmy, Adalid.

Premio QUILACO. — Distancia: 900 metros.

Klorinta, Fácuo, Bric a Brac, La Poderosa, Young Fellow, Regalada, Trional, Picaronera, Devaine, Tronador, Yverdun, Gr. Bonetón, Murciano, Inheritresse, Morgiana.

VIERNES 29

Premio RIFLERO. — Distancia: 900 metros.

Provenza, Pimpolla, Asturiano, Variable, Billy White, Pistacho, Costino, Perito, Fácil, Filoche, Coli, Zapallar, Octubre, Elmore, Navira, Hesperia, Márida, Delegada. Toreador.

Premio ROCAMBOR. — 900 metris.

Fantomas, Siciliana, Pajarita, Ois Bleu, Saltarella, Trigo, Bombón Rise, Minoru, Sacarina, Sperata, Job, War Paint, Retorta, Pelendón, Pepa de oro, Willibrodo, Coiron, Madamo, Prothos.

Premio RETRETA. — 900 metros.

Aceituna, Turquestan, Foca, Popy, Costo, Tarnopol, Finlandia, H. Lordship, Aralar, Churumbela, Xenia, Chufleta, Lea, Name, Juanilla, Honolulu, Felicity, Jettatura, Ferrocarrilero.

Premio REPS. — Distancia, 900 metros.

Miguet, Pasajes, Fraulein, Grignon, Atlética, Honduras, Hila, Xois, Pichaman, Larva, Activo, Asiático, Naveta, Xama, Cloé, Brasilere, Nock Out, Col. Maduro, Potasa.

Premio RUBYN. — Distancia, 1,500 metros.

Xanthia, Herodes, Ice, Cara Carmen, Atento, Rintintín, Tangola, Masanielo, Santa Tecla, Poruña, Polín, Agua Va, Don César, Poincaré, Minneápolis, Matango, Bastián, Papamoscas, Navira, Edimboro, Elmore, Chacolí, Golosina, Frangollo.

Premio RATAMPURO. — Distancia, 1,500 metros.

Xenil, Imbroglio, Portátil, Rabudo, Toinette, Winconsin, Gorgonzola, Pilín, T. Ilusión, Fimar, Márida, Wintergreen, La Valliére, My Father, Alicahue, Injuria, Carranza, Victor Noir, Veldora, Boulevard, Negro, Samaniego, Campoamor, Gallarda.

Premio REBEQUITA. — Distancia 1,500 metros.

Mamadeira, Assaye, Gallión, Lacombe, Chichí, Roulotte, Sardónica, Omar, Chañar, Hellium, Singoala, Bolero, Pispirita, Pasajero, Xama, Curacao, Galtero, Jotabeche, Abrantes, Griega, Praliné, Agosto, Willi-

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma á 40 cts.
CIA. INGLESA DE TABACOS

MUNICIPALIDAD

AYER SE INTENTO FORMAR UNA NUEVA MAYORIA MUNICIPAL

LOS REGIDORES RADICALES PROPONEN A LOS SEÑORES WALKER, MARTINEZ Y SILVA ESPIC QUE INGRESEN A ELLA, SIENDO RECHAZADO SU OFRECIMIENTO

La Municipalidad sesionará esta tarde para ocuparse de la Policía de Aseo

En la tarde de ayer debería celebrar sesión la Municipalidad con el objeto de ocuparse del informe emitido por la comisión investigadora de las irregularidades de la Policía de Aseo.

A igual que en ocasión anterior, la sesión fracasó, pero siquiera se llegó al acuerdo de sesionar en la tarde de hoy con el fin indicado.

¿FORMACION DE UNA NUEVA MAYORIA?

Cuando se comentaba en los pasillos el fracaso de la sesión, circularon insistentes rumores acerca de la formación de una nueva mayoría municipal.

Procuramos indagar qué habría de verdad en esto y se nos dieron los siguientes detalles:

Los cuatro regidores radicales, en vista del fracaso de las sesiones, habrían hecho una formal proposición a los regidores conservadores señores Walker Martínez y Martínez para ingresar a una nueva fórmula de mayoría, llevando también con ellos al señor Emilio Silva Espic.

Según se nos dijo, aunque no sabemos si sea la estricta verdad, la combinación partía de la base de llevar a la primera Alcaldía al señor Pedro León Ugalde, a la segunda al señor Martínez y a la tercera probablemente al señor Silva Espic.

Los regidores radicales llevaron el plan de formación al conocimiento del señor Walker, quien representaba al señor Martínez para estudiar la fórmula y que rechazó el arreglo de mayoría propuesto por los radicales, quedando en esta forma definitivamente fracasado el plan de nueva mayoría.

* * *

BOTADEROS DE BASURAS.— El señor Luis A. Lemus ha hecho a la Alcaldía la siguiente presentación, que a pesar de su fecha, aún no ha sido proveída:

"Santiago, 14 de Abril de 1923.— Señor Primer Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago.—Luis Lemus P., residente en la Población Vista Hermosa, calle Recoleta, en atención a un mejor servicio de aseo para esta ciudad, a US. expone:

Que desde algunos meses a esta fecha los carretones de la 6.a Comuna de aseo van a botar al fundo El Huanaco, abandonando el botadero de la chacra Monserrate, situada a una distancia tres veces menor y usado desde hace más de 20 años. Hay carretones, los de Bellavista, por ejemplo, que actualmente tienen que recorrer cerca de dos leguas, o más, para llegar a El Huanaco.

Las consecuencias de este cambio y alejamiento del botadero son fáciles de anotar:

1.o Destrucción del material rodante a causa del mal estado del camino a ese fundo.

2.o Agotamiento de los animales de tiro y protestas del personal por mayor trabajo.

3.o Pérdida para la I. Municipalidad de las tierra vegetal y del ripio que obtenía gratuitamente de la Chacra Monserrate para los jardines públicos y relleno de calles y caminos; y

4.o Disminución de la capacidad de trabajo de la comisaría, pues los carretones hacen sólo la mitad de los viajes que antes hicieran.— **Luis A. Lemus**".

Chalet Arrendamos
EN EL LLANO SUBERCASEAUX
Canon $ 500 mensuales
Tiene 1 cuadra de fondo por 30 metros de frente. Consta de 5 dormitorios, toilette, 1 salón, Comedor, 2 halls y todo servicio.
Luz eléctrica.
VARGAS & CRUZ
Casilla 1111 — Huérfanos 1223 — Oficina 7

LONDON ASSOCIATION
Modernísima Sociedad simular a las más perfectas cooperativas existentes en Europa y Norte-América. Mediante cuotas mensuales y muy equitativas puede Ud. formar parte de estas Asociaciones. Ellas le permitirán recibir sólo con el pago de sus primeras cuotas, una máquina de escribir "ROYAL", o un fonógrafo de la acreditada marca "BRUNSWICK", o una excelente Caja de Fondos Basch.
Solicite prospectos y mayores datos en
BANDERA 537
OFICINA 9, O A CASILLA 1484

NUESTRA SECCION
PAPELES PINTADOS
ha recibido un surtido de papeles de gran fantasía especiales para teatros
Casa Santiago Webb & Co.
Casilla 1767, Estado 156 — 170; Teléfono Inglés 3176 —3177

DEPORTES

FOOT-BALL

Liga Infantil de Foot-ball

El Consejo de esta corporación se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 1062 para tratar el proyecto sobre disolución presentado por el señor Heredia, a continuación se reunirá el directorio. A esta sesión deben presentarse los siguientes jugadores: Luis Acosta y Felipe Sarquis, del Teniente Godoy I. y Luis Vergara del Maestranza Atlético. Se ruega al señor O. Vera envíe el informe de la partida, Teniente Godoy II con Escuela de Artes II.

Entre estudiantes

Instituto de Educación Física v. Instituto Pedagógico

Mañana se verificará este encuentro que debió jugarse el Miércoles pasado, y fué suspendido a causa de la lluvia.

En esta oportunidad, estos cuadros, debidamente entrenados, harán una presentación que corresponderá a los antecedentes de los conjuntos.

De preliminar actuarán los equipos del Liceo de Aplicación e Instituto Nacional.

Los cuadros de fondo se presentarán así:

Pedagógico:

Didier
Cuevas, Urrutia
C. Bascuñán, Bórquez, González
Pérez, Tapia, Lobos, Silva (cap.),
Vergara

O

Fuentealba, Sánchez, Arellano,
Quintard, Sepúlveda
Oyarzún (cap.), Ramírez, Chimiriato
Cortés, A. Bascuñán
Barros
Instituto de Educación Física

El lance se verificará en la cancha del Santiago F. C., a las 3.30 P. M.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — Cita al Consejo para hoy, a las 9 P. M., en Bandera 542. Por ser ésta segunda citación se recomienda la asistencia, porque los puntos por tratar son de suma importancia.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Se nos pide rogar a los señores delegados de los diversos establecimientos universitarios lleven a la sesión de mañana, la lista de algunos atletas, lista de jugadores, como también algunas fotografías de ellos ,con el fin de publicarlas.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.—El directorio de esta Liga se reunirá hoy a las 8 y media en la Casa de los Deportistas, a las 9 y media P. M., está citado el Consejo. Se encarece la asistencia a los señores delegados pues hay importantes asuntos que resolver.

POR EL EXPRESO DE LA MAÑANA DE HOY REGRESAN LOS DEPORTISTAS ARGENTINOS

LAS ULTIMAS MANIFESTACIONES EN HONOR DE LOS VISITANTES. CONSTITUYEN ACTOS DE SINCERA CONFRATERNIDAD CHILENO - ARGENTINA

Hermosa alocución del presidente de la Delegación argentina

Debido al mal estado del tiempo en Los Andes, la distinguida delegación ferroviaria que nos visita suspendió hasta el expreso de la mañana de hoy su viaje de regreso.

La ciudad de Los Andes se preparaba para festejar a sus huéspedes y la Liga de esa localidad había seleccionado un equipo royal para medirse hoy con el cuadro argentino.

El presidente de la delegación señor Domínguez, envió en la mañana de ayer un telegrama al presidente de la Liga Andes excusándose de participar en la contienda por los motivos anotados.

EL REGRESO DE LOS VISITANTES

Después de una permanencia de cerca de 25 días en nuestro país, emprenden hoy viaje de regreso a su patria los distinguidos miembros de la embajada ferroviaria del Estado argentino.

La visita de los gallardos y caballerosos deportistas del país hermano será gratamente recordada entre nosotros. Por donde quiera que haya ido en nuestra tierra, han dejado las huellas de su espíritu afectuoso, de su temple de verdaderos cultores de la cultura física y por sobre todo su sincero afecto a nuestra patria, correspondiendo así a los sentimientos de franca y leal amistad que todo chileno siente por el gran país de allende Los Andes.

Se ha cumplido, pues, la finalidad de estas hermosas cruzadas de la paz, en que a la sombra de las sanas expansiones al aire libre ha quedado latente el indestructible lazo de confraternidad que une a los hijos de ambas tierras hermanas.

Ha quedado, pues, establecida una nueva competencia internacional entre argentinos y chilenos, ahora entre el personal ferroviario de ambos Estados, es decir, un nuevo medio para estrechar vínculos entre los países de América.

La delegación visitante regresa a su patria por el expreso de las 7.45 A. M., de hoy, y estamos ciertos que la Estación Mapocho congregará a un numeroso grupo de deportistas santiaguinos que irán a tributarle su homenaje de simpatía y sus anhelos de un feliz retorno a sus hogares.

LOS ULTIMOS FESTEJOS EN HONOR DE LOS ARGENTINOS

Los últimos festejos verificados en esta capital en honor de los visitantes constituyeron reuniones de alta significación en que se pusiera de relieve, con caracteres precisos e irrevocables, los afectos que los simpáticos deportistas argentinos han logrado captarse y cuan honda es la admiración que el pueblo chileno siente por el noble país hermano.

EL HOMENAJE DE LOS ARGENTINOS A LOS DEPORTISTAS CHILENOS

Damos a continuación la brillante alocución pronunciada por el Presidente de la delegación de los ferroviarios del Estado Argentino, señor Julio T. Domínguez, en el banquete oficial de despedida del Domingo último:

"He estado pensando momentos antes de este minuto de emociones intensas, la impresión que hubiera producido en vuestros pechos si al iniciar este discurso, abusando de vuestra generosa benevolencia, os hubiese llamado compatriotas, y lo he pensado en un instante de abstracción infinita en que me he sentido como en mi propia tierra ante la evocación histórica de los hechos que nos son comunes!

Los pasos de la majestuosa cordillera, que se me antoja la arteria vital de nuestros pueblos, trillados en los ya viejos tiempos de nuestra gran cruzada libertadora, cuando nuestros bravos, sonámbulos de la gloria, no tenían otra visión que la conquista de una independencia definitiva y firme, han quedado como símbolos que sólo el sol y las sombras de la noche invaden a su turno. ¡Bendito sea el recuerdo que guardan, y ojalá que el viajero de las más lejanas latitudes, ante la contemplación de los paisajes cordilleranos, en la expansión que siente el corazón del hombre cuando la naturaleza imprime la emoción de su belleza pueda comprender que así como la locomotora cruza velozmente, como en una estocada formidable, el corazón de la montaña, inaccesible por muchos siglos, los aguerridos soldados de nuestras patrias la escalaron empujados por la sublime necesidad de libertad, anhelantes de su conquista!

Hoy, hijos y nietos de aquellos padres y abuelos, al amparo de esa santa libertad, trabajamos nuestro porvenir, cultivando la magia de aquel vínculo que los unió imperecederamente a tal punto que la gloria los calificó de hermanos!

Quedaron las armaduras y galones en los Museos: hemos heredado la libertad y no sabemos de la guerra sino por lo que la historia contiene. La tarea que nos toca es menos ardua, es más bien amable y suave, como corresponde al cultivo sentimental, sincero y firme de esa amistad elaborada en las batallas. Es un convoy lujoso y cómodo el que nos transporta; es una locomotora potente, monstruo oradador de las montañas, la que remolca el peso muerto de habitaciones circulantes; es el sport el motivo d nuestro encuentro en esta ocasión; ayer fué una visita de vosotros a nosotros y mañana estrecharemos de nuevo nuestras manos al celebrar el triunfo de los intercambios que han de establecerse por el Norte y por el Sur de nuestros países: Hualtiquina y Lonquimay.

La hora de nuestra partida, a medida que se acerca, acelera el latir de nuestros corazones, y es ello sin duda, el mejor testimonio del sentimiento de fraternización que nos estimula a seguir en el esfuerzo común que nos une. Lo medimos en el momento actual y calculamos sus múltiples proyecciones futuras; que, al asegurar el porvenir de nuestras naciones, afirmará la paz y la felicidad de los respectivos pueblos.

Por el mantenimiento de esa conquista sagrada, "¡Viva Chile"!

EL BANQUETE OFICIAL EN EL PLAZA HOTEL

La Asociación Ferroviaria de Santiago, en el comedor de honor del Plaza Hotel realizó el Domingo, a las 9 P. M., el banquete oficial, al cual concurrieron no menos de cien comensales.

El acto fué interrumpido muy de continuo por aclamaciones en honor de ambos países, de los Presidentes de Argentina y Chile, de la prensa local, etc.

Ofreció el banquete el Presidente Honorario de la Asociación Ferroviaria, contestando a nombre de la delegación el señor Julio T. Domínguez, en un brillante y emocionante discurso que transcribimos en párrafo aparte.

Numerosos otros oradores expresaron en términos que arrancaron frenéticos aplausos.

EN LA FEDERACION DE OBREROS FERROVIARIOS

En el local que esta institución posee en Bascuñán Guerrero, se ofreció antenoche una recepción y baile social en honor de los distinguidos huéspedes.

El local, espléndidamente engalanado, presentaba un hermoso aspecto.

La llegada de los argentinos fué saludada con grandes aclamaciones.

La fiesta transcurrió en medio de la más íntima confraternidad.

Demuestra el espíritu democrático de la fiesta un hermoso rasgo del presidente de la delegación señor Domínguez. Al ofrecérsele bailara un tango, él con toda naturalidad y franqueza dijo: "prefiero la cueca chilena". Inmediatamente después se unía a otras parejas y bailó nuestra clásica cueca como un espléndido "guaso".

La concurrencia aplaudió con entusiasmo el gesto del distinguido deportista argentino.

La reunión se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

EN EL CENTRO DEMOCRATICO ITALIANO

Con todo brillo se verificó antenoche en este Centro, la recepción, y baile social ofrecido por el Audax Club Sportivo Italiano.

El presidente de esta institución señor Ernesto Levi, saludó a los distinguidos huéspedes, respondiendo a nombre de la delegación el secretario de ella señor José Ghio.

A continuación, en los salones del local, se desarrolló un animado baile.

El cuadro argentino se medirá hoy con el combinado de la Liga Los Andes

Anoche la delegación visitante recibió reiterados telegramas del Cónsul argentino en Los An del presidente de la Liga y a ridades de aquella localidad, tiéndoles en la verificación partido internacional con el dro combinado de Los Andes.

El presidente de la emba señor Domínguez, resovió a hora acceder al partido, el cua verificará a las 3 P. M., de en la cancha oficial de la Liga Andes.

El encuentro ha despertado entusiasmo desbordante en la lidad vecina. En homenaje a distinguidos visitantes, el come cerrará sus puertas, el transe y establecimientos industriales sarán sus labores para darse a presenciar tan memorable tienda.

Federación Sportiva Nacional

El directorio de esta colectividad se reune hoy, a la 6.45 P. M., en sesión ordinaria, en el local de su secretaría, Huérfanos 1062. Se tratarán todos los asuntos pendientes.

CIGARRILLOS
DOMADOR
Ovalados - Boquilla de corcho
$ 0.40 CAJETILLA

BASKET-BALL

CLUB INTERNACIONAL. — Hoy, a las 9 P. M. deberán encontrarse en Vicuña Mackenna N.o 1004, los señores: Primard, Pau, Godoy, Leiva y Castro.

CITACIONES

Chile F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M. en Coquimbo 758.

Cinco de Abril F. C.—Directorio para hoy, a las 8.30 P. M. en Valparaíso 1080.

Manuel Acevedo F. C.—Junta general para mañana, a las 7.30 P. M. en Matucana 843.

Zenteno F. C.— Directorio para mañana, a las 9.30 P. M. en Huemul 101.

Jorge Meléndez F. C.—Junta general para hoy, a las 7.30 P. M. en el Centro Demócrata Rosas.

CICLISMO

Club Ciclista Cóndor.—Cita a junta general para mañana a la hora de costumbre. Tabla: elección del nuevo directorio y reforma de los estatutos.

Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

Club Ciclista Chacabuco.—Ci a junta general para hoy, a 8.30 P. M., aunque llueva.

Royal Club Ciclista. — Ci Directorio para hoy a las [illegible] P. M.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL. —Hoy, a las 9 P. M., se lleva a efecto la sesión solemne, en que se repartirán los premios los clubs que en el último ca peonato efectuado salieron vence dores. La sesión se efectuará, mo de costumbre, en su secretaría.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — El directorio de es institución sesionará a las 7 P. M. de hoy en el local de costu bre. Se ruega la asistencia a es ta sesión.

Manifestación en honor del señor Guillermo Maldini S.

Próximamente los socios de Cuerpo de Exploradores Camp cán ofrecerán una manifestac al señor Guillermo Maldini S. para exteriorizarle el franco re nocimiento por la labor fructíf y de progreso que el señor Mal que ha desarrollado en favor esta colectividad.

Aceite Marca "RAYO"
GARANTIDO PURO DE OLIVA

CON EL FIN DE DAR A CONOCER AL PUBLICO LA CALIDAD INSUPERABLE DE NUESTRO ARTICULO, RECOMENDADO COMO EL MEJOR Y MAS PURO ACEITE DE OLIVA IMPORTADO AL PAIS, AVISAMOS QUE SE VENDERA AL PRECIO EXCEPCIONAL DE LA LATA DE 1 LITRO P. N. $ 4.20, Y LA LATA DE 2 LITROS P. N. $ 8.40

LEA UD. EL CERTIFICADO DE ANALISIS DEL INSTITUTO DE HIGIENE

En los siguientes Almacenes:

Vinelli Hermanos.—Delicias 1161.
Vinelli Hermanos.—Independencia 998.
Enrique Codelia.– Vega Central.
José Tassara.—Andrés Bello 350.
Lázaro Bianchi.—Recoleta 497.
Fulvio Borgheresi.—Recoleta 1802.
Benicio Carroza.—Merced 805.
Gregorio Persi.—Lo Negrete 2898.
Alfredo Chimenti.—Club Hípico 1398.
Forroggiaro Hermanos.— Diez de Julio 92.
Roco Yori.— San Isidro 274.
Gran Almacén Valdivia. — San Pablo 3073.

Casa Giordano.—Puente 692.
Aguiló Hermanos.—Puente 579.
Manuel Aguiló.—Puente 574.
Romeo Simonetti.—Santa Rosa 102.
Colombo Caviglia.—Independencia 902.
Juan B. Sessarini.—Santa Filomena esquina Loreto.
Lahsen Hnos.—San Diego 972.
Cirilo Antillo.—Martínez de Rozas 3496.
Minoletti Hermanos.—Providencia 1340
Vicente Ravera.—Santa Filomena 139.
Passalacqua y Lertora.—San Bernardo.

REPUBLICA DE CHILE
INSTITUTO DE HIGIENE
SANTIAGO

CERTIFICADO DE ANALISIS

Santiago, 27 de Enero de 1923.

El Director del Instituto de Higiene certifica que la muestra de "Aceite Rayo" número 29 presentada por Giordano y Cía., el día 18 de Enero de 1923, ha dado el siguiente resultado:

Densidad a 15 grados ... 0.9177
Indice de sepronificación ... 1,90
Indice de yodo o de Hubb ... 85.5
Desviación al óleo-refractómetro de Amagat y Ferdinand Jean ... 1 0/0
Reacción de Billier para la investigación de aceites de maní: Negativo.
Reacción de Halphen para la investigación de aceites de algodón: Negativo.
Reacción de Billier para investigar aceite de sésamos: Negativo.

Recomendación: Como uno de los mejores aceites importados para el uso doméstico.
Calificativo: Aceite el más puro de oliva que se ha importado al país.

(Firmado): DAVILA BOZA.

VIDA OBRERA

HAN SIDO DESIGNADOS LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE MUTUALIDAD Y PREVISION DEL BRASIL

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION EMPLEADOS DE COMERCIO (O. I. DE S. P.)—Se ha citado a sesión general para el Domingo próximo, a las 10 A. M.

Se avisa a los federados de esta sección que están funcionando los cursos nocturnos de Inglés, y próximamente se organizarán los de Contabilidad y Taquigrafía.

Se proporcionarán datos referentes a estos cursos, los Lunes, Miércoles y Viernes, de 9 a 10 P. M.

SECCION TEJEDORES DEL C. I. DE LA M. — Con gran entusiasmo continúa trabajando la comisión respectiva por darle el mayor brillo que sea posible a la velada literario-musical que esta sección prepara a beneficio de sus fondos sociales. Esta velada deberá realizarse la noche del Lunes 25 del presente, impostergablemente, en el amplio local situado en Matucana esquina de Rosas, y el programa estará a cargo de uno de los más preparados conjuntos que militan en la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros.

Las entradas se encuentran ya en venta; los interesados pueden solicitarlas en Matucana y Rosas todas las noches, como también a cada uno de los delegados de los diversos personales que forman esta sección.

Próximamente daremos a conocer el programa.

COLISEO DE LOS TRANVIARIOS.—Con toda actividad se siguen los preparativos para la velada de beneficio para el obrero José A. Díaz, que tendrá lugar mañana a las 9 P. M.

A esta velada ha prometido asistir el Presidente de la República, don Arturo Alessandri.

El salón-teatro será especialmente adornado, para lo que se ha solicitado el concurso de la Gerencia de la Casa Gath y Chaves.

La banda del Orfeón de Policía amenizará esta función que el beneficiado la ha dedicado en honor del secretario de la Presidencia, señor Arturo Olavarría.

La Compañía Chilena Fernández-Alarcón pondrá en escena la preciosa comedia "El sueño de un vaquero". La cantante infantil Gabrielita Ubilla, estrenará nuevos y preciosos couplets. Han ofrecido su concurso para esta velada varios artistas del teatro nacional, entre ellos el popular cómico señor Paco Ramiro.

Para evitar aglomeración el día de la función, las entradas están en venta en el local del Coliseo y en Bulnes 869.

LA VELADA DEL SABADO PASADO EN EL CENTRO "LA ALEGRIA" OBTIENE UN SEÑALADO EXITO

La fiesta social en beneficio de la tesorera del conjunto teatral "Paco Ramiro"

EN EL CENTRO LA ALEGRIA

VISTA PARCIAL DE LOS ASISTENTES AL BAILE SOCIAL DEL SABADO PASADO EN EL CENTRO "LA ALEGRIA"

El Sábado pasado se llevó a efecto en el local del Consejo de los Obreros Tranviarios, la primera velada sabatina de las que va a verificar el Centro La Alegría.

Como es sabido, los días Sábados los ocupaba el Centro de Box del Consejo, pero por acuerdo posterior de la institución se ha dejado para el Centro Recreativo.

A la velada del Sábado se dieron cita numerosas personas, especialmente, representantes de instituciones sociales, entre las cuales pudimos notar a miembros de la Asociación de Cuadros, del Centro Estudio y Progreso, del Centro Arturo Prat, del Centro 1.o de Mayo y de varios otros.

Esta manifestación resultó de lo más simpática, y ella dió origen a una franca demostración de camaradería.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

EN EL CUADRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI P.—El Domingo, a pesar de la lluvia, se llevó a efecto con una numerosa concurrencia, la matinée literario-musical que este cuadro había preparado a beneficio de sus fondos sociales.

El programa de variedades se cumplió en todas sus partes, que fueron del agrado del público.

En la segunda parte se puso en escena la aplaudida comedia en un acto y en prosa, original del señor Carlos Díaz Jiménez, titulada "Santo y cumpleaños", que el público aplaudió largamente.

Se dió término a esta velada con un baile social.

Mañana, junta general ordinaria.

CONJUNTO TEATRAL "PACO RAMIRO".—Se ha citado a ensayo para mañana, a las 9 P. M. en Gálvez 907. Se ha encarecido la asistencia.

CONJUNTO PACO RAMIRO. — Se ha citado al Directorio para hoy a las 9 P. M., en Gálvez 917.

—El Sábado próximo se efectuará en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, la velada teatral que ha venido organizando el conjunto Paco Ramiro de la Asociación de Cuadros Artísticos, a beneficio de la señorita Elsa Manríquez.

Se pondrá en escena la comedia cómico-dramática del señor Víctor D. Silva, en un acto y tres cuadros: "Aires de la Pampa".

Como una deferencia a la beneficiada tomará parte el actor cómico Paco Ramírez, quien tiene uno de los roles principales de la obra.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO 1.o DE MAYO. — Hoy, clase instructiva de baile. Se continúan recibiendo las adhesiones para la manifestación que se ofrecerá el Jueves en honor de los señores Luis Aguilera y Luis Severín.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.— Hoy, hasta las 10, clase instructiva. Después, baile social general.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Mañana, baile social. A las 9 se reunirá la comisión de fiestas.

SINDICATO DE CHAUFFEURS. —Esta noche, baile social en el local de la Alameda de las Delicias 1833.

LAS GRANDES CONTIENDAS DE BAILES MODERNOS POR LOS CAMPEONATOS DE CHILE.—Los aficionados de la danza aguardan con impaciencia los grandes torneos de bailes modernos que por primera vez en Chile viene organizando la Academia de Bailes Argentina.

En estos lances nacionales en que dirimirán supremacías representantes de los diversos centros de baile de todo el país, los cuales disputarán los campeonatos de Chile, se encontrarán el próximo Sábado en la primera jornada de one-step.

El local en que se efectuará esta contienda y las bases, se darán a conocer oportunamente por la prensa.

CENTRO COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.—Hoy, clase instructiva de 9 a 10.30; después seguirá baile.

CENTRO SOCIAL "EL FAR WEST".—Plaza Yungay. — Hoy a las 9 P. M., clase instructiva y después baile familiar, con orquesta.

ACUERDOS SOCIALES

FEDERACION CHILENA DEL TRABAJO.—El Sábado celebró sesión extraordinaria esta entidad obrera, bajo la presidencia del señor Manuel Zúñiga y con asistencia de 26 delegados. Abierta la sesión, el presidente señor Zúñiga dió cuenta que siendo sesión extraordinaria tenía tabla especial: en el primer punto figuraba el nombramiento de un delegado que representara a las sociedades mutualistas católicas en el Congreso de Río de Janeiro.

Después de una corta deliberación se nombró, por aclamación, al señor Froilán González. El señor González, además de la gran preparación intelectual con que cuenta, tiene un bien estudiado proyecto sobre Cooperativas de Boticas y Unión Sanitaria, proyecto que llevado a la práctica beneficiará grandemente a las sociedades que lo adopten.

En seguida se tomó el acuerdo de efectuar un Congreso local de sociedades mutualistas en Setiembre próximo y se nombró la siguiente comisión para su organización: Alfonso Miranda, Froilán González, Manuel Jorquera, Misael Pradenas, Manuel Silva, Manuel Marchant, Aníbal Mena, Eleazar Vargas, Luis Antonio Díaz, Isaac Rojas, Erasmo Fuentes, Manuel J. Zúñiga y Juan Domingo Soto, comisión que se reunirá hoy Martes, a las 9 P. M., para dar principio a su misión.

Se tomó el acuerdo de mandar una nota al señor diputado don Eduardo Irarrázabal, relacionada con el envío del señor González a Río de Janeiro.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.—(Sección Santiago).—Para hoy, a las 8.15 P. M., están citadas las siguientes comisiones: de cuenta, de fiestas y redactora del manifiesto. Por acuerdo de la mayoría de sus miembros sesionará aunque llueva.

—Para el Jueves, a las 8.30 P. M., hay acuerdo para celebrar asamblea ordinaria.

—La salud del secretario general sigue estacionaria. En la visita que se le hizo el Domingo manifestó sus agradecimientos a los personales que lo han ayudado en su enfermedad.

—Se encuentra enfermo el federado Alfredo Ubilla. Se medicina en su domicilio.

—Se recomienda a los personales que estén sin su respectivo delegado lo designen a la brevedad posible.

SOCIEDAD UNION ARTES MECANICAS DE SOCORROS MUTUOS. —Habiendo fallecido el socio activo Domingo Muñoz, se ha citado a todos los socios para hoy. El cortejo partirá de la calle Manuel Rodríguez N.o 32. Saldrá dicho acompañamiento a las 3 P. M.

SOCIEDAD "BERNARDO O'HIGGINS".—En su última junta general se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Poner en conocimiento de los miembros de la institución que el socio jubilado don Elías Muñoz, domiciliado en Valdivieso 580, se encuentra gravemente enfermo;

2.o Despachar órdenes médicas para los siguientes socios que se encuentran enfermos: Javier Jofré, San Francisco 633; Manuel Rodríguez, Ramírez 479; Carlos Estradas, López 808; Liberato Contreras, Nueva Andrés Bello 65; y Juan de la Cruz Román;

3.o Aceptar como socios a los señores Nicolás Toledo, patrocinado por Segundo Reyes Salinas; y Carlos Caballero, patrocinado por Ignacio Lastra. El Domingo próximo deberán estos nuevos socios prestar la promesa de estilo;

4.o Que el tesorero presente el balance en la próxima junta general;

5.o Hacer presente a las comisiones nombradas últimamente que apresuren los beneficios que se les encomendaron; y

6.o Suspender la sesión por lo avanzado de la hora y dejarla abierta para continuarla el Domingo próximo a la hora de costumbre.

SOCIEDAD PROTECTORA DE HOJALATEROS Y GASFITERS DE VALPARAISO.—Se avisa que el 27 de Agosto del año pasado falleció el socio señor Angel C. Pino Pino, y que no habiéndose presentado herederos para el cobro de la cuota mortuoria, se acordó en reunión celebrada el 29 de Mayo, conceder un plazo de tres meses para que las personas que se crean con derecho a dicha cuota presenten sus comprobantes.

Si expirado el plazo no hubieran herederos, el valor de la cuota pasará a fondos sociales. La dirección de la Secretaría es Callejón Aduanilla N.o 31, Cerro Cordillera, Valparaíso.

UNION DE ELECTRICISTAS. — Mañana se llevará a efecto una manifestación pública, a las 5 P. M., a la que asistirán la I. W. W., F. O. de Chile y sus secciones y varias otras colectividades.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El señor tesorero ha pedido a la secretaría que haga llegar a conocimiento de los asociados, que siendo este mes el último del semestre, traten todos de ponerse al día en sus pagos.

CITACIONES

Sociedad de Comerciantes del Mercado Central.—A junta general para mañana, a las 5 P. M. en Avenida La Paz N.o 8.

Centro Familiar Sparta.—A junta general extraordinaria para hoy.

Unión General de E. A. A. y R. S. E. R. E. C. H.— A reunión general para hoy, a las 6 P. M. en Nataniel 1057.

Centro Instructivo "La Alegría".— A junta general para hoy, a las 9 P. M.

Departamento en Construcción de la I. W. W.—A los miembros de la junta administrativa en Nataniel 1057.

Centro Martínez de Rozas.— Hoy junta general extraordinaria.

Centro Santiago de la U. N.—Por segunda vez a junta general para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad Unión de Peluqueros.—A sesión de Directorio para hoy, a las 9 P. M. en Rosas 1049.

Sociedad de Hojalateros y Gasfiters.—A sesión extraordinaria de Directorio para el Jueves a las 6 de la mañana del mismo día a la comisión de fiestas. A la comisión de asuntos internos para hoy, a las 8 P. M.

Unión de Obreros de Diarios. — A asamblea extraordinaria para hoy después de las labores nocturnas. Local de reunión: "El Diario Ilustrado".

Centro Cultural y Deportivo "Bogotá".—Al Directorio y comisión de fiestas para esta noche a las 10 P. M., en R. Ugarte N.o 1617.

CONGRESO DE MUTUALIDAD Y PREVISION SOCIAL DE RIO JANEIRO

EL CONGRESO SOCIAL OBRERO NOMBRA DELEGADOS PARA QUE LO REPRESENTEN EN ESTE IMPORTANTE TORNEO

En la última sesión del Congreso Social Obrero se trató ampliamente sobre el Congreso de Previsión Social y Mutualidad que se efectuará dentro de poco en Río de Janeiro.

Algunos señores delegados hicieron interesantes consideraciones referentes a la labor que desarrollan las sociedades mutuales en las distintas ciudades y centros de trabajo del país y a la necesidad de conocer "in extenso" las diversas conclusiones que sobre esta materia adopte el mencionado Congreso.

Después de esto, se leyeron varias comunicaciones relacionadas con el nombramiento de delegados; se oyó la cuenta dada por el presidente, señor Luis Correa R., respecto de las gestiones que se le encomendaran ante los Poderes Públicos, y a continuación se procedió por aclamación a designar como delegados al representante de la Confederación de las Sociedades Mutuales de Concepción y al de la Sociedad "Artesanos La Unión" de Santiago, señores Moisés Poblete Troncoso y Oscar Parrao.

Acto seguido, los designados usaron de la palabra para agradecer la honrosa designación de que se les hacía objeto y manifestar que se esforzarían por representar lo más debidamente posible al Congreso Social Obrero ante el torneo de Río de Janeiro.

Los señores Poblete Troncoso y Parrao llevan, además, la representación oficial del Gobierno y van comisionados por el Ministerio de Industria para estudiar en Argentina, Brasil y Uruguay: los departamentos del trabajo, las organizaciones de previsión, las cajas de seguro y de retiro obreros, las organizaciones obreras, las habitaciones y otras materias sociales.

EN EL CENTRO LUIS FELIPE CONTARDO

EXITO QUE ALCANZA LA CELEBRACION DE SU PRIMER ANIVERSARIO

El Sábado pasado dió principio a la celebración de su primer aniversario social el Centro Artístico Luis Felipe Contardo, con un espléndido banquete, el que se sirvió en el local social.

A este acto asistieron numerosos socios y algunos invitados.

A la hora oportuna ofreció la manifestación la señorita Aída Carreño Correa, presidenta del Centro, quien fué muy aplaudida al terminar su conceptuoso discurso. A continuación hablaron los señores Domingo Fuentes, Waldo Sáenz, miembros de la prensa, señoritas Marta Scriber y Blanca Cáceres, secretaria, quien cerró la manifestación.

La velada de anteayer, con que se ponía término al programa de festejos, alcanzó también un franco éxito.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, int., 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2008 y 2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A., Teléfono 530. y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Altos. Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2685. Sto. Domingo 1251.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso segundo. 10-11. 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

HECTOR ARANCIBIA LASO
JUAN ANTONIO IRIBARREN
Abogados
Trasladaron su estudio a Teatinos 381. Teléfono 2050.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio Galería Alessandri 21. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 3044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANETTIZ
Morandé 440 (altos). Casilla 3044.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR E. CELIS M.
ABEL CELIS M.
LAUTARO BENHAM
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1258. Casilla 2353. Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1163. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica, Galería Alessandri, 80. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general. Venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. Frente a Estado. 3-6. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4. 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos Autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas, 2 a 5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 805. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 181.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niño. Huérfanos 634, 1-3.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Traslados Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. de 5 a 7. Castro 31.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 238.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1803 esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos, Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509 esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143, 4-6.

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 6. Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a Avenida Salvador 951. Provisoriamente sólo atiende llamados. Teléfono 227. Providencia.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5 Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Naríz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1903. De 1-5. Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina general. Ginecología. Consultas: 5 a 7. República 147. Teléfono 50, Central.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general.. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 368. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDES ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 3.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3518.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado. 2-5. Matucana 239. Teléfono 291 Estación. Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1|2 a 2 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194 Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica Piel. Sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 38.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía), Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1949. De 2 a 5.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955, Teléf. 2433
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz ultra-violeta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium, Baños de ácido carbónico, Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 308.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3823.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfoon 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 365.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1553.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta, Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista, Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental, Trasladóse, Catedral 2619.

Dr. OSCAR AVENDAÑO
Cirujano-Dentista, Catedral 2518.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente, Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica, Catedral 1280.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3892. Horas: 9-11 y 2-6.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 792.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Recoleta 868.

HORACIO RIVERA M.
San Isidro 363 (Plaza). Consultas: 9-12 y 2-6 P. M.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. San Antonio 41. Casilla 1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico-cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

MASAJE MEDICO-CIENTIFICO
Dr. Hayashi
Especialista en masaje. Estudios en Tokio. Especialmente articulares, musculares, reumatismo, siática, parálisis, estitiquez. Claras 688. Consultas 2 a 4.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

RUBEN ROJAS LETELIER
Arquitecto contratista, estudios, planos, presupuestos. Carreras 677.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consultas toda hora.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 739.

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas, atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos 2480.

Mme. B. PRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país; Partos, Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendida por matronas y doctores titulados. Partos desde 50. Curaciones internas, inyecciones. Baños medicinales. Recibo pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 643.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibo enfermas provincias, masajes, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente.—San Diego 57.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES		HOLANDES	
				90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista
LONDRES	Libra	1	1	34.10	34.35	34.10	34.35	34.10	34.35	34.10	34.35	34.10	34.40	34.10	34.35	34.10	34.35	34.10	34.35
PARIS	Franco	25.22	....	0.45¾	0.46¼	......	0.46½	0.458	0.463	......	0.46	......	0.46⅝	......	0.46	0.45½	0.45¾	......	0.458
HAMBURGO	Marco	56....	....	......	......	......	0.0005½	......	......	......	......	......	0.00007	......	......	......	......	......	—
NUEVA YORK	Dólar	4.36	....	......	7.43¼	......	7.44	......	7.42	......	7.43¼	......	7.44	......	7.43⅞	......	7.42	......	7.42
ESPAÑA	Peseta	25.22	....	1.10	1.11	......	1.11⅜	......	1.11¼	......	1.113	......	1.113	......	1.11¼	......	1.11	......	1.10⅞
ITALIA	Lira	25.22	....	0.33¾	0.34	......	0.34½	......	0.34½	......	0.34⅛	......	0.34¼	......	0.34½	......	0.33¼	......	1.337
REP. ARGENTINA	Nacional	11.45	....	......	2.68½	......	2.69½	......	2.68⅞	......	2.68¼	......	2.68	......	2.68¼	......	2.67	......	2.70
AMBERES	Franco	25.22	....	......	0.39¾	......	0.397	......	0.395	......	0.39¾	......	......	......	0.397	......	0.39⅛	......	0.39¾
SUIZA	Franco	25.22	....	......	1.34½	......	1.34	......	1.34¼	......	1.33¼	......	1.33½	......	1.334	......	1.33¾	......	......
HOLANDA	Florín	12.107	....	......	2.95¼	......	2.92¾	......	2.93	......	2.93	......	2.93	......	......	......	......	......	2.91
SUECIA	Corona	18.159	....	......	......	......	......	......	1.99⅛	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.98
NORUEGA	Corona	18.159	....	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.24¼
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.77	......	......	......	2.32	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
DINAMARCA	Corona	18.159	....	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.32½

CAMBIO BANCARIO: $ 34.10 — COMERCIAL: $ 33.60

1 DOLAR: $ 7.43¼; 1 FRANCO: $ 0.45¾; 1 PESETA: $1.10; 1 LIRA: $ 0.33¾; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.68½

PREMIO DEL ORO: 167.50% — UN PESO PAPEL VALE: 7 1|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

No tuvo gran animación el movimiento con que abrió la presente semana bursátil. Los negocios realizados se concretaron especialmente a ventas de acciones de la Compañía Minera e Industrial, y de bonos del 8 o|o y 1 o|o del Banco Hipotecario de Chile.

A juzgar por las diferencias con que cerraron los valores respecto a los precios de clausura del Sábado, los títulos de sociedades, según podrá observarse en el detalle que va a continuación, se vieron sostenidos, pero en los bonos hubo flojedad.

FLUCTUACIONES SUBIERON: Banco Hipotecario de Chile, 10; Arauco, 1|8; Caylloma, 1|8; Domeyko, 1|4; María Francisca, 1|4; Máfil, 1; Minera e Industrial, 3|4; Taltal, 1|4; Lastenia, 1|2; Cervecerías Unidas, 3|4; Gas de Santiago, 1|2 y F. E. a San Bernardo, 14.

BAJARON: Caja 8 1|2, 1|4; Caja 8-1, 1|4; Hipotecario 8-1, 3|8; Araca, 2 1|2; Disputada, 1|2; Huanuni, 1|2, Nueva Elqui, 1|8; Santa Rita, 2; Tres Puntas, 1|8; Antofagasta, 1|2 y Viña del Mar, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

9000 Caja 8-1|2, 99 1|2.
146000 Hip. 8-1, 98.
3000 Espino, Junio 18, 3 1|8.
800 Minera, id., 24 3|4.
400 Minera, id., 25.
600 Minera, id., 25 1|4.
1000 Minera, Julio 12, 25 3|8.
33 Gas Santiago, 55.
3800 Minera, Junio 28, 25 1|2.
700 Minera, id., 25 3|4.
35000 Caja 8-1|2, 99 3|8.
200 Cervecerías, Julio 12, 43.
300 S. Bartolo, id., 6 7|8.
1200 Caylloma, id., 2 1|8.
200 Viña, Junio 28, 84.
200 Viña, 84.

SEGUNDA RUEDA

1000 Cervecerías, Jul. 12, 43.
1600 N. Elqui, Jul. 12, 13 7|8.
3500 Minera, Jul. 12, 25 1|2.
500 M. Fca., Jun. 28, 6.
100 Chañarcillo, Jun. 28, 6 1|2.
300 N. Elqui, Jun. 28, 13 3|4.
220000 Caja 8-1|2, 99 3|8.
10000 Hip., 8-1, 98.
26000 Hip., 8-1, 98 1|8.
40000 Caja, 8-1, 103 1|4.
250 Domeyko, 2 3|4.
400 Araca, Jul. 12, 129.
50 Condoriaco, Jul 12, 26.
23 Id., Jun. 28, 24.
500 S. Bartolo, 6 3|4.
100 Antof., 57.
600 Id., Jul. 12, 57 1|4.
1000 Caja 8-1|2, 99 1|2.
200 S. Rita, Jun. 28, 16 3|8.
28 Gas Santiago, 55 1|2.
50 S. Rita, 16.
200 S. Bartolo, Jul. 12, 6 3|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1|2	20,000	99⅝	60,000	99½
Caja 8-1	15,000	103¼	....	....
Hipotecario 8-1	70,000	98	....	....
BANCOS				
Español de Chile	50	152½	....	....
Español de Chile, Junio 28	100	153	....	....
Hipotecario de Chile	27	700	....	....
Nacional	100	105	....	....
MINERAS				
Aconcagua	200	7	....	....
Arauco, Julio 12	1,000	1⅛	....	....
Caylloma, Julio 12	....	....	2,000	2⅛
Disputada, Julio 12	500	68¼	400	68½
Espino de Petorca, Julio 12	1,000	3¼	....	....
Lomas Bayas, Julio 12	....	....	500	6½
María Fca., Junio 28	....	....	500	6
Minera e Industrial, Julio 12	200	25¼	....	....
Nueva Elqui, Julio 12	500	13⅞	....	....
Oploca, Julio 12	400	114	....	....
San Bartolo, Julio 12	500	6¾	300	7
San José de Oruro, Julio 12	200	13⅛	400	14
Santa Rita, Julio 12	....	....	200	16
Tocopilla, Julio 12	500	99	....	....
Tres Puntas, Julio 12	200	6¼	500	6½
Vacas, Julio 12	....	....	400	13¼
SALITRERAS				
Antofagasta, Julio 12	200	57¼	....	....
Lastenia, Junio 28	100	45	....	....
Peñón, Junio 28	....	....	200	20
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Junio 28	200	41	....	....
Tierra del Fuego, Junio 28	....	....	200	106
INDUSTRIALES				
Cervecerías Unidas, Julio 12	....	....	100	43
Chilena de Fósforos	100	129	....	....
Gas de Santiago	28	55½	....	....
Malvoa, Junio 28	200	11	....	....
Paños de Tomé	....	....	45	325
Tabacos	25	82	....	....
Tejidos "El Salto"	....	....	25	175
Vidrios	100	106	....	....
Viña del Mar	....	....	200	33¾
DIVERSAS				
S. E. a San Bernardo	15	139	20	142
PETROLIFERAS				
Cacheuta	2,000	0.30	1,000	0.35
Rafaelitas del Neuquén, Jun. 28	....	....	200	6¼
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	33.60	....	33.80
Oro	....	167.50	....	168
Libras por Oro	....	12.50	....	12.60
Araca, Julio 12	....	....	....	129
Arauco	....	1¼	....	
Máfil, Julio 12	....	73	....	....
Minera e Industrial, Junio 28	....	....	....	25½
San Bartolo, Julio 12	....	6¾	....	....
Tres Puntas, Julio 12	....	....	....	6½
Antofagasta, Julio 12	....	57¼	....	....
Lastenia, Junio 28	....	45	....	....

OPERACIONES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1500 Mineras, Jul. 12, 25.
200 Ritas, Jul. 12, 17 3|4.
1500 Chañarcillo, Jul. 12, 6 3|4.
100 Id., Jun. 28, 24 3|4.
75 Mineras, Jun. 28, 24 1|2.
200 Tocopillas, Jun. 28, 101.
500 Mineras, Jun. 28, 25.

SEGUNDA RUEDA

18000 Hip., 8-1, 98 1|2.
800 Cervecerías, Jul. 12, 42.
100 Id., Id., 41 3|4.
2000 Id., Jun. 28, 43.
100 Tabacos, Jun. 28, 42.
500 Huanuni, Jun. 28 71 1|2.
300 Taltal Jul. 12 17
200 T. Puntas, Jul. 12, 6 3|4.
100 Minera, Jul. 12, 26 ...
600 Lastenias, Jul. 12, 44 1|4.
500 Minera, Jul. 12, 26.
22000 Hip., Valp., 8-1, 96 1|2.
100 Cervecerías, Jun. 28, 41 3|4.
400 Tocopilla, Jun. 28 101

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor 34.— y comprador 33.80.
2.a Rueda: Vendedor 34.— y comprador 33.80.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 170.— y comprador 169.50.
2.a Rueda: Vendedor 169.30 y comprador 169.—

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor 12.60 y comprador 12.50.
2.a Rueda: Vendedor 12.60 y comprador 12.50.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.61¾
Chile	—
Francés de Chile	4.62⅛
Holandes	4.62
National City Bank	4.61⅝
Londres y Río de la Plata	4.61¾

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

200 Tres Puntas, Jul. 12, 6 5|8.
300 María Fca., Jun. 28, 6 1|8
200 Salvador, Jul. 12, 38 1|2.
1200 Espino, Jun. 28, 3 1|4.
1200 Marta, Jul. 12, 1.70.
100 Marta, Jun. 28, 1.65.
2400 María Fca., Jul. 12, 6 1|4.
40000 Caja 8-1, 103 1|2.
200 Tres Puntas. Jul. 12, 6 3|4
100 Domeyko, cont., 2.55.
200 Marta. cont., 1.65.
1000 Marta, Jul. 12, 1.65.

SEGUNDA RUEDA

100 N. Elqui, Juli 12, 13 3|4.
300 T. Puntas, Julio 12, 6 3|4.
100 Salvada, Julio 12, 38.
300 T. Puntas, Julio 12, 6 5|8.
100 T. Puntas, Julio 12, 6 1|2.
3100 Espino, Junio 28, 3 1|4
7000 Espino, Junio 28, 3 3|8.
2000 Petróleos, 0.25.
10000 Garantizador 8, 91.
500 Marta Junio 28, 1.60.
500 Marta, Julio 12, 1 5|8.
1000 Marta, Julio 12, 1.60.
1000 Quilicura, Julio 12, 0.90.
2000 Espino, Julio 12, 3 3|8.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre precios de metales correspondientes al día de ayer:

ESTAÑO. — 190.0.0 libras al contado. Bajó 2.5.0.

190.17.6 libras a plazo. Bajó 2.2.6.

COBRE STANDARD. — 67.5.0 libras al contado. Bajó 0.15.0.

67.12.6 libras a plazo. Bajó 0.15.0.

PLATA. — 32 1|16 d. Subió 5|16 d.

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda del Miércoles 20 se rematarán en la Bolsa de Comercio 300 Llallagua, en lotes, de 100. 2,000 álamos en lotes de 1,000, 1,500 Rafaelitas en lotes de 500, y 200 Lastenias todo para la mala del 28 de Junio.

TATTERSALL

Terneros de pie, desde $ 42 a 125.
Terneros de 1 año, desde 78 a 132.
Terneros de 1 1|2 año, 125 a 198.
Novillos de 2 años, gosdos, 225 a 280
Nov. de 2 años, a 1|2 g., 190 a 250.
Nov. de 2 años, flacos, 135 a 205.
Nov. de 3 años, g. m., 395 a 495.
Nov. de 3 años, g., del p., 208 a 396.
Nov. de 3 años, a 1|2 g., 298 a 370.
Nov. de 3 años, flacos m., 992 a 285.
Nov. de 3 años, flaios del p., 110 a 278
Bueyes gosdos m., 485 a 710.
Bueyes gordos del p., 405 a 496.
Bueyes a 1|2 g., 310 a 425.
Bueyes flacos m., 325 a 342.
Bueyes flaros del país, 210 a 278.
Bueyes flacos de trabajo, 29 0a 515.
Torunos g., 280 a 395.
Torunos a 1|2 g., 320 a 398.
Toros, 310 a 695.
Vaquillas de 1 1|2 año, 145 a 200.
Vaquillas de 2 años, $ 712 a 240.
Vaquillas de 3 años, 270 a 410.
Vacas gordas mestizas, 350 a 502.
Vacas gordas del país, 805 a 4170.
Vacas a media gordura, 245 a 338.
Vacas flacas m., 198 a 245.
Vacas flacas del país, 145 a 218.
Vacas paridas de lech. m., 400 a 780.
Vacas paridas a 1|2 g., 298 a 415.
Vacas paridas flacas, 222 a 325.
Ovejas gordas, 21.50 a 29.80.
Ovejas de crianza, 14 a 25.
Corderos lechones, 18 a 23.50.
Corderos capones, 19.20 a 25.
Chanchos, $ 45 a $ 146.

VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Novillos gordos, tipo de embarque, de 0.90 a 0.91.
Novillos, de 0.70 1|2 kilo a $ 0.90.
Bueyes, de $ 0.70 a 0.90 1|2 kilo.
Torunos, de $ 0.65 1|2 a 0.73 1|2 k.
Vacas de $ 0.71 1|2 kilo a 0.1.00 k.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	41	Corderos	625
Novillos	69	Cerdos	467
Vacas	257	Terneros	62
En vara	74		
Total	441	Total	1,154

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.22	a	1.30
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
				Por kilo
Carne novillo	1.a	1.22	a	1.30
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.22	a	1.30
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Carne oveja	1.a	1.20	a	1.30
Id. id.	2.a	0.90	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.70
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.55	a	1.65
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		1.20	a	1.30
Cuero de buey		1.30	a	1.50
Id. id. novillo		1.40	a	1.50
Id. id. vaca		1.40	a	1.50
Id. id. ovejuno docena	$	50.00	a	72.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 18 DE JUNIO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1. Carlos Ruiz contra Alfredo Ramírez, en acuerdo; Red. señor Salas E.

2. Suc. Ambrosio Nieto con Suc. Bartolomé Solari, en acuerdo; Red. Salas.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Guillermo Correa, por el recurso y don Alfredo Ramírez (parte), contra el recurso en la primera; y en la segunda, se anunciaron don Guillermo Rivera, por el recurso y don Enrique Barboza, contra el recurso en la segunda.

Segunda Sala

1. Elvira [illegible] Salas con Manuel Pereira Aránguiz, acuerdo; Red. señor [illegible].

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegó don Arturo Fernández Pradel, por el recurso.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. —Relator señor Rodríguez A.—1 Florencio Rivas, reclamo clasificación patente, sin lugar; 2 Contra Alberto Neimores, revocada; 3 Contra Enrique Sandoval, confirmada; 4 Contra Laura Cáceres, id.; 5 Contra Pedro Palominos, id.; 6 Contra Juan Raimundo Severín y Julio Bonnemaison, id.; 7 Contra José Morales S. y José Narváez, id.; 8 Contra Miguel Silva R. y otros, id.; 9 Contra Segundo Castillo y otros, id.; 10 Contra Fernando Campos, id.; 11 Contra Juan Bautista Almuna, id.; 12 Contra Segundo Espinosa A., confirmada con declaración; 13 Sumario por muerte de Rodolfo Negrete, confirmada; 14 Sumario por cuasi delito de homicidio de Petronila Cortés, id., 15 Sumario por incendio en Merced 770, id.; 16 Sumario por muerte de Guillermo Moreno, id.; 17 Denuncio de Antonio Seco, id.; 18 Sumario por muerte de Domingo Rojas, id,; 19 Sumario por hurto a Pedro Tapia, id.; 20 Sumario por muerte de Segundo Jorquera, id,; 21 Sumario por desaparecimiento de Alberto Vera, id.; 22 Contra José Tomás y José Manuel Donoso, en acuerdo; 23 Contra Juan Urrutia, confirmada; 24 Rafael Lorca contra Leopoldo Solar y Juan Carbonelli, suspendida; 25 Agustín Avaria contra Miguel Fuenzalida, confirmada; 26 Griselda Martínez contra Félix de la Cuadra, id.; 27 Juan de Dios y Nicolás Aguirre contra Ramón Aguirre, id.; 28 Contra Reinaldo Campusano, id.

Secretario, el señor Fabres.

Don Franklin Otero alegó po el reclamo N.o 1.

Segunda Sala. —Relator señor Gutiérez.—1 Contra A. Toro, trámite; 2 Contra R. Cabrera, aprobada; 3 Sumario por robo a R.
González, aprobada; 4 S
por suicidio de S. Araya,
da; 5 Contra C. Donoso,
mada; 6 Contra René Sta
bada; 7 Contra W. Ibacache,
firmada; 8 Contra R. M
cnofirmada; 9 Contra R.
aprobada; 10 Contra A. G
confirmada; 11 Contra A.
confirmada; 12 Contra J.
tein, confirmada; 13 Contra
Camila, confirmada; 14 Co
Golchon, revocada; 15 S
por muerte de J. Careño,
da; 16 Sumario por robo a
Mourgues, aprobada; 17 Co
Mata; 19 Contra P. Pastén
firmada; 20 Contra P. C
aprobada; 21 L. Maturana
Guttmann, aprobada.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra Segundo Olmedo,
bada.

Fisco y otro con Cía. Ma
Malvoa.

Cruz con Puebla, revocada.

Alegaron:

En la 5.a, don Darío Rojas
poz, confirmada, con declara
En la 6.a, don Pedro V
aprobando.

Tercera Sala. —Relator se
Bernales.—1 Samuel Yáñez
Soc. Ganadera Gente Grande
diente; sin tribunal; 2 Contra
nuel Valdivia, confirmada; 3 P
Donoso con Feliciano Guad
(sucesión), es parte don José
tonio Alvarez, confirmada; 4
vasio Alarcón (concurso)
te sobre nombramiento de s
definitivo, suspendida; 5 C
Castelletti con Carlos Lemo
patre don José M. Ormazábal
cidente de don Eugenio N
suspendida; 5 Luis Brown y
con Emilio Jiménez, Víctor
llermo Lefevre y Alberto
nate, en acuerdo; 7 Luis Brown
otros con Emilio Jiménez,
Guillermo Lefevre y Alberto
nate (precautorias), confirma

Agregada, recurso de amparo
C. Contreras, sin lugar.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Abelardo Valderrama
don Víctor Ortiz, en la 3.a
Don Fernando Lira con
Santiago Macchiavello, en la
y 7a.

Cuarta Sala.— Relator señor
González Campos.—1 A. P
con Municipalidad de San B
narod, confirmada; 2 J. Grosse
Soc de Aceites Vejetales, manda
completar; 3 J. Grosse con S
de Aceites Vejetales, revocada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo.

Contra Carlos Manzano, la
del 2 de Junio.

Alegaron:

En la 1.a, don Neftalí Cru
don Federico Peña.

En la 3.a, don Sergio Edwards
y don Julio Lezaeta con Gu
Kaltivaerser.

En la 2.a, don Gustavo Ka
vasser con don Sergio Edwards
don Julio Lezaeta.

A los Estudiantes de Medicina

Estuches de Anatomía.
Estuches de Otorinolaringología.
Bisturís surtidos (Sistema Collin).
Pinzas Pean, Kocher, Anatómicas.
Tijeras rectas, curvas, etc. Estiletes.
Y todo instrumental necesario a cada especialidad.
OFRECE A PRECIOS EXCEPCIONALES
Mauricio Weinstein G.
AGUSTINAS 979
Entre Ahumada y Estado
J-1

Café Central
PUENTE 626
Establecimiento moderno y todo de eprimera clase visitándonos una vez será un cliente eterno de nuestra casa.
Ordenes a domicilio

MUEBLES
de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la
Mueblería ARTURO PRAT
ARTURO PRAT 188
Consulte nuestros precios.

YESO para ABONO
S. CEPPI
CASTRO 78
CASILLA 1263

LUIS NORMANDIN
Casilla 138 - Talca
ENOLOGO Y CORREDOR DE COMERCIO
Vinos, Aguardientes - Frutos del País

Jabón "Marmolín"
(TIPO SAPOLIO)
Sirve para limpiar utensilios de cocina, limpia el acero, latas, bronces, cobre, cuchillerías, baños y sanitarios.
NOTA. Este jabón tiene el grave inconveniente de ser de fabricación nacional

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CATRES
SUCESORA DE
"Fábricas Unidas de Catres"
Se avisa a los señores accionistas que el canje de Títulos provisionales por los definitivos se hará desde el Lunes 18 de Junio, de 10 a 12 A. M. en la Gerencia de la Compañía: BOLSA DE COMERCIO, OFICINA 338, 4.o PISO.
EL GERENTE.

MALETERIA del VIAJANTE
741-PUENTE-741
REALIZACION
DE
2,000 Pares Polainas, a $ 20, 25 y 30
POLAINA INGLESA

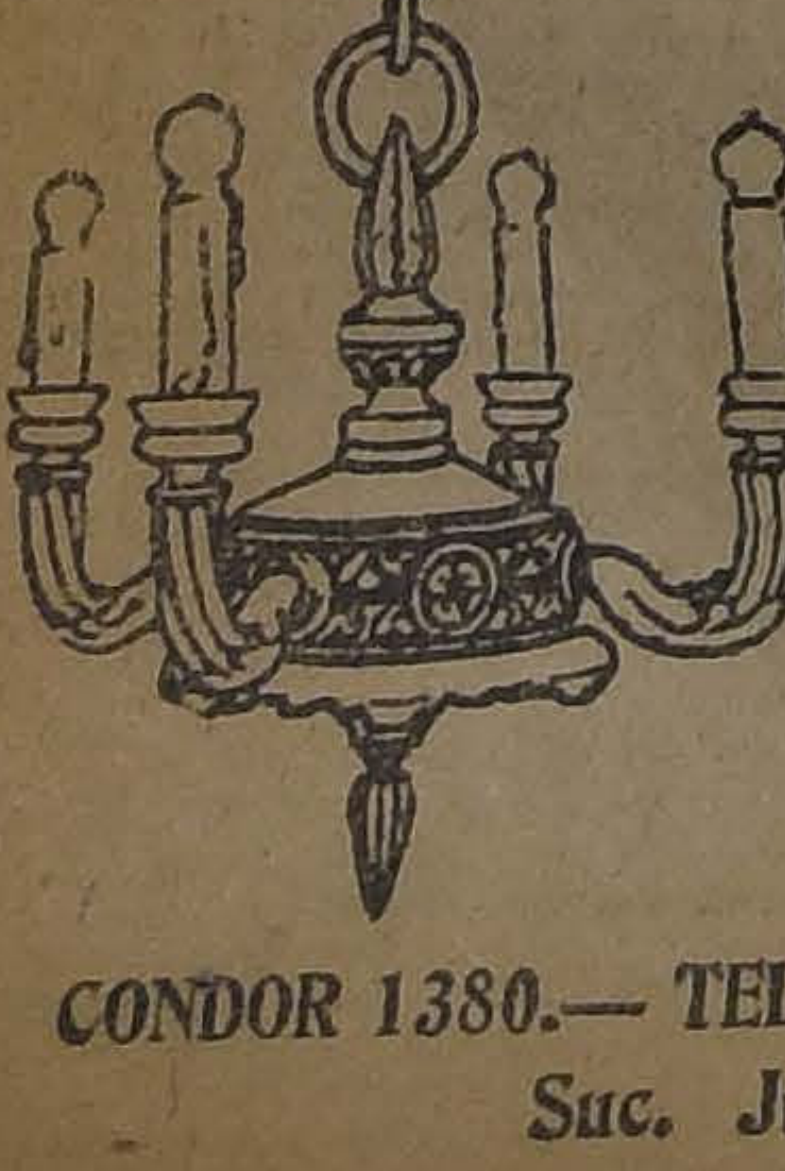

La Tornería "El Condor"
TIENE EL AGRADO DE OFRECER A UD.
Carros de té
Lámparas
Ganchos
Bastoneras
Mesas para hall, Lande de cortina
Pisos, y puede hacerle toda clase de muebles pequeños.
CONDOR 1380.— TELEFONO 270.— PARQUE —
Suc. Julio Tixier
J-19

Gran Club de Loza Inglesa Fina
SEMI-PORCELANA, PARA 18 PERSONAS
123 PIEZAS - 15 DIBUJOS DIFERENTES
El primer Club de Loza Inglesa, indispensable en todo hogar y que ha tenido una franca aceptación, está próximo a completarse, sólo faltan pocos números. Solicite prospectos y detalles completos.
Los Sorteos se verificarán ante Notario Público
Muestrario completo a la vista en mi Almacén.
BANDERA 160 :—: CASILLA 2859 :-: SANTIAGO
MARCOS BAND.
J-18

FABRICA NACIONAL DE SILLAS
"GRAN RAPID"
CALLE ANTOFAGASTA 2130
Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico
Esta silla vale $ 80 docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero
Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.
Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA hasta trescientos.
No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid" en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos se hace a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.
Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde se vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.
Señor O. Pirochet L.—Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.
NOMBRE ...
CIUDAD ...
CALLE ...
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.
J-19

EJERCITO Y ARMADA

AYER PASARON A SALUDAR AL MINISTRO DE GUERRA Y MARINA, REPRESENTANTES EXTRANJEROS Y JEFES DE LA ARMADA

CON EL MINISTRO DE MARINA

Ayer conferenciaron con el Ministro de Guerra y Marina, General don Luis Altamirano, el Director de la Armada, vice-Almirante don Francisco Nef, y el comandante en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, capitán de navío don Arturo Acevedo, y el comisario de este mismo Apostadero, contador de fragata señor Oscar Méndez Sampaio.

Además pasaron a saludar al Ministro señor Altamirano algunos representantes civiles y militares de gobiernos extranjeros ante nuestro país.

REGLAMENTO DE LA ESCUELA NAVAL

El Ministerio de Marina aprobó ayer por medio de un decreto el siguiente agregado al Reglamento de la Escuela Naval:

"Además de la fianza de que trata el artículo 33 del Reglamento de la Escuela Naval, el padre o apoderado del cadete deberá hacer un depósito en dinero efectivo, en un Banco de Valparaíso, a la órden del señor Director de la Escuela Naval, por el valor de un año de pensión, o sea por $ 1,200, a fin de responder de inmediato a los cargos o parte de estos, caso de retiro del cadete antes del término de sus estudios.

ELECTRIFICACION DEL FERROCARRIL MILITAR

El Ministro de la Guerra ha enviado una nota al de Ferrocarriles pidiendo que se permita a dos ingenieros militares que estudien, por espacio de seis meses en las obras de electrificación de la I Zona de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que puedan, en el futuro, dirigir obras de igual naturaleza.

Se agrega que esta petición se funda en la posibilidad de que el ferrocarril militar de Puente Alto al Volcán sea electrificado.

Se acompaña esta petición con un pliego en que se detallan las condiciones en que ingresarían a las obras de electrificación de la I Zona.

El Adicto Naval argentino

Por comunicaciones particulares, se sabe que el adicto naval de la Legación Argentina ante nuestro país, fué ascendido a capitán de corbeta.

Junta calificadora

En el curso de la semana la Junta calificadora pondrá término al estudio de la calificación de los capitanes.

Medalla conmemorativa

Se hizo extensivo a los jefes y oficiales de Marina el decreto del Ministerio de Guerra que facultó a los jefes y oficiales del Ejército para usar con el uniforme de parada y en la forma que lo determina el reglamento de uniforme, la medalla conmemorativa de la inauguración del monumento a los Héroes de la Concepción.

Fallecimiento de un teniente en retiro

Anteayer falleció en esta capital el teniente 1.o, en retiro, José Ramón Santibáñez.

La Comandancia General de Armas ha dispuesto que dos pelotones del Regimiento Buin, con su banda y estandarte, le rindan los honores militares correspondientes en sus funerales que se efectuarán hoy día.

SERVICIO DE POLICIA PARTICULAR.—Se le canceló el permiso concedido al señor Benjamín Sepúlveda para establecer un servicio de policía particular en la bahía de Valparaíso.

Transporte "Angamos"

Se designó oficial de detall del transporte "Angamos" al teniente 1.o Alberto Krug B.

USO DE DISTINTIVO.—Se autorizó el uso de distintivo por 15 años de servicio al ex-sargento 1.o, practicante del Batallón Zapadores 3, Alberto Sánchez C.

ESCUELA MILITAR.—Se dió de baja a los cadetes efectivos de este establecimiento, Oscar Morales Puente y Fernando Daroch Fernández.

PODRA RADICARSE EN ITALIA.—Se autorizó al ex-ingeniero 1.o de la Armada, en retiro temporal, don Juan Solari Torres, para que fije su residencia en Alesandria, Italia.

Escuela Superior de Guerra de Francia

Por decreto de fecha de ayer se ordenó el traslado del mayor Pedro Vignola y del capitán Jorge Tagle Montt a la Escuela Superior de Guerra de Francia, bajo las órdenes de la misión militar de Chile en Europa.

AVISOS ECONOMICOS

Gustavo Miranda R.
Casilla 1779. Contratista — Santiago
Pinturas de edificios, frentes e interiores, decoraciones, imitaciones a precios fuera de competencia.
Envío propuestas sin compromiso

VICULTURA Y CULTIVOS

PLANTA UVA ROSADA, CURTIduría blanca, torontel y cuyana véndese grandes y pequeñas partidas. Hamburgo 252. Ñuñoa. Al lado Municipalidad.

VENDO 10,000 PLANTAS DE FRUtillas muy buena clase. Santa Elena 2070.

ARBOLES FRUTALES, VARIEDAdes muy buenas vende jardín Vicuña Mackenna 4. J-23

LEGHORN GRUPO GALLITOS, PAtos Pekín finos, vende. Ejército 232.

FORD LANDAULETTE, SEPARAdo el chauffeur, magnífico estado, vendo ocasión. Morandé 350.

DODGE CERRADO, MUY ELEGANte y cómodo, verdadera oportunidad, vendo. Morandé 350.

ANTES DE COMPRAR AUTOMOvil, visite exposición. Morandé 350. encontrará la mejor a bajo precio.

POR CAMBIO RESIDENCIA REAlizo espléndido lote aves finas, Rodhe, Minorca, Brhama, Catalanas, palomos mensajeros, capuchinos, japoneses. Tratar: San Pablo 1096.

BELLOTAS DE ENCINA, COMPRO. Casilla 3715. A. S. J-19

SE VENDEN GALLINAS Y POLLOnas gordas, Ñuble 1156. 20-J.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CHANDLER TURISMO SIETE asientos, en perfecto estado, rueda repuesto y forros Michelin, completamente flamante. Grajales 2275. J-21

AUTOMOVILISTAS: FORD, APROvechen, 10, 15, 20 o|o, según compras de repuestos para sus automóviles. San Pablo 3236, próximo Matucana. Julio 10

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. S-14

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 326. S-16

BATERIA PARA DODGE VENDO de ocasión. Llegaron cadenas distribución para Winton. García Reyes 37. 19-Jun

NEUMATICOS: LAS VULCANIZAciones del taller "La Estrella" no fallan jamás. Especialidad en neumáticos de cuerda. Brasil 25-B. J—19

COCHE DOS RUEDAS 6 ASIENTOS, vendo muy barato. Delicias 3201. J-19

CHASSIS FORD EN PERFECTO estado, compro. Copiapó 348, de 10 a 12 A. M. J—20

COMPRO FORD SPORT DE OCAsión. Do 10 a 12 A. M., Moneda 1420. J-19

VENDO VICTORIA CON CABAllos y arneces, Merced N.o 372. 21-J

VENDO TRICICLO REPARTO.— Matucana 718. 22-J

DE OCASION VENDO PARACHOque de huincha, aro, neumático y cámara perfecto estado. Moneda 845. J-20

DUEÑOS DE CAMIONES Y GONdolas, aceite especial, grueso y delgado, en barriles y latas grandes, por mayor y menor, vende a precios sumamente bajos. Pilado Massa, Morandé esquina Santo Domingo. Teléfono 1948. J-24

BUEN FORD, PATENTE PARTIcular, rico motor, vendo precio ocasión, con escritura saneada. Rosas 790.

DESEO PAGAR FORD TURISMO, por entregas diarias. Tengo respon-

VENDO COCHECITO DE 6 ASIENtos, con caballo, en $ 800. Santa Isabel 256.

AUTOMOVIL KING, POQUISIMO uso, vendo. San Isidro 534. J-24

CHAUFFEURS, CAMIONES TENdrán garage barato y lavado autos, Ford posada 80 centavos. Lavado $ 1.50. Garage por meses, $ 25. Jofré 26. J-23

VENDESE UNA CARRETELA CON buen caballo, firme, aperada. Pío Nono 200.

COMPRO UNA CARRETELA LIviana, con caballo de tiro. Zañartu 1068. J-20

CHASSI ITALA PERFECTO ESTAdo, muy económico, 2,500, verdadera ocasión. Irarrázaval 132. J-28

VENDO AUTO FORD EN PERFECto estado. Picarte 223. 20-J.

VENDO FORD CERRADO, OCAsió perfecto estado. Sama 1644. J-22

CARRETELA LECHERA, FERREtería importada, véndese $ 1,200. — Maestranza 954. 20-M.

BICICLETA VENDO BARATO. República 89. 20-F.

VENDO CARROCERIA CAMION estilo Pierrot; hago de todas clases. Jofré 26. J-20

OCASION, EN $ 1,500 VENDO BUEna victoria con caballos, arneses, lista para trabajar. Lord Cochrane 1250. 20-J.

$ 800 VENDO VICTORIA, LORD Cochrane 1250. 20-J.

COCHE DOS RUEDAS, FLAMANte, con arneses y dos caballos tiro solo, vendo. Toro Mazotte 197. J-20

DODGE VENDO. DELICIAS 25000.

AUTO GONDOLA 18 PASAJEROS, N.o 8157; corre Alameda, vendo ocasión. República 89. J-20

ARRIENDOS (NECESITAN)

NECESITO ARRENDAR CASA HAbitación, de 9 piezas fuera de las de servicio, central, pago hasta $ 600 mensuales. Dirigirse a Casilla 2491 o a Ahumada 16. J-19

NECESITO CASA BAJOS, ASEADA, poca familia, próxima Plaza Almagro. Pago $ 300 a 400. — B. F. — Casilla 1600. 21-J

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita casa pequeña. — W. R. — Casilla 1600. 21-J

CABALLERO SOLO DESEA arrendar en casa honorable pieza amueblada confortable y central. Casilla 61 D. L. A. J-21

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita para el 1.o de Julio, casa en bajos con patio, gas y luz eléctrica. Canon hasta $ 250. Dirigirse: Casilla 698.— J. L. J-20

CASA CENTRAL. NECESITO arrendar buena casa central con dos o tres escritorios, salón, seis dormitorios, dependencias y dos piezas de toilette. Dirigirse por correo a Moneda 665. 21-J.

ARRIENDOS (OFRECEN)

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, COCIna, baño, luz, etc., arriendo. También una pieza persona sola. Marambio 13 (barrio Recoleta). J-19

$ 200 ARRIENDASE— CONTRATO espacioso sitio central, con habitaciones, fuerza eléctrica, a propósito fábrica, industria, etc. San Pablo 2157. J-19

ARRIENDASE DELICIAS 333. Llaves en 337. Canon: $ 900. Casa bajos, 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. J-30

$ 100 ARRIENDASE ESQUINA extensión una cuadra, para caballerizas, establo, barraca, posada, bodegas. Avenida Seminario 390. Tratar Catedral 1732. J-20

LOCAL PARA CENTRO SOCIAL, con habitaciones, barrio Victoria, arriéndase barato. Santo Domingo 2127. 20-J

$ 250 — CHALET, ONCE DEPARtamentos, La Cisterna, 2,300 metros de jardín y árboles. Garage. — Guzmán; Silva y Co. Huérfanos 1243. 20-J

PIEZA BALCONES CON O SIN Muebles. San Pablo 1547. 20-J

ARRIENDASE, PEQUEÑO DEPARtamento amoblado

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS ALtos, Rosas 1011.

350 A 400 PESOS, ARRIENDASE casas nuevas, altos y bajos, calle Santa Elena, media cuadra de Diez de Julio. Tratar: Angamos 270. J—20

ARRIENDASE UNA PIEZA A PERsona sola. San Martín 758.

CASA-QUINTA ARRIENDASE 450 Domínica 446. Verla: 10 a 11 y 3-4.

CASA CHALET NUEVA ARRIENdo, 190 pesos. Camilo Henríquez 425.

$ 200 ARRIENDASE CASA A MAtrimonio solo. Rosas 3015. J-20

$ 180 ARRIENDASE CASA ASEAda, cuatro piezas grandes, patio, luz eléctrica. Eyzaguirre 1078, al llegar a San Diego. 20-J.

PIEZA INDEPENDIENTE, CENtral, sin muebles, ofrezco.— X. F., Correo.

MATRIMONIO OFRECE LINDA pieza amoblada balcón calle, prefiere joven extranjero. San Francisco 205.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento, 3 piezas, con luz eléctrica. Rengifo. Villa Santa María 691. 20-J.

PIEZA DESAMOBLADA, MATRImonio, persona sola. Prat 1556. 20-J.

$ 100 ARRIENDO CASA DE CINCO piezas habitación, repostero, cocina, excusado, lavaplatos, luz eléctrica. Avenida Viel 1888.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS calle, 3-4 piezas, baño, luz eléctrica cocina, pieza empleado, sin muebles. Huérfanos 2460. 20-F.

CHALECITO SEIS PIEZAS, HALL, quintita, luz eléctrica, arriendo. Exequiel Fernández 99, Ñuñoa. J-20

$ 325 AVENIDA PORTALES 2675 esquina Sotomayor. J-21

100, ESQUINA COMERCIAL, HAbitaciones. Chiloé 1602.

ARRIENDO LOCAL PARA PEluquería. Avenida Matta N.o 290. 21-J.

$ 45 PIEZA CALLE: $ 37 ADENtro, arriéndanse personas sin niños Martínez de Rozas 2857. J-19

ARRIENDO BUEN DEPARTAmento dos piezas. Toro Mazotte 16 J-20

DEPARTAMENTO CHICO PARA matrimonio o persona sola. Vivaceta frente San Luis. 20-Jun

CASA CHICA CENTRAL ARRIENdase. Nataniel 134. Canon: $ 225.

ARRIENDASE COMODA CASA EN bajos. Villavicencio 58. Verlas de 2 a 5. J-19

$ 120 CASA, CINCO DEPARTAmentos, electricidad, Avenida España 166. 19-Jun

ALTOS RECIEN REFACCIONAdos, Santo Domingo 846, arriéndanse. Tratar en los bajos N.o 848. 19-Jun

ALTOS DECORADOS, SANTO DOmingo 826, arriéndanse. Tratar en Santo Domingo 848. 19-Jun

ARRIENDASE OFICINA ESPAciosa, Santo Domingo 860. Trata. al lado, N.o 848. 19-Jun

CASA ESPLENDIDA MUY CENtral arriendo para el 1.o de Julio en San Antonio 78. Tratar: en el 62. 19-J.

CHALET ESPLENDIDO, 600 PESOS mensuales, Avenida Pedro Valdivia, calle Darío Urzúa. Tratar, Pedro Valdivia 658. 24-F.

$ 180 ARRIENDO CASITA EN BAjos. Serrano 385. Tratar: San Antonio 811. 19-F.

$ 360 CASA ONCE PIEZAS, ELECtricidad y servicios, Dardignac 176. 20-F.

SE ARRIENDAN DOS ESPLENDIdas piezas apropiadas médico, dentista. Santo Domingo 849. J-22

EN CATEDRAL ARRIENDO CASA cómoda, numerosas habitaciones, canon bajo.—Pedro L. Riveros. Agustinas 1252. 20-T

ARRIENDA LINDA PIEZA AMOblada de caballero. Huérfanos 709. Casa extranjera. 24-J

ANIMALES

POTREROS ALFALFADOS A UNA legua del Matadero, con diez y quince cuadras, doy en arriendo. Ejército 266. 20-J.

YEGUA CHILENA, TIRO SOLO, buena corralera, garantida, véndese. Santa Filomena 126.

$ 250 CABALLO GRANDE, TIRO solo; otro 230. Patricio Lynch 886. J-20

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que de noticias de una potranca rosilla oscura, recién tusada a M. Poblete. Avenida Los Pérez, N.o 4609. J.—21

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. 5-Julio.

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2553. Julio 16

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923.

LANA, GRAN LIQUIDACION A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat. 1.o Nov.-1923

COMPRO CONSTANTEMENTE bronce. 1.20; cobre, 1.40 kilo. Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio.

ARTICULOS RELIGIOSOS Y GRAN surtido de candelabros ofrece Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio

W. C. GRANITO ARTIFICIAL, LOS más higiénicos, económicos y durables. J-30

LAVATORIOS PARA ESCUELAS fábricas, talleres, diferentes formas según estilo. J-30

GRADAS PARA PUERTAS DE CAlles y escalas. J-30

LAVAPLATOS DIVERSAS FORMAS y colores. J-30

PLANCHAS PARA BALCONES, COcinas, carnicerías y establecimientos de abastos. J-30

RECIBO TODA CLASE TRABAJOS en granito artificial. Fábrica: Avenida Matta 358. J-30

PAPAS PRIMERA, $ 19.80 CIEN kilos: frejoles coscorrones, burritos, lentejas, garbanzos, nueva cosecha; vendemos desde 10 kilos. Carbones, leñas, pasto, afrecho, cebada. A domicilio. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 240. Julio 5

BRONCERIA, TALLERES DE DOrados, plateados y niquelados. Broncería Bove San Antonio 46. 24-F.

BODEGUEROS: VENDO EN SAN Javier 3,000 arrobas chicha, dirigirse: Casilla 51. F-21

PASTO, LEÑA, COMPRO CUALquier cantidad. Avenida Matta 1460. 24-M.

COMERCIANTES: PAPAS, 20 LOS 100 kilos; llegó carbón Alhué, de 60 kilos arriba; porotos nueva cosecha; coke, a precio fábrica, ofrece Bodega "Melipilla". San Diego 1276. Consulte precios teléfono 237, Matadero. Julio 15

VENDO DE OCASION MAQUINA de coser, de pie. Santa Rosa 528.

COMPRO BALANZA DAYTON Y romana de 500 kilos. Maestranza 630. J-19

CABLES DE ACERO DESDE 1|2" a 1 3|4", vende. Huérfanos 2448.

PAPAS SEMILLON. COMPRA PEqueñas y grandes partidas. "Panadería Chile". Mapocho 2665.

CAJITAS DE LATA PARA BOTICA Ofrece La Fábrica, Madrid 803. J-21

ARMAZON LIBRERIA Y CIGARREría, con vidrios, vitrina grande para puerta, otra para mostrador y mostrador, vendo sólo $ 300. — Arturo Prat 1430.

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOlito, peinetas, llegaron Merced 427. 21-J.

COMPRO UTILES DE CARNICEría, Independencia 906. Chanchería. J-20

ESCOPETA BELGA, GATILLOS ocultos, vendo, grande ocasión: 230 pesos. Huemul 617.

BATERIA 6-8 VOLTS. GARANTIda, vendo de ocasión, García Reyes 37.

VENDO PARTIDA LEÑA DE PArra y quince arrobas vinagre. Lo Negrete 2849.

SE VENDE UNA VIDRIERA PArada grande y una chica. Tratar: en 10 de Julio 1482.

VICEL FOCOS "OVERLAN". COMpro, prefiero niquelados. Alameda 2740.

COCINA ECONOMICA EN BUENAS condiciones, véndese. San Martín 886.

¡COMERCIANTES! CEBOLLAS baratas por mayor, desde un ciento, vendo. Molina 901.

COCINA ECONOMICA VENDO BArata. San Antonio 41, bajos.

ESTANTE GRANDE CON PUERTAS de vidrio, espléndido para exhibir artículos, también apropiado para camisería, véndese de ocasión. Huérfanos 710 a llegar a Claras.

BANCO CARPINTERO COMPRO DE ocasión. San Francisco 117.

ROMANA MOSTRADOR, $ 50, VENdo. Nataniel 1950, casa 1.

HUESO MOLIDO PARA AVES ofrece. Brasil 788. J-20

LAMPARAS ELECTRICAS DE bronce cincelado, realizo. San Pablo 2672. J-19

VENDO BILLARES COMPLETOS. Copiapó 1474. J-20

SASTRE: COMPRO RESTOS FOrros. Chacabuco 21.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso, espléndida situación. Jul—4

POR ENFERMEDAD VENDO MItad su valor la mejor peluquería instalada pleno centro, casilla 3325. Valparaíso. Fotografía, establecimiento puede verla, Dardignac 84, casita I. J-23

VENDO BODEGUITA LICORES, muy barata. Avenida Matta 1351. 19-J.

NEGOCIOS ABARROTES, PANAdería, industria, bar, etc., vende, compra. Informarse: Morandé 833. 21-J.

VENDO RESTAURANT - HOTEL, 15 piezas. Manuel Montt 2886. J—19

POR NO PODERLO ATENDER vendo el taller de modas y sombrerería El Capricho. Bascuñán Guerrero 45-A. J—19

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES buena clientela. San Francisco 840.

VENDO BAR RESTAURANT A LA mejor posisión, arrienda barato. Avenida Cumming N.o [illegible]

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

AVISOS LUMINOSOS

—Cinematografista.— Santiago. — Aprovecho los servicios de esa utilísima sección para que se sirva indicarme cómo y con qué deben pintarse las placas de vidrio destinadas a la exhibición de avisos comerciales durante los entreactos de las funciones cinematográficas.

—Se trazan los contornos del dibujo sobre el vidrio, con tinta litográfica deluída con algo de esencia de trementina y algunas gotas de barniz copal. Cuando el dibujo esté seco, es tiñe con colores a la acuarela en pastillas, desleídos en el líquido siguiente:

Agua . . . . 10 gramos
Goma . . . . 3 gramos
Azúcar . . . . 1 gramo

al cual se añaden algunas gotas de ácido fénico, para impedir que se enmohezca.

Se cubre luego con un barniz compuesto de: goma laca blanca, 8 gramos; alcohol de 95 grados, 100 c. c.

Este barniz se emplea después de haber calentado ligeramente el vidro.

Es necesario emplear colores transparentes, como son el azul de Berlín, el carmín de cochinilla disuelto en amoníaco, el carmín de rubia, la laca amarilla, el verde vegetal, el amarillo indio, la goma guta, la tierra de Siena quemada, etc.

EL VICARIO DE WAKEFIELD

—Cleopatra.— Santiago.—1 ¿Quién es el autor de "El Vicario de Wakefield"?

2 ¿Cuáles son en su concepto los mejores escritores rusos?

3 ¿Qué leyendas o colecciones de leyendas recomendaría usted a una persona que siente predilección por esta clase de lectura?

—1. Oliverio Goldsmith.

2. Puschkin, Lermontof, Gogol, Turguenoff, Dostoiewski, Tolstoi y Gorki.

3. De su tiempo, quiero decir de la época de la reina Cleopatra, tiene usted: "Relatos en prosa de la época del nuevo Imperio", "Historia de los dos hermanos del escriba Enna", "Las aventuras del Sinusé" y el cuento fantástico del Príncipe maldito.

De Babilonia, relaciones mitológicas, como el descenso de Istar al infierno, el de Adapa y otros poemas, himnos y oraciones litúrgicas.

De la India, el Mahabarata, que además de cantos guerreros contiene los episodios amorosos de Nal, Damajanti y Savitri; el Ramayana, y una obra titulada Mar de cuentos, publicada por Somadewa.

Del Imperio de Oriente, lea una "Colección de Leyendas Bizantinas" de Simón Metafraste; y de los árabes una recopilación de las antiguas leyendas y tradiciones beduinas intitulada "La novela de Antar", y principalmente la compilación de cuentos de origen diverso conocida con el nombre de "Mil y una noches".

ZENON

ALMACENSITO VENDO 6 MESES arriendo gratis. Avenida Pedro Montt 1725. J-29

VENDO NEGOCIO MENESTRA, poco capital, buena situación, arriendo barato. María Auxiliadora 149. Subercaseaux. J-23

VENDO BUEN BAR RESTAURANT San Diego 1443. J-20

VENDO PELUQUERIA BUENA clientela. San Francisco N.o 686. J-19

VENDO FABRICA DE TEJIDOS por no poderla atender. Tratar: San Diego 349. J-19

SE VENDEN MIMBRES. PHILIPPI 80. J-21

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio Cóndor 1090 de Aurelio Parada, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.

POR AUSENTARME VENDO MI acreditada pastelería, salón de Té "La Sevillana", anexo cigarrería, Delicias 2699.

POR ENFERMEDAD VENDO NEgocito varios: $ 800. Local excelente pagado. Arturo Prat 596. J—20

VENDO CIGARRERIA CON LUStrín. Bandera 637.

VENDO NEGOCITO PUESTOS VArios, clientela garantida. Moneda N.o 2085. J—22

VENDO PASTELERIA, CIGARREría, Lustrín, arriendo bajísimo. Contrato: Bandera 848. J—21

VENDO DEPOSITO LICORES POR no poderlo atender. Gálvez 1135, de 12 a 1 P. M. J-20

VENDESE LA CIGARRERIA CALLE Arturo Prat 210. J-20

VENDO NEGOCITO ABARROTE mucho porvenir, con casa habitación, buena clientela, Pío Nono 200.

POR VIAJE URGENTE VENDO una gran carnicería, buena posición y bastante movimiento. San Pablo 2823.

NEGOCIO VARIOS, PUERTA CITE, casa habitación, véndese $ 2,000. Cochrane 1023. 21-F.

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES espléndida situación. Tratar, Cochrane 434. 21-F.

VENDO ESPLENDIDO ALMACEN con bar. Venta mensual: almacén, $ 7,000, bar $ 4,000. Utilidad mensual $ 2,500. Todo perfectamente comprobado. Herrera 208 esquina Portales. 20-F.

VENDO LAVANDERIA POR NO poderla atender. Poco capital. Gálvez 175. 21-J.

VENDO CIGARRERIA DE OCASION, muy poco capital, por ausentarme de Santiago. Diez de Julio 364. 21-J.

VENDO CARNICERIA, CHANCHEría y verdulería. Tratar: Avenida Matta, esquina San Francisco. 28-J.

PELUQUERIA, COMPRO. AVENIDA Matta 357. J-19

POR TENER QUE AUSENTARME de Santiago, vendo mi negocio abarrotes, con buena clientela, a gusto del comprador, casa cómoda y muy sana; arriendo barato con contrato. Santa Rosa 697, esquina Diez de Julio. J-21

VENDO DEPOSITO LICORES, POco capital. Aldunate 841. J-19

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio al señor Saturnino Vergara, en la calle San Pablo 4548, con fecha 15 del presente no respondo por ninguna cuenta. J-20

APROVECHEN OCASION. SE VENde panadería higiénica con dos hornos por separación de sociedad. Maestranza 1503. J-21

DIVERSOS

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15 Junio

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O.

COMPRO TERNOS, DELICIAS 3650. J-23

BODEGA VILLA ALEGRE, OFREce por carros completos papas Corahilas, semilla de los Canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, casilla N.o 182, Puerto Montt. J-20

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1369. 19-Julio

CAJAS REGISTRADORAS DE ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Jul. 5

$ 148 TERNOS, SOBRETODOS FInos ofrece Cooperativa [illegible] Agustinas 877. 22—F

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret, Avenida Matta 905, frente a Chiloé. Julio 10

SOCIEDAD ANONIMA "COMPAÑIA Instalaciones Eléctricas". — Cítase a junta general de accionistas para el 20 del presente mes, a las 5 P. M. en los salones de "El Mercurio", con objeto dar cuenta de la aprobación Suprema de Estatutos, renovación del Directorio y marcha futura de la Sociedad.—El Directorio. J—20

LECHE DESCREMADA, ESPECIAL para pastelerías y panaderías, se ofrece puesta a domicilio a bajo precio. Pedidos casilla 79. Santiago. J-19

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados, pago mejor precio. Arturo Prat 515. J—21

TRABAJADORES, CUOTAS: $ 5; trajes medida, $ 110; pantalones, $ 25. Vicuña Mackenna 1080. 31-J

AL AMIGO PEDRO ETCHEGARAY necesítase con urgencia. Delicias N.o 1934. J—21

SE DESEA SABER DE JUVENAL Núñez Rubio, su padre que está muy enfermo. (Independencia) Cotapos 1198. J-20

EMPASTADA, DOY EN ARRIENdo dos potreros alfalfados de diez y quince cuadras, a una legua del Matadero Ejército 266. 20-J.

COMPRO RECORTES, SALDOS, muestrarios géneros seda e hilo, colores oscuros. A. S., Casilla 3715. J-19

TRABAJANDO VENDO KIOSKO lustrar. Cueto 1336. J-19

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIERE COMER BUENO Y BArato? Cuatro platos almuerzo o comida, $ 1.50. Pensión mensual, $ 70. Sirvo pensiones a domicilio. Piezas para pasajeros higiénicas, luz eléctrica, desde $ 3. Buen surtido en fiambres. Abierto hasta las 4 A. M. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. Jl. 17

ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA, extensa, a matrimonio o jóvenes, con pensión. Arturo Prat 226. 2-J.

A PERSONAS DECENTES arriéndanse piezas con pensión. Se dá pensión de mesa, en casa de familia decente. Recoleta N.o 409. (Altos). 30-J

PIEZAS CON PENSION DE MESA. También a domicilio. Blanco Encalada 1801. 19-J

¡ATENCION! 110 PIEZAS AMObladas desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2321 20-Junio.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual, $ 100. Junio 26

CENTRALISIMO, ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 19-J.

SANTA ROSA 217, PIEZAS, BUEna pensión. J-20

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas con pensión, salón a la calle, 1.o Julio. García Reyes 639.

EN CASA SUIZA, SE ARRIENDA departamento, con pensión. Precios módicos. Rosas 1130. 20-J

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada a persona sola, con o sin pensión. Vicuña Mackenna 271. 19-F.

CASA EXTRANJERA OFRECE pieza calle bien amoblada con pensión. Alameda 1011 (antes Santo Domingo 642). 20-F.

A PERSONAS HONORABLES SE [illegible] con pensión, Santa Rosa 328. 23-J

ARRIENDO SALA Y DORMITORIO regiamente amoblado, con balcones a la calle, y pensión. Baño caliente. Teléfono 3686. Casa moderna. Huérfanos 1313. J-19

DEPARTAMENTO MATRIMONIO, pieza caballero, ofrece familia extranjera, con sin pensión. Catedral N.o 1642. J-19

CASA FAMILIA OFRECE PIEZAS con pensión. Cueto 704. 21-J

JOVEN DESEA PENSION CON Pieza, amoblada, en barrio Av. Matta, San Ignacio. Indicar condiciones a C. C. Casilla 2898.

PENSION PIEZAS AMUEBLADAS precio módico, familia Gabriel 149.

$ 100, PENSION PIEZA AMOBLADA San Pablo 1714 J—20

SE DA PENSION DE MESA A CAballero o matrimonio, con pieza. Tocornal 251. J—23

ARRIENDASE EN CASA DE FAMIlia decente 2 lindas piezas para matrimonio u hombre solo con o sin pensión a 5 cuadras Plaza de Armas. Andrés Bello 519. Media cuadra Recoleta. J-20

ARRIENDANSE TRES BUENAS piezas calle, asoleadas, con pensión, casa respetable, sin pensionistas. Amunátegui 773. 20-J.

JOVEN DESEA PENSION Y PIEZA en casa de familia, para el 1.o de Julio.— A. B., Casilla 3607.

CAMPO MARTE 79, ARRIENDA lindas piezas balcón, con sin muebles, pensión.

ESPLENDIDA PIEZA CALLE arriendo con pensión. Manuel Rodríguez 125. 20-J.

FAMILIA OFRECE UNA O DOS cómodas piezas con pensión, casa extensa, sin altos, baño anexo. Merced 366.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, DOS personas, pensión. Delicias 2450. J-21

FAMILIA ARRIENDA ESPACIOSA pieza dos balcones, con pensión. Recoleta 287. J-20

VIUDA HONORABLE OFRECE piezas con, sin muebles pensión, jóvenes, matrimonios extranjeros. Monjitas 342. J-19

ARRIENDO PIEZAS CON, SIN pensión, casa honorable. Pedregal 19. J-20

DEPARTAMENTO CON O SIN pensión. Bulnes 29.

LA PENSION "TRIANON", CHAcabuco N.o 1, ofrece espléndidas piezas para pensionistas y pasaje-

CARMEN 79 OFRECE ESPLENDIdas piezas con pensión. 23-F.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a matrimonio sin niños en casa familia honorable con o sin muebles. Maturana 611.

CASA FAMILIA DOY PENSION, pieza, precios módicos. Libertad 179

PIEZA, TAMBIEN PENSION ME se daré estudiantes, matrimonio. Bulnes 25. J-2

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMAlista, hace clases particulares. Preparatorias y enseña a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. 20-J

CURSOS DE COMERCIO, DIURNOS y nocturnos. Maestranza 338. 28-J

SEÑORITA FRANCESA, PROFESOra de piano titulada Conservatorio, hace clases. San Diego 225, bajos.

NO CONFUNDAIS LA SERIEDAD y esmerada enseñanza de la antigua Academia "Pitman" (Mauri 1075). Profesorado titulado, largos años práctica. J-16

CONTABILIDAD $ 30 MENSUALES curso rápido. Instituto Pinochet-Le-Brun, Huérfanos 1557. 16-J

FRANCES: PROFESORA FRANCEsa. Conversación, práctica señoritas. Enseñanza niños. Casilla 584. J-1

HAGO CLASES DE MATEMATicas a jóvenes estudiantes y empleados. Wedy R. Correo 4. J-1

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida, escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. J—

CONSULES, CONTADORES, GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, traductores idiomas, preparamos. Instituto Mercantil, Estado 239.

¡OJO! CONTADORES, DACTILOgrafos, taquígrafos, etc., prepáranse rápidamente. Precios módicos. Enseñanza seria, especial, simplificada. Otórganse títulos autorizados. "También por correspondencia". No trepide. Aproveche. "Escuelas Inter-Sud Americanas". Estado 363.

"ESCUELA PROFESIONAL DE MAsajistas". Interesa. Pídanse prospectos. Facilidades. Estado 362.

PROFESORA DE FRANCES, MUy competente, necesítase en Agustinas 1252. Tratar: de 2 a 3 P. M., o datos a Casilla 1505. 20-J

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 10 Julio—

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — EL 5 D Julio próximo se rematará por decreto del señor juez letrado del primer Juzgado Civil de esta ciudad, una propiedad compuesta d los casitas, ubicada en Lord Cochrane 767 y 789, esquina Pasaje Crédito, de esta ciudad. Mínimum $ 18,000.00 al contado. Bases, antecedentes: Secretaría del Juzgado expediente Curuchet con sucesión Briceño. La propiedad produce $ 280.00 mensuales. 5-

NOTIFICACION— GERMAN YUNge, rentista, Santo Domingo 98 cesionario de don Carlos Duc expediente N.o 31025, entabla demanda ordinaria de resolución de contrato por falta de pago contra los siguientes deudores morosos de terrenos de la Población O'Higgins todos por la cantidad de dos mil cien pesos; Ricardo Anativia, Lu Anativia, Rudelino Moya Mandujano, Francisco Moya León, Margarita Araya v. de Monje, Mónica Acevedo Ramírez, Domingo Tob Teira. Dichos contratos fueron otorgados ante el Notario de esta ciudad, don Florencio Márquez de la Plata. Siendo desconocidos sus domicilios y profesiones, el señor Juez del Primer Juzgado del departamento ha ordenado se publiquen avisos en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y "Diario Oficial" a fin de notificarles dicha demanda, como igualmente la resolución de fecha 9 de Marzo de 19 y el decreto de 14 de Marzo del corriente año que ordena que los demandados designen domicilio conforme a la ley, bajo apercibimiento de notificárseles por el estado todas las resoluciones y providencias que se libren, incluso aquellas que por disposición legal deben notificarse personalmente o por cédula.— Secretario. 19-J

PROPOSICIONES DE CONVENI de don Juan Baiges.—El 12 de Junio de 1923, tuvo lugar la junta decretada con asistencia del mandatario del señor Baiges y de numerosos acreedores. Puestas en discusión las proposiciones de convenio fueron aprobadas por unanimidad las referentes a la proposición subsidiaria, o sea, aceptar el 51% a tres años agregándose el 9% anual, aceptándose la fianza de don mundo Aravena P. Por resolución posterior, se ordenó poner el convenio en conocimiento de los acreedores inasistentes, mediante cinco publicaciones en "La Nación".— secretario. J-

REMATE. — EL 16 DE JULIO, las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Domínica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Henríquez. Mínimum: $ 30,000. — El actuario. J

REMATE JUDICIAL. — EL 5 D Julio próximo se rematará por decreto del señor Juez letrado del primer juzgado civil de esta ciudad, una propiedad compuesta de las casitas, ubicadas en Lord Cochrane 767, y 78 esquina Pasaje Crédito, de esta

CONCURSO VICTOR VACCARO. — En solicitud del Secretario del Segundo Juzgado Civil, don Osvaldo Darrigrandi, en que pide [illegible] por $ 789 (Setecientos ochenta y nueve pesos), cantidad que se le adeuda por derechos de secretaría, actuaciones e inventarios en este concurso, el juzgado con fecha de hoy proveyó: "Como se pide con citación". — Santiago, dieciocho de Junio de mil novecientos veintitrés. — M. J. Lira, Secretario.

OCUPACIONES (Necesitan)

SERVIDUMBRES ENCONTRARA DIrigiéndose a "La Veloz", acreditada oficina empleos. García Reyes 28. J-19

MODISTA FRANCESA SE OFRECE a casa particular por días o hechuras, vestidos señoras, niñas. Escribir: Suzanna Darne, Correo Central. Santiago. 20-J.

QUINTA DE ARBORICULTURA, ofrece árboles muy baratos. Depósito: Delicias 2715.

SEÑORITA OFRECESE INSTRUCción niñitos. Habla inglés. Correo 2. Raquel M. J-20

SE OFRECE TRIO ORQUESTAL PAra biógrafos, restaurants y bailes. Dirigirse: Adolfo Cano, Correo Central, Valparaíso. J-21

TENEDOR LIBROS Y DACTILÓgrafo competente, ofrécese. Natanel 1950, casa 1.

JOVEN CON CARNET DESEA REparto panadería. Dirigirse: Grajales 2551.— M. L.

JOVEN ACTIVO PASTELERIA, Paquetería, buenas referencias, ofrécese. San Pablo 2460, casa 2. J-19

SE OFRECE UN MATRIMONIO sin familia, jardinero y arboricultor y ella cuidar casa o la cocina; buenas recomendaciones. Correo 2. J. G. M. J-20

OCUPACIONES (Ofrecen)

MARGINADORES DE CILINDRO competentes, necesita Imprenta Chile. Morandé 767.

CAJISTAS COMPETENTES, NECEsito. Teatinos 58.

TIPOGRAFOS (QUE NO SEAN FEderados) necesito, para diario de provincia. Tratar: Compañía 1201, de 2 a 3.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesitamos, Copiapó 333, esquina de Cuevas. 21-F

NECESITO OPERARIOS COMPEtente en maletas y cajas. Fábrica de artículos para viaje y sport, calle Cuevas 1274. J-19

WANTED INMEDIATELY COMPEtent English and Spanish Shorthand-Typist. Good salary to suitable man who must have experience. Casilla 3661. 19-J

FARMACEUTICO PARA PROVINcia, se necesita. Ofertas por escrito: a San Pablo 1368. 19-J

NECESITO 30 GASFITERS Y HOjaleteros. Santo Domingo 1223.

MECANICO NECESITO. COPIAPO N.o 348. J—19

SE NECESITA BUEN PELUQUERO Recoleta 439. J-19

NECESITO CABALLERO PARA Jefe mi oficina. Morandé 436. J-19

NECESITO MAESTRO ZAPATERO sepa hacer todo trabajo. Franklin N.o 1363. J-19

HOJALATERO Y APRENDIZ, NEcesito. Bandera 862. J-19

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Toesca N.o 1711. J-20

OFICIAL PINTOR NECESITO. DElicias 2474. J-19

NECESITO COPEROS. DELICIAS 2632. Pastelería Europea. J-19

JOVEN CON CARNET DESEA REparto panadería. Dirigirse: M. L., Grajales 2551. J-19

NECESITO GASFITER COMPEtente y ojalatero. Moneda 2454. J-19

CHAUFFEUR PARA HUDSON DE siete asientos se necesita en casa alemana. Se prefiere mecánico casado. Inútil presentarse sin los mejores certificados. Se da buen sueldo y casa de tres piezas. Ofertas: W. Geka, Santiago, Casilla 3867.

MUEBLISTAS Y OFICIALES NEcesito, competentes en muebles de oficina. Rogelio Ugarte 1215. J-19

MARQUETERO PARA MUEBLES, necesito. Maestranza 750. J-19

PULIDORES COMPETENTES EN bronce, necesito: Matta 445. 19-J

CORTADOR SUELA NECESITO. — Andes 2714. J—19

REPARTIDOR DE CARNES QUE sepa despachar al mostrador necesito. Vicuña Mackenna esquina Marín. J—16

ZAPATERO OBRA HOMBRE NEcesito. Recoleta 381. J—16

MAESTRO DE FRAGUA, NECESIto. Santa Victoria 326. J-19

NECESITO UN ZAPATERO PARA que se haga cargo de un tallercito. Rosal N.o 348. 19-Jun

MAESTRO GASFITER NECESITO, Santo Domingo 2014. 20-J

JOVEN CON MUY BUENA RECOmendación. Sepa manejar carretela para reparto de lavandería. Se necesita, Echaurren 216.

ARMADORES CALZADO BLACK para señoras y niñas se necesitan, Santa Victoria 324. 20-J

NECESITO DOS REPARTIDORES Carnicería Modelo. Mercado Central 60. J-20

CHAUFFEUR CON BUENAS REferencias necesito. Amunátegui 546. J-20

NECESITO DOS ZAPATEROS COMpostureros. Bascuñán 1177. J—20

CHAUFFEUR CASADO, 11 AÑOS, práctica 6, ocupado en casa respetable, ofrécese: Correo N.o 5, A. R.

NECESITO PELUQUERO. SAMA N.o 1178.

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas necesito. Delicias 467.

MAYORDOMO ENTENDIDO EN PAnadería, con tres a cinco mil pesos se necesita para asociarlo en el negocio. Ordenes: Carrión 2005. J—22

NECESITO UN JOVEN QUE SEPA andar en bicicleta. San Ignacio 101. J-20

NECESITO ESTUCADORES. CAlle Lord Cochrane N.o 1005. J-20

AYUDANTE CORTADOR NECESIto para carnicería recomendado, Castillo Henríquez 425.

CARPINTEROS: CUATRO BUENOS carpinteros de banco, necesito. República 371.

NECESITO HERRADORES A TRAto. Mapocho 2932. J—20

JARDINERO HORTELANO COMpetente con buenas recomendaciones necesítase, puertas afuera. Macul 2620. J-20

NECESITASE ZAPATEROS PARA black y estaquillado, de hombre, señora y niña. Damos trabajo para afuera. Prat 1342. J-21

NECESITO UN CARPINTERO. SAlas 307.

NECESITO EBANISTA COMPEtente, con informes y de buena presencia. Compañía 1284. 20-J.

CARPINTERO COMPETENTE DE banco, necesito. Agustinas N.o 979.

NECESITO JARDINERO PARA darle quinta a medias. Avenida Chile 796.

BARNIZADOR COMPETENTE NEcesito, San Francisco 122.

FABRICA CHILENA DE CALZADO. Gálvez 1043, necesita lijador y desformador de plantas.

FABRICA CHILENA DE CALZADO Gálvez 1043. Necesita buenos cortadores de cueros. J-21

CHOFER CON RECOMENDACIOnes necesito. Catedral 2650.

OFICIALES DE ABAÑIL Y VIdrieros. Presentarse 1 P. M., San Francisco 684.

NECESITASE LIMPIADOR DE cortes, arreglador de charol. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. 20-F.

NECESITO URGENTE COMPETENte tejedora a máquina. Estado 54.

NECESITO BRONCERO Y LIMAdores. Prat 757. 21-F.

CARPINTEROS NECESITO. DIEZ de Julio 833.

PIANISTA EN BAILES MODERNOS necesito. Tratar, Miércoles. O'Higgins 1265. 9.30 P. M.-11.

CARPINTEROS DE BANCOS Y oficiales necesito. Moneda 2426.

GASFITER CON HERRAMIENTAS, competente, necesitamos. Delicias 1122.

NECESITO PICADORES LEÑA. VIcuña Mackenna 303. J-19

BARNIZADORES, NECESITO. Santa Isabel 715. J-19

CHAUFFEUR PARA GONDOLA, con recomendaciones y carnet, necesito. Gorbea 2554. J-19

MAESTROS TONELEROS, NECESIto. Tratar: Chacabuco 713.— César S. 20-J.

REMATADOR CALZADO, NECESIto. Valparaíso 1064, casita 22.

CARPINTERO PARA ARMAR puertas, necesito. Chiloé 1310.

PLANTILLEROS LUIS QUINCEros, necesita Fábrica Calzado. Huemul 1497. 20-J.

OFICIAL CARROCERO NECESITO. Arauco 1030.

HERRADOR NECESITO. SAN FRANcisco 948. 20-J.

NECESITASE UN MAESTRO FUNdidor y un pintor en catres. A. Prat 901.

SE NECESITA REPARTIDOR QUE sepa despostar. Morandé 832.

CORTADOR DE CARNE, COMPEtente, necesito. San Pablo 3385. J-19

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. San Pablo 2388. J-19

CHAUFFEUR CON RECOMENDAción, necesito. Alameda 2131. J-20

SE NECESITAN MAESTROS Y oficiales electricistas. Alameda 2472. J-21

NECESITO ZAPATEROS BLAK, Luis XV. Molina 51. J-20

NECESITO MAESTRO ZAPATEro. Gorbea 2994.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Chacabuco 79.

COCINERO COMPETENTE, NECEsito; sueldo, $ 120. Hotel Hispano-Americano. San Diego 142. 20-J.

MUCHACHO 15 A 16 AÑOS NECEsito. Presentarse con sus padres o apoderados. Chacabuco 94. J-18

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Tratar: Compañía 1286. Depósito de ostras. De 3 a 3 1|2.

MOZO PARA OFICINA. INUTIL presentarse, sin recomendación. Tratar: Río de Janeiro 211; de 12 a 2 de la tarde.

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS necesito para el aseo. Tratar de 1 a 3, Providencia 339, Los Leones. J-22

NIÑOS APRENDICES ELECTRICIStas, presentarse con padres. Miraflores 560.

MUCHACHO CON RECOMENDAciones y cama adentro, necesito. San Martín 64. J-19

MUCHACHO PARA EL ASEO Y lavandera por dos días, necesito. San Francisco 221. J-19

NIÑO PARA MANDADOS, 14 A 16 años, necesito. San Isidro 1716.

NECESITO NIÑO 12 A 13 AÑOS. Libertad 89.

MUCHACHO PARA MOZO DE BOtica, necesito. Bascuñán 398.

COSTURERAS PARA ROPA BLANca, camisas caballero y ropa para señoras y niños necesitan Asuar Hnos. Manuel Rodríguez 647. 19-F.

PLANCHADORA CAMISAS Y DOblés necesita. Lavandería M. Rodríguez 34. J-19

NECESITO POSTICERA CAMISERA Serrano 308. J-20

NECESITO BUENAS LAVANDEras, planchadoras dobles. Gálvez N.o 37. J-19

NECESITO AYUDANTAS VESTOneras, Gay 2490, casita 8. J-19

NECESITO COSTURERA. MAIPU 141, casita 4. J-19

NECESITO LECHADORA PARA establo. Pago bien. Sotomayor 53. J-19

APARADORAS, DOBLADORAS Y perforadoras se necesitan. Fábrica de Calzado. Lira 965. 19-Ju

NECESITO APARADORA CALZAdito guagua, para adentro. Serrano 637. 19-J.

OPERARIAS APRENDIZAS NECEsita: 10 de Julio 1459. 19-J

SASTRERIA "EL CORTE ELEGANte", Los Andes, necesita buenas vestoneras. J-19

COSTURERA. SE NECESITA COSturera competente para toda clase confección de ropa hecha. Nataniel 521.

CUIDADORA PARA ENFERMA, competente, recomendada sepa poner inyecciones, necesítase. Avenida Manuel Montt 1750.

NIÑA COSTURERA, RECOMENDAda, bien entendida modas. Necesítase: San Diego 79.

NECESITO AMA DE LECHE, CLUB Hípico 945.

CAMISERAS NECESITA, LAVANdería Moderna, Echaurren 216. Se paga 23 centavos.

LAVANDERA NECESITO CON REcomendaciones. Avenida Padre Mariano 212.

NECESITO AYUDANTE DE SAStre que sepa ojalar. San Diego 645, casita 15.

CAMISERAS Y PORTICERAS NEcesito. Independencia 704. Lavandería Española. 20-J.

NECESITO BUENAS CAMISERAS y aplanchadoras de doblez. Castro 64. 20-J.

PLANCHADORAS, CAMISERAS Y fineras necesito. Lavandería Yúfera. Santa Rosa 247.

BUENA COMPOSTURERA SE precisa. Sastrería E. López, Merced 773. 20-F.

BUENA POSTICERA, NECESITA. Lavandería Sport, San Pablo 1678. J-19

LAVANDERIA FRANCESA, RECOleta 348, camiseras, posticeras, lavanderas y almidonadora, necesito. J-20

COMPOSTURERAS SASTRES DE obra grande, competentes, necesítanse. Bandera 248. J-19

CAJERA PARA CARNICERIA, QUE entienda en ventas de frutas y verduras, sin pretensiones, necesito. Vicuña Mackenna 17-A. J-19

COSTURERAS SASTRES NECESIto, ganan $ 20 semanales. Bulnes 11. 22-J.

BORDADORA COMPETENTE NEcesito. Calle Cuevas 1008.

NECESITO APARADORAS, PAGO bien. Avenida Matta 950. 20-J.

APARADORAS NECESITO. NATAniel 1421. 21-J.

LAVANDERAS Y APLANCHADOras, necesita "Lavandería Purísima". Cueto 767. J-19

NECESITO BUENAS COSTURERAS en moda. Brasil 740, altos. J-19

NECESITO UNA CALADORA Y descarnadora. Unión Americana 57. J-19

LA FABRICA DE CALZADO MOlina 51, necesita bordadoras en mostacilla. J-20

LAVANDERIA LA REPUBLICA necesita posticeras, aplanchadoras de doblez. Esperanza 26.

EMPLEADA QUE HAYA SERVIDO en casa extranjera, con recomendación; buen sueldo. Tratar de 2 a 4: Vicuña Mackenna 904. 19-Jun

EMPLEADA COMEDOR RECOMENdada, necesítase. Agustinas 2095. J-18

NIÑAS SIN PRETENSIONES, aprendizas; trabajo fácil, necesita: Matta 445. 19-J

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, buenas recomendaciones. Tratar: de 3 a 4. Monjitas 559. J—19

NECESITO UNA NIÑA DE COMEdor. Manuel Rodríguez 87. J—19

EMPLEADA SERIA, CON RECOmendaciones, para cuidar enfermo, se necesita. Compañía 1456. J-19

SIRVIENTA PARA PIEZAS, SE necesita. Castro 221. J-19

FABRICA CHILENA DE CALZAdo: Gálvez 1043, necesita operaria muy competente para dirigir Sección embetunado. 20-J

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsítase en Carreras 247. 21-J

NIÑERA ASEADA NECESITO; Buen sueldo. Alonso Ovalle 1471. J—20

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN Tocornal 251. J—23

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito pequeña familia extranjera. Sueldo 50 pesos. Diez de Julio 318.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, regular edad. Herrera 232. J-20

EMPLEADA RECOMENDADA QUE sepa algo cocina necesítase, luego. Buen sueldo. Se paga el carro. Delicias 4153. J-21

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS con recomendaciones necesítase. Miraflores 557. J-20

NECESITO NIÑA COMPETENTE para los comedores, Mapocho 1194 esquina Morandé. J-20

NIÑA PARA LA MANO, NECESIto. Gay 2496. J-21

SIRVIENTA PARA TODO SERvicio, se necesita, poca familia. Brasil 712. 21-J.

URGENTE NECESITO MUCHACHA ayudar quehaceres de casa. Herboso 754. 20-J.

NECESITO UNA NIÑA FORMAL Mercado Central, Cocina N.o 50. Entrando por Puente.

EMPLEADA PARA SERVICIO COmedor casa pensión, necesítase. Ahumada 149. 20-F.

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito. Victorino Lastarria 158. 20-F.

NECESITASE EMPLEADA PARA las piezas, que entienda algo de costura. Miraflores 538. 20-F.

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor, con recomendaciones. — Castro 359. 20-F.

2 NIÑERAS, UNA COCINERA, NEcesito. Exequiel Fernández 99, Ñuñoa. J-20

NIÑERA NECESITO. CUETO 741. 19-J.

EMPLEADA DE COMEDOR, NECEsito. Tratar en la mañana. San Diego 1440. 20-J.

SE NECESITA NIÑERA. LIBERtad 654. J-19

EMPLEADA PARA COCINA Y quehaceres, necesítase luego. Cueto 767. J-19

MUCHACHITA PARA CUIDAR guagua necesito. Guacolda 2716, esquina Molina.

NIÑA 12 A 14 AÑOS. APRENDIZ, necesítase. Brasil 369 Juguetería.

NIÑO ENTIENDA ALGO MECANIca, necesítase. Brasil 369.

NECESITO COCINERA JOVEN. Tratar: Echaurren 702.

NECESITASE UNA SEÑORA PARA la cocina y que sepa hacer picarones. San Pablo 1848. J-19

NECESITO AYUDANTA DE COCIna. Pensión Uribe. Chacabuco 2-A.

NECESITO COCINERA O NIÑA PAra el servicio. Maule 810.

SE NECESITA COCINERA CON recomendaciones. Castro 359. 20-F.

NECESITO PARA EL MINERAL DE "El Teniente", muy buena cocinera, con buenas recomendaciones, con preferencia italiana o española; sueldo: $ 100. Dirigirse: Delicias 773, oficina 8. 20-J.

SE NECESITA COCINERA Y NIÑO de 14 a 15 años, para reparto en carnicería. Av. Matta 353. J-20

AGENCIA CENTRAL DE

"LA NACION"

PASAJE MATTE 29

entrando por Ahumada

Se reciben avisos y suscripciones hasta las 8 de la noche.

NECESITO AYUDANTE DE COCInana y mozo de patio. San Pablo N.o 1059. J—20

NECESITO VARIAS COCINERAS; otras comedor. Morandé 833.

NIÑA QUE SEPA ALGO DE COCIna, necesito. San Francisco 346. J—20

SE NECESITA COCINERA EN CAsa familia extranjera. Arturo Prat N.o 381. J—19

COCINERA SE NECESITA EN Dieciocho N.o 563. Inútil sin buenas recomendaciones; **se paga** buen sueldo. 19-J

COCINERA NECESITASE. M. ROdríguez 136. Tartar: de 2 a 4. J-19

COCINERA NECESITO. BUENA Recomendación. Manuel Montt 1911, esquina Vergara. 20-J

COCINERAS Y NIÑERAS NECESIto. Gálvez 106. 20-J

COCINERA SE NECESITA. CAStro 432. J-21

COCINERA NECESITO. AHUMADA N.o 327. J—21

COCINERA CON INFORMES NEcesito. Avenida España 471. J—21

COCINERA AUNQUE TENGA NIño necesito. Grajales 2340.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito varias. Sueldos y colocaciones para regodearse. Bandera 339.

COCINERA REGULAR EDAD, puertas adentro, necesito. San Francisco 221. J-19

COCINERA NECESITA CASA ESpañola. Alameda 809. J-20

MAQUINARIAS

CAJAS REGISTRADORAS DE OCAsión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Julio—5

VENDO MAQUINA DE PIE SIETE cajones, por ausentarme. Coquimbo 1242. 19-F.

VENDO LAMINADOR DE CHAPA, para joyero. Moneda 1587. J—21

MAQUINAS BORDADORAS CORnely, modernas, varios tipos, recién recibidas, véndense sumamente baratas, garantizadas. Facilidades de pago. Pernau, Dardignac 84, casa N.o 1. J—21

VENDO TORNO PARA MECANICO. San Diego 280, casa 5. Casilla 5089. Santiago. J-19

CALDEROS, WINCHE VAPOR, chancadora Blake, martinete vapor, máquina hielo, romana 10,0000 kilos, góndola pasajeros para rieles, bomba 8", con motor acoplado, fondo jabonero, caldero vertical con motor. Ofrece: Chacabuco 63.

ROMANAS, PESOS, CAJAS FONdos, prensas, mamparas oficina, cocina. Bandera 848-12. J-19

ROMANA GRANDE PARA BODEga, vendo, peso mostrador. Huérfanos 2501.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

33 PESOS BARRIL CEMENTO IMportado, ofrece Lira 715. 20—J

COMPRO PUERTA GRANDE DE fierro, para parque o jardín. Vicuña Mackenna 97. 19-J

CEMENTO BLANCO OFRECE LIra 715. J-20

BARRACA DE FIERRO S. SACK. Bandera 827. J-20

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado inglés Emu. Precios fuera de competencia, encontrará en Bandera 827. J-20

FIERRO ACANALADO NEGRO para techo, realizo. Bandera 827. J-20

METAL DESPLEGADO PARA EStuco. Bandera 827. J-20

PLANCHAS FIERRO LISO GALvanizadas o negras. Bandera 827. J-20

LLANTAS PARA CARRETELAS, carretas y carretones, acero para resortes, surtido completo. Precios bajos. Bandera 827. J-20

CAL DE CALERA, LA MEJOR, A $ 7.00 saco de 80 kilos garantidos, vende Barraca Vicuña Mackenna 1124. 19-F.

TIERRA SUELTA Y EMPAJADA, A propósito para jardines y hacer adobes. Se dá cualquier cantidad. Rancagua 70. 20-J

95 PLANCHAS ZINC, OCASION. Bandera 848-12. J-19

TEJAS USADAS, MAQUINA ESCOpiladora, chuzos, estanque, vendo. Matucana 961. J-20

VENDO 150 PLANCHAS ZINC blanco y negro usado. Patricio Lynch 886. J-20

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios ínfimos. 1-N.

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiendo enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 24-J

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SAnan rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. Jul-13

¡OJO! "METAMORFO" ENEMIGO terrible de las canas; búsquelo: boticas, tiendas. 20-J.

REUMATISMO Y PARALISIS: GArantizo curación radical en 3 días por medio de un tratamiento científico infalible y sencillo. Consultas gratis diariamente, de 5 a 7 de la tarde. Estado 259, oficina 5. J-30

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 454. 2-Agosto

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

VENDO AMOBLADO DORMITORIO tres cuerpos, camante amoblado salón, paragüera juego, hall y varios muebles por cambio residencia. Tratar de 2 a 4. Serrano 311. J-19

MUEBLES DORMITORIOS DESDE $ 550, y variedades de toda clase de muebles, verá usted si pasa a la Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. Facilidades de pago. J-24

JUEGO COMEDOR ESTILO RENAcimiento con lunas biseladas, mármoles, mesa grande, véndese. Madrid 845. 19-Jun

PLOMO EN BARRA SE COMPRA en Estado 170. 22-Jn

TABLA DE ALAMO DE 1x7 O 1x8 compramos. Estado 156. 22-Jun

VICTROLA MALETA, REGALA, $ 290; San Pablo 1435. 23-J

AMOBLADO SALON TALLADO, do, flamante, 280; rico piano alemán, maquinaria bronce, 1900; alfombra centro, 60; sillas fantasía, 20; amoblado cuero, estante libros, escritorio espejos, aparador mármol, 80; mesa correderas, sillas, ropero espejo, peinadores, baño cocina carbón. Infinidad ricos muebles antiguos vendo. —Santo Domingo 2222.

COMPRO MUEBLES, ANTIGUOS O modernos, piano, amoblado salón. Pago altos precios. Casilla 3056.

MUEBLES VENDO JUEGOS COMpuestos catres, colchones sueltos por conclusión de negocio. San Francisco 210. J-21

VENDO POR AUSENTARME, SAlón, francés, seda, cortinas iguales, muebles comedor, escritorio muebles hall amoblado, dormitorio catres, lozas, alfombras, cocina. Maturana 611.

VENDO CUNA BRONCE, MODELO Luis XV, nueva. San Isidro 278.

AMOBLADO DORMITORIO, LUJOso, liquido por viaje. Pedro Lagos 1028. J-20

ROPERO CON ESPEJO, MESAS Doradas espejo dorado vendo. Riquelme 630. J-20

VENDO OCASION ROPEROS, PEInadores, cómodas, veladores, catres fierro, cunas, aparadores, trinches, mesa corredera, sillas varias clases, juego comedor, paragüeros, cochecuna. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, piano estudio, espejos, alfombras, amoblado escritorio, estante libros, sillón giratorio, escritorios, máquina escribir, cortinajes, bicicletas, lámparas eléctricas, cocinas económicas. San Diego 106.

AMOBLADO FELPA COJINES, 200 pesos; seda, $ 140; alfombrado grande de Bruselas, $ 70; central, $ 50; dos estantes nogal, $ 100; cocina calderos cañones flamante, $ 120; sofá, $ 30; cómoda, $ 40; Chacabuco 654.

SE VENDE UN PIANO. MONEDA 1490. 21-F.

ROPERO ESPEJO GRANDE BISElado, rico peinador mármol espejo, veladores mármol $ 25; guardarropas $ 60; comedor cuadrado, $ 20; grande, $ 40; trinches $ 40; escritorio moderno, $ 70; estante librero, $ 100; amoblado escritorio $ 120; amoblado salón tapiz seda $ 250; mesa centro $ 20; adornos cristalería, cocina económica caldero cobre flamante $ 100, vendo ocasión.—Eyzaguirre 541.

$ 3,200 VENDO RICO PIANO Weebster, poco uso. Estado 250, oficina 5. 21-J.

VENDESE DORMITORIO MODERno, muy bueno. Manuel Rodríguez 125. J-19

SE COMPRAN MUEBLES DE OCAsión y se reciben a consignación, venta rápida. San Pablo 2672. J-19

AMOBLADO COMEDOR INGLES, salón tapizado seda, sillas comedor, veladores, escritorios, aparador, cómoda con mármol, estantes, ventilador eléctrico, espejo, cuadros y otros objetos; vendo de ocasión. San Pablo 2672. J-19

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ECONOMICE 50 POR CIENTO comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica. Santo Domingo 1031. J-30

SEÑORAS, SEÑORITAS, VESTIDOS baile, calle, abrigo pieles, nuevos y muy poco uso. Precios sin competencia. Moneda 1610. J-21

NUEVA COSECHA: FREJOLES burritos, $ 60.00; coscorrones, $ 70.00; lentejas, $ 150.00; cebada, $ 25.00; ganza trigo, $ 20.00, los cien kilos, con saco. Papas, coke, leñas, forrajes. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. Julio 9

COLCHONES REFACCION A DOMIcilio, San Diego 9. J-28

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 30-J

PLUMEROS Y TODA CLASE UTIles aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1178. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. Julio 13

SEÑORITAS SE CONFECCIONAN batas, desde $ 15. Abrigos, $ 20. Gálvez 132. 19-J

MANJAR BLANCO PARA POSTRE de niños, especial para rellenar tortas, se vende en Arturo Prat 210, y Delicias, esquina de Libertad. 20-J

BORDADOS PARA TRAJES A MAquina y a mano, ídem, en ropa blanca, calados, plisados, botones forrados. Talleres "Ausonia", Agustinas 728. 19-F.

"LA AMERICANA": FABRICA DE tejidos de punto. Avenida Vicuña Mackenna N.o 1065. Hacemos capas, batas, chombas, paletoés, bufandas, chalecos, etc., en lana y seda, con facilidades de pago.

FABRICA DE ROPA BLANCA, con ventas al detalle y al por mayor. Agustinas 935, al lado de la casa Otero. J-20

CAMISAS DE NOCHE, MOLETON, clase muy buena, colores rosado, blanco y celeste, bordadas y festoneados, $ 17.90. J-20

REFAJOS MOLETON FESTONEAdos: blanco, celeste, rosado, $ 11.40. J-20

CAMISOLAS MOLETON, BORDAdas y festoneadas, $ 15.50. J-20

CALZONES FRANELA AFELPADA, con vuelos, $ 7. J-20

FABRICA ROPA BLANCA, AGUStinas 935. J-20

CALZONES FRANELA BLANCA, muy gruesa, afelpada, con filete $ 9.50. J-20

CALZONES FRANELA BLANCA, clase superior, muy afelpada, bordados y fileteados, $ 11.90. J-20

CALZONES FRANELA AFELPADA, con filete de bordado, $ 7.90. J-20

CALZONES MOLETON GRUESO, rosado, blanco, celeste, con elástico, $ 6.90. J-20

PARTICULAR: OFREZCO MEDIAS, calcetines pura lana para hombres, 15 kilos plumas ganso, partidas. Sama 1736.

VESTIDOS LUJO IMPORTADOS, abrigos pieles vendo. Riquelme 630. J-23

¡¡SEÑORAS!! APROVECHEN USTEdes nuestras grandes baraturas; precios que llamarán grandemente la atención de todo el público de Santiago.— Sanitarios: califont garantido premiado en todas las exposiciones, $ 120; baños americanos, $ 89; baños para empleados, $ 49; baños para guaguas, $ 9.80; tazas excusado, $ 40; cubiertas para excusado, fina, $ 6.70; lluvias automáticas, $ 25; lluvias niqueladas, de dos llaves, $ 170; estantes para lavatorios, $ 5; lavatorios de desagüe de patente, $ 80; papel toilette, 1.10, cada rollo. — Menaje: rayadores, $ 0.40; coladores caldo, 0.60; jarros enlozados para agua, $ 8.50; lavatorios enlozados, 5.10; recipientes enlozados, 14.90; lecheros con tapa, 5.50; platos loza hondos, 1.90; platos loza estendidos, 1.80; palas para basura, 1.30; teteras, 6.50; cucharones enlozados, 1.50; Tazas de loza, 2; platillos para plantas, 0.40; cafeteras enlozadas, 8; platos enlozados, 1; asaderas, 1.20; cucharas para sopa, 0.80; cuchillos finos para mesa, 1.65; tenedores de plaqué, 1.25; cuchillos para cocina, 0.40; baldes galvanizados, 3; mantequilleras niqueladas, 4.20; espumaderas de aluminio, 2.60; tarros basureros irrompibles, 7.80; envases para despensa, 0.60; frascos para dulce, 2.60, cada uno; ollas, desde 4.50; anafes a espíritu, 1.80; plumeros, desde 1.10; cacerolas, 3; espejos para pieza baño, 19.50; paños para pisos, 1.40; embudos para botellas, 0.30; hervidores para leche, 5.50; copas, 0.40; linternas "nocturnas", 4.40; faroles "tempestad", 3; alcancías, 0.40; finos y elegantes juegos de lavatorio, recién llegados de Alemania, $ 51. Y una infinidad de artículos muy largo de enumerar, a precios irrisorios. Diríjase en el acto; ¡apúrese! en hacer sus compras en la casa que vende mejor mercadería y más barato en Santiago. Importación directa. Casa "Mérida". Delicias 1122 al llegar a San Diego. —Nota: Todo cliente que a tiempo de hacer su pago presente este aviso, le haremos un buen descuento.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 27,829 por 50 acciones del Banco de Chile, a favor de doña Alicia Cañas Zañartu, queda sin ningún valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente. Santiago, 4 de Junio de 1923. 23-F.

BUENA GRATIFICACION SE DArá a la persona que entregue un reloj con cadena de fierro con inscripciones alemanas, perdido en la Avenida Pedro Valdivia en la tarde del día 15. Dr. Felsch, Diego Velásquez 55. 19-F.

RELOJ PERDIDO AYER POR UN operario en calle San Antonio, cerca Alameda, daré buena gratificación quien lo devuelva y quedaré agradecido por no ser mío. San Antonio 18, taller joyería.

¡¡DIEZ PESOS GRATIFICACION!! cabecita de marfil china perdida en Estado-Alameda, hasta San Antonio. Pasaje Matte 29, por Ahumada.

GRATIFICACION SE DARA AL que devuelva dos libretas con apuntes sin interés nada más que para su dueño; olvidadas en carro Providencia, día Sábado, de 5 a 7. San Francisco 425.

ESPLENDIDA GRATIFICACION daré quien entregue o dé noticias de maletín con papeles importantes quedado en victoria por pasajero llegado Sábado expreso 7.30 Mapocho. Dirigirse: Domínica 314. J-19

PRESTAMOS DE DINERO

$ 5,000 A $ 25,000, PRESTO AL 12 o|o, en hipotecas.—Valdivieso. Huérfanos 1148. 19-J

¡¡DINERO!!, DESDE 100 A 10,000 pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 26-J

$ 20,000 NECESITO EN SEGUNDA HIPOTECA. No me entiendo con comisionistas. F. C., Casilla 186. J-21

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas desde 1,000 pesos, cuaquiera cantidad. Julio Pelissier, Morandé 283. 20-Jun

PARA NEGOCIOS RAPIDOS O PEqueña industria, ofrezco 1,000 a 2,000 pesos. Ofertas y detalles completos. Casilla 5504.

ENTENDIDO ABARROTES, CON un poco capital para interesarlo negocio, necesito. San Diego 2158.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés, 667. J-29

ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUIna, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 26-J.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos hechuras, transformaciones. Ternos medida, desde 170 pesos. Londres 13. Manzana Residencial. 29-Junio

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 2-D.

P. LAARGA, CONSTRUCTOR: ME encargo de construcción, reparación de edificios, escala, pintura y carpintería en general. Maule 571. 19-J

DENTISTAS, ESTUDIANTES: VENdo oficina dental. Andrés Bello 504. 21-Jun

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles, embalsamo pájaros. Olivos 950. J-21

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor, recibo para teñir toda clase de ropa, hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. Julio 10

PROPIEDADES

VENDESE SITIOS O EXTENSA Esquina edificada, Martínez de Rozas 4397. Tratar: de 12 a 3. J-19

VENDO PROPIEDAD DE REN de gran porvenir y situación co cial con puerta de almacén, sitio, susceptible mayor renta nida Matta esquina Gálvez, sin tes. Delicias 2131, de 3 a 5.

ESPLENDIDA Y COMODA CA en Vergara, 16 por 50 metros, salones, escritorio, gran comedor, patios, 6 dormitorios, etc. De mil pesos Caja. Vendemos en $ 105,000. Alejandro Greene sección propiedades urbanas. tinos 86.

COMPRO CASA BARRIO MATTA ro, al contado, $ 30,000. 345, oficina 2.

CASA CONSTRUYENDOSE, plantado, vendo 2,000 contado Yungay), resto largo plazo. da 2740.

NECESITO COMPRAR CASA derna para poca familia, barrio tral. Precio de $ 100 a $ 150 contado. Ofertas a G. S. 64, sin agentes.

VENDO CASA RECIEN CONCLda, 5 habitaciones, fuera de hall y dependencias, repostero, sirvientes y cocina. W. C., trica, alcantarillado, agua Serrano 52.

¿NECESITA COMPRAR, VENDER permutar o arrendar propiedades? Ocurra a la oficina Barros Bandera 78 y será complacido. en venta propiedades desde $ a $ 500,000. Tenemos órdenes comprar casas desde $ 18,000 a mil pesos.

CONSTRUCCION ESPLENDIDA, una cuadra terminación carro Parque. Avenida Viel 1881.

VENDESE CASA, SEIS GRANDES piezas, todo servicio, asegurada ta Isabel 0219. Tratar con su dueño Eucaliptus 516.

VENDO PROPIEDAD DE REN de gran porvenir y situación cial, compuesta de almacenes y sitio, susceptible mayor Avenida Matta esquina Gálvez agentes. $ 240,000; 3,145 metros drados. Delicias 2131, de 3 a 5.

VENDO SITIO CENTRAL, vas 1293.

VENDO LAS SIGUIENTES PROpiedades: $ 24,000 casa arrendada para escuela, Francisco casi esquina Bascuñán. $ 22,000 Pablo pasado Matucana, 1,000 varas. $ 20,000 sitio tros, Cartagena, una cuadra $ 14,000 casa esquina Barbosa co piezas, 700 varas. Tratar ño. Francisco García, Echaurren 1702.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, breros, calzado, todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE, meralda 837, entre San Antonio y de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires jeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece tura ternos, ambos, paletoes, lones, todo de ricos casimires, tido colores, para todas Sombreros calzado, desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO, mero 601, esquina Recoleta, ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, precios baratísimos, todo tado.

COMPRO TERNOS. DELICIAS

ROPERIA "LA GRAN VIA", Diego 236. Casa de compra-venta. Realiza ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo, Facilidades de pago. 15-Nov.

COMPRO TERNOS. SAN DIEGO 236.

NUEVA ROPERIA "LA CANTAbrica" ofrece en baratura buen surtido ternos lindos colores, corte da: sobretodos, paletós, ambos, pantalones sombreros, calzado, todo desinfectado. Esmeralda 863 al 867 al llegar a 21 de Mayo, vendo precio de costo para hacer clientela.

$ 100 VENDO PALETO CORTO AStrakán. Lillo 417.

REMATES

REMATES EJECUTA NEFTALI Arco.— García Reyes 28.

REMATE ALMACEN ABARROTES Avenida Matta 797, casi esquina Francisco. Hoy, 2 tarde. Por clusión negocio, remataré 3 mil en mercaderías. Hay: estantería, mostradores, romana, vidrieras radas, tendidas, balanza bronce, peso. Variado surtido rrotes, aceite, quintales harina, surtido cristalería, paquetería, res finos, calzado importado.— Campanella, liquidador.— Vega Salas. Ordenes: Santa 697.

REMATE PUBLICO DEL ALMAcén de abarrotes. Santa Isabel pasado Avenida Las Quintas. hoy Martes, a las 2 P. M., por clusión de negocio. Hay yerba mate, arroz Carolina, jabón, almidón, conservas duraznos Rubio, salmón, trigo, maíz, leña, carbón, manteca, té varias marcas, quetería y muchos otros de abarrotes. Venderé también derecho a la posesión, si hay sados bonita estantería, res, vidrieras, romana 500 kilos manita mostrador, molinillo café, muestrarios frascos, para parafina, pizarras para y muchos otros útiles para Además venderé mesas, tres, colchones, cucharas, cuchillos y útiles de cocina. doro Estay. Ordenes para oficina San Diego 106.

REMATE. MIERCOLES 20, 2 P. M. Chacabuco 11. Muebles, catres, chones, estanterías, mostradores, cina, colchas, frazadas, paquetería, cristalería, etc.

BOMBAS

6.a Cía. DE BOMBEROS.— a sesión para el Martes 19 rriente a las 9.15 P. M. reglamento. Admisión de tarios y demás.—El secretario.

6.a Cía. DE BOMBEROS.— a sesión para el Martes 19 rriente, a las 9.15 P. M. del reglamento. Admisión luntarios y demás.—El secre

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "La Unión es Fuerza". — superior cito a la Compañía hoy Martes 19, a academia y a las 9.45 P. M., a forme de trabajo. — Reunión cuartel. Asistencia muy recomendada. — El Ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza". — Compañía a sesión para el 20 del presente a las 10 P. M. forme de parada. — El Secretario.